C A T A L O G O

DE LOS

MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

DE LA PROVINCIA DE

M A L A G A

C A T A L O G O

DE LOS

MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

DE LA PROVINCIA DE

M A L A G A

FORMADO EN VIRTUD DE R. O. DE 22 DE ENERO DE 1907

POR

D. RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS

TEXTO

M A L A G A

R. 17.773-2

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO
Diputación Provincial
MALAGA

C A T A L O G O

DE LOS

MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS

DE LA PROVINCIA DE

M A L A G A

En la región meridional de España, que bañan perennes las aguas del Mediterráneo, e hicieron famosa las excelencias del suelo, la riqueza excepcional de sus producciones, la benignidad y placidez del clima, la belleza y majestad de los panoramas, la nitidez y transparencia del cielo, el carácter y la laboriosidad de los naturales, y otras muchas y ventajosas condiciones, en todo tiempo encarecidas y ponderadas, hállase la provincia de Málaga, lindando por el norte con las de Córdoba y Sevilla, al este con la de Granada, al sur con el Mediterráneo y al oeste y noroeste con las de Cádiz y Sevilla.

Acontecimientos y vicisitudes históricos incontables y de todo género, diéronle renombre merecido así en unas como en otras edades; a sus memorias, en la vida nacional, van asociados muchos y muy interesantes episodios que la enaltecen, y exaltáronla y sublimáronla a porfía sus hijos en las esferas superiores del arte y de las ciencias, tanto como en las de la industria y el comercio.

Entidad puramente administrativa, tal y como es hoy, son por lo general sus límites arbitrarios y convencionales; así es, que no todos ellos conciertan con los accidentes naturales del terreno, el cual es montuoso, difícil y encrespado. Por las fronteras señaladas al

este de la provincia, penetra imponente y poderosa la gran cadena de Sierra Nevada, correspondiente al sistema Bético, la cual, si, según los autores, hubo de extender en un principio sus estribos y ramificaciones de rocas ígneas en líneas paralelas por la circunscripción, "hasta figurar en su parte occidental el istmo que unía el Africa con la Peninsula Ibérica, las revoluciones posteriores han debido destruir la uniformidad de su relieve, elevando nuevamente los terrenos, dando orígen al Estrecho", y sembrando la comarca, en revueltas contorsiones, de alturas eminentes, de tal suerte eslabonadas y encadenadas entre sí en sus varias trayectorias, como para que, fuera del hermoso y pintoresco valle denominado Hoya de Málaga, y de la exígua Vega de Antequera, el resto de la provincia se ofrezca, materialmente erizado de montañas.

Buscaron refugio en ellas, y acomodo en edades remotas, razas y gentes que apenas han dejado en pos de sí rastros verdaderamente apreciables, si no es que revoluciones de la naturaleza, el lapso de los tiempos, y el establecimiento sucesivo de otras razas y de otras gentes en aquellos mismos lugares, han borrado las huellas de las primitivas, sin embargo de lo cual, todavía, a los ojos expertos del investigador aparecen en condiciones no siempre asemejables, como ha ocurrido en la propia Vega de Málaga, en Cártama, en Torremolinos, en Antequera, y en otras partes diversas de la provincia, entre las cuales no ham de ser olvidadas las inmediaciones de Ronda la Vieja, con su Dólmen de las Arenosas, apenas explorado.

Comarca fue toda ella generalmente, y no sin excepciones, habitada por aquella ibérica tribu de los Bástulos, Mastianos o Massianos ( ), quienes, "a fuer de primeros pobladores quizá, hubieron de hacer suyo el espléndido territorio que se dilata desde las victoriosas márgenes del Salado, en el Estrecho de Gibraltar,

hasta más arriba de Alicante" (1). Largas centurias después, en fecha cronológicamente indeterminable a despecho de Strabón y de los que le siguen (2), gentes fenicias de Tiro, desembarcando en el Estrecho, y corriéndose por las costas de la región malacitana doce siglos antes de J.C., cual con todo se presume, con "pobladores sidonios de los expatriados por los Philistinos, y además, cananeos de los expulsados de sus hogares por los Israelitas" (3), estableciéronse en aquella, y entonces, según con elegante frase dice el sabio Fernández Guerra, "Abdera, Sexi, Málaca y Suél, irguiéronse emporios" de sus industrias y de su comercio (4), no sin ingerencias por los griegos con reiteración pretendidas, y no logradas siempre.

---

(1) D. Aureliano Fernández Guerra, Antiguedades del Cerro de los Santos, discurso de contestación al de recepción de D. Juan de Dios de la Rada y Delgado en la Real Academia de la Historia (Madrid, 1875), páginas 132 y 133. D. Manuel Rodriguez de Berlanga, Málaca, artículos publicados en la Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, núm. 44, pág. 710 del tomo IV (1905), citando a Ptolomeo, II, 4.9 y II, 4.6 y 7.

(2) Rodriguez de Berlanga, Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano (Málaga, 1864), página 265. Por lo común, y sin fundamento real, los escritores aceptan, para esta invasión de los tirios en el territorio de Málaga, la tercera de las expediciones verificadas por los fenicios a la Península. Véase acerca de este particular lo que dice el Sr. R. de Berlanga con insistente repetición en todos sus trabajos, y lo que en la Historia de Málaga y su provincia (Málaga, 1874) expresa D. Francisco Guillén Robles (págs. 12 y 13), siguiendo las huellas de aquél en su interesante libro. El insigne repúblico y escritor D. Francisco Pi y Margall en 1885, no vacila en hacer suyo el parecer de la generalidad de los escritores (Granada, Jaén, Málaga y Almería en la obra España, página 22).

Ya mezclados con los habitantes primitivos, a quienes aleccionaron; confederados con los mismos unas veces; otras, en lucha abierta con ellos, según las circunstancias, acontecimientos de trascendencia suma,no sólo para los tirios, sino para la Península, a España trajeron los cartagineses. Vinieron con los nuevos invasores aquellos colonos "Libifenices, u siquier Blastofenices", como escribe un autor, ya citado (1), quienes "se extendieron por el pais malacitano, aplicándose a la agricultura, roturando las tierras que no lo estaban y poniéndolas en labor, sin descuidar el ejercicio de las armas, al que los inclinaba la dureza misma de su rudo carácter"; así constituyeron grandes centros rurales desprovistos de murallas, fáciles de ser dominados por ello, "dependientes en un todo de Cartago", y gozando de ciertos derechos políticos que asimilaban en parte a la capital, las colonias de tal naturaleza (2).

Romanos, bizantinos, visigodos y musulmanes, dominaron con varia fortuna la comarca en tiempos sucesivos, y en ella dejaron señales más o menos marcadas de su paso. Aunque no con la propia intensidad, pónelas el acaso con frecuencia de manifiesto por todas partes, prevaleciendo y llevándose la preferencia las romanas, que han inspirado siempre interés muy superior entre los investigadores y los eruditos. Diciendo irá cada una de las localidades de la provincia, por medio de los testimonios de tal índole que conserve, aquella parte de la Historia de la región malacitana cuyo conocimiento, o cuyo exclarecimiento fijen y determinen; y el estudio individual de las localidades, así como el de las reliquias históricas y artísticas que aquellas aún para ventura guarden, habrá de dar, cual consecuencia, no sólo el desinteresado concepto histórico y artístico de la circunscripción administrativa, sino el Catálogo de la riqueza que en uno y otro sentido atesora todavía.

---

(3) R. de Berlanga, arts. cits.,pág. 869 del tomo citado de la misma Revista barcelonesa, núm. 46 (Octubre-Diciembre de 1905).

(4) Discurso cit., pág. 134.

(1) Discurso, pág. 139.

(2) R. de Berlanga, artículos citados, págs. 856 y 872 del tomo IV

CORRESPONDE A LA PÁG. 5

M A L A G A

La ciudad de Málaga, famosa siempre, y de quien recibe nombre la prpvincia, habrá por derecho propio de obtener el primer lugar en la investigación propuesta. Proceder de otra suerte, sería con verdad injusto, y a todo método contrario, pues aún con no ser de fundación originaria y primitiva, centro fue principal y preeminente desde que hubo de existir, del cual puede decirse, ha irradiado la vida en la provincia.

Tendida aparece como señora a orillas del Mediterráneo, casi en el centro del seno que a Levante y Ocaso, respectivamente, señalan la Punta de los Cantales y la Punta de Torremolinos. Para el viajero que llega a ella por mar, desde su hermoso puerto presenta Málaga pintoresca perspectiva, desplegando alegre las más preciadas de sus galas. A un lado, el de Levante, sobre escarpada altura de rojizas tierras que esmalta con verdad muy pobre vegetación, alza aún sus defensas inútiles y deformadas el célebre Castillo de Gibralfaro, como anciano guerrero valetudinario que, enorgullecido con las glorias por él en juventud lozana conseguidas, cubre lo demacrado y débil de su cuerpo achacoso con los vetustos arreos marciales, que el tiempo ha deslucido y deteriorado, y que nuevas costumbres, necesidades nuevas y nuevos usos han ido modificando sucesivamente.

Desprendido de aquel cerro, bien que unido a él y eslabonado, con menor altitud hacia Poniente corre el de la Alcazaba, en cuya cumbre, amenazando a cada paso derrumbarse, detrás y al costado occidental de alegre caserío, humilde y no de la mejor fama, levantan sus cansadas moles carcomidas los restos informes de la temida fortaleza de otros tiempos, que da nombre al relieve natural en que aún asienta. Sus descarnados torreones de varia progénie y construcción diversa, muestran

al descubierto las entrañas polvorientas; corónalos a veces triunfador arbusto,nacido allí al acaso, y en la línea más externa de esta parte, y que con notas de color allí de todo punto extrañas, se dilata hacia Ocaso, los cuadrados propugnáculos, disfrazados con revocos y balconages, resultan con singular aspecto convertidos en viviendas, donde hace siglos moran generaciones bien humildes.

A su extremo derecho, sin gradación histórica, y contribuyendo al desentono general causado por el caserío que se encarama por el cerro, la pesada fábrica de la Aduana, con sus muros almohadillados y sus ventanales de clásico frontón, simula incorporada al propio cerro; y desde allí, risueña, regocijada, exuberante de vida, sigue en dirección a Ocaso extendiéndose la población moderna, con alardes de coquetería y pretensiones de señorial elegancia,surgiendo como teatral decoración sobre los deliciosos jardines del Parque, floridos siempre, cual una ninfa encantadora.

Domina el grupo de esta parte, irguiéndose majestuosa y solemne por encima de él, la ingente mole de la Catedral,no concluida. Los sillares amarillentos de sus perforados muros, pretenden con varia labor dibujar en la piedra los lineamientos clásicos, bastardeados por el gusto dudoso del pseudo-clasicismo; pero así y todo, vista a distancia y entre el caserío, no se halla en su conjunto exenta por completo de elegancia, en medio de la rigidéz enfática de la construcción, en la que sobresale con marcada pesadéz la única torre terminada.

Después, entre el follage de las alamedas, sobre el fondo sombrío de aquellos montes encrespados y soberbios, que se esfuman en lontananza imponentes, reciben nombre también de la población, y van encadenados contorneando la feráz y productiva Hoya de Málaga, la ciudad continúa extendiéndose perezosa, pasando a la orilla derecha del Guadalmedina, y desvaneciéndose al fin gradualmente en los sembrados y jardines de su celebrada Vega, en dirección a las últimas estribaciones

de la Sierra de Mijas, cuyas crestas dibujan y perfilan sus ondulaciones sobre un cielo siempre azul y sonriente.

I

Ciudad marítima, arrullada por el éco del oleaje conque el Mediterráneo canta incansable las excelencias de la urbe, tiénese por cierto hubo de ser fundación eventual de los tirios, allá en el siglo XII antes de J.C. (1). Sospechan los autores que antes tambien de que las naves fenicias arribaran por acaso a las playas malagueñas, hicieron morada en las encumbradas alturas de Gibralfaro y la Alcazaba quizás, los ibéricos bástulos (2), quienes huyeron a la aproximación de aquellas gentes invasoras y desconocidas, refugio hallaron en las desamparadas marismas y en la fragosidad de los montes.

De estos pobladores primitivos hubo de ser sin duda instrumento propio, una hacha de piedra verde, fracturada en dos pedazos desiguales, y correspondiente al período neolítico o de la piedra pulimentada, la cual fue hallada, sin yacimiento determinado, en la Hacienda de D. Rafael M. Gómez, camino de Churriana, y terreno ya de la Vega de Málaga. Es de pequeñas dimensiones, pues prescindiendo de la fractura, sólo mide 10 centímetros de longitud, por 4 de ancho, y figura recogida en el celebrado y muy interesante Museo que los Marqueses de Loring fundaron con generoso aliento en su hermosa Hacienda de la Concepción, a la ciudad cercana (3).

---

(1) R. de Berlanga en todos sus trabajos relativos a Málaga, y especialmente en la pág. 880 del tomo IV de la Revista de la Asociación Artístico-Arqueol. Barcelonesa, ya citada. Guillén Robles, Málaga Musulmana

Con varios restos de cerámica, procedentes de la inexplorada Cueva del Higuerón, próxima a uno de los llamados Cantales, y también recogidos en el citado Museo (1), único testimonio es, hasta ahora conocido, de la permanencia de aquellos pobladores en las inmediaciones de la que, con los tiempos, debía ser el Municipio Flavio Malacitano, haciéndose muy de sentir, ciertamente, la ignorancia absoluta del yacimiento verdadero y exacto de esta reliquia primitiva, pues de otra suerte, habría podido servir el fortuito hallazgo de punto de partida para investigaciones ulteriores y quizás fructuosas, las cuales hubieran conducido tal vez al descubrimiento de alguna estación inexplorada.

Sin este conocimiento prévio e indispensable, la utilidad histórica del monumento es en realidad bien exígua y de dudosa trascendencia, porque sabido es con qué facilidad las piedras viajan, según observaba por experiencia el insigne Anticuario de la Real Academia de la Historia Sr. Fernández Guerra, y mucho más las de esta índole y dimensiones, dando por ello orígen y causa frecuentes a errores inevitables, y que el reconocimiento en forma del yacimiento hubiera únicamente disipado. Por ahora al menos, y mientras nuevos datos y noticias de mayor provecho científico no vengan a suplir las sensibles deficiencias advertidas, se impone la necesidad de prescindir en la ciudad de Málaga de toda investigación relativa al período que precede a la invasión tirio-fenicia, y a la fundación de aquél notable emporio industrial y mercantil que dio a Málaga renombre en edades bien remotas: "miles de años ha", como expresa con galano estilo el ilustre historiador de la antigua corte Hammudita.

(Málaga, 1880),pág. 1, no señala fecha.

(2) Guillén Robles, Op. cit., pág. 2.

(3) R. de Berlanga, Catálogo del Museo Loringiano, (Málaga, 1903), pág. 34, núm. III, y pág. 159, núm. 4.

(1) R. de Berlanga, Catálogo del Museo Loringiano, (Málaga, 1903),pág. 158 y 159, núm. 1.

Afírmase por los autores, tomando la noticia, sin vacilaciones ni reservas, del famoso geógrafo de Amasia (1), y júzgase no sin causa como exacto por consiguiente, que los moradores tirios de la nueva ciudad costeña "se dedicaron a la salazón del pescado como los de Sexs, Carteia, y tantos otros pueblos de las costas mediterráneas de la Hispania y del Africa" (2), y como los de Ebusus, "a la explotación de las minas" existentes alrededor de aquel pequeño poblado (3); y teniendo en cuenta la condición y el carácter privativos de tales gentes, entre las cuales, las unas, como los tirios, poseían numerosas fábricas de púrpura (4), mientras contaban las otras, que eran los sidonios, con antiquísimas dependencias de salazones, y que "para alimentar su comercio marítimo, prestaron atención preferente a diversas industrias, pero con especialidad a la metalúrgica" (5), no es difícil concluir, con todos los visos de la certidumbre histórica, que así tirios cual sidonios "llevaron a cuantos pueblos visitaron los abundantes productos de sus...industrias especiales" (6).

En este presupuesto ha de inferirse pues, "no pudieron olvidarse de conducir a sus factorías mercantiles salsamentarios y purpurarios peritísimos que establecieron en ellas fábricas de salazones de pescado y tintorerías de púrpura, bien por cuenta propia, o como sucursales de las casas más importantes de comercio de la metrópoli" (7). Con

---

(1) Strabón, III. IV. 2.

(2) R. de Berlanga, pág. 880 del tomo IV de la citada Revista barcelonesa.

(3) Idem, id., pág. 881.

(4) Strabón, XVII. II. 23.

(5) R. de Berlanga, pág. 27 del tomo V de la precit. Revista.

(6) Id., id.,.

(7) Id., id., y pág. 28.

tales elementos y propósitos tales, fundando en los paises extraños sus factorías a imágen y semejanza de sus nativas ciudades (1), no era sino muy natural y propio que, en esta parte de las costas de la Bastulia, escogiesen para su establecimiento la ladera de aquel promontorio, donde se levantó luego la Alcazaba, y "cuyos pies mojaban las olas" del Mediterráneo entonces.

Con la actividad mercantil de que eran susceptibles, llevaron pues, el genio, la experiencia, la vida y los intereses industriales de la raza; fieles a sus creencias, y siguiendo por ellas el sistema adoptado para las primeras fundaciones que habian hecho en la Península, colocado fue asimismo este nuevo establecimiento bajo el patrocinio inmediato de la divinidad por quien debia ser amparado y protegido, y de ella es presumible, conforme los autores, hubo de recibir el nombre que aún, latinizado, ostenta (2). Decía Strabón de aquella ciudad,

---

(1) "Arados ocupaba a distancia de la costa una roca rodeada de mar por todas partes (Strabón, XVII-II-13); Tiro... se alzaba en una isla muy semejante a la de los Araditas (Strabón,XVII-II-23); Gebal, las Biblos de los griegos, se encontraba construida sobre una altura, a corta distancia de la costa, y cerca de la desembocadura del Adónis (Strabón, XVII-II-18), y Sidón...estuvo edificada a la extremidad de un promontorio, próxima a un hermoso puerto natural (Strabón,XVII-II-22)". Todas estas referencias son del Sr. R. de Berlanga, págs. 26 y 27 del tomo V de la citada Revista.

(2) Era ésta la diosa lémnica Malache, la pura, la vírgen, hija del sol y reina de los cielos, fuente de la vida intelectual, "representada a veces con cabeza radiada, esposa mystica del tercer Cabiro, después de la teofanía de ambos cónyuges", como escribe R. de Berlanga. Véase cuanto respecto de esta divinidad, a quien estaba dedicado el olivo, expresa aquel docto escritor, tanto en sus Monumentos hist. del Municipio

que tenía "la forma de una población fenicia" (1), y daba a entender con tales palabras claramente, no sólo que asentaba en la vertiente meridional del empinado cerro hoy llamado de la Alcazaba, y en la proximidad del seno marítimo, para facilitar así la navegación, las transacciones mercantiles y el cultivo de las industrias pesqueras y de la tintorería entre otras, sino que era su aspecto más industrial que artístico, diferenciándose por ello de las colonias helénicas, pues al provecho, y a la utilidad y al lucro atendieron y miraron siempre y con predilección aquellas gentes.

Y así hubo de acontecer, si están en lo cierto cuantos han escrito con ocasión de recientes obras, ejecutadas en la vetusta fortaleza malacitana mencionada arriba. Con el propósito de ampliar el hermoso paseo del Parque, rellenar y terraplenar el Puerto viejo, y regularizar las nuevas comunicaciones con los modernos barrios orientales de la población, tenía dispuesto el Ayuntamiento de aquella ciudad el derribo de buena parte de la que denominaban el Haza baja de la Alcazaba. Fuertes murallas, con cuadrados torreones de romana labor, cerraban por el Mediodía el promontorio; en aquellas, habíanse apoyado en

---

Flavio Malacitano, como en el artículo Malaca de la obra de Delgado, Nuevo método de clasif. de las monedas autónomas de Esp. (tomo II), y en los artículos, Malaca también, de la Rev. de la Asoc. Artístico-Arqueol. Barcelonesa (tomo IV, págs. 713 y sigtes.), conforme el parecer de Gerhard en su monografía Uber die metalls piegel der etrus Ker; lo que consigna Guillén Robles en su Málaga Musulmana, págs. 3 y 4; a Movers, Die Phonizier (tomo I, pág. 642 y sigtes.), y la Mitología bético-lusitana de D. Joaquín Costa (Revista de España, número 304, correspondiente al 28 de octubre de 1880). Desechada la antigua etimología del nombre de Málaga, prepondera la que se indica, si bien no falta, a pesar de todo, quien crea fue Málaga fundación de los amalecitas,

tiempos modernos diversas construcciones de carácter público, y sobre las antiguas defensas, cegados los caminos interiores, habíanse edificado, si tal puede decirse, muy humildes viviendas, utilizando diestramente los torreones, que aparecían en su parte superior perforados por míseros ventanales, en los que, con notas de color, frescas y alegres, contrastaban por ello con el tono oscuro de los viejos propugnáculos, ya muertos, macetas de varias y matizadas flores.

Dio comienzo el derribo proyectado, mediado el mes de diciembre del año 1904. No era ésta la vez primera, por cierto, que las necesidades crecientes de la población obligaban a poner mano en las que habían sido por el mar poderosas defensas de Málaga. "Desde la Reconquista en 1487, hasta que quedó terminada en 1829 la obra de la actual A Aduana", principiada con grandes alientos en 1787 reinando Carlos III, y suspendida de 1810 a 1826, han sido muchas las ocasiones en que ha experimentado el recinto mutilaciones más o menos sensibles en el concepto histórico y aún en el arqueológico. En la de 1829, cuando se dio por concluido el edificio de la Aduana, hace constar el ilustrador de los descubrimientos de la Alcazaba, cómo "se abrió una corta pero bién ancha avenida que, subiendo del muelle, iba a terminar en los comienzos de las calles del Cister (hoy de Augusto Figueroa) y de la Alcazabilla (antigua de Monteros), formando su costado izquierdo el edificio recién construido, y el derecho, las murallas, hasta las que había llegado el derribo".

A. PÁG. 13

y que de ellos tomó el apelativo gentilicio. Los Cabiros o Kabiros (X28), eran hijos del dios del fuego, y estaban reputados divinidades marítimas; Euphemos fue el casado con Malache, despues de muertos, y vueltos a la vida nuevamente.

(1) III-IV- 2.

"Para asegurar su conservación, (prosigue), se levantaron con los restos de la obra nueva y los despojos utilizables de la antigua dos gruesos y elevados muros formando ángulo y con un pronunciado talud a ambos lados". "De estos muros, terminaba el más largo en el comienzo de una rampa que daba acceso a la llamada Haza baja de la Alcazaba" por las proximidades de la calle de la Alcazabilla, "y el más alto, iba por frente del mar, a unirse a lo que quedaba de las viejas murallas, engranando con ellas por medio de una gruesa torre", cuyo género de construcción y cuyo aspecto denunciaban haber sido labrada no hace "un centenar de años". "Ya entrado el siglo XIX..., hubo de echarse a tierra parte de estas mismas fortificaciones", para construir diversos edificios; y "en uno de los diferentes pronunciamientos de que ha disfrutado este pueblo, (concluye), comenzóse a derribar también el muro antiguo que llegaba a la Comandancia de Ingenieros", desconociendo el autor el motivo y "la causa que obligó a suspender la demolición, y a reponer los cuatro o seis metros, que se llegaron a desmontar, al estado en que estaban antes de haberlos tocado" (1).

Mientras los trabajos de demolición del último trozo de las murallas exteriores de la Alcazaba por Levante, se limitaron "a la zona desmontada y vuelta a rehacer hará tan pocos años, (refiere el propio escritor), las espiochas no encontraron obstáculo que no vencieran; pero en el momento en que se llegó a la parte antes no removida, surgieron las dificultades para los braceros". "Los sillares, que eran de piedra parda y muchos de grandes dimensiones, por el descuido con que

---

(1)R. de Berlanga, Málaca, pág. 14 del tomo V de la Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa.

resultaban labrados, no parecían romanos; pero sí los ladrillos que con ellos alternaban, la construcción misma, y sobre todo, la argamasa con que estaban aquellos adheridos unos a otros". "Pero fue al atacar las torres que flanqueaban el mencionado muro, cuando se dio con un hormigón fortísimo y en extremo resistente", y "cuando, entre los materiales de construcción, que se veían utilizados en la parte interna de los muros, comenzaron a aparecer fustes rotos de columnas de jaspón blanco de distintos diámetros, capiteles corintios, acá y allá colocados como ripios, y basamentos enteros o partidos entre el recio hormigón aprisionados, fragmentos, a no dudarlo, de edificaciones romanas, invertidos en obras posteriores del mismo pueblo".

"Para dar más evidencia a esta deducción, (sigue diciendo el propio escritor, de quien es preciso copiar, por ser excepcional testigo de las obras), vino muy luego el hallazgo entre los escombros..., de varias monedas antiguas..., algunas adquiridas sobre el terreno, a veces en el momento de su descubrimiento, que son, unas púnicas, otras iberas, algunas coloniales, y las más imperiales, a partir del siglo III antes de Jesucristo, hasta el V de nuestra Era". "Encontráronse, además, al pie de los mismos torreones, varias lámparas de barro, conocidamente romanas, una con cara de frente grabada sobre el recipiente para el aceite..., y algunas muy finas..., con otras diversas, después encontradas".

"La estrecha faja de terreno comprendida desde el pie de la muralla hasta el de la montaña..., es precisamente el lugar en que han aparecido los objetos más característicos romanos, de que no se han salvado muchos, porque no se ha cuidado de recogerlos, y han ido sin discreción alguna al relleno del Puerto, con los huesos humanos en número no corto descubiertos a poco de comenzar los trabajos". En el de aquellas memorias descubiertas y destruidas en enero de 1905, figuraban "capiteles distintos, entre ellos uno curiosísimo, de los que

suelen clasificar algunos críticos de protojónicos, y gruesas losas de mármol que, al saltar en pedazos, dejaban ver signos romanos en la cara que la tierra ocultaba". Movido por el "diario clamoréo de cuantos curiosos visitaban asíduamente aquellos sitios, el ilustrado empresario del derribo...habilitó...un pequeño departamento donde se fuera guardando cuanto se comprendiera que podía ser de algún interés histórico".

"Fue entonces cuando" lograron salvarse en "aquel depósito improvisado provisionalmente la parte inferior de una estatua togada, que bien podía ser de varón o de hembra; otra figura de menos proporciones sin pies, ni brazos, ni cabeza, acaso de un personaje mitológico; un trozo de inscripción...; un pequeño pedestal muy roto, que conservaba en una de sus caras" restos epigráficos; otros "dos pedestales de mármol blanco..., el uno de los cuales aún conservaba adheridos los pies de la estatua que debió sostener", y "el segundo...íntegro, pero con la inscripción destruida a intento, por haberse rebajado con el cincél, lo menos dos centímetros, la superficie del costado que hubo de contenerla"; una "gruesa losa", en la que "se veían estampados los comienzos de siete exámetros, que se leían sin dificultad", sobresaliendo un capitel, que no era romano, muy semejante al llamado protojónico y fue destruido.

"Todos estos fragmentos esculturarios, epigráficos, y algunos arquitectónicos, habían aparecido...en la primera zona del derribo, de la muralla al monte, comenzando al pie de éste otra nueva zona de descubrimientos, que iba a terminar al final del corte de tierras" ya ejecutado. "En este segundo espacio, mucho más amplio que el primero, lo que comenzó a aparecer como al mes de estar trabajando, fue alguna que otra piscina, las que, arrancando del pie de la montaña, iban subiendo suavemente, escalonadas por grupos, hasta el límite extremo señalado al derribo, no guardando un exacto paralelismo, sino siguiendo

cada grupo de dos, de tres, o de mayor número, los accidentes naturales del terreno". "A medida que iba desmontándose aquella ligera pendiente hasta dejarla cortada a pico, presentábanse nuevas piscinas, cuyo total pasaba de setenta".

Eran las que el autor de esta relación llaman piscinas, "todas semejantes en su construcción, sin rincones en los cuatro ángulos interiores, y sin esquinas en los exteriores, sino afectando la forma redonda en todos aquellos, teniendo formados los costados y su fondo de hormigón más grueso, compuesto de cal, arena, polvo de ladrillo y pequeñísimos pedazos de teja y piedras machacadas, más duro, si cabe, que la misma piedra, teniendo que ser quebrantados con barrenos que los hacían saltar, y siendo para ello casi inútiles las espiochas". "Gruesas eran también las paredes y el pavimento de tales depósitos, que tenían de luz, prescindiendo por lo tanto del espesor de sus muros, de dos a dos y medio metros de largo, por uno y cuarto o uno y medio de ancho, y uno y medio a uno y tres cuartos de profundidad, variando estas medidas en relación al sitio que ocupaban, y apareciendo construidos en dirección al sol saliente".

"Encontrábanse, como era natural, cegados, conteniendo generalmente en su hueco, bajo una capa más o menos ligera de tierra de acarreo, numerosa cantidad de cerámica, en general deteriorada, que a primera vista se conocía que no era romana". "El fondo estaba lleno de gran cantidad de pequeñísimos huesos que, sometidos al más sencillo microscopio, resultaron espinas de pescados de tamaño reducido". "Semejantes restos, que eran frecuentes en las primeras piscinas más cercanas a la costa, se hacían raros a medida que se adelantaba en el desmonte, hasta el punto de faltar en algunas de las más altas, notándose, sin embargo, en su alrededor, cantidad no corta de caracoles de mar, grandes y pequeños, naturalmente vacíos; pero a la vez, rotos siempre por un mismo sitio de su concha, acusando la acción determinada de una persona guiada por un fin particular".

"Observando aquellos depósitos que se descubrían cada vez en más corto número en razón a las secciones sucesivas en que iba verificándose el desmonte, se notaba desde luego que los primeros presentaban un hormigón más claro, aunque nunca tanto como el de los torreones de las murallas, si bien igualmente fino y resistente que el de los últimos, cuyo hormigón tiraba a rojo, y en su fondo no se veían ya restos de pescados". "A la vez, alrededor de las piscinas más bajas, no se encontraron caracoles", los cuales "comenzaron a aparecer en las inmediaciones de las más altas, en medio de la tierra que las cercaba, donde también ha aparecido un molino de mano, destinado a quebrantar la sal, cuya huella no había logrado perder con el tiempo que había estado soterrado aquel sencillo artefacto, así como otro de piedra, grande, y completo en sus dos miembros". "También se encontraron por aquellos sitios dos crisoles rotos..., conservando en el fondo restos de metal fundido, y también... varios pedazos de cobre" (1).

La proximidad a las denominadas piscinas, de "grandes y sólidas atarjeas" que vertían al mar, y los "varios robustos muros romanos" que se alzaban sobre aquéllas, en la última zona explorada, producían en el ilustre arqueólogo, (de quien son todas estas noticias tan detalladas), el convencimiento de que "en tiempo de la dominación romana estaban aterradas" las memoradas piscinas, y el de que "sobre el relleno que las cubría, se habian levantado, ya bien entrado el imperio, unas paredes..., construidas de la manera peculiar de aquel pueblo" (2), obteniendo como conclusión la evidencia de que "el recinto

---

(1) R. de Berlanga, arts. pub. en la Revista barcelonesa citada, págs. 12 a 24 del tomo V.

(2) R. de Berlanga, págs. 25 y 26 del tomo V de la precitada Revista.

donde se han encontrado tales restos antiguos (las piscinas, halladas "en el más perfecto estado de conservación"), fue el de la Málaca primitiva levantada por los tirios hará más de tres mil años, sin que los bárbaros Bástulos pusieran ni aun remotamente sus manos en construcciones que ni comprendían, ni les interesaban lo más mínimo".

De esta manera, según el docto criterio del referido escritor, no libre en realidad de prejuicios, quedaba ampliamente demostrado "con cuánto fundamento el erudito geógrafo de Amasia negaba en absoluto que Málaca fuera Ménace, la última colonia de los Foceos en estas costas vecinas al Estrecho, por la razón concluyente de que aquélla tenía todo el aspecto de una ciudad completamente fenicia, y no el de una población griega, como debía ser el de ésta, siéndolo en efecto sus ruinas". "Y ciertamente, (añade), que la vista en anfiteatro desde la entrada del pequeño puerto mercantil antiquísimo, frente a la que fue Puerta de la Alacaba, de un centenar o más de monotonas piscinas, inclinadas todas ellas al mediodía, debió ser de lo menos pintoresco y más antihelénico que imaginarse puede" (1).

Si, con verdad, y cual se pretende, aquellos pequeños depósitos, de construcción uniforme, y a los que el autor copiado sin vacilaciones da categoría y nombre de piscinas, los cuales surgieron de entre las tierras "en grupos de dos, de tres, y hasta de seis, habiendo pasado de setenta (2), pero sin guardar entre sí paralelismo ni simetría

---

(1) R. de Berlanga, pág. 29 del tomo y Revista cits.

(2) El insigne académico de la Historia, Rvdo. P. Fita, estudiando en el Boletín de la citada Corporación los descubrimientos de la Alcazaba, decía fueron hallados treinta y un "depósitos elípticos"(Bol. tomo XLVI, pág. 423 y sigtes.). Prescindiendo de que los depósitos eran rectangulares, facilitó al egrégio académico los datos que utiliza el muy docto Canónigo-Archivero de la Catedral de Málaga,y Correspondiente de la

alguna, sino siguiendo siempre los accidentes del terreno sobre que se construían"(1), fueron obra de los pobladores tirios, suponiendo con optimismo incomprensible eran iguales en el sistema constructivo a las cisternas urbanas y rurales que surtían de agua a Cartago, y servían para el riego en las plantaciones respectivamente (2); y si con aquellos reducidos estanques, cuya construcción revela en el arte muy superiores conocimientos, no hubo por esta parte de la ciudad fenicia de Malaca edificio alguno, como parece acreditado por el hecho de no haber aparecido de cerca o de lejos de las piscinas ni fragmentos siquiera de miembros arquitectónicos, ni la huella de la planta de ninguna vivienda, por humilde que se la supusiese, bien pobre idea daría de sí la floreciente colonia tiria, a cuantos la visitaran entonces, o la contemplasen "desde la entrada del pequeño puerto mercantil antiquísimo".

Algo más debía de haber por cierto. El docto Guillén Robles, para quien no fue, como para nadie, posible presentir lo que las obras del derribo de la Alcazaba han puesto de manifiesto ahora, preguntábase, y

---

Real Academia de San Fernando Sr. D. José Moreno Maldonado; y citando aquél la fecha de 16 de febrero de 1905, es de inferir, dada la veracidad indudable del Sr. R. de Berlanga, que después de la indicada fecha hubieron de ser descubiertos los treinta y nueve o más depósitos restantes hasta el número de setenta y tantos. El Sr. Moreno Maldonado publicó también sus impresiones relativas a estos descubrimientos, en el periódico La Libertad, que ve la luz en Málaga.

(1) R. de Berlanga, pág. 30 del t. y Revista citados.

(2) En apoyo de su afirmación, invoca el Sr. R. de Berlanga el testimonio de Perrot (Histoire de l'art dans l'antiquité, Paris 1885, tomo III págs. 366 a 371, números 254 a 257); y con efecto, las cisternas estudiadas y descritas por aquel autor y por Chipiez,(que en la obra

no sin causa, ante la carencia de rastros de aquella gente fenicia en la ciudad malacitana, dónde "echaron los cimientos de su factoría", y "hacia qué parte la establecieron"; y sospechando guardaba "la tierra este secreto, que algún dia" podía ser revelado por "algún descubrimiento arqueológico", sospechaba también "que la población más antigua debió estar en la falda y a los pies de la Alcazaba", y que ninguna eminencia era "más adecuada para ello que aquella, por su situación y proximidad al mar", no habiendo hasta ahora, (decía), "ninguna que haya presentado más importantes vestigios antiguos".

Recordaba que "la parte más alta de la Alcazaba ha sido conocida con el nombre de la Coracha" siempre, como acontecía en general con la Alcazaba granadina; y aunque no es dable estimar definitivamente resueltos el orígen y la etimología de esta palabra, llegada hasta nosotros a través de los tiempos, por conducto de los musulmanes, y escrita como suena, , en los documentos de la ciudad de los Al-Ahmares, hacía constar respecto de ella la opinión autorizada, bien que disconforme, de dos ilustres filólogos contemporáneos. El uno de ellos, D. Leopoldo Eguílaz, luego de afirmar que "Coracha fue en la Edad Media voz sinónima de Calahorra, vocablo ibero-celta que significa una fortaleza y una población fortificada", tenía el de Coracha por de procedencia céltica, derivándole "de Gouriz, Keletz y Kloz, que significan el recinto de una ciudad", palabra transcrita por los árabes en

---

colabora), aparecen allí de forma y construcción muy distintas a las de las piscinas de Málaga, y con uso diferente, no habiendo entre unas y otras más semejanza, que la de haber contenido agua.

la forma notada arriba (1).

"Poco inclinado a la etimología de Eguílaz", el P. Fita, que es el segundo, entendía "que si Coracha indica la cuesta o subida a la Alcazaba", se hallaba "así determinada en el bretón Kreach, cuesta, Krach,en el pais de Vannes, Careg o craig, en el pais de Gales, en escocés e irlandés, crag en inglés, significando peñasco escarpado, despeñadero, roquedal eminente y castillo roquero". No negaba, sin embargo, la posibilidad del orígen céltico a la palabra, aunque lo creyese dudoso, decidiéndose por el púnico, y "sospechando que venga como Cirta de la raíz Karath, cortar", por estar la Alcazaba "sobre una roca tajada, o de garth, ciudad, a la que deben su nombre algunas ciudades españolas", razón por la cual, y sólo conjeturalmente, pues otra cosa es imposible, se arriesgaba "a proponer garth azza, ciudad fuerte"(2).

---

(1) Del lugar donde fue Iliberis, art. pub. en La Ciencia Cristiana, número de noviembre de 1880, pág. 277 (Cita del Sr. Guillén Robles). En el artículo posteriormente publicado en el Homenaje a D. Francisco Codera con el título de Orígen de las ciudades Garnata, Iliberri y Alhambra, aunque habla acerca del vocablo Calahorra, no hace mención del de Coracha. Mármol juzgó erróneamente de orígen arábigo la palabra, y la hizo provenir de , fosa, cueva, hoya, olvidando una de las letras del vocablo. Claro es, que éste no procede de , "cuerx, venter en R. Martin, bajo vientre en P. de Alcalá", como consigna el propio Eguílaz a la voz Coracha, en su Glosario etimológico de las palabras españolas de orígen oriental (Granada, 1886), si con efecto el de las escrituras granadinas se conforma con su verdadera ortografía.

(2) Guillén Robles, Málaga Musulmana, nota de la pág. 436.

Bien que sea por extremo ocasionado todo intento etimológico en orden a vocablos de la naturaleza del presente, y muy propicio a fantasías fundadas sólo en el valor fonético de los mismos, tal cual han llegado a nuestros días, no siendo la voz Coracha de orígen arábigo, y menos latino, preciso se hace por lo menos atribuirle antiguedad mayor, caso en el cual, puede sin grave riesgo conjeturarse tuvo orígen en pueblos anteriores, entre los que dominaron las Españas. No está pues, lejos de lo verosímil que, con significación más o menos aproximada a las propuestas por Eguílaz y el P. Fita, atestiguase en aquellas edades remotas la existencia de un recinto amurrallado, dentro del cual la ciudad se levantase, comprendiendo o no en él los pequeños estanques descubiertos en el derribo de la Alcazaba.

Por ello, algo más que estos depósitos hubo de ofrecer, si son de su tiempo, la Malaca fenicia a la vista del espectador y del viajero "desde la entrada del pequeño puerto mercantil antiquísimo", tanto más cuanto que Strabón escribía en el primer siglo de la Era cristiana, y no podía, por tanto, sino referirse a lo que era para él actual entónces, al asegurar que Málaga tenía aún más aspecto de ciudad fenicia que de griega; y siendo así que ya cartagineses y romanos habían de seguro dejado, y dejaban en la población huellas suyas, no libres de helénicos influjos por cierto, no habría hecho semejante afirmación por el espectáculo con que brindasen las pretendidas piscinas del cerro de la Alcazaba, resultando más natural, como Guillén Robles insinúa, lo dijera por la disposición exterior e interior de la ciudad entónces, por su agrupamiento, "por la construcción de sus moradas, por sus calles y fortificaciones, por la lengua que en ella se hablaba, las costumbres que se seguían, por sus edificios públicos y por sus templos"(1).

---

(1) Málaga Musulmana, pág. 437.

"Cuando doce siglos antes de nuestra Era los tirios fundaron a Malaca, (reconoce el escritor a quien principalmente se alude), no se propusieron levantar en su recinto una plaza de armas amurallada por la parte de la costa, sino un Puerto de comercio, bien porque lo encontrasen abierto en las rocas que daban al mar, o bien, como es lo más probable, porque lo construyesen expresamente los mismos navegantes fenicios, como el Cothon de Cartago, para refugio seguro de sus barcos mercantiles, y centro a la vez de desarrollo de las industrias que más cultivaban, puerto que destruyó el tiempo". "No venían en son de guerra conquistando, ni traían ejército de mar y tierra para ello, ni les acomodaba otra cosa sino la paz, para el más próspero desenvolvimiento de sus especulaciones mercantiles". "Fue mucho más tarde, hacia el siglo sexto anterior a J.C. cuando, viéndose forzados a abandonar para siempre estas playas, (no los que a ellas habian trasladado su domicilio y sus negocios, sino la población flotante que periódicamente venía a recalar en ella), provocaron la ingerencia armada de los cartagineses, que agregaron estas posesiones de la Hispania, como las de Sicilia, a sus dominios de fuera del Africa, y para garantizarlas de reveses análogos al de Gadir, cuidaron de cercar por mar y tierra de fuertes murallas el circuito" de la antigua factoría.

"Entónces, y no antes, se levantaron las primeras fortificaciones de Málaca por los cartagineses, quienes, al amurallarla por la parte de la costa, debieron transformar la fisonomía de la población, por aquel lado al menos, haciendo una plaza fuerte de lo que antes era un pueblo de pescadores y de industriales"(1). Fue aquella la ocasión en que se ha supuesto, sin otras pruebas, ocurrió en Málaca lo que respecto de Tiro consignaba Strabón (2); esto es, que a fin de evitar que los

---

(1) R. de Berlanga, págs. 67 y 68, t.V de la Revista barcelonesa.

(2) XVI-II-23 (Cita del Sr. R. de Berlanga).

residuos de las industrias purpuraria y salsamentaria hicieran por lo malsano de sus emanaciones inhabitable la población, quedaron fuera de los muros las piscinas que se pretende sirvieron para tales industrias, con lo cual, el aspecto de la púnica Cartago se afirma concertaba casi totalmente con el que ofrecía a la sazón la ciudad malacitana.

Demás, por tanto, de los indicados estanques, presentaba los torreados muros erigidos por la prudente previsión cartaginesa; y a juzgar por una de las monedas púnicas más interesantes aquí acuñadas, debía sobresalir sin duda alguna la silueta del templo "donde se adoraron...las divinidades púnicas, una de las cuales dio nombre a Málaga", pues en dicha moneda aparece reproducido. Es pues de inferir, después de todo ésto, que si bien los cartagineses no hubieron de alterar sensiblemente el que fue emplazamiento de la primitiva colonia tirio-fenicia, modificaron en alguna manera el aspecto de la misma con edificaciones de todo género, en las cuales, como es de advertir por las monedas, se dejaba sentir para mucho la influencia artística de los helenos.

Exíguo es, ciertamente, el caudal de memorias que en Málaga descubre el acaso respecto del período fenicio. Sobre ni estar demostrado, ni ser en realidad demostrable, que las piscinas halladas con ocasión del derribo hace poco efectuado en la Alcazaba, sean obra de los primitivos pobladores tirios; sobre ocurrir lo propio en orden no sólo a miembros arquitectónicos, ahora aparecidos, sino a sillares y piedras de construcción encontrados labrados notoriamente por obreros romanos o romanizados; sobre no acontecer de otra suerte con relación a los restos de cerámica, por las indicadas obras de la Alcazaba puestos al descubierto, ha sido tal y tan grande el número de vicisitudes y trastornos experimentados en el tiempo por la ciudad que ha vivido y vive, y se ha renovado y se renueva con alientos incesantes, según las necesidades y las exijencias, distintas cada dia, y cuyos naturales

apremios a cada paso siente, que en esta labor contínua, violenta en ocasiones, todo ha desaparecido, acaso en la misma forma que fueron desmenuzadas y en grava convertidas, muchas de las memorias históricas del derribo mencionado, y cuyos fragmentos han servido de materiales para terraplenar y rellenar el puerto.

En el interesante Museo Loringiano, guárdanse dentro de un escaparate o vitrina, y entre otros varios objetos de diversa progénie y de importancia también diversa, tres pequeños discos de oro, que apenas logran llamar sobre sí la atención del curioso visitante, distraída por la pluralidad de reliquias, allí, no con el orden debido acumuladas. Por la disposición en que aparecen; por la imposibilidad de reconocerlas amplia, cómoda y debidamente, según las necesidades del estudio exigen; por la indeterminación manifiesta de los caracteres artístico-industriales de las mismas, y aún por la penumbra que sobre ellas proyecta el tablero superior de la indicada vitrina, estas joyas, pues lo son por la materia en que están trabajadas, permanecen por sí propias mudas y silenciosas, en medio del concierto que, pregonando su extirpe, forman la mayor parte de los munumentos recogidos en aquel Museo. Bastaria para ilustración del visitante somera indicación justificada, para que entonces sobre ellas fijasen con predilección la mirada no sólo los indiferentes sino aún los entendidos, para quienes es imposible decidir a primera vista respecto de la filiación exacta de tales objetos.

Hállanse los discos, al parecer, en perfecto estado de conservación, y son de dos tamaños diferentes. El uno de ellos, que es el mayor, tiene ocho gramos de peso y 65 milímetros de diámetro; los dos restantes, pesan individualmente un gramo ochenta centígramos, y su diámetro no excede de 34 milímetros. Recortados en fina lámina de aquel metal precioso,(cuyos quilates habría sido conveniente apreciar, así

como conocer su aleación, si la tiene), afectan pues, la forma circular, y con labor hecha sobre molde, y que, quien únicamente los ha reconocido y estudiado hasta ahora, dice repujada, presentan una serie de radios agallonados, dándoles el aspecto de abierta rosácea, o más bien margarita, figura que ha sido y es motivo ornamental de uso y aplicación tan comunes en la flora decorativa de todos los pueblos y de los tiempos todos, con bien ligeras alteraciones. Llegan las largas hojas o agallones en el grande, "al número de treinta y dos", y al de dieciseis en cada uno de los pequeños, y parten todos del botón que en el centro o eje de los discos aparece señalado por un granate, de pequeñas dimensiones, y "montado en oro". Lástima grande, que nadie se haya preocupado en reconocer y estudiar el montaje de ésta piedra; dato semejante habría resultado de muy superior utilidad en la investigación arqueológica, no habiendo sido menor la de los facilitados por la determinación de la talla y el pulimento del granate, y por el análisis técnico del mismo, en virtud del cual, acaso hubiera podido ser averiguada la procedencia de la piedra.

"Cerca de los dos extremos de su diámetro", presentan los tres discos pequeña perforación o taladro, y todo en ellos persuade con vehemencia y a simple vista, de que fueron joyas por modo indudable para el adorno personal fabricadas. Ya enlazadas entre sí y a distancias convenientes por medio de hilos, metálicos o no, pasados por las pequeñas perforaciones indicadas; ya en unión de otras piezas, de naturaleza y forma distintas,(las cuales, o se descompusieron con el tiempo, o para los inventores quedaron inadvertidas, y se perdieron), nada se opone a que estas alhajas constituyeran acaso de una o de otra suerte, un collar o gargantilla, con la cual acrecentó sus encantos alguna dama, como nada contradice tampoco el supuesto de que por las dichas perforaciones "debió pasar la aguja, con la que se coserían al traje, que debió adornar", si bien lo limitado del número, y aún las diferencias

de diámetro, no parecen autorizar por completo y en absoluto la hipótesis: que en este caso, no habría de ser seguramente grande el efecto decorativo que en el traje pudieron producir tres solos discos.

Conócese la fecha del hallazgo, y constan las circunstancias del mismo, las cuales son ciertamente interesantes. "Bajo la rasante actual de la calle de Andrés Pérez", que hoy se llama de Moreno Mazón en la ciudad de Málaga (1), y "como a tres metros de profundidad, (escribe el preclaro autor del Catálogo del Museo Loringiano, de quien son todos los antecedentes utilizados hasta aquí), al abrir los cimientos del edificio que iba a levantarse en los solares de las casas números 6 y 8, que se habian derribado por su mal estado de conservación, se descubrió en agosto de 1875 un arca sepulcral antiquísima, hecha de grandes sillares, dentro de la cual se encontró un ataúd de plomo bastante deteriorado, en cuyo interior aparecieron, entre varios restos de huesos humanos", estos tres discos de oro (2).

Por la semejanza que presentan "con el dije central, también de oro, que formaba parte del collar encontrado en la Necrópolis fenicia de Cádiz"; por la que se advierte con respecto al medallón, asimismo de oro, que figura en el tesoro de Curium, clasificado por Perrot y Chipiez (3), "y a un marfil grabado, descubierto en la Necrópolis de Sidón", y por los mismos autores dado a conocer entre los eruditos (4), concluye el ilustre arqueólogo Sr. Rodriguez de Berlanga afirmando "la procedencia también de la Syria de estos dijes de oro de Málaga".

---

(1) La calle de Moreno Mazón, que en el siglo XVII era conocida por de Andrés Pérez, va desde la Plaza de los Mártires, en el distrito de la Merced, a la Carretería, hoy calle de Torrijos. Hállase pues, distante del núcleo que se supone a la ciudad fenicia, lo cual inclina a sospechar que la necrópolis fenicia malacitana ha de buscarse con preferencia hacia esta parte de la antigua población, sino es que hubo varias, según la fortuna y la categoría de sus habitantes.

(2) R. de Berlanga, Catálogo cit., pág. 36.

(3) Hist. de l'art dans l'ant., t. III, pág. 829, núm. 591.

(4) Idem id., pág. 847, núm. 613.

Es de presumir, no obstante, que del reconocimiento de las piedras montadas en el eje de cada uno de ellos, habría sido acaso posible extremar más la afirmación, la cual se habría o no robustecido y avalorado con el análisis del metal, hecho en debida forma, y con el estudio del arca sepulcral y del ataúd de plomo, arca y ataúd de los que no quedan por desventura otras noticias que las copiadas, por no haber procurado nadie la conservación de tales restos, documentos historiales de muy subido precio, y de excepcional importancia.

No la tienen menor en este sentido, aunque desconocido resulte el uso que de ellos pudo hacerse en la suntuaria o en la industria, y principalmente quizás en la primera, hasta veintisiete trozos de tibias de animales pequeños, que asimismo figuran catalogados en el Museo Loringiano, al lado de los discos. Fueron unos aparecidos "en el ataúd de plomo del arca sepulcral de la calle de Andrés Pérez", juntamente con los mencionados discos; y "al levantar uno de los grandes sillares, que formaban los muros de la dicha arca sepulcral, se vio, (dice el Catálogo del referido Museo), que en medio de la cara que estaba en contacto con la del que se encontraba debajo, había un hueco labrado en su centro a cincél, que coincidía exactamente con otro igual que se notaba en el sillar, sobre el que habia estado aquél superpuesto". "Este espacio, en cada uno de los sillares, era de 50 centímetros de largo por otro tanto de ancho, y lo mismo de profundidad". "Dentro de dicho hueco intermural se encontraron, como en el ataúd de plomo referido, restos de huesos humanos, y además", otros "pedazos de tibias de animales", semejantes en un todo a los primeros.

De dimensiones diversas, muéstranse con cierto pulimento exterior, que obliga a pensar pudieron ser "trabajados como a torno"; están huecos, y carecen de todo pulimento interior, permaneciendo, aunque sin la médula según es lógico, "tal como los formó la naturaleza". Presentan varias perforaciones, ya rectangulares y ya redondas "en la direc-

ción de su longitud", y adornan su superficie algunas rayas, incisas y "equidistantes, llenas de una sustancia colorante, que aún se conserva" en algunos de ellos, midiendo por último 115 milímetros de longitud máxima, por otra mínima de 10, y de 35 a 20 milímetros de diámetro. Son, por consiguiente, "en orden a sus diversos taladros" o perforaciones, "exactísimamente iguales... a los encontrados en las primeras tumbas descubiertas en la necrópolis fenicia de Cádiz", si bien parece la labor de tales objetos en Málaga "más fina y acabada" que en los gaditanos. Esta semejanza, por el propio Sr. Rodriguez de Berlanga advertida ya en estudios anteriores (1), y el hecho de haber aparecido juntamente con los tres discos de oro, clasificados de fenicios, fuerzan por consiguiente a suponer que al mismo pueblo pertenecieron estos objetos, y que son producto "de la misma manufactura tiria" (2).

Hallados, cual se asegura, aunque sin señalar ni la ocasión ni el sitio, en el recinto de la arruinada Alcazaba (con otros varios objetos de la misma supuesta procedencia casi todos, y de valor distinto), posee en Málaga el notable escritor D. Arturo Reyes varios trozos de tibias, por completo iguales a los descubiertos en la antigua calle de Andrés Pérez; y si han de ser reputados éstos expresión de las manufacturas tirias, no a otras han de ser también forzosamente referibles los ejemplares que el Sr. Reyes guarda con singular aprecio en su domicilio actual de la calle de la Victoria, números 92 y 94.

---

(1) El nuevo bronce de Itálica, Apénd. II, S III, Tab. IV, 4, 5, págs. 330 a 331 (Cita del Sr. R. de Berlanga).

(2) No obstante lo rotundo de la afirmación, en la pág. 159 del Cátal. del Museo Loringiano los incluye entre los Objetos prehistóricos, escribiendo: "2 Málaga. Calle de Andrés Pérez, casas núms. 6 y 8. Canutos formados de huesos de animales, de diversas dimensiones, labrados y pulimentados con esmero, semejantes a los hallados en Cádiz en 1887 en uno de los sepulcros de la Punta de la Vaca, que lindaba con el sarcófago fenicio del siglo quinto anterior a J.C.. Este Museo posee hasta 27 de dichos canutos". ¿Curtam varie?

Sin pretender, ni mucho menos, desvirtuar las discretas conclusiones obtenidas por el sabio Rodriguez de Berlanga y consignadas arriba, lícito habrá de ser observar, por lo que para este linaje de investigaciones importe, que, deduciéndose de las palabras del mencionado escritor haber aparecido tales y tan peregrinos objetos, de íntima y notoria semejanza con los "encontrados en las primeras tumbas... de la necrópolis fenicia de Cádiz", dentro de la cavidad o caja funeraria abierta en el interior de dos de los sillares superpuestos de la otra arca sepulcral que contenía un féretro de plomo en la repetida Calle de Andrés Pérez, así como en el interior del mismo féretro, "en el hueco practicado en dos caras de dos sillares superpuestos, que se encontraron formando parte de los restos de un muro romano, que se descubrió en el rio que pasa por los Baños termales de Alhama de Granada", fuera hallado, en fecha no consignada, un anillo de oro, el cual "parecía como de una niña, y tiene encima del aro un retón de oro, perfectamente hecho, acaso porque la alhaja perteneciera a alguno que llevase el cognombre de Mus, como Publius Decius Mus, que fue cónsul en 340, en 308 y en 297 antes de J.C." (1), conforme conjetura el insigne Hubner en su Corpus Inscriptionum Latinarum (2).

Consérvase dicho anillo en el Museo de la Hacienda de la Concepción, y es verdaderamente notable, habiendo sido clasificado cual producto indudable de la orfebrería romana. La forma particular, no obstante, de la caja en cuyo interior hubo de aparecer por aventura; la caja misma, abierta con dimensiones hoy por completo desconocidas en dos sillares sobrepuestos de un muro, y respectiva y convenientemente

---

(1) Catálogo del Museo Loringiano, pág. 122, número IV.

(2) Tomo I, págs. 512, 514 y 516. Fasti consularis (Cita del Sr. R. de Berlanga).

vaciados en una de sus caras, de modo que la oquedad hecha en la una coincidiera con la de la otra, son circunstancias que conciertan a maravilla todas con las de los sillares de la calle de Andrés Pérez en Málaga, y en el interior de los cuales, entre huesos humanos, fueron recogidas las tibias de animales pequeños perforadas y mencionadas ya, estableciendo marcadísimo y evidente parentesco entre el escondido monumento funeral de Alhama, y el no menos recóndito malacitano a que se hace referencia, e inclinando por consiguiente con singular poderío el ánimo a sospechar que uno y otro son, por lo menos en su orígen, memoria expresiva de un solo pueblo y de una sola raza (1).

---

(1) Perrot y Chipiez hacen notar las especiales condiciones de los enterramientos fenicios, escribiendo textualmente: "Presque toutes les tombes phéniciennes sont... des caveaux souterrains. C'est tout a fait par exception que l'on rencontre quelques tombeaux qui dérogent cette regle. Tel est, par exemple, un des plus curieux monuments d'Amrith, le Burdj - el Bezzâk. Les chambres qu'il renferme et dont le caractère funéraire n'est au-dessus du sol; mais il n'y a là qu'une sorte de transposition; ce sont, si l'on peut ainsi parler, des cavernes eschaussées, des grottes artificielles, qui ont été réservées ici dans la masse de l'appareil, comme celles qui leur ont servi de modéle étaient taillées dans la masse du rocher" (tomo III, pág. 145). Como ilustración, publican el corte o sección del monumento de Burdj-el-Bezzâk, con el cual debian concertar probablemente las sepulturas de la calle de Andrés Pérez en Málaga, y la de las Termas de Alhama de Granada, por cuya razón no ha de estimarse muro romano el allí descubierto.

Pudo acontecer, sin embargo,(y no está el supuesto fuera de los límites de la verosimilitud), que, así como durante la dominación romana perduraron en la antigua región de los bástulos el idioma, las industrias, las monedas, y aún las creencias y costumbres púnicas, de reconocido abolengo fenicio, perdurase también esta costumbre funeraria, principalmente en las comarcas, ásperas y montañosas, que dan fisonomía al pais habitado por los bástulo-penos, y en lugares tan escabrosos como el de Alhama, donde la romanización hubo de ser lenta y trabajosa; pero no por ello deja de ser también en justicia reparable la coincidencia señalada.

Porque si los datos, bien exíguos, referentes al invento fortuito de la población granadina fueren a pesar de su vaguedad exactos, y muro fue romano aquel en que halló el acaso la caja sepulcral y el anillo de oro, constituida dicha caja por sillares construidos en el citado muro, aunque no se dice sus dimensiones, ni se repara en el sistema constructivo, no sino muro parece pudo ser aquel de que eran parte los sillares vaciados y dispuestos en igual manera, y que siendo de grandes dimensiones, al decir del insigne Rodriguez de Berlanga, como los de la necrópolis de Cádiz, circunscribían la otra arca, en cuyo interior, y dentro del ataúd de plomo, fueron hallados los tres discos de metal precioso, calificados de fenicios.

Intactas se han conservado las "robustísimas construcciones" de la citada necrópolis gaderitana, hasta ser en mal hora destruidas y sus materiales con nueva labra aprovechados (1). Compuestas estaban de

---

(1) Con ellos fue construida laescalinata de uno de los pabellones de la Exposición marítima de Cádiz en 1887, próximo al lugar de los hallazgos; pero para ello, "habian sido labrados a escuadra, despues de desmontados, y reducidos a proporciones más regulares antes de utilizarlos para peldaños de la indicada escalinata" (R. de Berlanga, Nuevos descubrim. arqueol. hechos en Cádiz, del 1891 al 1892, arts. pub. en la Revista de Archivos, Bibliot. y Museos, t. de 1902, pág. 143).

"grandísimos sillares, apenas desbastados, sin estar cortados a escuadra, y admirablemente superpuestos sin trabazón alguna que los uniera, con cuya inalterable solidéz han permanecido treinta centurias" (1). Ni se sabe, ni es ya posible saberlo, si en los grandes sillares del descubrimiento de la calle de Andrés Pérez concurrían estas circunstancias, advertidas en las construcciones de Cádiz, ni se sabe tampoco si se daban en el calificado de muro romano de las Termas de Alhama, aunque es de presumir, con todo, pues los hallazgos fenicios de la necrópolis de Carmona, estudiados por Hubner, acreditan que la penetración fenicia no se limitó a las costas en España (2).

Si, como se asegura, los trozos de tibias labrados y de animales pequeños que el Sr. D. Arturo Reyes posee fueron hallados en el perímetro actual de la Alcazaba, antes, o con ocasión del derribo a que se ha hecho referencia, y si hubiere sido reconocido y estudiado el depósito funerario de donde hubieron de ser extraídos los dichos huesos, posible es que tales datos contribuyesen a exclarecer el asunto; pero, por desdicha, ni existen, ni hay seguridad completa en la procedencia de los indicados objetos. Dánsela también igual a otros varios, asimismo de la propiedad hoy del Sr. Reyes, sin que se pueda conceder a la atribución entero crédito. Con una cuenta de vidrio azulado, hueca, de estrías amarillentas o blanquecinas al exterior, que formó parte seguramente del collar u otro adorno de mujer, y parece semejante a la hallada en el octavo hypogéo de la necrópolis de Cádiz el 11 de julio de

---

(1) Revista de Archivos, Bibliot. y Museos, t. de 1902, pág. 141.

(2) Objetos del comercio fenicio, encontrados en Andalucía, página 338 y siguientes del tomo de 1900, de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3ª época.

1891 (1), figuran entre tales objetos dos, bien curiosos e interesantes, y de filiación arriesgada.

Son ambos de pequeñas dimensiones, pues no medirán en conjunto más de siete centímetros de longitud, y están labrados en cobre. Aseméjanse a alfileres, o pequeñas agujas de adorno, y cada uno lleva como remate la figura reducida de un animal, agrupado sobre cierta manera de horizontal peana. Conservan restos de incrustación dorada, y aparecen en su forma oriental tan perfectamente caracterizados y trabajados con tal finura y maestría, que, a no tener conocimiento de los hallazgos verificados en varios lúculos de la antigua Agadir, podrían ser sin escrúpulo referidos a culturas posteriores, y más adelantadas, si cabe, en las artes del diseño y de la talla. No son, cual podría suponerse, iguales a los estuches funerarios, huecos, de oro y bronce y de esmerada labor que, revelando "la habilidad de aquellos antiguos joyeros" fenicios, según observa el citado Rodriguez de Berlanga, encontrados fueron en la referida necrópolis. Carecen del asa o anilla que los gaderitanos tienen,y por medio de la cual eran suspendidos del cuello del cadáver, conteniendo la recomendación del alma para la otra vida, costumbre perpetuada entre muchos pueblos, y especialmente, como es sabido, entre los mahometanos, quienes entierran sus difuntos colocando sobre su cuerpo en la tumba la respuesta al ángel. Estos estuches servían también de talismanes en vida (2). Y como los fenicios, cual siglos despues por lo menos los islamitas, enterraban las mujeres "con sus brazaletes, sus collares, sus zarcillos y sus tumbagas" (3), si

---

(1) R. de Berlanga,arts. cits. de la Rev. de Arch., Bib., y Museos, págs. 212 y 313 del tomo memorado.

(2) Perrot y Chipiez, Op. cit., t. III,págs. 237 y 238, núms. 183 y 184.

(3) Idem, id., págs. 204, 236 y 237.

los mencionados objetos no son miembros disgregados de un estuche, fueron, a no dudar, prendas del tocado o aderezo de alguna dama de categoría, inhumada con ellos y otros similares, en un hypogéo ignorado, y en el supuesto siempre de que sea dable estimarlos de fenicios.

Notable sobre toda ponderación, es asimismo otra de las memorias de esta gente, hallada al parecer en la propia ciudad de Málaga, aunque sin designación de sitio. Trátase de un escarabéo labrado muy diestramente en cornelina, el cual mide 17 milímetros de longitud, por 12 de ancho, está perforado en el sentido de su eje mayor, como para ser montado en un sello, y presenta "tres signos, distintos entre sí", grabados en la parte plana. Dióle a conocer el peritísimo arqueólogo malagueño, de quien se hace aquí tanta referencia (1), y conservado en el Museo de Loring, respecto de él dice su erudito ilustrador que "por los años de 1890 al 1891"hubo de encontrarse en Málaga, si bien no pudo averiguar "el sitio en que se verificó el hallazgo, ni su fecha fija" (2). Como el anillo de oro con una ágata giratoria, grabada primorosamente por ambos lados, proclama la destreza y el arte con que los grabadores en hueco que labraron aquella joya, (encontrada el 10 de marzo de 1887 en uno de los dos lúculos del hypogéo en aquella fecha descubierto en Cádiz), así también la pequeña cornelina en forma de escarabéo hallada en lugar desconocido de Málaga, proclama la destreza y el arte de los artífices orientales que la trabajaron, y dan merecido relieve en todos conceptos a esta peregrina alhaja, cuya fecha es imposible de fijar aún, dado el alcance hasta hoy logrado por los estudios de esta naturaleza (3).

---

(1) R. de Berlanga, El nuevo bronce de Itálica, Ap. II, S III, Tab.IV, 6 y 7, pág. 332.

(2) Id., Catálogo del Museo Loringiano, pág. 38, núm. III.

(3) R. de Berlanga, Catálogo cit. ibidem.

"El Sr. D. Adolfo Erman, director del Museo Egipcio de Berlín, y uno de los egiptiólogos más distinguidos de Alemania", tuvo "la bondad, a ruegos del profesor Hubner, de clasificar este dije en la forma siguiente:

"Es indudablemente fenicio. Los de esta clase traen casi todos signos egipcios, algo degenerados, los más sin relación entre sí.

"El presente contiene:

"Signo superior.- Diadema de una divinidad con cuernos y dos sierpes, Uraeos,con soles en la cabeza.

"Signo central.- Sol con dos Uraeos en una forma degenerada.

"Signo inferior.- El geroglífico nb, que significa oro, y que puede terminar la leyenda de muchos camafeos egipcios; en los fenicios es común" (1).

Bien que no sea dable atribuir con exactitud a ellos el hallazgo, consta que "hacia el año de 1874, las Dragas, que limpiaban los fondos del antiguo puerto, frente al sitio donde estuvo la oficina de Sanidad, sacaron en los gangiles una gruesa barra de plomo, afectando la forma de un cuarto de círculo, en cuyo centro aparecen las hendiduras, en que hubieron de estar las espigas del extremo de algun mango". "El ingeniero, encargado de las obras del puerto, regaló el dicho objeto a la Academia de Ciencias" de Málaga, quien lo conserva entre sus varias colecciones, y "algunos arqueólogos alemanes, especialistas en náutica antigua, opinan que es la parte superior, entre nosotros llamada cepo, de un ancla, que pudo ser fenicia, griega y hasta romana; pero no ya más moderna" (2).

---

(1) R. de Berlanga, Catálogo cit., ibidem.

(2) R. de Berlanga, Catálogo cit., págs. 160 y 161.

Tan determinable como la del ancla, es la progénie indecisa de cierto número de sepulturas, descubiertas hace proximamente medio siglo, "como al comedio" de la hermosa calle de la Victoria, en "la acera que linda con las faldas de Gibralfaro", y corresponde por su numeración a la de los pares. Estaban "talladas verticalmente en la piedra de aquella ladera de la indicada montaña", y aparecieron "al abrir los cimientos de unas casas que se edificaron" más de cuarenta años antes del de 1903, "en los solares de unos edificios viejos, derribados en aquel sitio". Siendo éstas las únicas noticias, ignórase si dentro de tales sepulturas fue hallado objeto alguno; desconócese la forma y disposición verdadera que afectaban, sus dimensiones, y las demás circunstancias, indispensables para su acertada clasificación; ausente entónces de Málaga el Dr. Rodriguez de Berlanga, a cuya autoridad indiscutible competía la determinación científica de los memorados enterramientos, no fue lícito al expresado arqueólogo "testificar del hallazgo, sino por la referencia de los maestros de obras" que de él le informaron como pudieron, pero de cuyas palabras dedujo no obstante, méritos para estimarlo, quizás con exactitud, de "prehistórico" (1), aunque nada se opone a reputarlo de fenicio, supuestas las indicaciones de Perrot y Chipiez, hechas arriba.

No precisamente en Málaga, pero sí en sus proximidades, cual se asegura, (en las llamadas playas al Levante), fue como siempre por casualidad descubierta, en fecha no consignada, y en lugar tan vagamente indicado, "cierta sepultura antigua", respecto de la cual no hay otros antecedentes, ni más noticias tampoco. Afírmase fue en ella encontrada por aventura, una estatuilla, modelada en finísima pasta de color claro,

---

(1) R. de Berlanga, Catálogo cit.,pág. 159.

que conservaba y conserva "el brillo del esmalte que, con tanta habilidad, ejecutaban los egipcios desde las primeras dinastías". Por donación graciosa de su afortunado poseedor, puede hoy ser estudiada en el Museo Loringiano (1); mide aproximadamente diez centímetros de alto, y representa una mómia, "estrechamente fajada desde el pecho con la envoltura tradicional", en la que se advierte "corta inscripción escrita en finos caracteres hieráticos", mostrando "al descubierto el rostro y el tocado de la cabeza". Es la figurilla una Onebitis, amuleto sepulcral con tanta abundancia hallado en las cámaras mortuorias del Egipto, y que, según la categoría y la posición social del difunto, o eran talladas en piedra expresamente, con los nombres y títulos de aquél, o adquiridos de los dispuestos con este propósito en las alfarerías. De este linaje de ofrendas fúnebres aparecen ejemplares en las tumbas de la Fenicia, y en las de las factorías y colonias, siendo la presente en un todo semejante a otras dos, halladas en la necrópolis de Cádiz (2).

Por el aprecio en que su ilustrado inventor los tiene, permitido ha de ser que, (para dar por terminado el inventario de los objetos con mayor o menor exactitud referibles al período fenicio, encontrados en la ciudad de Málaga, y de cuya existencia hay conocimiento), se haga aquí mención de otros dos, personalmente recogidos en sitio no señalado de la Alcazaba, por el Sr. D. Arturo Reyes, y por él con todo esmero conservados. El uno de ellos, parece el braserillo de una pipa;

---

(1) R. de Berlanga, Catálogo cit., pág. 40, núm. VII.

(2) Diólas a conocer el tantas veces citado Sr. R. de Berlanga, en su monografía La más antigua necrópolis de Gades, y los primit. civilizad. de la Hispania, pág. 39 (Cita del propio autor).

el barro de que está hecho, se ofrece ennegrecido por el uso y la combustión para que sirvió el recipiente, mostrando con toda claridad el conducto para la succión del humo extraido de la materia depositada y quemada en el braserillo. La factura es tosca, y por consiguiente, aunque no falta de cierta intención, descuidada; y en el frente opuesto al del conducto, en que enchufó el tubo, presenta adherida o sobrepuesta una mascarilla varonil, en la misma clase de barro, de tosquedad notoria y ostensible, con facciones rudamente acusadas, y cejas y barba, (pues la tiene poblada), hechas rudimentariamente por líneas incisas y cruzadas en menuda cuadrícula imperfecta.

El otro objeto, de no mayor perfección, aunque en general menos tosco y más intencionado, es la cabeza de una figurilla femenil, pequeña, con cierta manera de toca angulosa, que parece recordar algo de las usadas por las damas en los siglos XIV y XV. Es de barro blanco también, y de difícil filiación, cual con el braserillo ocurre. Tiene la experiencia largamente demostrado, cuán íntimos son el parentesco y la similitud que existen entre las obras ejecutadas por manos rudas y más que inexpertas, ignorantes, en períodos de cultura bien adelantada, y cierta, y aquellas otras que son fruto expresivo y característico de culturas incipientes y rudimentarias; tiene también acreditado, de qué suerte, a través de los tiempos, de las edades y de las razas, en los productos mercantiles de poco aprecio, pero de pretensiones hasta cierto punto artísticas aunque modestas, productos labrados por quienes carecen de toda noción de tal naturaleza, y aún de los mismos medios de ejecución, parece como que se perpetúan tradiciones de muy remotas edades, y no de otro modo que los vientos transportan de unas a otras regiones las semillas de las plantas en la vida de la naturaleza, los vientos de la ignorancia y aún del aislamiento, transportan casi intactas las tradiciones de unos tiempos a otros, y de unas a otras regiones diferentes, en la vida de los pueblos.

Obsérvase ésto en muchas partes, y con relación a objetos distintos; y aunque no es el primero que ha advertido el fenómeno, bien frecuente por cierto, Mr. Pierre Paris lo señala por expresivo modo, escribiendo: "Al trazar estas líneas, tengo precisamente a la vista ridícula figurilla de barro cocido, pintarrajeada de rojo y verde, por no hacer mención del amarillo; el modelador ha tenido la pretensión de representar un general a caballo. ¡Qué general, y qué caballo!. Ninguno de los muñecos ibéricos es más torpe, más groseramente bárbaro..." "Lo compré años hace en Málaga, y es seguro tendrá muchos camaradas... en el puesto de una pobre vendedora de la calle de Cuarteles..." "Si adquirí y llevé a Francia este muñeco malagueño, por afrenta contemporáneo, fue porque es singularmente semejante a ciertos (muñecas) que están también encima de mi mesa, y que por mi propia mano compré al salir de una tumba.... en Tanagra" (1)

X98

Las propias reminiscencias son de reparar entre las groseras muñecas de barro macizo, pesadas y de varios tamaños, que continúan vendiéndose a bajo precio en los puestos ambulantes de Murcia, y ciertas mascarillas romanas, asimismo de barro, encontradas en regiones de la Bética, y al Convento de Córdoba pertenecientes, no aconteciendo cosa distinta respecto de algunas esculturas en piedra, casi contemporáneas, ruda y también groseramente labradas, como existen en la provincia de Santander, por ejemplo, y esculturas de aquel período renaciente para las artes cristianas en la Península, el cual comienza en la centuria XIª, y es bien caracterizado en especial por las obras escultóricas.

---

(1) Revista de la Asoc. Artístico-Arqueol. Barcelonesa, número 51, de enero a marzo de 1907, págs. 315 y 316. Carta a D. Pelegrin Casades, director de dicha Rev., en que M. Paris se defiende de los ataques por el Sr. R. de Berlanga dirigidos a aquel escritor, en sus artículos de Málaca, pub. en la misma Revista.

Si el braserillo que, con la pequeña máscara varonil barbada, halló en las calles de la Alcazaba malagueña el Sr. Reyes ha de reputarse obra auténtica, ya ibérica, ya fenicia, fuerza ha de ser admitir como legítimo el uso natural y propio del objeto, y aceptar en conclusión, además, entre aquellas gentes, la existencia de hábitos y de costumbres hasta ahora no conocidas, y por nada ni por nadie, que se sepa, hasta aquí presentidas, atestiguadas, ni supuestas: la de que no les fue desconocido el tabaco, u otra planta de naturaleza y aplicaciones análogas, y la de que entre los procedimientos para disfrutar de ellas y fumarlas, emplearon la pipa, pues pipa fue el artefacto incuestionablemente, y mientras no se demuestre lo contrario. En tanto que esto acontezca, no será motivo de extrañeza para nadie, en virtud de lo manifestado, atribuir a nuestros tiempos quizás, y a la mano burda e ignorante de algun pescador, o de alguna otra persona de parecida laya, la bárbara manufactura a que se alude, mejor que referirla, con la cabeza femenil, a períodos históricos y no determinados.

Habráse pues advertido, cuán exíguos son en número, y cuán diferentes en índole y en importancia, los objetos en la ciudad de Málaga y en sus cercanías hasta el presente hallados y de que hay noticia, con mayor o menor exactitud estimados como propios de las culturas primitivas. De ellos, en resúmen, dará idea el siguiente cuadro, sujeto, como es natural, a ulteriores rectificaciones:

A) PREHISTORIA - Período neo-lítico o de la piedra pulimentada

Cercanías de Málaga

I - Hacha de piedra verde, fracturada en dos pedazos. Fue hallada en fecha no conocida en la Vega, Hacienda de D. Rafael M. Gómez, a corta distancia de la ciudad, por el camino de Churriana, y se conserva con otras de distintas procedencias en el Museo Loringiano (pág. 34, número III del Catálogo de 1903).

II - Fragmentos de cerámica hecha a mano. Fueron recogidos por el Excmo. Sr. D. José Olivér y Hurtado, académico de la Historia y Obispo de Pamplona, en la llamada Cueva del Higuerón, próxima a uno de los apellidados Cantales, al este de Málaga, y se conservan hoy en el propio Museo (páginas 158 y 159 del citado Catálogo).

B) TIEMPOS HISTORICOS - Período fenicio

a) Málaga

I - Tres discos de oro, agallonados o radiados, y con un granate engarzado en el eje. Extraidos del ataúd de plomo aparecido con restos humanos dentro de cierta manera de arca sepulcral, descubierta durante el mes de agosto de 1875, al abrir los cimientos de las casas números 6 y 8 de la calle de Andrés Pérez, hoy de Moreno Mazón. Consérvanse en el mismo Museo (pág. 36, núm. I, y pág. 160, núm. 1 del Catálogo).

II- Tibias labradas, perforadas y pulimentadas, pertenecientes a animales pequeños. Proceden las unas del mismo ataúd que los discos, otras de la caja sepulcral abierta en dos sillares del arca funérea anteriormente mencionada de la calle que ya en el siglo XVII

se llamaba de Andrés Pérez, y otras, por último, se asegura fueron halladas en la Alcazaba. Las de la primera procedencia figuran en el Museo Loringiano (págs. 37 y 38, núm. II, y pág. 159, número 2 del Catálogo); las de la segunda, son propiedad del Sr. D. Arturo Reyes.(calle de la Victoria, números 92 y 94).

III- Cuenta de vidrio azulado y estriado. Fue hallada, según declaración de su dueño, en la Alcazaba, y la conserva en su poder el propio inventor Sr. Reyes, ya citado.

IV- Escarabéo de cornelina. Sólo se sabe fue hallado en Málaga, y se conserva en el Museo Loringiano (pág. 38, número III, y pág. 161, núm. 2 del Catálogo).

V - Agujas de cobre, adorno femenil. Afírmase fueron encontradas en el circuito de la Alcazaba, y son propiedad del mencionado Sr. Reyes.

b) Cercanías de Málaga

I - Estatuilla funeral en pasta, representativa de una mómia; ofrenda sepulcral encontrada en cierta sepultura, cuyo descubrimiento se aseguraba hecho en el sitio que se indica. Consérvase en el Museo Loringiano (pág. 40, núm. VII, y pág. 162, núm. 5 del Catálogo, donde el autor,al registrar la presente estatuilla, consigna que, "como en esa misma dirección de las playas al Levante", no mucho antes de 1903, fecha de la publicación del Catálogo, fue hallada otra figurilla, que califica de preciosa, representando el dios Bes; estaba labrada en oro, y hace constar que él la vio, aserrada "por la mitad, para cerciorarse su dueño de que no estaba rellena de otro metal" (Catálogo, págs. 40 y 162). Nada dice del paradero de esta notable estatuilla, el cual hagrá sido seguramente el crisol de algun platero).

A T R I B U C I O N E S I N D E C I S A S

Málaga

I - Sepulturas talladas verticalmente en la roca, y halladas en la falda del cerro de Gibralfaro por la calle de la Victoria, al abrir los cimientos de unas casas, edificadas en la acera de los números pares de la calle dicha (Catálogo, pág. 159, número 3).

II - Parte superior de un ancla de plomo. Fue hallada hacia 1874 en el dragado del Muelle viejo, hoy cegado, y se conserva en la Academia de Ciencias de Málaga (Catálogo, págs. 160 y 161, núm. 2).

A T R I B U C I O N E R R O N E A

Málaga

I - Braserillo de pipa-Barro. Recogido en la Alcazaba. Propiedad del Sr. Reyes.

II - Cabeza femenil tocada - Barro. De igual procedencia. Propiedad del mismo Sr. Reyes.

II

Que la ciudad de Málaga, durante la dominación cartaginesa, debió disfrutar de los beneficios alcanzados ya por la cultura de aquel pueblo, y que en la antigua colonia tiria de la Bastulia ejercieron a la sazón marcadas y fructíferas influencias los helenos, hechos son incuestionables, y lo dicen elocuentemente no sólo el uso de la moneda, que no fue acuñada en las factorías del Estrecho y del Mediterráneo hasta despues del siglo V antes de J.C., sino el grabado y aún las restantes condiciones de los mismos monumentos numarios. No hay pues, necesidad de insistir en ello. Conocidos son, y bien apreciados hace tiempo, los monumentos dichos, y nada nuevo puede ser agregado a las observaciones difundidas respecto de tales testimonios por numismatas y arqueólogos.

Demás de que las leyendas están trazadas en caracteres neo-púnicos aún en las acuñaciones del tiempo de la República italiota, y de que es noción ya vulgar entre quienes a este género de estudios se consagran, la de que, según demostró nuestro Zobél de Zangroniz, la acuñación púnica en las comarcas ulteriores de España comenzó del año 229 al 210 de la fundación de Roma, esto es, en plena ocupación cartaginesa, y con arreglo al patrón tirio-babilónico, muy diverso del romano, notorio es también que, "así como los artífices helenos de Sicilia proveyeron de numerario púnico a Cartago", así "los griegos de la Hispania abrieron los troqueles de las monedas púnicas" españolas (1), en

---

(1) R. de Berlanga, arts. cits. de Málaca, pág. 77 del tomo V de la Revista de la Asoc. Artístico-Arqueol. Barcelonesa, mencionada arriba.

época ya "en que los escultores más ilustres de aquel pueblo eminentemente artista", rendían culto en su decadencia "a cierto arcaismo amanerado, muy en boga" todavía (1).

Deducirse puede, en consecuencia y sin grave riesgo de error, que esta influencia helénica no hubo de limitarse a la mera acuñación del numerario, y que pudo ocurrir aquí lo que acontece en ciertos paises mahometanos, cuyas monedas son acuñadas en Francia, por ejemplo. Y aunque es cierto perseveraron entre los habitantes de esta ciudad de Málaga las tradiciones étnicas de todo género, como perseveró el idioma, según los testimonios numismáticos revelan, no lo es menos que, aún dada la particular cultura fenicia, acreditada superabundantemente por cuanto ha sido hallado donde quiera que vivieron e hicieron morada aquellas gentes, adoptaron éstas, sobre todo en el arte de la Arquitectura, no pocas de las formas griegas, siendo a este período púnico referidos, tanto el capitel protojónico, despedazado casi a la vista del peritísimo Dr. Rodriguez de Berlanga en el derribo de la Alcazaba, cuanto el que permanece todavía abandonado entre montones de picada piedra, y al lado de otros restos romanos, en el Parque de la ciudad memorada.

Después de los estudios hechos, y ya sancionados, acerca de las monedas púnicas de Málaga, pretensión ridícula sería ahora la de intentarlos con carácter de novedad personal, presentándolos como fruto de investigaciones propias. Bastará al propósito en que de por fuerza se inspira este Catálogo, consignar el resultado de investigaciones ajenas, reconociendo en primer lugar son varios, (hasta sesenta y cinco), y no todos iguales, los cuños conocidos y los troqueles malacitanos del período a que se hace especial referencia, si bien es de advertir en ellos cierta unidad característica, por la cual se demuestra la de

---

(1) R. de Berlanga, arts. cits. de Málaca, pág. 711 del t. IV de dicha Rev.- En varios pasajes vuelve el Sr. R.de Berlanga a reproducir lo expuesto.

la idea que presidió constante en los mismos, de igual suerte en los más antiguos, que son también los más perfectos, que en los más modernos, cuya decadencia la de la ciudad proclama y patentiza.

Sin que por ello falten las de bronce, de cobre son por lo común las monedas con los dichos troqueles acuñadas; y mientras su módulo o circunferencia no excede de diez a veintisiete milímetros, su grueso varía de 2 a 4, y su peso de 1 gramo 21 centígramos a 14, 68, gradación que concierta, esta última, con el orden de sucesión de las monedas.

Llevan casi todas en el anverso, la cabeza de una divinidad: la del "Jusor Ftah, el Hefaistos púnico", que en la teogonía fenicia no era sólo patrono de la gente de mar, sino que tenía otras diversas atribuciones, y de la cual tomaron los griegos su Vulcano, dios del fuego. Recibe por lo general nombre de Cabiro o Kabiro ( ), X114 y en la representación numaria aparece su cabeza colocada de perfil, e indistintamente en una u otra dirección, es decir, a la derecha o a la izquierda, cubierta por un gorro triangular y puntiagudo a veces, como una montera, a veces rectangular y casi cuadrado, como un bonete, esférico en ocasiones, como un capacete, y en no muy frecuentes ocasiones, tocada con el gorro frigio. El pelo y la barba están formados por "numerosas cuentas, más o menos gruesas, muy semejantes en su confección y amaneramiento a las piezas de Lix", donde la figura del anverso fue toda ella trazada "con puntos más o menos finos" (1). Detrás,

---

(1) R. de Berlanga, ibidem, pág. 881 del tomo IV de la enunciada Rev. barcelonesa. Algunos escritores han tomado estos puntos con que están trazados el pelo y la barba, como significación del ensortijado del tipo africano.

cual signo expresivo de "que los moradores de esta población, como los de Ebusus, se dedicaban a la explotación de las minas" (1), aparecen las tenazas, que en algún ejemplar se hallan delante, y que son instrumento del forjador y del herrero; el conjunto va cerrado por una rama de olivo, y entre ella y el perfil del Cabiro, se extiende por delante la leyenda, sin que falten cuños en que se ofrezca colocada a la espalda.

Anversos hay con cabeza bifronte, esto es, dos cabezas de Cabiro, contrapuestas y unidas, la una con casco, y con bonete cuadrado la otra, aquella teniendo delante una rama con tres hojas a cada lado del pequeño vástago, y ésta las tenazas, y por bajo de ambas, la leyenda. El todo se muestra inscripto en una orla de puntos. Estímase de raro un ejemplar, cuyo anverso lleva la media luna en su creciente, trazada en sentido horizontal, y colocada sobre una esfera diminuta, emblema religioso del mundo fecundado por la divinidad, por bajo del cual se halla la leyenda.

"También obedecen a un mismo pensamiento los reversos", advierte el autor de Málaga Musulmana, recopilando las observaciones de los numógrafos. Presentan unos de frente femenil cabeza, orlada de destellos, que son como irradiaciones de la luz que de ella emana, y cuyo número varía de nueve a catorce en los cuños; va cubierta a veces por cierta manera de toquilla, y a veces lleva las trenzas sueltas, "distinguiéndose en ocasiones" parte "de las ropas que cubrían sus hombros", afibladas "por un broche bajo el cuello". Es imágen de aquella divinidad tirio-fenicia, denominada Malache, de quien, conforme habrá de recordarse, recibió nombre la ciudad, y a quien se daba culto en la mercantil colonia; la misma "que en épocas remotísimas" fue apellidada "Onka, Siga y Saosis..., venerada en las marinas mediterráneas asiáticas, europeas y africanas, que dio orígen a la Athene o Minerva helénica,

(1) Idem, id., ibidem.

BIBLIOTECA CANOVAS DEL CASTILLO Diputación Provincial MALAGA

y nombre" también, "desde una puerta de Tebas, a varias de las colonias fenicias, penetrando, bien adelante, en la mitología de los primitivos pobladores de España".

Llamábanla, cual va dicho, "la pura, la virgen"; creíanla hija del sol, por quien la suponían engendrada, y así, representada fue en las monedas, como en stelas funerarias, ya con cabeza humana femenil y radiada, ya "por el plácido astro de la noche" en su creciente, y ya por una estrella, radiada asimismo, de ocho a dieciseis rayos, orlada de una rama de olivos, pues fue árbol éste que fenicios y griegos por igual le dedicaron. Menos frecuentes son con verdad, aunque superiormente interesantes, los reversos en los cuales, y dentro de una orla de puntos, se halla representado un Templo. Debió ser remedo probable del principal y mayor de la factoría; quizás el que estuvo consagrado a la divinidad nombrada, por cuya causa pudo reemplazar en las monedas la imagen de aquella, la esposa del tercer Cabiro. Tiene esta representación gran valor arqueológico, pues sobre demostrarse por ella una vez más la influencia helénica en la ciudad señoreada por los cartagineses, acredita la estructura especial de tal linaje de construcciones en Málaca, y da singular realce a alguno de los descubrimientos hechos con ocasión del reciente derribo de la Alcazaba, en cuyo perímetro, (que no es acaso el actual), hubo de levantarse el aludido templo, por constituir seguramente aquel núcleo de población, la parte principal de la misma, ya que no la población entera.

Es el templo, de la categoría de los denominados tetrástylos, o de cuatro columnas por los griegos; tiene triangular frontón moldurado y agudo, con la esfera o glóbulo simbólico por único adorno visible en el tímpano, y corresponde a la clase de los próstylos, en los cuales, desde la columnata que soporta el frontón, al ingreso del templo, propiamente dicho, se extendía un pórtico, al que se daba acceso por medio de la escalinata, de latitud a la del edificio equiparable, y más o

menos breve, según las circunstancias del emplazamiento de aquél lo reclamaban. Hállase claramente acusada por trazos horizontales la escalinata dicha en las monedas, en una de las cuales, irradian del frontón, como de la imágen de la divinidad tutelar de la factoría, cierto número de pequeños rayos luminosos, distinguiéndose en el centro o eje de la fachada en la construcción religiosa, así representada, y entre las dos columnas centrales del pórtico, ya una especie de cruz, ya otra suerte de indicaciones expresivas, que parece señalan la puerta del templo, cuya singular disposición obliga a sospechar, con el autor de Málaga Musulmana, si esta disposición "sería la misma que la del ingreso del templo de Teséo en Atenas, en el cual, la parte superior de la puerta tenía una especie de enrejado, que permitía la entrada de la luz, cuando estaba cerrada".

Coronados aparecen los fustes de la columnata por sendos capiteles, bien marcados, así como las basas que a aquellos sostienen; y esta circunstancia no puede coincidir sino con el "orden Jónico o el Corintio", conforme hizo notar ya discretamente el autor memorado. El hallazgo fortuito de los dos grandes capiteles calificados de protojónicos en el derribo de la Alcazaba, y de los cuales uno ha logrado salvarse por fortuna, así como las trazas y dibujos de otros cuyo diseño publican Perrot y Chipiez, al estudiar las formas arquitecturales entre los fenicios, hacen subir de punto la importancia de la representación numaria. Convencen aquellos capiteles por las dimensiones del que existe, de que sólo pudieron pertenecer a un edificio religioso: el templo consagrado a Malache; persuaden, por el lugar del invento, de que el templo a que se alude, fue a no dudar erigido en las cercanías o quizás en el mismo cerro donde aún subsisten los restos vacilantes de la vetusta fortaleza malacitana, y revelando acaso singular arcaismo, que pudiera con la degeneración de aquel órden arquitectónico confundirse, evidencian cómo, de concierto con la representación numaria, el órden

que presidió en la labra del monumento, fue el Jónico notoriamente.

El estado, por otra parte, en que se muestra la piedra en el dicho capitel, único conservado de su especie, acredita la antiguedad de aquel miembro, así como pone de manifiesto las vicisitudes que hasta ser ahora descubierto ha experimentado, sobre todo si se le compara con el de otros capiteles, de órdenes distintos, aparecidos también en las obras del derribo mencionado, y abandonados, con aquél y otras memorias de diferentes tiempos, entre los escombros polvorientos del Parque. Encontrado fue, a lo que parece, "en la estrecha faja de terreno comprendida desde el pie de la muralla hasta el de la montaña donde aún existen" la Alcazaba y Gibralfaro, "lugar en que han aparecido los objetos más característicos romanos"; y todavía no "corrido un mes desde que se había dado principio a la demolición", el testigo de mayor excepción de quien se copia, vio "en diversos dias destrozar con las almainas (1).

---

(1) Llámase en Málaga almaina al instrumento, a manera de mazo, que sirve para romper piedras, y usan también los mineros. Según Eguílaz (Vocabulario) es esta voz alteración de la palabra almadana, "mediante la síncopa de la d , y conversión de la a adjunta en i", haciéndola derivar de almatahana ( ), "martelus" en R. Martin, "muela de mano para moler, marra o almadana" en P. de Alcalá. Dozy, de acuerdo con la explicación que de almadana da la Academia Española, la estima derivación de al-midan ( ), voz que entiende Freytag mucronato capite malleus, quo rumpuntur saxa, concluyendo; "Almadána vu almadéna vient done de almi'dan, que le peuple prononcait al-mádan ou al-ma'den, car dans les noms d'instrument les Arabes d'Espagne ont presque toujours substitué la voyelle a a la voyelle i". (Glossaire des mots, etc.). Parece con efecto, más aceptable la etimología propuesta por el sabio holandés que la de nuestro Eguílaz.

capiteles distintos, entre ellos" otro semejante al subsistente, si bien templaba hasta cierto punto el sentimiento por tan lamentable destrucción causado, el hallazgo del segundo, el cual, por su singularidad sin duda, así como por su tamaño, "sobresalía" entre los restos de obra romana recogidos (1).

Todo inclina vehementemente a sospechar, por el estado y la descomposición visible y característica de la piedra, que el único capitel salvado, al cual se hace referencia, ha permanecido largos tiempos en contacto directo y contínuo con las aguas del mar, antes de que constructores romanos levantasen las murallas últimamente derruidas de la fortaleza; y así, es verosímil, ya que no segura, la presunción de que la demolición y ruina del templo a Malache erigido por aquellas alturas, y representado en el reverso de algunas monedas púnicas de Málaga, fue obra muy anterior a aquella otra en la cual quedaron destruídos y perecieron, cual se notará adelante en lugar oportuno y propio, no pocos y muy interesantes monumentos romanos, de los que dan idea y proceden los maltratados restos de esta filiación histórica, hallados con el capitel de órden denominado protojónico, en el derribo de las murallas de la Alcazaba.

A Tychsen, Zobél de Zangroniz y D. Antonio Delgado, es principalmente debida la interpretación de las leyendas grabadas en las monedas, y escritas con signos neo-púnicos, corrompidos ya y transformados algunos. Pueden ser formados hasta siete grupos de los indicados signos, resultando según los autores las leyendas:

---

(1) R. de Berlanga, págs. 19 y 21 del tomo V de la Revista de la Asoc. Artístico-Arqueológica Barcelonesa.

I- , escrita a la manera oriental de derecha a izquierda y sin vocales. Es traducida en escritura hebrea por , correspondiendo los signos a las letras latinas AKLM, equivalentes a MaLaKA, reina, de donde en arábigo, advocación de la divinidad fenicia tutelar de Málaga.

II- , transcripta en hebreo por , AKLMI en letras latinas, IMaLaKA; Zobél atribuye el signo primero al alfabeto ibero de Obulco (Porcuna).

III- ; en hebreo, de izquierda a derecha, , MLKA.

IV- , en hebreo , de donde el arábigo , SMS en letra latina, Sol, progenitor de Malache,y nombre al propio tiempo de una población africana, "por lo que se ve, estrechamente unida con Málaga, como lo estaba otra llamada Siga, uno de los apelativos con que se distinguía a la Athene fenicia, que dio nombre a nuestra ciudad" (1).

V- El quinto grupo es igual al primero; precede sin embargo al signo inicial otro, que el Dr. Rodriguez de Berlanga supone sea el lámed ( ) de las monedas da Obulco.

VI- Corresponde con el anterior; pero parece presentar delante del primer signo otro, que es estimado una L ibera, trazada en dirección diversa de la propia.

VII- Análogo a los anteriores, si bien de ellos se diferencia por ir los signos precedidos como inicial, por otro que es asimismo interpretado por la tsade (ts) turdetana, o el úpsilon (v) ibérico.

---

(1) Guillén Robles, Málaga Musulmana, pág. 380.

Tales son las memorias conocidas y de autenticidad innegable e incontestada, que dejó en pos de sí la dominación de Cartago en la ciudad malagueña: memorias bien escasas por cierto, pero bien expresivas, a las que acaso razonablemente han de ser unidas, como manifestación de la vida de aquella antigua colonia fenicia, las llamadas piscinas, estanques o viveros, sacados de nuevo a la luz del dia por el derribo, tantas veces citado de la Alcazaba, el crisol con restos de metal fundido, hallado en él, y otras reliquias no menos notables, en que han reparado los eruditos. Por ello, a la imaginación del más ilustre de los malacitanos, (cuyo nombre y cuyos trabajos luminosos han de ser aquí con frecuencia y respetuoso elogio recordados), ante el aspecto que por el derribo de 1904 y 1905 iba presentando el cerro de la Alcazaba a los golpes reiterados de los obreros, acudía el recuerdo del "plano de la vieja Cartago, donde, (dice), la población antigua agrupada en la falda de una montaña, llegando hasta la playa, en la cual se encuentra, primero, el Puerto, o mejor dicho, los Puertos; en la misma línea de la costa, el Faro; más al norte, al límite de la población antigua, las Piscinas, y en lo alto de la colina, los Templos"(1).

Todo ello aparecía a sus ojos "en perfecta analogía con la colocación de estas mismas dependencias en la Málaca fenicia, según los descubrimientos" del siglo XVIII y del presente. "Donde ahora está la Aduana, y antes la Puerta de la Alâcaba, hasta la subida de la Coracha", (prosigue, marcando el paralelismo), estuvieron "el Puerto o los pequeños Puertos, con el palacio del Almirante, como en Utica...; en lo últimamente derribado, las piscinas; en la falda del monte, el templo como en Cartago (2), y al pie de la Coracha, en el lugar de donde

---

(1)Autoriza esta descripción com el apoyo de Perrot (tomo III, pág.383, núm. 268; págs. 388, 392 y 393, núms. 270, 271 y 272, y pág. 339, núm. 246, Lix, Carthago, Utica; con el de Lenormant, Hist. ancienne de l'Orient, t. VI, pág. 608; y con el de Janoski, Histoire de la domination

ahora arranca el modernísimo espigón de la Farola, el final del puerto artificial para las mercancias" (1).

Bien que algo sea necesario rebajar en esta pretendida semejanza, así establecida entre la factoría de Málaga y las dos ciudades de Cartago y Utica por el apasionado optimismo característico del notable arqueólogo a quien se alude, hay también que confesar pudo haber no poco de cierto; pero, prescindiendo de ésto, importa proceder al estudio de las llamadas piscinas descubiertas en la Alcazaba, por ser, aunque ya desaparecidas, monumentos de verdadero interés para la historia de la ciudad citada en el período cartaginés, y porque de ellas quedan restos bien visibles en el corte hecho durante las obras de 1904 y 1905, los cuales permanecen al descubierto todavía.

El canónigo que se hizo llamar Medina Conde, y contra quien dirije en toda ocasión sus invectivas, (merecidas casi siempre), el ilustre arqueólogo tantas veces aquí citado, sin perjuicio de aprovechar cuando le conviene sus noticias, hablando de las obras ejecutadas para la erección del edificio de la Aduana, hacia constar cómo en julio de 1789, al abrir los cimientos para dicha construcción, "a más de ocho varas del monte de la Alcazaba se encontró un horno de fundición de metales con varios crisoles", que debian ser semejantes a los dos que vio rotos en 1905 el Dr. R. de Berlanga, y conservaban aún "en el fondo restos de metal fundido". Si por ellos quedaba, así como por el horno, comprobado materialmente el hecho, bien notorio y por nadie

---

des Vandales en Afrique, Pl. 1 y 2 (t. V, pág. 65 de la Revista de la Asoc. barcelonesa mencionada).

Pág. 56

(2) Recuérdese que el propio escritor dice en la misma pagina que "en lo alto de la colina", como en la vieja Cartago, estaban "los Templos", que ahora sitúa en la falda del monte.

(1) R. de Berlanga, págs. 65 y 66 del t. V de la cit. Revista.

puesto en duda, de que los fenicios eran grandes explotadores de los metales, y de que uno de los principales atractivos que para ellos tuvo España fue su riqueza ponderada en plata, hierro, estaño y plomo (1), (por lo cual en las monedas púnicas aparecen al lado, cual se recordará, del perfil del Cabiro las tenazas como emblema), obteníase de las palabras del conocido por Medina Conde, otra noticia de valer, confirmada en gran parte por el descubrimiento de las piscinas en la Alcazaba.

Era aquélla, la de que a la propia distancia del monte en que la fortaleza asienta, habíase también encontrado "un estanque, bien betunadas sus paredes con una especie de estuco encarnado, y de la Fuente de la Alcazaba al Castillo de los artilleros, varios pozos a cinco varas de profundidad, y dentro de ellos", cerámica antigua (2). Por estas ligeras indicaciones, (cuya exactitud no ha sido puesta en duda, y aparece hasta cierto punto confirmada con los últimos descubrimientos), no es posible venir en conocimiento hoy ni de la forma, ni de la construcción, ni de las dimensiones del dicho estanque, así como tampoco apreciar todos estos detalles respecto de los pozos, en cuyo fondo había restos de cerámica antigua (3); pero sí es dable asegurar,

---

(1) Véase cuanto con el testimonio de Ezequiel, dicen Perrot y Chipiez, pág. 35 del t. III de su ya citada obra.

(2) Conversaciones Malagueñas, t. II, págs.151 y 152 (Cita del Sr. R. de Berlanga).

(3) Por la estructura gramatical de las frases, no se hace fácil discernir si Medina Conde (llamémosle así) quiso decir que estos restos cerámicos aparecieron sólo en el fondo de los pozos, o si los habrá también en el del estanque. Es lo más probable que así aconteciera, y que por no juzgar de importancia el caso, no se cuidase aquel escritor de consignarlo con las otras noticias.

con las naturales reservas, que la serie de aquellas construcciones hidráulicas hubo de extenderse en radio mayor que el señalado por las piscinas descubiertas.

En la segunda de las zonas del derribo inaugurado durante la postrera mitad del mes de diciembre de 1904 cual va dicho, fue donde comenzaron a aparecer los indicados depósitos. Esta segunda zona, "que iba a terminar al final del corte de tierras" proyectado, arrancaba interiormente del pie de los vetustos muros derruidos, y ofrecía "espacio mucho más amplio" que la primera. En ella, conforme la montaña ascendía con declives y movimientos más o menos accidentados, iban surgiendo las piscinas, "suavemente escalonadas por grupos, hasta el límite extremo" del derribo; no guardaban entre sí orden alguno, esto es, que la colocación de los muros respecto de los otros, no se hallaba subordinada a un plan general, sistemático y preconcebido, por cuya razón no resultaba paralelismo entre ellos, ni parecia haber relación tampoco, sino que "cada grupo de dos, de tres, o de mayor número", seguía "los accidentes naturales del terreno". "A medida que iba desmontándose aquella ligera pendiente, hasta dejarla cortada a pico, (observa el testigo de mayor excepción, en cuyas palabras hay que fiar de por fuerza), presentábanse nuevas piscinas, cuyo total pasaba de setenta" al ser suspendidas las obras, ya mediado el mes de julio de 1905.

Semejantes todas en su forma, afectaban la de un paralelógramo de lados dos a dos iguales, como acreditan los restos ostensibles en el corte a pico hecho en la montaña. Por estos resíduos, acredítase también, que los cuatro ángulos internos del paralelógramo, que debían ser rectilíneos, habian sido en la construcción discreta e intencionalmente reemplazados por ángulos de línea curva, y eran por consiguiente acanalados; que lo propio ocurría con los ángulos resultantes en la tangencia de las caras laterales con la que constituía el fondo en cada depósito o piscina, y por tanto, resultaban asimismo curvilíneos los

ángulos inferiores de las rinconadas. De hormigón grueso, "compuesto de cal, arena, polvo de ladrillo, y pequeñísimos pedazos de teja (1) y piedras machacadas, más duro, si cabe, que la misma piedra", pues tuvieron "que ser quebrantados con barrenos" por ser "para ello casi inútiles las espiochas", eran los muros de los costados y el fondo. Ni en la parte inferior de aquellos ni en éste, se advirtió conducto de comunicación entre los depósitos de cada grupo, ni medio alguno interior de desague, midiendo de luz las piscinas "de dos a dos y medio metros de largo, por uno y cuarto o uno y medio metros de ancho, y uno y medio a uno y tres cuartos de profundidad", dimensiones que variaban, sin embargo, "en relación al sitio que dichos depósitos ocupaban".

Aparecían "construidos en dirección al sol saliente", si bien no todos ellos, cual lo persuaden los restos antes mencionados, no coincidiendo tampoco, en el contacto de los mismos, los lados mayores de los unos con el de los otros sus inmediatos, con los cuales forman grupo. El transcurso de los siglos, la tierra con que fueron obstruidas y cegadas, y otras circunstancias, a lo menos en las piscinas de que aún quedan huellas, han adulterado o descompuesto sensiblemente en las mismas el revestido de las paredes, que debieron ser impermeables. Evidente es que, si de la progénie de estos pequeños estanques era el

---

(1) Perrot y Chipiez observan que "ayant sous la main, en grande abondance, des roches très faciles à tailler les Phéniciens ne paraissent pas, en Syrie, avoir fait usage de la pierre artificielle, au moins jusqu'à l'époque romaine", añadiendo: "Ailleurs, ils n'ont pas dû en repousser l'emploi que leur avaient rendu familier leurs voyages en Egypte et en Mésopotamie", habiéndose creido reconocer en Chipre ciertos templos, de probable fundación fenicia, cuyo edificio "aurait été enveloppé d'un mur en briques crues, reposant sur un soubassement d'assisses en pierre" (Histoire de l'Art dans l'Antiquité, tomo III, Phénicie, pág. 110).

descubierto en 1789 con motivo de las obras de la Aduana, y del cual da noticia Medina Conde; y si tenía "bien betunadas sus paredes con una especie de estuco encarnado", hay que admitir hubo de acontecer lo propio con las piscinas de la Alcazaba, cuyos muros debieron por tanto haber sido convenientemente preparados y enlucidos con arcilla, rojiza, de la que no perdura rastro ostensible en lo que subsiste de semejantes depósitos. De suponer es fuera de otra preparación o substancia análoga acaso el revestido interior de los dichos muros; y obliga a presumirlo así, por lo menos, el hecho reparable de que, en el depósito de agua, cisterna o aljibe, con detalles asemejables a los de las pretendidas piscinas existentes en las abruptas cercanías de la villa de Comares y labrado notoriamente al correr de los tiempos medios por manos de constructores muslimes, el revestido interior de rojiza arcilla ha conservado en mucha parte su color natural y su pulimento.

"A veces, entre dos de estos grupos de piscinas, (continúa diciendo el Dr. Rodriguez de Berlanga), se alzaba un fuerte muro de hormigón que los unía, terminando en un recio pilar formado de gruesos sillares almohadillados, superpuestos de uno en uno, hasta llegar a veces a la altura de tres, sin estar sentados con mezcla alguna que los adhiriera entre sí; pero tan empotrados los de abajo en el hormigón de los costados de aquellos depósitos, que exijía grandes esfuerzos el separarlos de su asiento". "Estas piedras distinguíanse de las demás usadas en las murallas, no por su calidad, que era la misma de las otras, sino por su espesor y tamaño, pasando algunas de ellas de metro y medio de largo por uno de ancho". "En medio de estos grandes sillares", apareció el capitel protojónico, llamémosle así, bárbaramente y sin necesidad, utilidad, razón ni provecho destruido por los obreros, conforme quedó referido arriba (1).

---

(1) Arts. cits. de la Rev. barcelonesa menc. t. V, págs. 30 y 31.

"Observando aquellos depósitos que se descubrían cada vez en más corto número en razón a las secciones sucesivas en que iba verificándose el desmonte, se notaba desde luego que los primeros presentaban un hormigón más claro, aunque nunca tanto como el de los torreones de la muralla", en medio del cual, en el "de una de las torres cuadradas que flanqueaban" la cortina, y cuyo "material, con ser fortísimo, no era tan resistente como el de las piscinas" memoradas, fue hallado el otro capitel protojónico que se conserva. Dicho hormigón, más claro(1) en los primeros estanques, era "igualmente fino y resistente, como el de los últimos", y "tiraba a rojo" (2). "No lejos de las piscinas", fueron halladas también "grandes y sólidas atarjéas, con dirección al mar; y sobre la última zona de las indicadas piscinas descubiertas hasta hoy, se alzaban aún varios robustos muros romanos, que se conocía que lo eran por el tamaño de algunos de los ladrillos que de ellos se han sacado, y miden 52 centímetros de largo por 34 de ancho y 5 de grueso".

Debían corresponder quizás, a juicio de este escritor, "al lidio de que habla Vitruvio en el primer siglo antes de J.C. (3), de pie y

---

(1) La ambiguedad de la locución impide resolver si la claridad estaba en la trabazón, o en el color.

(2) Arts. cits. de la Revista barcelonesa menc., t. V, pág. 23.

(3) Los diez libros de Architectura, Lib. II, cap. III S 3. Ortiz y Sanz utiliza para su traducción un códice en el cual se da nombre de dídoron a este ladrillo, observando por nota: "El Códice Sulpiciano pone lichum en vez de dídoron, la tengo por lección espuria, aunque el significado no sea diverso, siendo lichus el que llamamos xeme".

medio de longitud, sexquipedes, que era el que usaban los romanos en tiempo de Augusto: quo nostri utuntur". "Pero, además, se conocía que aquellos restos de muros fueron de fábrica italista, porque los más bajos estaban construidos de pedazos de piedra revueltos con la cal, opus incertum, y algunos pedazos, de los que sobre ellos de alzaban, aparecían formados de ladrillos inclinados en diagonal, guardando el posible paralelismo entre sí, opus reticulatum, que era el más generalizado sistema de construcción, quo nunc omnes utuntur (1) en la época en que escribió el ya nombrado arquitecto", cuya autoridad no ha sido puesta en duda (2).

Completamente cegadas, (cual era natural), surgieron estas piscinas; y como sobre las de la última zona fueron hallados los restos de construcción romana referidos, deduce en términos generales el autor de quien como única fuente abonada tales y tan interesantes antecedentes proceden, "que en tiempo de la dominación romana estaban aterradas", y que "sobre el relleno que las cubría se habían levantado, ya bien entrado el imperio, unas paredes, ahora al descubierto, construídas de la manera indicada, peculiar de aquel pueblo" (3). "Bajo una capa más o menos ligera de tierra de acarreo", (expresa en otra parte), encontrábase dentro de las piscinas "numerosa cantidad de cerámica, en

---

(1) Cita aquí el Dr. R. de Berlanga el cap. VIII del Lib. II de Vitruvio, al hablar de los ladrillos colocados en séries diagonales y paralelas, sistema a que da nombre de opus reticulatum; pero yerra, pues el opus reticulatum se hacía de piedra, y sus elementos y su estructura eran muy diferentes, como el mismo Vitruvio dice.

(2) R. de Berlanga, arts. cits., página 25 del tomo V de la Revista barcelonesa memorada.

(3) Idem, id., págs. 25 y 26.

general deteriorada", y el fondo "estaba lleno de gran cantidad de pequeñísimos huesos que, sometidos al más sencillo microscopio, resultaron ser espinas de pescados de tamaño reducido", "semejantes a nuestros celebrados boquerones". Estos resíduos, "que eran frecuentes en las primeras piscinas más cercanas a la costa, se hacían raros a medida que se adelantaba en el desmonte, hasta el punto de faltar en algunas de las más altas".

Advirtióse también, que "alrededor" de tales depósitos, "los más distantes de la playa" y los más altos, había "cantidad no corta de caracoles de mar, grandes y pequeños, naturalmente vacíos; pero a la vez, rotos siempre por un mismo sitio de su concha, acusando la acción determinada de una persona guiada por un fin particular" y constante. Reconocidos sin duda en forma los referidos caracoles de diversos tamaños por quien podia determinar científicamente su naturaleza y su especie, resultó eran todos ellos, así los pequeños como los grandes, conchas "del Bucinum y del Murex, rotas intencionadamente por el extremo superior, en el lugar mismo donde debieron contener la vena blanca, cuyo jugo elaborado producía la púrpura de Tiro desde los tiempos preromanos", según Strabón expresa. El feliz descubrimiento de estos caracoles, ha revelado, en sentir del sabio epigrafista malagueño, un hecho "que se ignoraba por completo" hasta ahora: el de que "en estas playas, como en las de Carteia, se pescase el Bucinum con los Murices, y lo mismo que en Zuchis del Africa, hubiese aquí también purpurarios que extrajesen su precioso jugo a estos moluscos por los procedimientos conocidos de que habla Plinio, el naturalista, tan minuciosa (1) como extensamente!" (2).

---

(1) Historia Naturalis, lib. IX, pág. 126 y sigtes. "Este insigne naturalista da extensísimos detalles sobre la manera como los Tirios extrajeron del Bucinum y de los Murices el preciado tinte, que tan elevado

Desde luego, hubo de suponerse por las personas entendidas que presenciaron ávidas estos notables descubrimientos, que aquéllos pequeños depósitos, sobre algunos de los cuales aparecían restos de construcciones conceptuadas de los tiempos del imperio romano, habían sido labrados en su orígen con propósito notoria y predominantemente industrial por los fenicios. Y como de estas piscinas, en el fondo de las unas, las más bajas y próximas al mar, habían sido encontrados residuos orgánicos que vistos al microscopio, resultaron, cual se asegura, espinas de pequeños pescados, semejantes a los boquerones, y en las otras, las más altas y alejadas de la playa (de las cuales subsisten restos bien visibles en el desmonte), rodeaba los depósitos número incontable de caracoles de mar, vacíos y de todos tamaños, en cuyas conchas era bien perceptible el sitio por donde fue extraído en todos, según se pretende, el jugo utilizado por los purpurarios para confeccionar el preciado tinte que dio renombre a Tiro, incuestionable fue ya, como resolución definitiva e inapelable, la de que, al señalar unas y otras el asiento "de la Málaca primitiva, las primeras de dichas piscinas eran verdaderos viveros, depósitos de pescados de que se surtían las famosas fábricas de salazones establecidas en la ciudad por los tirios, justificando además "la importancia que en efecto tenían los salsamentos malacitanos aun despues de terminado el período púnico con el tercer siglo anterior a nuestra Era, y la grande exportación que seguíase verificando de este puerto del pescado salpresado cogido en sus aguas"(1).

---

precio alcanzó en el mundo antiguo" (Nota del Sr. R. de Berlanga).

(2) R. de Berlanga, arts. cits., pág. 30 del tomo V de la Revista barcelonesa memorada.

(1) Idem, id., págs. 29 y 30.

Ponían de manifiesto y bien a las claras las segundas, que en Málaga eran el Bucinum y el Murex moluscos recogidos con abundosa facilidad en sus playas; que había en la población muy diestros purpurarios, y en consecuencia, que fue la de la fabricación de la púrpura industria aquí con grandes vuelos desarrollada, y cultivada seguramente con crecido fruto "hasta bien entrado el imperio", ocasión en la cual hubieron de hallarse ya las piscinas tintóreas aterradas, cuando sobre ellas construían los romanos.

No dejaba de extrañar, sin embargo, que los dichos depósitos industriales estuviesen cegados e inutilizados en aquellos sitios; y así, "parecía probable" a primera vista que, cuando los cartagineses rodearon de murallas la ciudad, "haciendo una plaza fuerte de lo que antes era un pueblo de pescadores y de industriales", hubo de ser "cuando los mismos Penos sacasen fuera del estrecho casco de la población las fábricas de salazones, que exigían terreno más holgado que el que podía ofrecer una fortaleza para sus múltiples y complicadas manifestaciones, trasladándolas a las vecinas playas fuera del recinto fortificado, en evitación de hacer también inhabitable una ciudad cerrada, por el mal olor de los residuos de las tales fábricas y de las de púrpura, de que tanto se quejaba Strabón en el primer siglo, hablando de Tiro, que pintaba como un pueblo opulentísimo; pero a la vez en extremo molesto por la estrechéz de su perímetro, y el mal montado sistema de saneamiento de sus numerosos establecimientos fabriles " (1).

Pero esta conjetura, que en un principio pareció "tan natural como exacta", fue a la postre desestimada y desechada, 1º: porque "las setenta y tantas piscinas descubiertas en esta ocasión, han aparecido

---

(1) Idem, id., id., pág. 68, cit. a Strabón XVI, II, 23.

casi todas (1) llenas de grandes depósitos de escamas y de espinas de pescados pequeños, acumulados en su fondo, y cubiertos de una capa de tierra, de espesor variable, según su altura (la de la piscina), sobre cuya capa, y en ella misma, se ha encontrado la numerosa cerámica no romana, esparcida a granél en tales sitios"; y 2º: porque "si la operación de cegar las piscinas se hubiese hecho expresamente por los Cartagineses, al levantar las primeras murallas de la ciudad, se hubiera cuidado de trasladar a otros recipientes los peces vivos, no habiendo habido necesidad tampoco de inutilizar tantas orzas, jarros, ánforas y lámparas fenicias, muchas de ellas aun no estrenadas, como por aquellos sitios se han encontrado dentro y alrededor de las mismas piscinas".

Hacíase pues preciso reconocer en consecuencia, para este escritor, "que el aterramiento de los tales depósitos no se hizo precisamente exprofeso, sino violentamente, y no por un incendio ni por un terremoto, porque no han quedado huellas de las llamas, ni del resquebrajamiento de los muros" (2). Recorriendo la Historia, no encuentra en ella el sabio epigrafista aludido, la ocasión en que pudieron ser cegadas las que llama piscinas (3); recuerda el levantamiento de Málaca, en unión de Carmo, Ursao y Sex contra el imperio "hacia el 197 antes de J.C.", despues del cual aparece la ciudad "como aliada del pueblo romano", y luego de la Censura de Vespasiano, "la transformación de Málaca, pueblo independiente como federado, en municipio latino, acontecimiento que se realiza del 82 al 84 de nuestra Era, durante el imperio de Domiciano" (4), habien declarado ya cómo "hay que confesar...con toda ingenuidad que se ignora cuándo y porqué causa las piscinas de la Alcazaba

---

(1) Adviértase que en otro pasaje dice el propio escritor que sólo ocurrió ésto en las bajas e inmediatas a la costa de entonces. También ha de repararse lo hiperbólico de cuanto a continuación expresa, en orden a residuos orgánicos y a cerámica.

(2) R. de Berlanga, ibidem, pág. 69.

(3) Idem, ibidem, pág. 70.

(4) Idem, ibidem, págs. 72 y 73.

de Málaga quedaron sepultadas entre escombros por un acontecimiento imprevisto" (1).

Y como en tiempo de aquel emperador "no habia cesado en Málaca la industria de las salazones del pescado, que continuaban teniendo gran aceptación en el mundo romano"; y como así "lo hacen ver la inscripción griega descubierta en esta ciudad, dedicada a un Tiberio Claudio Juliano, jefe de cierta Sociedad de Sirios y de Asianos, y la romana encontrada en una casa del Campo de Flora en Roma, en la que se conmemora a un Publio Clodio Athemio, negociante en conservas de pescado, y miembro de la Corporación de comerciantes malacitanos" (en la persuasión de que quienes utilizaban y se servían de las piscinas de la Alcazaba "se valían de utensilios importados a estas costas por los Tirios"), no duda en afirmar que para los días de Domiciano "debían haberse trasladado ya las fábricas dedicadas a esta industria fuera del recinto murado de la Alcazaba a las cercanas playas, porque los viveros que ahora han aparecido estaban cegados por lo menos desde la época púnica, y se han hallado piscinas en años anteriores al de 1905, desde la desembocadura del Guadalmedina a la del Guadalhorce, en las fincas de campo del Pato, la Isla, Montañes, San Julián y Los Alamos, cuyas pequeñas albercas" tuvo ocasión de examinar personalmente "hace años, y en distintas" circunstancias (2).

Para proceder con el método y el órden que deben presidir en este linaje de investigaciones, (arriesgadas las más de las veces todas ellas), han sido con el mayor escrúpulo reproducidos así las noticias como los razonamientos alegados, y con insistencia singular expuestos por el esclarecido arqueólogo malacitano, maestro de investigadores, a quien es debido el primero y más completo estudio de los descubrimientos de la Alcazabá, y a quien hay que rendir y tributar todos los respetos. Porque, por ser grande y muy merecido el que inspira, así a propios como

---

(1) R. de Berlanga, ibidem, pág. 70.

(2) Rev. cit. tomo V, pág. 73.

a extraños, así dentro como fuera de Málaga, sus afirmaciones, por ser suyas, pasan en autoridad de cosa juzgada, y son admitidas sin vacilación ni sospecha por axiomas irrebatibles, que se difunden y sin apelación son consagradas. No ha de ser, sin embargo, de tal naturaleza el respeto que aquí debe rendírsele, como para que por él queden puestos en olvido, al fin censurable, los fueros y privilegios soberanos de la verdad, virtud en cuyos altares ha de sacrificar únicamente el investigador, lejos de fantasías, de prejuicios, de apasionamientos y de obsesiones; alegando pruebas y testimonios positivos, persuasivos y de eficacia incontestable, como una demostración matemática, a ser posible.

Consta de lo atestiguado por el citado escritor que, "bajo una capa, más o menos ligera, de tierra de acarréo", fue hallada dentro de las piscinas "numerosa cantidad de cerámica, en general deteriorada",y "que a primera vista se conocía que no era romana" (1). Más adelante, la califica de pre-romana (2), apellidándola luego francamente de fenicia (3), para concluir, por último, fueron "utensilios importados a estas costas por los Tirios" (4). Impónese en vista de ésto el estudio de los testimonios cerámicos de que se trata, "rotos los más de ellos, y poquísimos íntegros, pertenecientes en general, al uso doméstico de los modestos pescadores que en época antiquísima vivían en estas playas del producto de sus redes" (5).

---

(1) Revista, cit., tomo V, pág. 22.

(2) Idem, id., pág. 24.

(3) Idem, id., pag. 69.

(4) Idem, id., pág. 70.

(5) Idem, id., pág. 32.

Integra por aventura, todavia, en la proximidad de la calle por donde los tranvías circulan, muéstrase en el Parque, tendida en el suelo, al lado de varios restos arquitectónicos, esculturarios y epigráficos, grande y panzuda vasija de barro rojizo, claro, llamando la atención del curioso en tal paraje. Cúbrela el polvo que levantan el viento y las caballerías transeuntes, y no ha sido consignado por nadie el sitio en que fue encontrada, ni nadie reparó la disposición que entre la tierra y los escombros al aparecer tenía: "apareció herméticamente tapada", no se dice por qué procedimiento, "y cuando se abrió, resultó vacía, acaso por haber contenido algun líquido que por filtración o por evaporación habia desaparecido" (1).

Es el primer objeto catalogado y clasificado en los eruditos y muy notables artículos a que se viene haciendo referencia, pues "por su tamaño y perfecto estado de conservación, sobresale" entre todos, y afecta en el conjunto su silueta la figura de un elipsóide, cortado por los ejes. Tiene plano el asiento; apenas marcado el cuello, que es bien corto; doblado y recio el borde de la boca, y mide 1,12 m. de total altura, por 0,63 m. de ancho máximo, y 0,25 m. de diámetro en la boca. Carece, o no hay a lo menos indicios de vidriado en ella, y en su superficie, que es completamente lisa, no se advierte huella de labor, ni rastro de pintura, ni marca, ni indicación de ningun género, viniendo así a resultar esta orza, dollium o tinaja, objeto de fabricación vulgar y corriente, que pudo tener en la vida doméstica usos y aplicaciones distintos, y que por indeterminación y la vulgaridad de su forma, es además de muy difícil y ocasionada filiación, pues no existe en él señal que permita y autorice para el mismo, atribución exacta. Con todas estas condiciones negativas, que son propias de los productos industriales de su especie y de su categoría, dále el apelativo de preromana sin vacilaciones el autor nombrado a esta vasija, y en apoyo de

---

(1) Revista cit., tomo V, pág. 33.

su no justificada clasificación, invoca por medio de nota la autoridad de los autores de la Histoire de l'Art dans l'Antiquite, en pasaje que no ofrece relación con el objeto de tal manera clasificado (1).

No fue la orza, aún existente, el único ejemplar de su especie encontrado; pero se hicieron pedazos al descubrir los unos, y de otros no se tiene noticia (2). "Encambio, son muchísimas las pequeñas ánforas, largas y enjutas, y los jarros de distintas hechuras y tamaños, algunos de ellos interesantes, y conocidamente fenicio allí encontrados, entre los que" se juzga obligado a "señalar los cuellos vidriados de varias botijas de finísimo barro, cuya boca tiene la forma típica pronunciadísima de los viejos tricornios, y un asa, también vidriada, exactamente igual a la de un vaso cipriota, reproducido por Perrot, tomado de una colección particular". Notorio es que, prescindiendo de ciertas formas especiales, (la de las ánforas, por ejemplo), las demás vasijas, de uso común, no tienen formas fijas, precisas y propias en cada pueblo, siendo

---

(1) Cita, con efecto, en el tomo III de dicha obra, reservado a Fenicia y Chipre, la pág. 706, señalando con especialidad el grabado del número 518. Es, ciertamente, una vasija de forma elipsoidal la representada con este número, aunque no idéntica a la de la orza de la Alcazaba; tiene asa, cuello corto sin reborde, boca ancha a proporción, con pico acandilado, y es ejemplar de la cerámica chipriota. Respecto de él dicen Perrot y Chipiez que en su "face principale représente deux quadrupèdes dressés à droite et à gauche d'un motif central auquel on ne sait trop quel nom doner (fig. 518), etc.". No hay indicación respecto de sus proporciones ni de sus medidas; pero parece jarra destinada a verter algun líquido, como vino o agua, mostrando en sus formas generales marcadas analogías con los de esta índole fabricados en Talavera, y los que aún en nuestros días son usados en ciertos establecimientos.

(2) Revista cit., tomo V, págs. 33 y 34.

tan notorio a la vez, que los alfareros de los unos copiaron tradicionalmente o por espíritu de imitación de los otros. De esta suerte, verificándose esta transmisión sucesiva y constante de unos a otros pueblos y de unos a otros tiempos, ocurre no sólo que en vasijas, de contorno idéntico por no decir igual, a las halladas en la Alcazaba, hay labores, adornos y aun signos escriturarios arábigos, sino que todavía, en varias comarcas de nuestra España, (las de Murcia y Andalucía, entre otras), continúan aquellos modestos industriales manufaciendo jarras, cántaros y botijas con perfiles tan asemejables a los de los propios objetos en Oriente, y a los de todo tiempo, que producirían de seguro confusión, a no distinguirse a veces la huella de los procedimientos modernos y más perfeccionados.

Los ejemplares chipriotas, que cita el Dr. Rodriguez de Berlanga en la obra de Perrot y Chipiez, para autorizar con ellos su criterio, sólo prueban cómo las formas de las vasijas obedecen al uso especial, doméstico o no, que de las mismas habia de hacerse; y siendo así que de igual manera que en Fenicia y en Chipre, en España y en todas partes, tanto en edades remotas como en la nuestra, para cada uso la vasija tiene su forma, natural es que a un uso mismo, correspondan unas mismas formas, y se asemejen en los rasgos característicos de la aplicación, las vasijas de una y otra procedencia, y las de uno y otro tiempo. Constituye precisamente,cual es sabido, tal circunstancia,(si no hay indicación alguna de otra especie), la gran dificultad en la clasificación de los productos de la cerámica, y por ello, la imposibilidad de referir con certidumbre a una época y a un pueblo dados los objetos de esta naturaleza, salvo el caso de que el lugar del yacimiento o el del hallazgo, si no fueron removidos nunca, testimonien debidamente respecto de la cultura a que han de ser atribuidos.

Bocas en forma "pronunciadísima de los viejos tricornios", tienen

hoy, como han tenido siempre, ciertas botijas que labran nuestros alfareros; y este detalle, no es, cual se comprenderá, lo suficientemente poderoso para que baste él solo a demostrar por modo concluyente la progénie cierta del objeto. Además, aparecen citados como testimonios, frascos y jarros de vidrio en colores, que publican Perrot y Chipiez, y son fruto de otra industria, aunque hasta cierto punto análoga, al fin distinta (1).

Série mucho más numerosa fue la de las lucernas encontradas; son "de distintos tamaños y afectando la misma forma, no como las romanas, aplastadas, con pico y asa corta, sino todas las halladas cerca de las piscinas, y en las piscinas mismas..., con el cuello alto, el mechero largo, y el asa grande, semejantes a las egipcias, sin vidriar las mayores, o teniendo solamente algunas gotas equidistantes y simétricas, vidriadas, alrededor del depósito para el aceite y del largo pico para la torcida" (2). De progénie oriental, con efecto, semejantes lucernas, llamadas entre nosotros candiles, no son en España objetos raros y desconocidos. Coincidencias naturales en la forma general de estos utensilios, domésticos y fabriles, que tenían el propio uso e igual destino entre unos y otros pueblos, hubieron de aproximarlos, modificándolos según el gusto, y llegando a hacer de ellos en ocasiones, verdaderas obras artísticas. Todos de por fuerza tenían que constar de un depósito, para el líquido oleoso, un mechero, para la torcida, un asa, para ser transportables fácilmente, y una boca, por último, para verter en el dicho depósito el aceite, o la sustancia grasa que le sustituyera.

---

(1) Véase las págs. 730 y 740, láminas V y VIII del tomo III ya cit. de dicha obra, y las págs. 690, 691, 701, 702 y 704, en que aparecen los grabados que llevan los números 495, 497, 511, 513 y 515.

(2) R. de Berlanga, arts. cits., pág. 35, tomo V de la Rev. barcelonesa.

Con frecuencia grandísima aparecen en el subsuelo en todas las comarcas españolas, y, obedeciendo a un mismo tipo tradicional, ofrecen sin embargo en unas y otras, alteraciones de forma, que responden seguramente a circunstancias de localidad y de tiempo. Son, por lo común, de depósito esferoidal, más o menos prominente y aplastado, cuello también más o menos alto, y de contorno de mayor o menor gracia; la boca, generalmente, se abre como la corola de una flor, o como una trompetilla, y es acampanada; tienen el asa gruesa, cilíndrica, algun tanto tosca, y no grande; el mechero prolongado, profundo y de pico agudo, saliendo derecho del depósito, y finalmente, el asiento o se halla trazado por un círculo, a modo de aro, o se señala por una circunferencia, más o menos perfecta, cuyo diámetro es casi siempre menor que el máximo de la ampolla del depósito. Hay candiles de éstos, trabajados en cobre y bronce, siendo los de metal los más adornados y artísticos, como destinados al uso de personas de superior categoría; y llevan los de tal clase labrada el asa representando a veces el contorno caprichoso del cuello de un ave, con tape movible o articulado para obturar la boca. Unos y otros, los de metal y los de barro, suelen presentar en el depósito, sobre el arranque del mechero, pequeño apéndice triangular más o menos inclinado, que parece hubo de servir para suspender de él el escarbador de hierro, o de otra materia, con el cual se corría o avivaba la torcida, tendida sobre la canal del mechero, y según los casos.

Con estas condiciones, hay lucernas que muestran sobre la ampolla del depósito inscripciones arábigas, ya moldeadas y en signos cúficos de relieve, ya trazadas en el barro con tinta negra; lo más corriente es que carezcan de vidriado, lo cual no impide que las haya esmaltadas todas ellas en verde; las hay vulgares, de forma descuidada, sin adorno alguno, de barro blanco, o rojizo, o rojo del todo, según las comarcas de donde proceden; las hay también, deformes, vidriadas por completo, como los pucheros; las hay de hechura elegante y esmerada, y abundan las que llevan como decoración, ya líneas que a modo de toscos radios

giran en el depósito en torno del arranque del cuello, ya gotas acaramela-das y vidriadas, distribuidas con problemática simetría y dudosa equidistancia por el vuelo de la ampolla y por el grueso de los bordes del mechero, ya vástagos giratorios pintados con más o menos destreza y arte en el recipiente, y en resúmen, con gran variedad, perfección y esmero distintos en la labra, y tamaños diferentes. Objetos industriales de poco precio y de uso necesario e indispensable, trabajados por alfareros de mayor o menor gusto y de mayor o menor habilidad, obra son de manos mahometanas las unas, y de manos de mudejares las otras, pues la industria perseveró entre este linaje de pobladores en los lugares y en las ciudades rescatadas de la servidumbre del Islám por la Reconquista, y fruto son conocido e incuestionable de los tiempos medios.

M. Jacquemart publica en su Historia de la Cerámica (1), el grabado de dos candiles encontrados al parecer en tumbas. Su forma es genéricamente la misma, aunque su manufactura es más esmerada y perfecta, y revela, ya que no un arte superior, a lo menos que los objetos fueron labrados con destino a gentes de elevada clase. El uno de ellos, en inmejorable estado de conservación, a juzgar por el grabado, está todo esmaltado en azul; el depósito es un esferóide perfecto, el cuello es alto y de elegante curva, y la boca, circular y ancha; el mechero, de paredes altas, nace recto del depósito; el asa es cuadrangular, y el asiento está realzado por un reborde o aro. El otro candil, cuyo mechero se halla fracturado, es de esmalte violeta, de depósito más alto; el cuello y la boca figuran el cáliz de la flor del loto, el asa es de graciosa curvatura,y tiene, por último, el aro o reborde del asiento bien marcado.

---

(1) Págs. 18 y 19 (París, 1873).

La semejanza originaria que hay entre la forma de los dos candiles publicados sin colores por Jacquemart, y la de los hallados dentro y fuera de las piscinas en la Alcazaba de Málaga, (de los cuales publica un fotograbado el Dr. Rodriguez de Berlanga (1)), no prueba sean prerromanas estas lucernas, conforme las clasifica el citado arqueólogo, ni autoriza a denominarlas de conocidamente fenicias. Son producto de muy modesta industria musulmana; obra de los tiempos medios, y manufactura por igual propia, en otras comarcas distintas de la malagueña, de alfareros mahometanos independientes, y de alfareros mudejares; de ellas posee gran número el Museo Loringiano (2), y "con frecuencia se encuentran" ejemplares "en el subsuelo de esta ciudad" de Málaga (3).

De "recipiente típico fenicio, de barro, destinado también a alumbrar", estima aquel ilustre escritor otra suerte de candiles, en el mismo sitio hallados que los anteriores. Son "de 9 centímetros de largo por 7 de ancho y una altura de poco más de dos", y están formados por "un pequeñísimo platillo redondo, de paredes bajas, pico reducido, por donde asomaba la torcida encendida e impregnada por el aceite que, sin cubrir, debía estar contenido en dicho platillo, destinado sin duda a colocarse en el brazo de algun candelabro, habiéndolos también de la misma hechura, pero con pie pequeño" (4). Hay ejemplares de estos candiles en "figura de viejo tricornio", en los Museos del Estado (5); y aunque no son tan frecuentes como los anteriores, juntamente con ellos

---

(1) Pág. 34 del tomo V de la Revista barcelonesa mencionada.

(2) Cat. del Museo Loringiano, lámina XXXVII.

(3) Pág. 35 del tomo V de la precitada Revista barcelonesa.

(4) Pág. 35 del tomo V de la Revista barcelonesa referida.

(5) Museo Arqueológico Nacional, Sección IIª, Sala IIIª, números 962, 972, 974 y 1382 del Inventario especial de la Sección referida.

han aparecido en Córdoba y en Jaén (1), y los hay con restos e indicaciones del soporte cilíndrico que los completaba (2), y con el soporte, asimismo cilíndrico, casi entero (3).

Posee el notable Museo Loringiano, al lado de otros muchos objetos de cerámica, de filiación diversa, uno "también de barro..., sin vidriar...,que casi afecta esta misma forma de tricornio"; apareció "entre

---

(1) El del número 972 es de barro rojo, mide 80 milímetros de longitud, 40 de altura y 50 de diámetro en el asiento; fue hallado en el derribo del Convento de la Encarnación, en Córdoba, perteneció al ilustre polígrafo D. Luis María Ramirez y de las Casas-Deza, y afecta la figura de una especie de pequeña cazuela circular, apuntada para formar el pico del mechero, y provista de un asa, en la parte a aquel opuesta. El del número 974 es de hechura igual al anterior, pero de barro blanco vidriado, mide 95 milímetros de longitud, 20 de altura, 60 de diámetro en el asiento, parece proceder de Arjona, en la provincia de Jaén, y fue donación hecha por el Excmo. Sr. Duque de la Torre en 22 de septiembre de 1871.

(2) El del número 926, que es de barro rojo vidriado y procedencia desconocida. Afecta la figura de pequeña cazuela, cuyas paredes por un lado han sido dobladas para formar el pico del mechero; tiene fracturado el pie a que estaba adherido, por el arranque cilíndrico del mismo, y es semejante a los candiles de hoja de lata que aun son usados en algunas partes de Andalucía.

(3) El del número 1382. Es de barro matizado de blanco amarillento, y vidriado, tiene 14 centímetros de altura total, 83 milímetros el candil, que es de forma de tricornio y muestra en el soporte cierta labor hecha en el torno de relieve, que ciñen aquél como anillos. Fue donación del notable escritor cordobés D. Luis Maravér y Alfaro, y en la base, rota, lleva escrito, quizás por él, que "perteneció a Cristóbal Colón cuando estuvo en Córdoba", lo cual es completamente arbitrario y gratuito.

las piscinas de la Hacienda de Campo del Pato", propia de los hijos de D. Martín Heredia, y en medio de "numerosos restos de cerámica romana". "Figura como el fondo ahuevado y liso de un ánfora pequeña, cortado en fresco, resultando una redondela de barro, convexa al exterior, y cóncava al interior". "Señalados al borde de su cara interna cuatro puntos equidistantes, y doblados tres de los lados marcados en línea recta, dejando uno sólo en su primera forma, resultará, después de salir del horno, una especie de recogedor, para sacar granos de cualquier depósito, y preparar los piensos del ganado de una finca de labor" (1).

A dicho objeto, que en el Catálogo del precitado Museo está incluido como propio del período romano, hace referencia el insigne epigrafista malagueño, al hablar de los restos encontrados dentro y fuera de las piscinas de la Alcazaba, relacionándole con los jarros y vasijas, conocidamente fenicios, allí descubiertos, y "cuya boca tiene la forma típica pronunciadísima de los viejos tricornios"; y ha de observarse aquí, como con los candiles, que no siendo el que reputa "especie de recogedor, de que podrían servirse para sacar granos al por menor de los grandes depósitos de alguna finca rústica", (según escribe en julio de 1905 al conmemorar su hallazgo), sino un candil bilychnis, o de dos mecheros, en Córdoba apareció el año de 1870 otro, de barro blanco, vidriado, de forma exagonal, 65 milímetros de longitud y de la misma estructura que el reseñado, el cual tiene hasta seis picos para otras tantas torcidas (2), no siendo lícito referir su labra a tiempos diferentes de los indicados arriba para los otros candiles.

Si se ha de juzgar por la preferencia que les dispensa al reproducirlos por el fotograbado (3), y por el lugar en que de ellos habla,

---

(1) Págs. 34 y 35 del tomo V de la Revista de la Asociación Artíst.-Arqueol. Barcelonesa, y Catálogo del Museo Loringiano, pág. 118, número XXXI, lámina XXXVII.

(2) Museo Arqueol. Nac. Secc. II, Sala III, núm. 1382.

(3) Pág. 36 del t. V de la Rev. barcelonesa citada.

proceden también de la tierra acarreada que cegó las piscinas, los pedazos de vasejas rotas y con labores, que, con el título genérico de Esmalte y objetos de barro preromanos, publica el tantas veces citado escritor, en el trabajo sobre manera interesante dado por él a la luz en Barcelona, respecto de los descubrimientos de la Alcazaba. Merécele entre ellos predilección marcada, uno que llama "pequeño ladrillo roto con vidriado azul y el adorno típico de una rosa grabada a la punta, como se ve en otros restos de ánforas sin vidriar", encontrados en el mismo sitio; descubre en la ejecución notable semejanza respecto de "las cabezas con pelucón egipcio de Ostipo, hoy en el Louvre", y estímalo de fabricación egipcia, sin duda por no haber tenido ocasión de reparar en el asa o aleta de un jarrón arábigo, toda ella esmaltada en verde, que en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional figura, llevando su optimismo al punto que revelan los números 3 a 5 del fotograbado a que se alude, los cuales son en realidad fragmentos de vasejas arábigas, cuyos adornos en relieve han sido hechos, no a la punta, sino por medio de moldes cuidadosamente impresos sobre el barro fresco, como los de todos estos objetos lo están, conforme se comprueba con la muy estimable colección fragmentaria que el precitado Museo Arqueológico Nacional expone. Prueba en particular el aserto, el fragmento del número 5, en el cual,además del trenzado tan frecuente en el estilo a que, dentro del arte mahometano, corresponde, y que permite señalar con verosímil aproximación la fecha, quedan restos de los signos cúficos del epígrafe vulgar que le adorna, y aparece invertido en el fotograbado.

No se han menester grandes esfuerzos, para comprender despues de estas demostrativas manifestaciones, que los restos cerámicos, hallados dentro y alrededor de las piscinas, y procedentes de la tierra de acarreo con que fueron cegadas, corresponden a tiempos distintos, y son fruto evidente y claro de las edades Antigua y Media, culturas romana, visigoda e islamita, ya esta última en el postrer período granadino, a

formar juicio por las labores de los fragmentos de barros publicados, y los adornos de los que, inéditos, de la misma extracción recogidos guarda piadosa la Real Academia Provincial de Declamación de Málaga (1), y en consecuencia ha de inferirse que la época en la cual fueron aterrados y obstruidos e invalidados aquellos depósitos, no fue ni mucho menos tan antigua, como con singular insistencia se supone y se proclama.

---

(1) Los hay entre ellos de fina y muy delicada labor, ya esmaltados, ya sin esmalte. Unos llevan adornada su superficie por grandes hojas y otros motivos de decoración, hechos diestramente, pero sin gran corrección, con la caña, con el punzón, o con otro instrumento apropiado, sobre el barro fresco, resultando el adorno inciso; otros fragmentos, los más, lo tienen hecho con molde, sobre la capa de finísimo barro que recubre por completo exteriormente el de la vasija, que es de más grano y fortaleza. El del número 15 muestra en una de las franjas y sin solución de continuidad, la simbólica mano abierta, que figura asimismo entre los símbolos fenicios, a juzgar por lo que Perrot y Chipiez enseñan; otro, cuyo número se ha desprendido del barro, ostenta repetida, sobre el laboreado fondo del at-taurique la palabra - El imperio -, en signos cúficos de relieve y de dibujo correcto de transición al granadino; otro, sobre una orla de perfecto sabor griego, lleva en otra faja decorativa la voz - La felicidad -, repetida y casi amontonada, en elegantes signos cursivos, nesji, o africanos, cuyo diseño esmerado y pulcro no desmerece, ni mucho menos, al lado de los epígrafes murales que decoran el suntuoso palacio de los Beni-Nassares en Granada; y prescindiendo de diversos fragmentos igualmente apreciables, y de que en lugar propio se dará más detenida cuenta, otro hay, de pronunciada convexidad, pero de no gran tamaño, esmaltado en verde todo él, y que sobre la faja saliente que enriquece bien delineada trenza de abiertas venas, se

Dada la promixcuidad en que han aparecido objetos de tan diversas progénies, difícil resulta con verdad señalar la ocasión del aterro mencionado; lo que sí puede sin grave compromiso asegurarse, es que, entre la masa de tierra allí llevada de otros sitios, y allí vertida para cegar de propósito por inútiles los pequeños estanques, quizás por exigencias de la defensa, fueron también confundidos y revueltos con otros detritos y cascajos de algun vertedero antiguo, residuos y desperdicios de los pescados (boquerones y otros similares), arrojados a las calles o a los vertederos mismos, por los habitadores de la barriada próxima, gente de baja extracción y humilde, que no parece hubo de gozar de grande holgura; residuos y desperdicios orgánicos que la acción simultánea del tiempo y de la fermentación en la tierra envolvente, ha descompuesto y transformado, y en los que han sido sin embargo descubiertas "escamas" y "espinas de pescados pequeños" solamente. Cosa bien extraña, con verdad, si los estanques sirvieron de viveros para las numerosas fábricas de salazones que hubo en Málaca, pues no serían pequeños, como los boquerones y las sardinas por ejemplo, todos los pescados recogidos para la industria famosa de los salsamentos malacitanos en las piscinas, y de otros pescados no ha aparecido rastro por ninguna parte.

Formando grupos, convenientemente dispuestos, y en la gradación necesaria y oportuna que facilitaban los declives de la ladera en la montaña, aquellos pretendidos viveros construidos para el servicio exclusivo de las fábricas de salazones, y aquellos pequeños estanques ordenados para la productiva industria purpuraria, unos y otros tan semejantes en estructura, forma y dimensiones que nada parecía distinguirlos, y unos y otros descubiertos dentro del recinto amurallado reconstruido por los romanos sobre los restos de la fortificación púnica primitiva, al surgir "suavemente escalonados...hasta el límite extremo" señalado

---

lee en signos cúficos, de relieve como la trenza, la vulgar exclamacion -Gloria a Alláh-; este último guarda íntima analogía con el del Nº 5 pub. por R. de Berlanga.

X18

para el derribo en el cerro de la Alcazaba, y siguiendo siempre "los accidentes naturales del terreno", claramente proclamaban su naturaleza y su destino. Y en realidad, no fueron sino sencillas cisternas al descubierto, con carácter público labradas para recoger, decantar, y purificar las aguas pluviales, que descendían diestramente dirigidas y encauzadas desde lo alto del cerro, a fin de proveer de líquido potable a la población, que de ella carecía, y ha seguido careciendo hasta el presente, en que han sido llevadas de Torremolinos.

Este mismo fin cumplían las cisternas de Cartago, recordadas y comparadas con las supuestas piscinas malagueñas. "La verdadera Cartago, la reina del Mediterráneo, (dicen los autores cuya autoridad ha sido invocada para justificar la atribución que se combate), no ha bebido jamás sino el agua de lluvia". "Con el propósito de recoger el precioso líquido hasta la última gota, fue preciso sacar partido de todas las superficies sobre las cuales caían las lluvias del Otoño, o los chubascos raros de las otras estaciones". "Tenían las casas los terrados o azoteas embetunados, y desde ellos, las aguas iban a parar a las cisternas o aljibes particulares; pero para su aprovisionamiento, no podia confiar la república en la sola previsión de los particulares, y así, tenía sus cisternas o aljibes públicos". "En Malka, al norte de Byrsa, y más cerca del puerto, al sur y al este de la ciudadela, existen restos considerables de las cisternas de Cartago" (1).

Son estas últimas, las más inmediatas al mar, las conocidas al presente con el nombre de las pequeñas cisternas; y por la descripción que Daux hace de ellas (2), sólo se advierte ligero parentesco con las de

---

(1) Perrot y Chipiez, Hist. de l'Art dans l'Antiquité, ya cit., t. III, págs. 359 y 360.

(2) Recherches sur les emporia, pág. 53 (Cita de Perrot y Chipiez).

Málaga, en cuanto a la forma especialmente se refiere, segun los datos que respecto de éstas proporcionan los escritores. Era de reparar no obstante, que en Cartago, como en otras muchas poblaciones fenicias de Africa, los depósitos de estas cisternas "están separados en dos series, las cuales pueden ser a voluntad puestas en comunicación o aisladas; arrastraban las aguas pluviales consigo inevitablemente, cantidad de tierras y de arenas, y al separarlas en el interior de la cisterna por medio de estanques susceptibles de ser aislados, se facilitaba la limpieza alternativa de los dichos estanques, sin que el depósito cesase nunca de proveer a las necesidades que debia satisfacer", y para las cuales habia sido labrado (1).

No eran solamente los centros de población los que disfrutaban del beneficio de las cisternas, y así, eran también construidas en los campos: cisternas rurales, y a cielo abierto. "A flor de tierra, daban muchas aberturas entrada en aquellas a las aguas pluviales; arrastraban éstas consigo asimismo, tierras, arenas y hojas, y una vez pasada la estación húmeda, todas aquellas materias se depositaban con el tiempo en el fondo del recipiente mayor, de suerte que el agua, al cabo de algunas semanas, quedaba perfectamente límpida". "Abríase entonces con precaución la hendidura cerrada antes de las grandes lluvias, y el agua del estanque principal y mayor, se vertía clara y pura en el segundo, más pequeño, que hacía de este modo el oficio de filtro" (2).

No otro fue, con alteraciones de forma, el mecanismo a que obedecía visiblemente la construcción de los pequeños estanques de la Alcazaba. Cierto es que no son circulares como las cisternas-filtros de Cartago; cierto que no ha sido notada entre ellos la existencia de ningun depósito de grandes dimensiones, el cual puede inopinadamente aparecer

---

(1) Perrot y Chipiez, Op. cit., pág. 366 del t. III.

(2) Perrot y Chipiez, saepe, págs. 368 y 369.

en los desmontes que con el tiempo hayan de ejecutarse en aquella altura; pero no lo es menos, como la posición en que fueron apareciendo revela, y como la forma de agrupación patentiza, que, en cada grupo de estanques, uno sirvió para recibir directamente las aguas pluviales hasta allí encauzadas, las cuales llevaban consigo tierras y arenas y otras impurezas que las enturbiaban y en tal estado las hacían impotables; de aquel estanque, al rebosar el líquido, caía en el estanque o depósito inmediato, de donde por igual procedimiento, pasaba a un tercero decantada el agua, para resultar despues de remansada el tiempo necesario en el primero sobre todo, límpida y potable en el último, al que acudía la población para extraerla en vasijas de todo género y tamaño.

Por eso, por el fin principalísimo que cumplían con el abastecimiento de la ciudad, defendidas estaban de todo ataque las cisternas por los fuertes muros derruidos y rehechos por los romanos, y en 1904 y 1905 desaparecidos para siempre. Así estuvieron en Tiro, "segun el testimonio de un historiador fenicio", quien refiere cómo merced a sus cisternas particulares, pudo aquella ciudad famosa "durante cinco años, y sin morir de sed, estar privada de las aguas de la tierra firme", cuando Salmanasár habia impedido con sus tropas el acceso de los tirios a los depósitos de Ras-el-Ain, como hoy se llaman (1). Y todavía, dentro de los aljibes o cisternas abovedadas que hay en los edificios de varias poblaciones españolas, y entre ellas, especialmente Murcia, existen diversos departamentos, o pequeños estanques, los cuales tienen de aclaradores nombre, y no prestan servicio diferente.

Las noticias recogidas y consignadas por los escritores que presenciaron el descubrimiento sucesivo de estas pequeñas cisternas o aljibes al descubierto, no son por aventura suficientes para discernir si los

---

(1) Menandro, citado por Josepho (Antiguedades judáicas, lib. IX, cap. XIV, S 2 (Nota de Perrot y Chipiez, pág. 359 del t. III de su cit. obra).

restos de construcción que entre aquellos aparecieron, lo eran de los depósitos mayores y primeros, donde directamente entraban las aguas pluviales, quizás conducidas por las atarjéas halladas y mencionadas; no son tampoco bastantes para resolver si pudieron corresponder o no aquellos restos a edificios demolidos y arrasados, de los que cada grupo de estanques constituyó el particular aljibe o cisterna, como se refiere de Cartago; pero de todas maneras, las indicaciones de los recios sillares superpuestos sin mezcla, encontrados al lado de las pretendidas piscinas, y que formaban como cierto modo de fábrica extraña, prueban que estos depósitos, a semejanza de los de Cartago, se hallaban racionalmente provistos de sólidos estribos o contrafuertes, con los cuales se fortalecieron las paredes de aquéllos, y fue contrarestado el empuje y la presión al mismo tiempo, que sobre ellas producía por ley natural la masa líquida en cada uno de los estanques previsoramente recogida y depositada.

Restos de cisternas rurales han aparecido y aparecen en la Vega de Málaga, desde el Guadalmedina al Guadalhorce, en las Haciendas que con toda diligencia menciona el Dr. Rodriguez de Berlanga, conjeturando fueron allí trasladados los viveros de las fábricas de salazones de Málaga, y los estanques de los purpurarios por exigencias de la higiene. Las cisternas en especial, de la hermosa Hacienda de los Alamos, propiedad hoy del Sr. D. José María Blake, ofrecen en sus varios agrupamientos enseñanzas de muy superior interés respecto de estas construcciones hidráulicas que utilizaron los romanos y sus sucesores, pues los depósitos agrupados en el núcleo principal, y en diversas alturas dispuestos ordenadamente, son en forma, construcción, dimensiones y disposición, idénticos a los de la Alcazaba, como persuade lo que de las supuestas piscinas queda ostensible en el desmonte practicado; pero por aventura, dentro de aquellos estanques, que aparecieron cegados y obstruidos completamente cual los de la ciudad de Málaga, sobre no descubrirse residuo

de pescado alguno, ni caracol de ninguna especie, según declaración del propietario, sólo fue hallada cantidad incontable de fragmentos cerámicos romanos, realmente romanos, sin promiscuidad ni compañía de los de otros tiempos anteriores ni posteriores, y todos los dichos fragmentos, restos de ánforas, de aquellas elegantes vasijas en las cuales era extraida y transportada el agua, ya potable, para los usos y necesidades domésticos.

Obtenida esta conclusión en lo que se refiere a las que han sido estimadas de piscinas industriales, y que puede ser cuando menos aceptable como es verosímil, preciso se hace confesar no ocurre por desgracia lo mismo en órden a discernir debidamente, si aquellos depósitos hidráulicos, urbanos y rurales, estuvieron cubiertos cual los de Cartago, para evitar que el polvo, y cuantas materias son por los vientos arrastradas, enturbiasen las aguas ya clarificadas de los últimos estanques, y alterase su limpidez y su pureza. Perrot y Chipiez, despues de varios razonamientos, admiten la posibilidad de asegurar, "hasta que no se pruebe lo contrario, que los Cartagineses no se sirvieron, o se sirvieron muy poco, de la bóveda aparejada" (1); y si esto es cierto, no sería de extrañar que las cisternas de la Alcazaba fueran construidas a cielo abierto, y a cielo abierto continuasen durante la época de la dominación romana, si bien, por otra parte, pudo en este último período ocurrir fueran cubiertas, por más que no se haya encontrado indicio alguno de ello en las obras del derribo, o no se haya reparado en los que hubiere.

Claro es, que la hipótesis de haber sido a cielo abierto construidas las mencionadas cisternas, se refiere exclusivamente al caso en que pudieran ser conceptuadas públicas; pues, si como es de creer, señala

---

(1) Op. cit,, pág. 362.

cada grupo la determinación de un edificio particular, no hay duda estuvieron naturalmente cubiertas dentro del mismo. Algo podría quizás haber sido resuelto en este sentido, si con previo conocimiento de causa, se hubiese removido la tierra que cegaba los depósitos, y se hubiera reconocido escrupulosamente; quizás entre aquella tierra de acarréo, que procede en su mayor parte de vertederos, o entre los escombros que rodeaban los estanques, habría aparecido algun resto del revestido interior de los muros de los edificios, que conservase, como ocurre en el grupo mayor de la Hacienda de los Alamos, vivos todavía los colores rojo y amarillo de la pintura, y que permitiese por tanto, resolver hasta donde es lícito por pruebas indiciarias,(ya que no hay otras), la forma en que el caserío hubo de extenderse y distribuirse trepando por las vertientes del cerro, defendido por las recias murallas con las cuales habian convertido los cartagineses en plaza fuerte, lo que, según los escritores afirman, sólo hasta aquella ocasión fue humilde pueblo de industriosos pescadores.

Sea como quiera, conviene reparar con muy ilustre escritor (1), (que es, conforme Perrot y Chipiez expresan, "uno de los hombres que han estudiado con mayor escrúpulo los restos" de la Arquitectura cartaginesa), cómo con predilección y segun los casos, fueron en ella empleados como sistema constructivo, el mampuesto (blocage) y el hormigón (beton), el cual estaba compuesto "de petites pierres moyées et soigneusement tassées dans un bain de mortier à sable tamisé si fin que l'on voit à peine le grain, mortier dont la chaux a été produite avec la même pierre, et auquel l'action des siècles á donné une consistance et une homogénéité égales, voire souvent même supérieure à celle de la pierre employée" (2). Concierta la estructura de este hormigón con el de que

---

(1) Daux.

(2) Recherches sur les emporia, pág. 117 (Cita de Perrot y Chipiez).

aparecen labradas las cisternas de la Alcazaba, "más duro, si cabe, que la misma piedra", y que tuvo "que ser quebrantado con barrenos"; y esta circunstancia, prescindiento de otras, resultado quizás de falta de propiedad en la observación, enérgicamente persuade de que los indicados depósitos son obra del período cartaginés, aprovechada, utilizada, mejorada y reformada acaso por los ingenieros que trajeron consigo las legiones romanas, y abandonada, invalidada y destruida despues finalmente por los musulmanes; pero que no tuvo relación ni con las famosas fábricas de salazones, ni con la industria tintórea de los purpurarios, como se pretende, y se sigue obstinadamente pretendiendo.

Puede pues resumirse el cuadro de las memorias históricas y arqueológicas que la casualidad hasta aquí ha descubierto de los cartagineses en la ciudad de Málaga, afirmando, hasta donde es ésto dable, que de aquella cultura no subsisten sino:

I- Los siete grupos de monedas púnicas formados por los numógrafos, segun el carácter de los signos en las leyendas de las mismas.

II- El capitel clasificado de protojónico, hallado en el derribo de la Alcazaba, y abandonado hoy, con otros restos, en el Parque; capitel que, por sus dimensiones y su forma, concertada con los de la columnata del templo próstylos representado en algunas monedas, pudo verosímilmente haber figurado en el templo consagrado a la divinidad tutelar de Málaga, o en otro edificio religioso de igual categoría.

III- Los grupos de pequeñas cisternas, mal llamadas piscinas, aparecidos en el declive meridional del cerro de la Alcazaba, con motivo de las obras de 1904 y 1905.

IV- El crisól, quizás, con restos de metal fundido, hallado en las proximidades de las cisternas, y

V- Alguno quizás también de los restos cerámicos envueltos entre la tierra acarreada de los vertederos, con que fueron aterradas, probablemente por los musulmanes, las cisternas memoradas.

Con ser en tan corto número estas memorias, (algunas de ellas desaparecidas, como con las dichas cisternas de la Alcazaba ocurre), bastan para acreditar no que los cartagineses señorearon y se establecieron en la antigua factoria tirio-fenicia, pues éste es hecho bien conocido y sabido; no que prosiguieron aquellos invasores cultivando y haciendo prosperar las industrias salsamentaria y purpuraria, pues en especial de aquella consta perseveró en los días de Domiciano por testimonios epigráficos de autenticidad innegable, el uno, la inscripción griega referente a Tiberio Claudio Juliano, hallada en Málaga, y el otro la lápida relativa a Publio Clodio Athémio, encontrada en una casa del Campo de Flora en Roma; no tampoco que acuñaron moneda, porque era ya también hecho sabido, como el de que explotaron las minas y fundieron metales, sino que su ciudad, murada por ellos, tuvo asiento en el cerro de la Alcazaba, el cual extendía sus postreras ondulaciones hacia el Poniente, llegando hasta la actual calle de Molina Larios; que su templo principal, o a lo menos uno de ellos, conformábase con el diseñado en las monedas, según ha puesto de manifiesto el capitel denominado protojónico por algunos, y tenia emplazamiento en lugar culminante del poblado; que, si los grupos de pequeñas cisternas o aljibes apellidadas sin exactitud piscinas, señalan por su parte el emplazamiento de edificios particulares y privados, el caserío de la ciudad cartaginesa se ofrecía como desperdigado en el cerro, y no constituyendo manzanas o islas; que en Málaca al igual que en Cartago, mereció atención particular y preferente el abastecimiento de aguas potables, con la recogida de las llovidas de los cielos, hallándose al efecto preparados las calles y los edificios; que fueron los cartagineses maestros en el arte de construir, y que a España importaron, como no podia menos de acontecer,

los procedimientos por ellos seguidos al fundar la ciudad de Cartago, procedimientos que debieron quedar implantados en nuestra España, y que se cuidaron de perfeccionar los romanos.

III

Desde que despertó con el Renacimiento la afición a las culturas clásicas, (no desconocidas antes, sin embargo, sobre todo en las esferas literarias), obtuvo soberana y exclusiva preferencia entre los eruditos y los doctos, particularmente en la Península, la de aquel pueblo gigante que supo someter y sujetar a su dominio con indomable pujanza y bríos irresistibles el mundo entónces conocido. Causaba admiración y entusiasmo el espectáculo de aquellas legiones invencibles, paseando orgullosas triunfalmente por Europa, el Africa y el Asia, y llevando a todas partes los esplendores de su genio, sus virtudes y sus vicios. Esta predilección, que obligaba a los doctos a mirar con desdeñoso menosprecio la cultura de otros pueblos, causa fue de obcecaciones dolorosas y bien sensibles; y si ha predominado hasta mediar casi el pasado siglo XIX, todavía, a pesar de los esfuerzos hechos a nombre de la ciencia por animosos investigadores; a pesar de la atención que por ellos merecen ya las manifestaciones conocidas de otras culturas no menos sorprendentes y grandiosas, goza la romana de preeminencia y atracción singulares, obsesionando a la mayoría de cuantos sienten el amor generoso a las antiguedades, y siendo ocasión de íntimos regocijos, para quienes, como mera curiosidad sin consecuencias y sin otras miras, atesoran las reliquias de los pasados tiempos.

Compréndese por tanto, después de ésto, la abundancia de las que, clasificadas con más o menos propiedad de romanas, figuran recogidas en Colecciones particulares y en Museos, como se comprende por el fanático respeto que exclusivamente inspiran a la generalidad, la conservación de muchas de las ruinas y de los restos que el acaso descubre o ha descubierto, y son obra, más o menos legítima, de artistas o de industriales romanos, en la creencia casi siempre, por parte de los inventores,

(creencia inveterada y difícil de desarraigar), no sólo de que el hallazgo de las huellas de esta índole propias de aquel pueblo, es ejecutoria de altísima nobleza para las localidades en que se verifica, sino de que no merece por lo común atención cosa alguna que de los romanos no provenga, por ser la de éstos superioridad indiscutible en todos los órdenes de la vida, y en todas las expresiones de la cultura.

Hacen reparar los escritores locales, cómo la antigua fundación tirio-fenicia, fortificada y engrandecida por los cartagineses, "no se sometió al vencedor", cuando fueron lanzados del país aquellos, sino que hubo pasivamente de tolerar su presencia, pues no logró Roma dominar aquí "de un solo golpe, sino lentamente, ni con facilidad, sino luchando incesantemente por asegurar una dominación que tendía sin cesar a escaparse de las manos". Recuerdan también, con el testimonio de Tito Livio, cómo "en una de las numerosas crisis políticas por que atravesaba de contínuo la Península, hacia el 197 antes de J. C., dos régulos de la Hispania ulterior", de que Málaga formaba parte, "al frente de diez y siete pueblos, entre los que se contaban Carmo, Ursao, Sexs y Málaca, desde el Guadiaro hasta Almuñecar", se alzaron "en guerra contra los nuevos dominadores extranjeros", "apareciendo más tarde, terminada la contienda, no como pueblo estipendiario, sino autónomo, y confederado con la capital de la República italiota, a los setenta y nueve años de Jesucristo"; que "aún estaba gozando de este privilegio de confederada, cuando Vespasiano, en su Censura del año 74, concedió el derecho latino a las Hispanias", "hasta que poco después, en el 81 de nuestra Era (1), imperando Domiciano, acepta la municipalidad latina,

---

(1) Del 82 al 84, dice el autor de quien se copia, en otro lugar del propio trabajo.

que viene a realizar su más completa romanización" de esta manera (1).

Y aunque la población parece se extendió en "espacio bastante reducido", relativamente, raro es el sitio dentro de él, "en que al removerse el terreno, no se encuentran memorias del Municipio Flavio Malacitano, en medallas, lámparas de barro, jarros, sepulcros, estatuas más o menos mutiladas, pavimentos de mármol, y restos de construcciones" (2); pero todo ello, en estado por lo común bien lastimoso y deplorable aquí, como en las demás poblaciones de diversa categoría que ennobleció y magnificó en España el genio poderoso de Roma, aunque suficiente para demostrar la grandeza y el arte de que alardearon los dominadores latinos hasta en los actos más insignificantes de su vida. "Bajo los escombros de las casas moras, y en los cimientos de muchas otras cristianas, consérvase el secreto de lo que en sus días fue la ciudad malagueña, durante algun tiempo confederada con Roma", dice Guillén Robles, reproduciendo con relación a la hermosa capital de aquella provincia, cuanto se ha repetido y viene repitiéndose respecto de otras muchas ciudades, cuya existencia se ha trasmitido con alternativas de distinto género hasta nosotros, y en las que se establecieron y vivieron otros pueblos y otras razas.

Consignan las historias locales larga serie de hallazgos y descubrimientos, muchos de los cuales no han dejado en pos de sí más rastro que la memoria escrita de los mismos, sin que se haga posible formar por ella idea segura y cierta de nada. Ya era "un enterramiento constituido por varios nichos, como de media vara de hueco, que estaban dentro de una bóveda de 15 pies de largo y ocho de ancho, levantados tres pies del pavimento, y fronteros unos nichos de otros, encerrando restos humanos", como el que aseguran apareció al abrir durante el siglo XVII

---

(1) R. de Berlanga, arts. cits. acerca de Málaca, págs. 881 del tomo IV y 72 y 73 del V de la Rev. de la Asociac. Artístico-Arqueol. Barcelonesa.

(2) Guillén Robles, Málaga Musulmana, pág. 442.

los cimientos del Colegio de la Compañía de Jesús, en el que, después de la expulsión de los jesuitas, establecía Carlos III la Escuela Náutica bajo la advocación de San Telmo conocida, y ha sido reorganizada al mediar del pasado siglo XIX, "enterramiento" que debió ser quizás un "columbario" (1); ya, "jarrones, platos y vasijas vidriadas", como los hallados al labrar en la que es hoy Plaza de la Constitución, el edificio de las Casas Consistoriales; ya, "una urna con dos jarros vidriados de blanco, de tamaño diverso, con asas uno y otro sin ellas, tierra roja y cenicienta en el menor, y en el mayor cenizas y huesos quemados"; ya, "arcos, patios, columnas y habitaciones enlosadas", como dice Medina Conde quedaron a la vista en unos cimientos de la estrecha calle de las Beatas, al reconstruir un ángulo del Convento de San Agustin, donde en la actualidad se halla instalado el Ayuntamiento, y junto al Postigo de los Abades, que ya no existe, donde afirma había "arcos de primorosa arquitectura, y piezas bien enladrilladas", y otra porción de maravillas, finalmente, dudosas en su mayor parte por la falta de criterio y el escaso crédito que merecen los autores primitivos, de quienes proceden semejantes noticias (2).

De lugares ciertos, en que se han verificado, dentro o en las proximidades de la ciudad de Málaga, hallazgos más o menos significativos y notables del período romano, presenta con laudable acuerdo el erudito Doctor Rodriguez de Berlanga muy interesante lista; y aunque es cierto, o a lo menos lo parece, que el yacimiento de algunos de los objetos en-

---

(1) Fr. Pedro Morejón, jesuita y profesor de Retórica en aquel Colegio, es quien da la noticia, así como la de que "en los cimientos de las aulas fue hallado un cráneo grande y una moneda de Antonino Pio" (Hist. de la antiguedad y grand. de la muy noble y leal ciudad de Málaga, de la que no se imprimió hacia 1677 sino 106 páginas).

(2) Véase la nota de las págs. 442 y 443 en la citada obra del Sr. Guillén Robles.

contrados no es el originario y primitivo, (es decir, que en aquel sitio mismo fueran colocados en la época de su labra), no por ello carece de importancia la designación, la cual puede servir de indicio, más o menos vehemente, para investigaciones ulteriores. Así es de presumir ocurre en órden al Paseo de las Olletas, que empieza en la calle del Cristo de la Epidemia, a espaldas de los cerros en uno de los cuales se alza el Castillo de Gibralfaro, y termina en la explanada de su nombre, de donde arranca, para encaramarse por los famosos Montes de Málaga, la antigua carretera que a Granada conduce. Allí, "a fines del mes de octubre del año 1851, los cavadores que proveían de barro una de las Alfarerías situadas en los llamados Tejares..., a las afueras de la población, al hacer un corte en la arcilla a unos cinco pies de profundidad, bajo la rasante de aquel terreno, dieron inopinadamente con dos planchas de cobre, cuidadosamente colocadas sobre grandes ladrillos de bien antigua fecha" (1).

Eran estas tablas, los famosos decretos municipales malacitano y salpensano que tanto renombre han adquerido, y que aparecieron juntos. Estudiados una y otra vez con todo escrúpulo y detenimiento, publicólos por la primera, en febrero de 1853, el propio Doctor Rodriguez de Berlanga, quien ha hecho de ellos diversas ediciones; y fue tal y tan grande el interés que despertó el hallazgo en Alemania, Italia y Francia, como para que promoviese el de hombres tan eminentes cual Mommsen, Henzen, Huschke, Dernburg, Bocking, Capei, Keller, Stintsing, Laboulaye, Giraud, Zell, Dirksen, Rudorff, Zumpt, Haenel, Bruns y Hubner, según la relación que el citado Dr. Rodriguez de Berlanga ha hecho. Y como no es natural que una y otra disposición legislativa, y especialmente la privativa del Municipio Malacitano, fuesen dictadas y grabadas en cobre para ser luego sepultadas "cuidadosamente sobre grandes ladrillos de

---

(1) Catál. del Museo Loring., págs. 9 y 10. En la 72 de sus Monumentos hist. del Munic. Flavio Malacitano, señala R. de Berlanga el año 1852.

bien antigua fecha" en las entrañas de la tierra, donde han sido inopinadamente halladas, sino para ser fijadas en un lugar público y concurrido, para ser de todos los habitantes del Municipio conocidas, sobre inferirse fueron allí trasladadas en ocasión y en circunstancias ignoradas para siempre (1), resulta que el yacimiento nada puede enseñar ni de cierto enseña, con relación a la ciudad en los dias de la dominación romana.

Las laderas orientales del cerro de Gibralfaro, al lado izquierdo del antiguo camino de Vélez,han proporcionado frecuentes sorpresas con el descubrimiento de sepulcros estimados romanos, y de varias formas, objetos de cerámica, brazaletes, anillos de oro y zarcillos de plata, y hasta el molde de la cara de un cadáver (2); la Alcazaba, antes de las obras del derribo de 1904 y 1905, ha sido pródiga también por su parte, en restos de todo género de la propia cultura, señalándose la plazoleta de que arranca la pendiente cuesta que conduce al muslímico torreón, en el cual abre la Puerta llamada del Cristo, ya tan deteriorada, como el lugar en que las lluvias terrenciales de hace algunos años, produjeron el hundimiento de "una bóveda de ladrillos, perfectamente construida"; en el fondo, "sobre algunos restos de edificios viejos", fueron hallados "dos trozos de otros tantos fustes estriados de grandes columnas corintias, iguales a las que" de tiempos antes, figuraban "empotradas, con un capitel del mismo orden aunque más pequeño,

---

(1) Procurando "inquirir porqué aparecieron juntos" los bronces malacitano y salpensano, el Dr. R. de Berlanga supone que al penetrar en la Península las tribus del norte, los invadidos fueron retirándose hacia las costas de la Bética, tratando de salvar y llevándose consigo las cosas de más estima, y en esta ocasión, para ocultarlas de la vista de sus contrarios, soterraron las alhajas de más valía y las indicadas tablas con singular cuidado (Mon. hist. del Munic. Fl. Mal. pág. 361). El supuesto no parece verosímil.

(2) Catálogo cit. pág. 163.

en los muros del callejón cubierto, que" desembocaba "en esta plazoleta, viniendo del interior" del pabellón de la Alcazaba que habia enfrente; con estos dos trozos de fustes, aparecieron también otros fragmentos arquitectónicos de varia importancia (1). Presumíase que unos y otros formaron parte de un templo pagano, cuyo emplazamiento hubo de ser aquél, y que pudo ser edificado en semejante "altura, elevada sobre la orilla del mar", habiendo sido recogidas las dichas memorias, de las cuales, las unas (los trozos de fuste), fueron colocadas "a corta distancia, contra la pared exterior de la inmediata oficina de Ingenieros Militares", que ya no existe, mientras las otras (los gragmentos arquitectónicos), se conservaban en los Almacenes de efectos militares, situados entonces en la Haza de la Alcazaba, y ya demolidos (2).

Otra columna de gran tamaño apareció asimismo en las obras de cimentación de la casa número 25 de la calle de Santa María, la cual casa linda por su derecha con el reconstruido Hospital de Santo Tomás, a la Catedral frontero; pero quedó allí enterrada. Capiteles corintios de distintos tamaños y en estado también distinto, fueron recogidos en el emplazamiento de la que fue Mezquita-Aljama, al derribar el Colegio de Seises construido en lo que es hoy jardín del Sagrario; un "pie colosal, de mármol blanco", bellamente decorado, y actualmente expuesto en el pórtico del Museo de los Marqueses de Loring, hallaron los trabajadores con ocasión de cimentar en la que fue Plaza del Toril, ya desaparecida, y cercana a la Catedral, la casa que se denomina de Nicasio Calle, "a pocos metros de profundidad del sitio en que estuvo colocada"

---

(1) En la nota de la pág. 440, da en su Málaga Musulmana Guillén Robles, cumplida razón de estos descubrimientos, de que se hablará circunstancialmente más adelante.

(2) Catál. del Museo Loringiano, págs. 163 y 164.

una "piedra miliaria del 214 de J.C.", conservada también en el propio Museo. Monedas imperiales de bronce y valor escaso, abundante número de "lucernas de barro, que el vulgo denomina candilejas, de las más comunes", un epígrafe sepulcral cristiano, de fines del siglo IV, descubrió, con otras cosas, la apertura de la nueva y hermosa calle del Marqués de Larios, con que tanto se enorgullece Málaga; y por no alargar la nota, en la Plazuela del Obispo, y calle de Granados, en la Plazuela de San Pedro Alcántara, en la calle de las Carmelitas, en la de Pozos dulces, en el álveo del Guadalmedina, en la calle de don Cristián, en el arroyo Jabonero camino de Vélez, y en varios puntos de la Vega, han sido hechos fortuitos hallazgos, de calidad y de importancia diferentes (1).

B E L L A S A R T E S

E S C U L T U R A

Fue el lugar en que tiene emplazamiento la Aduana, pródigo con verdad en ofrecer testimonios reiterados de la cultura por el Municipio Flavio Malacitano conseguida. Allí, al desmontar el terreno, y practicar los trabajos y excavaciones necesarios para cimentar el robusto edificio, cuya construcción se habia proyectado, ante los ojos asombrados de los rudos obreros, aparecieron, revueltos sin duda con restos arquitectónicos de que hay apenas noticias, trozos de estatuas, de mayor o menor mérito escultórico, de dimensiones distintas, y en estado

---

(1) Véase las págs. 162 a 170 del Catálogo referido.

más o menos fragmentario y doloroso; pero todas ellas declarando expresivamente y de consumo, la riqueza, la suntuosidad, la grandeza y el lujo que supo desplegar orgullosa la Málaga romana en su atavío, mientras duraron los días felices de prosperidad inusitada, de que disfrutó en la época de los Flavios, de quienes para honra tomó denominación el Municipio.

¿Cómo fueron a parar, ya tristemente mutiladas a tal sitio aquellas esculturas? ¿Fueron la barbarie inconcebible y el odio inagotable de las tribus del norte en los comienzos del siglo V de nuestra Era, los que, arrasando sin compasión la ciudad, destruyeron por la violencia y el incendio el Foro, las basílicas y los templos, los edificios públicos de toda categoría y los particulares de toda clase, y tuvieron tiempo para recrearse en su obra de destrucción,y arrojar en aquel lecho ignorado estas preséas del mundo antiguo? ¿Fue el apresurado cumplimiento de los decretos dictados con ardores de neófitos por los emperadores cristianos, el que obligó a los malagueños a arrancar por sí propios de sus pedestales las estatuas que decoraban los lugares públicos, y las reverenciadas en las cellas de los templos, y a supultarlas temerosos en las entrañas de la tierra? ¿Fue el mismo ardor de los neófitos en el cristianismo, durante el período de tiempo en que los griegos imperiales señorearon despues de Atanagildo toda la costa de Levante, desde Cádiz hasta la antigua Carthago Nova, el que decidió y consumó la destrucción y el enterramiento de estas obras artísticas? O ¿fueron los musulmanes, al redondear el circuito de la Alcazaba y fortificarlo con arreglo a sus intereses y conveniencias, los autores de tan lamentable atentado, amontonando allí, en alguna depresión del terreno, (de que puede dar idea el descubrimiento de la cisterna y del pozo de que hablaba Medina Conde), aquel tesoro escultural por acaso aparecido?. Imposible es hallar respuesta satisfactoria a ninguna de estas preguntas,

el hecho es, que allí fueron en el siglo XVIII encontradas aquellas reliquias; que por su número, por sus dimensiones y aún por su estado, allí fueron conducidas desde diversos puntos, no lejanos, de la población, y allí fueron soterradas, pues no es lícito suponer, (si en tal sitio existió algun templo, lo cual no está probado, y es ya improbable), que todas las esculturas procediesen de él ni mucho menos.

Sea sin embargo como quiera, parte de ellas, figura hoy para fortuna salvada en la por todo extremo deleitosa Hacienda de la Concepción, donde pueden los amantes de la antiguedad formar por sí propios directo juicio, al contemplar las reliquias de este género en la misma Hacienda atesoradas. De sentir es, no obstante, que o bien por impedirlo las exíguas dimensiones del clásico edificio monumental que lleva y merece el título de Museo, con el cual se ufana, y que para guardar éstas y otras joyas construyeron animosos los Marqueses de Casa-Loring, o bién por dar cierto aspecto romántico a esta parte de los jardines que rodea el Museo, los restos esculturales a que se alude, y otros de diferentes procedencias, no todos del mismo mérito ni de igual tamaño, se ofrezcan al espectador pintorescamente repartidos en las florestas, destacando sus marmóreos contornos, desgastados y denegridos por la acción simultánea del tiempo y de la intemperie, sobre las pomposas ramas de frondosas arboledas, que embellecen por todos lados aquel paraje encantador y hermoso. No es menos de sentir, asimismo y en honor de la verdad, que sobre cada uno de los objetos allí recogidos y cuidadosamente conservados, no haya indicación alguna, la cual permita sin el auxilio del Catálogo, (de no fácil adquisición), y aún con él a la vista, conocer la procedencia y otras circunstancias interesantes de los mismos.

A espaldas del edificio del Museo, fórmase agradable y enarenada plazoleta que sombrean lozanas las ramas verdegueantes de copudos árboles. En el centro de aquélla, y a nivel inferior que el del suelo,

BIBLIOTECA CAMPUS DEL CASTILLO Diputación Provincial

háse construido more romano un pequeño estanque de piedra, casi siempre sin agua, a cuya cabeza, sobre un dado en cuyo frente principal hace oficio de surtidor al medio una máscara de león en relieve, se levanta erguida femenil estatua mutilada. Labrada en un bloque de mármol blanco, excede su tamaño del natural, y mientras lo clásico de sus líneas denuncia desde luego la cultura de que es originario fruto, adviértese en ella, más que el solemne reposo estatuario, que fue siempre cánon atendido por los escultores, cierta rigidéz hierática, templada diestramente en ciertos rasgos. Es la presente, una de las halladas durante las obras de cimentación de la Aduana, según afirma el Catálogo, y bien merece fijar en ella la atención lo correcto del dibujo, y el esmero que en la ejecución se observa. Alzase encima de su pedestal correspondiente y propio, que es de contorno circular, y está trabajado en el mismo bloque, y muéstrase por desventura falta de la cabeza, la cual parece hubo de ser movible , a juzgar por la oquedad descantillada que presenta en el lugar del cuello; fáltale también, con parte del hombro, el brazo derecho, y la forma y dirección de la fractura revelan cómo el lamentable desperfecto fue producido por la rudeza del golpe que recibió al caer violentamente derribada, o al ser arrojada y rebotar sobre otros trozos de piedra, en el sitio de donde fue extraida. El resto de la figura consérvase en estado relativamente aceptable.

Esbelta y majestuosa, aparece en pie, erguida y no sin gracia, midiendo, fuera del plinto, 1,43 m. de altura. Cubre su cuerpo larga y holgada túnica sencilla, la cual, con pliegues bien repartidos, acusa discreta las formas del busto, y ceñida al talle, baja hasta caer plegada con amaneramiento reparable sobre el suelo, de manera que oculta parte de los pies, ya un tanto deformados, pero "calzados con una especie de babuchas ajustadas de punta redonda: sandalias". Derribado sobre el hombro izquierdo lleva el manto, que fingió el estatuario de

finísima y ligera tela, y que dejaba al descubierto en esta disposición el busto y el lado derecho fracturado de la estatua; y de tal suerte ciñe la parte inferior de la graciosa figura, llegando en línea horizontal hasta el vuelo de la túnica, que a través de sus pliegues, un tanto monótonos por su excesiva regularidad fatigosa, se transparentan y dibujan los bellos contornos de la pierna derecha, un poco doblada, lo suficiente para que se pronuncien las líneas armoniosas del muslo con singular delicadeza, así como la prominencia de la rodilla.

Sobre el brazo izquierdo, arqueado, tiene el cabo del manto recogido; y por entre los pliegues, que caen verticales al costado de la figura, debió asomar libre y desembarazada la mano de que por fractura carece. Hubo de ser labrada, sin duda, para decorar alguna hornacina, y así parece persuadirlo la circunstancia de que toda la parte posterior de la estatua se halla indicada sólo; pero de cualquier manera,que sea, el conjunto de la escultura es bello, no excediendo quizás del siglo II de nuestra Era la fecha probable a que ha de ser referida la ejecución de tan notable monumento, como ya han sospechado los autores al estudiarle (1). Es en realidad, el más acabado y perfecto de los escultóricos procedentes de la Aduana; y por su elegancia, su corrección, su finura y aún sus dimensiones, creyó ver seguramente Medina Conde en este gallardo simulacro la efigie de la emperatriz Cornelia Salonina, esposa de Galerio; pero de cierto no es dable presunción alguna, pues no existe símbolo, ni atributo, ni nada en fin, por lo cual adquiera visos de verosimilitud ni se autorice ningun supuesto, que sería al postre siempre gratuito.

Mayor y más lamentable, es el estado de destrucción en que surgieron del mismo paraje de la Aduana, tres fragmentos estatuarios de frac-

---

(1) R. de Berlanga, en el Catálogo del Museo Loringiano, pág. 89, núm. I; Guillén Robles, Málaga Musulmana, pág. 448.

tura y dimensiones análogas, colocados unos en el suelo, otro sobre un pedestal de Cártama, y todos entre el follage de la avenida que desemboca enfrente del Museo. El señalado con el número II en el Catálogo(1), mide aproximadamente 0,90 m. de altura, que viene a ser el tamaño natural, y es, como todos también, de mármol blanco, en el cual se notan los efectos de la intemperie. Corresponde a aquella parte de la figura que, por su volúmen, resulta de mayor solidéz, y ofreció asimismo mayor resistencia a los golpes, constituyendo el torso; y en el fragmento escultural aparecen comprendidos desde el arranque del cuello y los hombros, hasta poco más abajo de la cintura y del nacimiento de las extremidades abdominales. Despojada quedó de la cabeza en la catástrofe de que fue víctima. Era aquella pieza superpuesta y movible, y se perdió rodando entre los escombros; pero aún, "en la parte superior, se ve el hueco donde debió esta encajada", como a los lados se advierte "el sitio que ocuparon los extremos de los brazos". Parece ser resto de estatua varonil, que estuvo en pie, plantada con cierta arrogancia, segun la postura de la pierna derecha indica; pero por el ceñido particular de la túnica debajo de los senos (que no están acusados sin embargo), puede ser con no gran riesgo atribuido el fragmento a la efigie de una dama. Consérvase bastante del plegado del manto que envolvía la figura, el cual, como siempre, se dobla sobre el hombro izquierdo, y es recogido en el brazo del propio lado. Del dibujo apenas es posible formar idea, y ésta no muy ventajosa; pero el plegado, aunque natural, es poco esmerado y de ejecución descuidada. Con tales condiciones, no falta ni quien estime el fragmento fruto de "un arte que copia y no está en su apogeo" (2), cuando parece mejor producto de un arte decadente, ni quien suponga "que esta imágen debía presentarse bastante hermosa a los que la contemplaron íntegra" (3).

---

(1) Pág. 90.

(2) R. de Berlanga, pág. 90 citada del Catálogo de 1903.

(3) Guillén Robles, Op. cit., pág. 446.

Colocado se halla sobre un pedestal cartimitano entre las frondas el fragmento del número III, que tiene poco menos de un metro de alto. Es también de efigie que aparecía en pie, y en postura convencional que prefirieron los artistas para este linaje de representaciones icónicas sin duda, pues casi todas o la mayor parte de las conocidas y conservadas, están figuradas en ella, y como sobre un mismo patrón calcadas. Aunque no libre de reparables amaneramientos, es muy superior en todos sentidos a la escultura de que es fragmento el del número precedente, y corresponde a una estatua varonil, de la cual ofrece la misma parte que aquél, esto es, la comprendida desde el cuello hasta cerca de las rodillas, por donde violentamente fracturado el mármol, faltándole, además de la cabeza, el brazo derecho y la mano del izquierdo. Era de cabeza movible, a juzgar por la oquedad del arranque del cuello; la túnica, flojamente recogida a la cintura en multitud de pliegues, forma sobre el tórax simétricos bullones, y la amplia toga, dejando con holgura al descubierto el lado derecho del busto, cíñese en el talle, envolviendo el cuerpo en repetidas líneas de pliegues ondulados, monótonos y de mortificante simetría, para revolver sobre el hombro izquierdo, bajar por delante, ser recogido el cabo en el seno formado por la misma prenda ante el abdómen, y caer el paño de la toga, abundoso y con gran número de plegados, sobre el brazo izquierdo, que mantiene doblado la figura. Por el esmero evidente de la ejecución, más que por el mérito del dibujo, créese pudo ser la escultura "contemporánea de la de la matrona" del número I (1); pero carece de la corrección y de la elegancia que en aquella son de notar, siendo expresión de una época de decadencia.

Todavía es más pronunciada la que el fragmento del número IV revela. Antes del estado mísero en que fue recogida por los obreros de la Aduana, debió ya haber experimentado alguna dislocación o trastorno se-

---

(1) R. de Berlanga, Catálogo, pág. 90, núm. III.

mejante, o hubo de estar emplazada en lugar descuidado y húmedo, que hizo bien activos los efectos nocivos de la intemperie, si se ha de formar juicio por el estrago y el desgaste del mármol en la parte superior de la estatua. Dicho fragmento, de solos sesenta y seis centímetros de alto, lo es de escultura varonil, y de tamaño mayor que el natural, pues tales dimensiones corresponden únicamente al torso, que es lo que se conserva y subsiste. Hubo de estar en pie, como las figuras anteriores; presenta profundaoquedad circular para el encaje del cuello y de la cabeza, desaparecida; carece por la fractura, del brazo derecho, según con todos ocurre; tiene marcado el izquierdo, y por el dibujo, la forma y la ejecución del plegado de la túnica, es imposible llevar su labra sino a tiempos de muy notoria decadencia, quizás al siglo III o al IV de nuestra Era, como expresa con perfecto conocimiento de causa el académico Don Manuel Olivér y Hurtado, de buena memoria, en el estudio por él hecho de la escultura antigua (1). Es Dr. Rodriguez de Berlanga hace reparar la analogía que existe entre la disposición de la figura a que perteneció el presente fragmento escultural, (último de los recogidos en el Museo procedentes de la Aduana), y la de la estatua de que fue parte el fragmento del número precedente, ya examinado, "con la sola diferencia que la toga en lugar de subir por el pecho desde la parte inferior del lado derecho al hombro izquierdo, figura estar liada formando un grueso rollo, que corre sobre la cintura desde el lado derecho al izquierdo, donde queda sujeta por este brazo, presentando la forma del llamado cinto gabino". "Como falta a esta estatua la cabeza, no puede determinarse si la toga pasaría por encima de ella, formando la verdadera figura del dicho cintus gabinus; pero se deja comprender que así sería, por la dirección recta de los pliegues,

---

(1) Discurso de recepc. en la Reàl Academia de Bellas Artes de San Fernando, cit. por Guillén Robles, pág. 447.

que se ven sobre el hombro izquierdo" (1).

Con ser tan grande y tan justificada la importancia de estas notables reliquias artísticas, surgidas al acaso en el subsuelo de la ciudad, aún mayor ha de estimarse todavía la que para investigadores y curiosos ofrece el gigantesco pie que aparece convenientemente expuesto al extremo izquierdo de la escalinata que al pórtico del propio Museo conduce. Porque, fragmentos más o menos enteros de estatuas, ya en pie, ya sedentes, y aún estatuas completas, con o sin mutilaciones y desperfectos, encuéntrase en cuantas poblaciones y lugares de toda categoría hicieron morada los romanos, pues fueron aquellas obligado y preferente adorno en la suntuaria de edificios públicos y privados, profanos y religiosos, y abundan relativamente en las Colecciones y Museos; pero miembros humanos, reproducidos y avalorados por el arte, de tamaño y condiciones tales como aquel a que se alude, no son, ni mucho menos, frecuentes.

Halláronle, cual ya se ha dicho, en la denominada Plazuela del Toril, cuyas trazas ha borrado el caserío moderno de la nueva vía de Nicasio Calle, hacia la esquina de la calleja de aquel nombre mismo, "a algunos metros de profundidad por debajo del lugar que ocupó la columna miliaria de Caracalta", de la que ha de hablarse a su debido tiempo, y fue a parar, como memoria digna de ser cuidadosamente conservada, a la Hacienda de la Concepción, donde ha sido una y otra vez objeto de controversias y de estudio. Labrado está en blanco mármol estatuario, y corresponde a la mitad izquierda de la figura humana, midiendo no menos de 85 centímetros de longitud total, 39 de mayor ancho, 50 de alto, 25 de talón, y 5 de grueso en la suela. En estado casi perfecto de conservación, muéstrase aquel miembro ajustado no sin holgura dentro de

---

(1) Págs. 90 y 91, número IV del Catálogo.

cierta especie de calzado, abierto rectamente por delante, donde se ciñe al pie por medio de cruzadas cintas anudadas con larga lazada sobre el empeine, asemejándose por ello a nuestros brodequines, si bien carece de tacón, y por consiguiente del pontecillo del enfranque, siendo plana por completo su fuerte suela, lo mismo que la de nuestras características alpargatas.

El material,(piel seguramente), de que se supone por el artista hecho el calzado, aparece todo él con prolijidad cubierto de complicado y vistoso adorno en medio relieve, fingiendo vástagos hojosos que se enroscan y suceden enlazándose,se resuelven en hojas de elegante curvatura, o botones radiados de diferentes diámetros y dibujo, o se acompañan de artísticas palmas, con lo que viene a resultar de gran riqueza en el conjunto. Sube el calzado en disposición normal hasta la garganta del pie, donde termina, formando cierta especie de vuelta, que cae más hacia el talón que por delante, y presenta las señas de la fractura, pronunciándose allí naturalmente la prominencia bien marcada del tobillo; es de punta redonda y ancha, por último, en la que con destreza se señalan los dedos del pie, que alguien cree estuvieron al descubierto (1). "Semejante pie, de tal manera esculpido, (dice su erudito ilustrador en el Catálogo), se ajusta en sus detalles a la forma conocida de muchos, que se ven en estatuas imperiales, como la de un César y un Augusto del Museo Capitolino, la de un Tiberio del de Madrid, la de un Vitelio del Borbónico, y la de un Marco Aurelio del Louvre, entre otros que sería ocioso recordar"; y mientras hace mención por nota, de los nombres que ha recibido entre los eruditos, desde el siglo XVI, el calzado de que griegos y romanos hicieron uso, concluye por afirmar que "en realidad, no pudo pertenecer" el pie "a estatua alguna", aunque otra cosa pudiere parecer a primera vista.

---

(1) R. de Berlanga, pág. 91, núm. V del Catálogo.

Procura demostrar su aserto, alegando que "no conserva ni la menor huella visible de los diversos sitios por donde debió estar unido a la pierna de la escultura iconográfica, si lo fue", sino que por el contrario, "aparece perfectamento pulimentado en toda su superficie, por debajo de la suela, alrededor del tobillo, y en el corte de la parte superior, donde termina el calzado", y que "dada su longitud de 85 centímetros, la estatua a que perteneciera, debería haber tenido de alto cerca de seis metros, por cuyo colosal tamaño no hubiera sido cosa fácil trasladarla de un lugar a otro" (1). Resérvase su opinión el autor de Málaga Musulmana, si bien manifiesta que "personas tan autorizadas" como lo fueron en vida, y en sus obras lo continúan siendo, el insigne D. Pedro de Madrazo y D. Manuel Olivér y Hurtado, reputan el pie "miembro de una estatua colosal", fundándose para ello, en que, según la fotografía que tuvieron a la vista, "la parte superior aparece como rota". Fuerza da ciertamente a la opinión del doctísimo arqueólogo malagueño, el hecho digno de ser reparado, de que ni en la parte superior del pie correspondiente a la caña del mismo, ni en la suela del calzado, existan señales de haber estado adherido y sujeto, por un lado a la pierna de la escultura, y al pedestal o al plinto de la estatua por el otro, pues en realidad de verdad, "afirmar que se presentó suelto al final de la pierna que debía completar, habiéndolo dejado sin grapa alguna de metal que lo sujetara, expuesto a que cualquier incidente lo removiese del lugar que debía ocupar, es (dice desenfadadamente), tan cándido como inverosímil".

No es DE igual eficacia en rigor, ni en buena dialéctica, el otro argumento alegado por el dicho escritor para justificar su creencia, que a alguien podría parecer extraña. Lo colosal y extraordinario de las dimensiones que hay que suponer en la escultura, dadas las del pie, le deciden a resolver que no siendo "cosa fácil" trasladar aquella "de un lugar a otro", hubo de persistir, "hasta que fue destruída, en el lugar

en que fue erigida" por el amor, la devoción o la gratitud de los malagueños; y como, a su juicio, "si la tal estatua colosal hubiese existido allí donde apareció el pie, de seguro se hubiera tropezado en aquel movimiento de terreno" producido por las obras de cimentación de los edificios proyectados, "con algunos otros fragmentos estatuarios, como la cabeza, un brazo, y hasta el busto mismo" de la propia estatua, y ésto no aconteció, es para él indudable "que éste es un pie votivo, consagrado en algun templo que hubiese existido próximo al lugar del hallazgo, pro itu et reditu de algun emperador, o quizás hasta de un particular cualquiera, hoy desconocido, si bien la riqueza misma del calzado parece indicar un soberano, acaso del siglo tercero". "Aún se conservan en España, (agrega dispues de citar por nota los autores latinos que hablan de semejante linaje de ofrendas), tres inscripciones grabadas en mármol, una de ellas un ara, en las que se hacen votos pro salute et reditu de un sujeto completamente desconocido..., votos que con mayor motivo pudieron ofrecerse a la salida a campaña de algun príncipe imperial de la tercera centúria" (1).

La verosimilitud del supuesto se ofrece como incuestionable, aunque no deje de ocasionar cierta extrañeza en los más descontentadizos, que en parte alguna del pie figure, cual parecía natural, indicación epigráfica de ningun género, por la que podría ser para siempre la cuestión definitivamente resuelta, y a semejanza de los epígrafes por el Dr. Rodriguez de Berlanga mencionados. Hay que observar, no obstante, (y sin propósito de oposición ni de controversia, impropio de la índole especial de este trabajo), que el referido escritor parte del principio equivocado de que la estatua, a la cual algunos pretenden correspondía, el pie de referencia, debió ser precisamente erigida en el lugar del fortuito hallazgo, y no en otro, por dificultar sobre modo las dimensiones inacostumbradas de aquella su traslado. Tal afirmación,

---

(1) R de Berlanga, pág. 92 del Catálogo cit.

presupone desde luego, primero: que la figura toda ella, a excepción del pie sin duda, fue labrada en un solo bloque de mármol; segundo:que los romanos, a causa de los indicados inconvenientes para la traslación, no acostumbraron a levantar estatuas del volúmen colosal de la pretendida; y tercero, finalmente, que el lugar del invento dibió ser uno de los principales o el principal acaso de la población en aquellos tiempos, (parte del Foro por aventura), no siendo en consecuencia tal monumento escultórico el único que a su adorno y magnificencia contribuyese.

Respecto del primer punto, podría objetarse que, por aquellos mismos inconvenientes señalados, las esculturas de tamaño mayor que el natural han sido con frecuencia labradas en diferentes piezas, acopladas luego debidamente y en forma, al ser armada en su sitio la figura, y que, por tanto, aunque no hayan todavía aparecido, quizás por haber sido totalmente destruidas, ninguna de las dichas piezas, en lugar alguno de Málaga, nada impide ni se opone a que aparezcan algun dia, y a que los mismos por quienes fueron removidas y trasladadas y arrojadas despues sitio donde fue la Aduana construida, las estatuas recogidas allí, mutiladas y en estado fragmentario, remonesen, derribasen y transportasen este pie, arrojándolo al lugar en que fue encontrado, por cuya razón no ha sido hallado en él, ni en sus inmediaciones tampoco, resto de semejante estatua, según se apresura a advertir y consignar el Catálogo del Museo Loringiano, en el número correspondiente. En orden al segundo punto, bastará traer a la memoria, por lo que importe, entre otros fragmentos y restos de esculturas que podrían ser citados, el de una mano colosal y gigantesca, de proporciones asemejables a las del pie de que se trata, la cual figura entre las colecciones del Museo Arqueológico Nacional (1), y formó parte de una estatua no menor a la que suponen

---

(1) Sección Iª, número.

las dimensiones señaladas del citado pie, sin que se haga lícito, ni imaginable siquiera, pueda ser conceptuado de votivo el dicho miembro. Por lo que al tercer punto se refiere, conjeturando el Dr. Rodriguez de Berlanga que "atendida la proximidad de la desaparecida Plazuela del Toril con la actual Plaza pública, ésta ocupa actualmente el recinto del antiguo Foro municipal" (1), no sino extrañeza ha de producir el que al ser no hace mucho renovada la mayor parte del caserío en la indicada Plaza y en sus inmediaciones, no haya aparecido, que se sepa, ningun otro resto escultórico, de las diversas efigies que allí hubieron de ostentarse, presentándolas al respecto y a la veneración del pueblo.

Inconveniente serio para aceptar la opinión respetable de los Sres. Madrazo y Olivér y Hurtado, consignada por Guillén Robles (2), no es por cierto, el que no haya señales en el pie, de las grapas metálicas por medio de las cuales debió quedar unido y sujeto al cuerpo de la efigie; suficiente era para evitar "que cualquier accidente lo removiese del lugar que debía ocupar", el peso enorme de las restantes piezas del citado cuerpo, al gravitar sobre estas extremidades, no dificultando tampoco la hipótesis, (con lógicas reservas emitidas por ambos académicos), el hecho de que aparezca "el tal pie... perfectamente pulimentado en toda su superficie, por debajo de la suela, alrededor del tobillo, y en el corte de la parte superior, donde termina el calzado", y sin señales de adherencia al pedestal o al plinto, pues la figura, con toda su magnitud, pudo estar perfectamente sujeta también a uno ú otro, por la caida de la toga que la envolviese, o por distinto de los recursos de la estatuaria, semejante al utilizado por Pedro Tacca al labrar la estatua ecuestre de Felipe IV, trasladada desde el Jardín del Príncipe en el antiguo Buen - Retiro, y colocada hoy en el jardín central de la Plaza de Oriente de la Villa y Corte.

Mas sea como quiera, ofrenda piadosa o fragmento estatuario, no

---

(1) Pág. 44 del Catálogo.

(2) Mezquita Musulmana, pág. 450.

hay conformidad tampoco de pareceres, respecto de la época a que su labra corresponde. Cree el Dr. Rodriguez de Berlanga, sin razonar su juicio, ha de ser referido decididamente al siglo III de nuestra Era; pero el insigne D. Pedro de Madrazo, tan experimentado y docto en los estudios artísticos y artístico-arqueológicos, lo califica "obra de cincél bastardo". Para él, "el adorno de ramaje que este calzado ofrece, acusa al primer golpe de vista una derivación enteramente oriental, y aún del Bajo Imperio". "Son fólias bizantinas, a no dudarlo, (dice), las que constituyen este ramaje". "Semejante adorno es completamente extraño al arte romano del buen tiempo, y de consiguiente, hay cierto fundamento para conjeturar, (concluye), si podría ese pie representar el de algun patricio insigne de los que habían ejercido magistratura, y tenían pòr tanto el derecho de calzar el múlleus, o botin, ya rojo, ya de color de violeta, esculpido en la costa bética en el siglo en que los imperiales bizantinos estuvieron apoderados de ella" (1). No hay, sin imbargo de todo, motivo fundamental para de tal manera extremar la conjetura. De arte decadente tilda el arqueólogo malagueño el cincél que labró este notable monumento escultórico, al insistir, como lo hace, en señalar el siglo III de la Iglesia, y arte decadente es, con efecto; pero si en la flora reproducida como decoración del calzado puede advertirse algo de las influencias orientales, que trabajaban ya el Imperio, nada, en cambio, hay en el tecnicismo ni en la ejecución, por lo cual resulte la bastardía del cincél, y cumplidero sea llevar el monumento a los días posteriores al reinado de Atanagildo, como el ilustre Madrazo pretende, en las palabras suyas que copiadas quedan.

Recogidos libremente en las obras del derribo, tantas veces aquí mencionado, de la Alcazaba, poseen varios particulares, y aún alguna Corporación provincial, diversos fragmentos estatuarios, que no deben ser puestos en olvido. Particular mención entre ellos merece, por la

---

(1) Guillén Robles, Op. et loco cits.

finura y delicadeza del modelado y el esmero y pulcritud de la ejecución, el que siendo de la propiedad del digno y entendido Canónigo-Archivero de aquella santa Iglesia, Sr. D. José Moreno Maldonado, guárdase al lado de otros restos arqueológicos, de distinta progénie, en una de las habitaciones del modesto edificio que sirve de morada al Sacristán Mayor del templo mencionado. Con el anhelo generoso de salvarle de la destrucción que le amenazaba en el lugar donde hubo de aparecer, llevóle al sitio en que hoy se encuentra, ya que en Málaga no ha podido nunca constituirse, como está mandado, un Museo donde sean conservadas para el estudio estas reliquias de la antiguedad, que tantos y tan importantes servicios prestan para el progreso de las ciencias historiales. Corresponde el fragmento a que se alude, a la parte media de la figura de un adolescente, varonil al parecer, y totalmente desnuda; es de tamaño poco menor qué el natural, se halla trabajado en mármol blanco, y comprende desde el nacimiento de las caderas hasta el de los muslos. La corrección y naturalidad del dibujo, la morbidez y belleza de las formas y el sentimiento del desnudo por parte del artista, juntamente con las condiciones sobresalientes de la ejecución, hacen con verdad bien lamentable la desaparición del resto de la estatua y su destrucción completa, la cual no es obra por cierto de los obreros del derribo en la ocasión presente. Difícil es acertar con la ocasión en que hubo de ser hallada la estatua de que es este fragmento parte, y el estado en que corriendo tiempos indeterminables se encontraría, ya que entre las tierras de los desmontes ha aparecido ahora, tal y como el Sr. Moreno Maldonado le conserva; pero en aquellos tiempos, más entera indudablemente la figura, fue aserrada con mano impía por la parte superior del fragmento, como se advierte, y ahuecada después para convertirle en mortero ú otro doméstico utensilio de igual especie, no pareciendo inverosímil el supuesto de que ocurrió quizás aquel primer hallazgo, cuando Málaga era presa del poderío muslime. Fruto no

dudoso de la buena época de la escultura en Roma, pudo este trozo interesante serlo de un Antinóo o de un Apolo acaso, pues ya se comprende, por lo que de la estatua subsiste, que no es dado con certidumbre resolverlo, y, de todos modos, ha de reconocerse en justicia, es lo mejor de las esculturas de su progénie halladas en Málaga hasta el presente.

Con incontable número de fragmentos, cerámicos en summayor parte, y en summayoría adquiridos en el derribo de la Alcazaba, según se afirma, guarda piadosa la Academia Provincial de Declamación en los estantes de sus oficinas, un trozo de estatua varonil, menor también que el natural, pero más completo que el del Sr. Moreno Maldonado, pues vendrá a tener _____ centímetros de altura. De cincél menos correcto y pulcro que aquel otro del cual fue obra el fragmento estatuario precedente, es a la par de posteriores tiempos; quizás ha de reputarse representación "de un personaje mitológico", o "de una divinidad pagana", como el Dr. Rodriguez de Berlanga propone, al dar noticia de su hallazgo (1). Verificóse éste, cuando movido ya por el "diario clamoréo de cuantos curiosos visitaban asíduamente" las obras, "el ilustrado empresario del derribo" habia habilitado "un pequeño departamento, donde se fue guardando cuanto se comprendiera que podía ser de algun interés histórico"(2). A aquel "depósito improvisado" fue llevado por fortuna el gragmento escultórico que hoy, por donación sin duda del empresario referido, es propiedad de la expresada Academia de Declamación, y así logró salvarse de la triste suerte deparada a otros muchos monumentos de su clase. Labrada la estatua en un solo bloque de mármol y en una sola

---

(1) Págs. 20 y 76 del tomo V de la Rev. de la Asoc. Artístico-Arqueol. Barcelonesa.

(2) Págs. 19 y 20 del tomo cit. de dicha Revista.

pieza, (pues así lo consentían sus dimensiones), comprende el trozo que de ella queda, y como ocurre por lo común con casi todos los estatuarios, aquella porción de la figura de mayor solidéz y de mayor consistencia, desde el nacimiento del cuello, hasta cerca de la rodilla de la pierna derecha; carece por fractura de ambos brazos, y fracturadas están por sitios análogos las extremidades imferiores, careciendo asimismo de cabeza. La figura, desnuda totalmente, aparece no sin gracia inclinada sobre la pierna derecha, según expresa y marca el movimiento del torso; debía tener con toda probabilidad, levantada la pierna izquierda, como tuvo también inclinada hacia la derecha la cabeza, lo cual supone que asimismo tuvo ambos brazos levantados, presentando entre las manos un objeto o símbolo. Conserva, a uno y otro lado del cuello, restos de la rizosa cabellera cayendo sobre los hombros con cierta proporcionalidad, como asoma por la región occipital, cayendo sobre la espalda; hállase mutilada de propósito, y quizás por motivos de pudor, en sus partes pudendas; y el desarrollo de éstas, lo pronunciado de las falsas mamas, lo formado y recio del arqueado tórax, y la expresión de robustéz y fuerza que es en la efigie reparable, autorizan a creer que fue ésta representación de un adulto. No aparece el modelado, sobre todo en la parte delantera de la figura, con descuidos notables; hay en ella deficiencias y olvidos, más que inexperiencias por parte del artista; hay poco esmero y poca delicadeza en la ejecución; pero fue bien proporcionada, y resulta en realidad aceptable, a pesar de sus defectos. Si se advierte cierta incorrección en el contorno, y aún alguna sequedad en las líneas, acentúase visiblemente aquella en el dorso de la estatua, revelando que corresponde "a un período ya decadente", conforme ha sido ya reparado, por quien primeramente dio a conocer por medio del fotograbado esta escultura (1); pero no por ello es en rigor digna de menosprecio.

---

(1) R. de Berlanga, pág. 76 della cit. Rev. barcelonesa.

Tiénese entendido, sin que sea fácil comprobarlo ya, que de la misma procedencia es una mano, señalada con el número 18 en la propia Academia; de pequeñas dimensiones y de escaso mérito, debe ser, sin embargo conservada su memoria, conforme lo merece la de otro fragmento, recogido también en el derribo de la Alcazaba, y que posee el notable escritor y Cronista de la provincia Sr. D. Narciso Díaz de Escovar, digno individuo de la Comisión de Monumentos. Habló de él en sus interesantes artículos acerca de Málaca, el insigne ilustrador de los bronces malacitanos (1), y es la parte superior de pequeño pedestal marmóreo que "aún conserva adheridos los pies de la estatua que debió sostener", y que con error aquel escritor supone "pudo ser la mutilada" de la Academia de Declamación, cuyas dimensiones no lo consienten. Entre los fragmentos amontonados del Parque, al pie de lo desmontado en la Alcazaba, subsiste uno, ya informe, que fue parte de una escultura, quizás mayor del natural, y que conserva sólo restos del plegado de la toga con la cual hubo aquella de autorizarse. Es asimismo de mármol blanco, y por la uniformidad y aun monotonía en la ondulación de los dichos pliegues, que son de buena ejecución no obstante, puede inferirse que la estatua de que formó parte el fragmento, no hubo de pasar del período decadente, a que en general todas las descubiertas en Málaga corresponden.

Si, como se ve, no es crecido, pero sí de categoría, el número de monumentos escultóricos hallados en el subsuelo del antiguo Municipio Flavio Malacitano, aún más exiguo resulta el de las terras cottas. Todos aquellos de que hay conocimiento, han sido, cual se afirma, encontrados en los desmontes de la Alcazaba, no pareciendo sino que aquella natural prominencia, con sus bélicos arreos caducos y oscilantes, fue la encargada por especial privilegio, de guardar en depósito las reliquias artísticas, artístico-industriales y aún industriales meramente,

---

(1) Idem, pág. 20 de la Rev. y tomo cits.

de la Málaga del mundo antiguo. El sabio epigrafista malagueño, cuyo nombre, de por fuerza, tantas veces ha sido y será aquí citado con el elogio que se merece, posee "dos figuritas de mujer, muy finas, de barro, pero mutiladas y sin vidriar, una y otra bien ejecutadas" (1). Estímalas preromanas, y "muy diferentes de esos groseros muñecos del Museo de Madrid", que M. Pierre Paris adjudica a los Iberos (2). En el estado que alcanzan todavía los estudios de esta clase, no se hace del todo realizable una clasificación absoluta; y mientras no queden y aparezcan en forma, bien y justificadamente definidos y señalados los límites de unos y otros campos, prudente será abstenerse por lo menos en denominaciones que podrían resultar ocasionadas. El Dr. Rodriguez de Berlanga, algún tanto impresionado por los monumentos fenicios, encuentra semejanzas, dejos, en aquellas "pequeñas esculturas", "de varias divinidades fabricadas por gente" de tal orígen, "en tamaño reducido, y conservadas en algunos Museos como el del Louvre y el de New-York, resultando a la vez las malacitanas de mucho mejor ejecución" que otras fenicias del último de los Museos citados (3). En barro fino, amarillento, como las anteriores, fracturada, sin cabeza, y en postura de hacer cierta necesidad mayor, posee en grande estima el Sr. D. Arturo Reyes, ya citado, pequeña figura varonil burlesca y bien trabajada, la cual mide, con la circular peana que le sirve de asiento, no más de 80 mm. de altura; es el último de los ejemplares de la escultura en barro, de cuya existencia hay, como se ha dicho, conocimiento en Málaga.

---

(1) R. de Berlanga, pág. 38 del t. V de la cit. Revista.

(2) Idem, id., id., citando las páginas 173 y 174, números 261 a 266, del t. II del Essaisur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive.

(3) R. de Berlanga, ibidem.

A R Q U I T E C T U R A

Tantas veces, en tan distintas ocasiones, y por motivos tan diversos como frecuentes ha debido ser removido el solar de la ciudad un tiempo federada con Roma, como para que, aún no siendo raro encontrar memorias de ella, resulte en realidad bien reducido el número de restos arquitectónicos aparecidos y conservados. Templos, basílicas, aulas, pórticos, palacios, thermas, y todo género en fin, de construcciones públicas y privadas, civiles y militares, debieron enaltecer y autorizar la población, principalmente en aquellos días felices de prosperidad, que alcanza bajo el imperio de los Flavios. Feflejando "la vida romana en su recinto, vio probablemente incrustadas en las paredes de su Foro las hermosas planchas de bronce, que contenían su constitución múnicipal; vio también alzarse en él, o a lo menos dentro de" los muros que la defendían, "hermosas estatuas de emperadores y emperatrices, de próceres insignes, y ciudadanos ilustres". "En una parte, se vería el monumento erigido la Victoria Augusta, a costa de los ediles Lucio Octavio Rústico y Lucio Granio Balbo, más aficionados a hermosear la ciudad a sus expensas que los de nuestros tiempos; en otra, las estatuas de los emperadores Septimio Severo y Marco Aurelio, erigidas por el municipio; en otra, la de un importante munícipe malagueño, Lucio Cecilio Basso, decretada por el ayuntamiento, pero costeada por Valeria Macrina, esposa de Lucio; la de un personaje, quizás hijo de Málaga, patrono de la ciudad, Lucio Valerio Próculo; la que elevó el municipio a Cornelia Lucila, esposa de este personaje; y la de otro patrono, cuyas grandes dotes proclama una inscripción mutilada" (1)

---

(1) Guillén Robles, Málaga Musulmana, pág. 445.

ARQUITECTURA

Ni de los pórticos del Foro, ni de ninguna otra construcción determinada, quedan restos que su emplazamiento señalen. Todo ha desaparecido sin dejar rastro ni huella. "Una inscripción, nos ha conservado la memoria de cierto depósito de agua, lacus, legado poe el vecino Lucio Granio Silo a Málaga" (1); quizás alguna de las cisternas de la Alcazaba. El nombre arábigo de una puerta de la población, la de Bib-al--Malaâb, , que pudo coincidir con la que luego se dijo X29. Puerta de Granada, guarda por su significación el recuerdo acaso, del edificio en que los malagueños "se solazaron con los goces del drama o de la comedia antigua; quizás con los sangrientos placeres del anfiteatro". Equivale Bib-al-Malaâb en nuestro idioma a Puerta del Teatro, con efecto; y si la interpretación es rectamente aceptable, allí, fuera del recinto amurallado parece hubo de existir, "pues al abrir los cimientos de lo que fue Hospital de Santa Ana y Convento de la Paz, o sea, en toda la acera derecha, mirando al norte, de la Plaza de la Merced, se hallaron restos de bóvedas, sobre los cuales asentaban trozos de galería en forma circular", que debían permanecer al descubierto, sin duda, en la época muslime (2). Hoy ya, nada de aquellas ruinas ostensibles queda; y si es frecuente el hallazgo de miembros arquitectónicos dislocados y maltrechos, y el de restos de todas clases donde quiera que es el terreno removido, según los escritores locales consignan, ni han sido por desventura los primeros conservados, ni siempre la aparición inesperada de tales miembros, principalmente fustes y capiteles, revela con seguridad el emplazamiento de fábricas arquitectónicas, ni son tampoco bastantes para dar cumplida idea de lo que fueron los edificios de la Málaga romana.

Casi todos los descubrimientos de este género de que hay noticia cierta, se han verificado en el recinto de la Alcazaba y en sus derivaciones próximas hacia Ocaso. Recuerdan Guillén Robles y el Dr. Rodriguez

---

(1) Guillén Robles, Málaga Musulmana, pág. 452.
(2) Guillén Robles, ibidem.

de Berlanga, cada uno por supparte, y como ya se ha dicho, los trozos de fustes y los capiteles que surgieron en el derrumbamiento casual de "una bóveda de ladrillos perfectamente construida", acaecido no lejos del torreón en que abre la denominada en aquella fortaleza Puerta del Cristo. Al ser derribados con ocasión de las obras de 1904 y 1905 los edificios militares, donde fueron empotradas las unas de aquellas memorias, y conservadas las otras, en la disposición de que da cuenta Guillén Robles, han quedado las primeras en pie al extremo oriental del desmonte, donde arranca la cuesta que da dificultoso acceso a la barriada pintoresca de la Alcazaba y a la del Mundo nuevo; para uno y otro de los escritores citados, incuestionablemente "acusaban estos trozos la existencia de un monumento importante": un templo. "Pertenecieron todos ellos a columnas estriadas, (dice el autor de quien se copia), con la particularidad que el trozo de mayor diámetro, que debió ser el inferior, tiene las estrías llenas con un bocél; que el de el medio tiene una parte con su bocél y el resto sin él, así como otro de los trozos, que es de menos diámetro, y por consiguiente el superior, presenta vacías las estrías". Medía el primero 0,62 m. de diámetro en la parte inferior, y 0,52 m. el tercero; y como la longitud de aquel era de 1,55 m., de 1,75 m. la del trozo intermedio, y 1,90 m. la del último, y los tres se ajustaban y completaban el fuste, venía a resultar éste con 5 metros 20 centímetros de longitud total; esto es, con "las proporciones que exijen las reglas arquitectónicas para una columna corintia, cuyo módulo (mitad del diámetro de la parte inferior de la columna) sea 0,31 m." (1). Los demás trozos, que son del mismo género, son correspondientes a fustes compañeros del anterior, y por tanto, de las propias dimensiones. Por lo que hace a los capiteles, que no permanecen con los fragmentos de fustes mencionados, y cuyo paradero no es

---

(1) Guillén Robles, Málaga Musulmana, nota de la pág. 440.

señalado por nadie, "a la simple vista, (dice Guillén Robles), se distingue que no pertenecían" a las columnas de referencia, "pues son mucho más pequeñas, y o de un mal artífice, o de una época de decadencia" (1).

Vuelto a soterrar, utilizado sin duda como ripio en los cimientos de la casa inmediata al reconstruido Hospital de Santo Tomé la "columna de gran tamaño", allí encontrada, no es posible hablar de ella, ni deducir si pudo o no, dislocada de su primitivo asiento, ser compañera de aquellas otras de que son parte los trozos mencionados arriba, ni si figuró en el mismo edificio, como ocurre con otros trozos de fustes, hallados entre las tierras en el derribo, tantas veces citado de la Alcazaba, y destruidos seguramente. Por lo común, esta clase de miembros arquitectónicos, (fustes y capiteles), fueron por lo especial de su condición aprovechados a la contínua en construcciones posteriores, cuando la casualidad ha hecho dar con ellos. Sabido es que los musulmanes en todo tiempo, aunque con mayor frecuencia en los primeros del Califato de Córdoba, se sirvieron para sus edificios de estos miembros constructivos, y aún con empeño se los procuraron, si ha de darse crédito a los escritores musulmanes. De la basílica de San Vicente, derribada por Abd-er-Rahmán I, proceden, según es de presumir lógicamente, los hermosos capiteles visigodos de la parte más antigua, en la Mezquita Aljama cordobesa; de Itálica, y de otras partes, fueron transportados para ser puestos en obra, muchos de los fustes del mismo templo; del Africa, nada menos, aseguran los autores arábigos fueron enviados a Abd-er-Rahmán II preciosos fustes recogidos en las ruinas de viejas poblaciones romanas, para los aposentos maravillosos del fantástico alcázar de Medina Az-Zahrá; visigodos son los capiteles, y con toda probabilidad los fustes, así en la Mezquita de Bib-Al-Mardóm, llamada del

(1) Guillén Robles, Málaga Musulmana, págs. 440 y 441.

Cristo de la Luz, como en la de las Tornerías, y en aquella otra que es hoy Iglesia de San Sebastián, dentro de la insigne Toledo; romanos son los fustes del patio en el edificio religioso que sirve actualmente de Cárcel en la antigua Augusta Emérita, los cuales han sido utilizados por los muslimes en la construcción de algún templo, a juzgar por las inscripciones arábigas abiertas en ellos; romano es también, y con toscas inscripciones arábigas, otro fuste encontrado en Alcalá de Henares, y existente hoy en el Museo Arqueológico Nacional, no siendo por consiguiente para causar extrañeza que en Málaga, donde hispano-latinos, bizantinos y musulmanes habitaron y construyeron sucesivamente, utilízanse en sus obras los unos, los miembros arquitectónicos que arrancaban de las de los otros al demolerlas, y que por tanto, resulte en la actualidad tan escaso el caudal de esta clase de reliquias conservado, pues como advierte Guillén Robles, y quedó consignado en páginas anteriores, bajo los cimientos "de las casas moras, y de muchas otras cristianas, consérvase el secreto de lo que en sus días fue la ciudad malagueña, durante algún tiempo confederada con Roma".

Salvados por fortuna de la destrucción en que perecieron reducidos a grava, los "fustes rotos de columnas de jaspón blanco de distintos diámetros", los "capiteles corintios, acá y allá colocados como ripios", y los "basamentos, enteros o partidos, entre el recio hormigón aprisionados", que aparecieron indistintamente "utilizados en la construcción de la parte interna de los muros" derruídos en la obra de la Alcazaba, y eran "fragmentos, a no dudarlo, de edificaciones romanas, invertidos en otras posteriores del mismo pueblo conquistador" (1), al lado de la gran vasija ú orza sin fundamento apellidada preromana, del capitel denominado protojónico, y del trozo escultórico de que ya se ha hecho mención, subsisten dos hermosos capiteles corintios en el Parque, esperando

---

(1) R. de Berlanga, pág. 18 del t. V de la Rev. barcelonesa cit.

a que de su suerte se decida. Son uno y otro de dimensiones asemejables, y ambos corintios, aunque no iguales, ni de la misma mano. El uno de ellos, en mejor estado de conservación,(pues los dos están sensiblemente mutilados), mide 52 centímetros de alto, por otro tanto de diámetro, en el asiento, concertando éste por ello, con el diámetro superior de la columna estriada y reconstruida por Guillén Robles, cual se recordará, con tres de los varios trozos de fuste empotrados en el callejón del Cuartel de Levante, la cual llega en su conjunto a contar 5,20 m. de altura, por 0,52 m., que tiene en su parte superior de diámetro. Hace esta coincidencia verosímil, (si no es eventual), el supuesto de que el capitel de tales dimensiones sea uno de los de la grandiosa columnata del soberbio templo en que pudieron figurar un miembro y otro; templo cuya fábrica, suntuosa a no dudar, se ha supuesto levantada "en aquella altura donde antes se elevaría quizás la del de Astarte", conjeturando que "las indicadas columnas estriadas, colocadas en el pórtico, sostendrían el arquitrabe, el friso y el frontón", y que no es imposible formaran "parte de aquel edificio sagrado, diversos trozos de mármol, con finísimas molduras de la más bella forma, que entre aquellos escombros han aparecido, así como fragmentos mayores y menores de otros miembros arquitectónicos de más tamaño e importancia, todos ellos del mejor gusto artístico", y entre los que se contaba "la equina de una preciosísima cornisa", que era de la labor más fina y acabada (1).

Hermoso por sus proporciones y su labra, tiene este capitel fracturadas las volutas, las cuales, como puntos salientes que son y destacan del cuerpo del dicho miembro, se ofrecen en él como los más expuestos. Dos órdenes de hojas de acanto características, estragadas en diversas partes y fracturadas todas en la más débil de la talla, que es

---

(1) R. de Berlanga, págs. 44 y 45 del t. V de la expr. Revista.

la que corresponde a la caida o vuelta de las mismas, rodean graciosamente con buen dibujo y bien trabajadas en alturas distintas el cuerpo del capitel, surgiendo, en la zona superior y central de cada frente, resaltada rosácea polifoliada, tan estragada ya como para que pueda su relieve con el de redonda poma confundirse. Es la ejecución esmerada, y muy superior a la del otro capitel, su compañero de infortunio, el cual mide por igual altura, sólo 40 centímetros de diámetro en el asiento, carece de volutas, aparece de menos volúmen, y revela corresponder a época de decadencia. No conserva indicación de flor alguna en el tablero del cimáceo, y en lugar de la que llena en el otro, con medio relieve, el espacio libre sobre el cual se confunden las harpadas hojas de las de acanto, que avanzan para formar las volutas, se levantan dos especie de retorcidos funículos, que insertan en la parte inferior del punto de tangencia en cada frente señalado para las hojas que las repetodas volutas fingen prominentes al desarrollarse.

Por la antigua, empinada y estrecha calle que se dijo del Alholí cuando la Reconquista, del Cañón más tarde, y hoy está consagrada a la memoria del eminente tribuno rondeño D. Antonio de los Rios y Rosas, tiene la Catedral de Málaga menos que humilde entrada, la cual, ni forma parte del templo, ni es pública, ni ofrece nada de monumental por cierto. Es un portalón vulgar, como el que pudiera haberse abierto en las tapias de un corral, con sus jambas de ladrillo enlucidas, su dintél de madera, y su albardilla de tejas ennegrecidas y verdosas; pero da ingreso a cierta manera de patinillo pavimentado de menudas piedras, y lleno de macetas, que llevan la alegría con la variedad de tonos de sus flores, y el verdor de sus ramas, a aquel angosto pasadizo a cielo abierto. Acomódase en su movimiento éste al del ábside catedralicio, que queda a su izquierda; y a su derecha, sobre enladrillada galería de escasa holgura, se levantan las modestas habitaciones, donde tiene el sacristán mayor de aquella Santa Iglesia su morada. Es la del edificio

construcción tan vulgar también, y tan falta de fisonomía, que lo mismo puede referirse al siglo XVII que al XVIII, y carece de toda importancia arquitectónica; mas ha de ser, acaso, obra de la primera de ambas centurias, hecha a toda prisa con materiales de derribo, para suplir la falta de lugar propio y acondicionado donde dar hospedaje más o menos decoroso al sacristán mayor, a quien está confiada la custodia del templo, con cuya provisional sacristía comunica el patinillo por el extremo occidental, donde se ensancha. Soportan la indicada galería hasta cinco columnas, con cierta regularidad y en trechos proporcionados distribuidas por toda la longitud de aquella, que no es grande; procedentes de la Iglesia, llamada vieja desde la fecha de la traslación del culto a la que se dijo Iglesia nueva en 1588,(y no estaba terminada ni mucho menos entonces), dichas columnas, de grueso fuste marmóreo, cortos, encalados algunos, y no todos del mismo diámetro ni de la misma clase de piedra, presentan especial fisonomía arcaica diferente, y aspecto bien singular en la disposición en que hoy se muestran, si bien unos y otros figuraron ya en el cuadrado patio, ya en las naves interiores de la Mezquita-Aljama, purificada y consagrada al culto cristiano en 1487 por el gran Cardenal de España, don Pedro González de Mendoza, y el Obispo de Avila don Fray Hernando de Talavera.

Uno de los expresados fustes, el primero que aparece en la galería al penetrar en el patinillo, va coronado por bello capitel corintio, romano, de no mala ejecución, y no tampoco mal conservado, el cual ajusta perfectamente con el diámetro del fuste que le sustenta; hace en este oficio de basa, otro capitel, asimismo corintio, bastante más deteriorado, aunque de las mismas proporciones que el superior, si bien no coincide el diámetro de la caña con el del asiento del mismo, ofreciendo así la columna, con dos capiteles, muy peregrino aspecto. No lo es menos el de la inmediata, cuya basa es otro capitel, del propio órden e idéntico a los otros dos mencionados, mientras en ella y en las tres

restantes coronan los fustes sendas basas invertidas, miembros recogidos los unos y los otros, cual va expresado, de entre los escombros de la que fue Mezquita principal en Málaga, y cuya importancia, como es notorio, no consiste en la progénie romana de los mismos, sino en su procedencia. La propia es la de otro capitel, también corintio, y en perfecto estado de conservación, que apareció al ser demolido el que fue Colegio de Seises, edificado en el Patio de los naranjos, entre el Sagrario y la Catedral; solitario permanece aún en el jardín, aunque por donación de su propietario, el canónigo D. José Moreno Maldonado, es hoy propiedad del Museo Arqueológico Nacional, donde ha de figurar en breve.

Por evidente modo, todos estos miembros arquitectónicos de la Catedral, que correspondieron a la Mezquita, y cuya filiación romana es incuestionable, persuaden y convencen de que, con corta diferencia, en el emplazamiento del templo mahometano existió otro pagano, purificado y consagrado al cristianismo en los días de la dominación bizantina y visigoda; que en pie permanecía aún, cuando se apoderaron y establecieron en España los muslimes, quienes a su vez lo consagraron al culto islamita; que debía ser el principal y mayor de la ciudad, cuando de él hicieron la Aljama, y que ruinoso o insuficiente quizás, era derribado en tiempos indeterminables, volviendo a poner en obra, según lo había en Córdoba practicado Abd-er-Rahmán I respecto de la Basílica de San Vicente, los miembros constructivos utilizables para el nuevo templo y reservados al propósito, de suerte que aquellos capiteles, aquellas basas y aquellos fustes, han contribuido sucesivamente a soportar y decorar edificios sucesivamente también, paganos, cristianos e islamitas. Obtenida esta racional conclusión, nada hay que en realidad se oponga a la sospecha de que correspondiendo tales miembros al recinto interior del templo, de este mismo fueran parte los trozos de fustes estriados de la Alcazaba, y el capitel corintio, de grandes dimensiones, hallado

en las obras del derribo y todavía en el Parque subsistente, los cuales figuraron en la imafronte, sosteniendo el arquitrabe, el entablamento y el triangular frontón que la servía de complemento y remate, y que innecesarios en la obra del nuevo templo muslemita, fueron conducidos a aquel lugar de la fortaleza que hubieron de terraplenar o de afirmar con éstas y otras reliquias del mismo o parecido género.

Nada se sabe de los diversos "trozos de columnas de jaspón blanco, de diámetros distintos", de las "basas y capiteles corintios" de diferentes módulos, que aparecieron "empotrados fuertemente" en la masa de hormigón solidísimo con el cual estaba formado el "ancho relleno" de las murallas derruidas en las obras de la Alcazaba (1), y que debian corresponder a edificios destruidos durante los días de la dominación romana; y aunque el ilustre Guillén Robles afirma que "en el precioso Museo del Sr. Loring en la Concepción se hallan un capitel y pedestal corintio, que según parece se encontraron al abrir los cimientos de la Aduana" (2), son los miembros arquitectónicos enumerados, los únicos encontrados en Málaga que se conservan, pues conforme en el Catálogo del dicho Museo se declara, proceden "de la antigua Huerta de Ortega, en la ribera derecha del Guadalmedina, frente a la Ermita de Martiricos, a cuya finca", se agrega "parece que fueron llevados cuando se encontraron el abrir los cimientos de la Aduana actual, al mediar el siglo XVIII" (3), si bien tal parecer no se apoya en testimonio alguno que le compruebe. De las numerosas Villas o casas de campo, más o menos suntuosas, en que los romanos hubieron de gozar de las delicias de la famosa Vega de Málaga, es tan escaso lo descubierto y conocido, como para que no se tenga noticia de otros restos arquitectónicos que los ha-

---

(1) R. de Berlanga, págs. 43 y 44 del t. V de la mencionada Revista.

(2) Málaga Musulmana, pág. 441, nota.

(3) Pág. 92, número VI.

llados en una Hacienda, propia de los Marqueses de Loring, y situada "en el Arroyo de la Miel, a dos leguas al poniente de Málaga". "Allí se han encontrado con frecuencia... muchos trozos esculpidos, algunas de cuyas piedras, con esbeltos adornos, se conservan en" el referido Museo Loringiano (1).

ARTES INDUSTRIALES

MARMORARIA - EPIGRAFIA

Aunque ya por desventura no existe, ha de figurar en primer término, y a la cabeza de los mónumentos de esta índole, aparecidos dentro de la ciudad, el fragmentario epígrafe griego que, grabado en una media columna, (según más tarde acostumbraron los musulmanes de Toledo), vio y copió Bernardo de Aldrete, publicándolo tal y como hubo de entenderlo. Incluyólo con excelente acuerdo el Dr. Rodriguez de Berlanga en sus Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano (2), y el insigne Hubner dióle acogida en el Corpus Inscriptionum Hispaniae Latinae, tan conocido como celebrado; refirió el primero el epígrafe a los días de Doniciano, y al insertarlo restituido, copia las palabras de Aldrete que "en esta ciudad de Málaga, se conserva aún algo de vestigios griegos en una media columna que primero estuvo en el Hospital de Santo Thomé. Fáltanle muchas letras" (3). Restituido el epígrafe por los doctores

---

(1) Catálogo, pág. 93, número VIII.

(2) Pág. 21.

(3) Orígen de la Lengua Castellana (Roma, 1606), Lib. 3, cap. 3.

Kirchhoff y Hubner, dice en las diez líneas que ha sido posible entender a los expresados epigrafistas:

X 319

.....la dedicó a Tiberio Claudio Juliano, patrono y jefe de la Corporación de los Sirios y de los Asianos en Málaca: Cornelio Silvano cuidó de la obra para su patrono y bienhechor.

Entre los "monumentos erradamente atribuidos a Málaca", incluyó el Dr. Rodriguez de Berlanga, tomándolo de Muratori (IV-14), un epígrafe sacro, conmemorativo, que dice éste encontrado en Málaga, y que áquél juzga ser el mismo publicado por el propio Muratori (IV-13), hallado en Dénia (1). Con variedad en la distribución de las líneas, insértalo cual de procedencia malagueña el Dr. Hubner, en cuyo Corpus figura con el número 1965. Consta de siete líneas, y conforme aparece en dicha obra, dice:

---

(1) Mon. hist. del Mun. Fl. Mal.,pág. 169.

I O V I
M . L V C R E T I V S
C Y R V S
E X . I V S V . V O
T V M . S O L V I T
I T E M O O . T E M P L
D . D

No se reproduce el epígrafe que apareció en la Iglesia de los Mártires, porque ha desaparecido, y de él no queda rastro; Hubner lo publica, sin embargo, con el número 1966, si bien debidamente lo advierte.

Conmemorativo también, es el monumento inscripcional que, con las lecciones de Juan Fernández Franco, de Ramberti, Martin Vazquez Siruela, Donio, Muratori, y Bertoli, copia el Dr. R. de Berlanga en la obra referida (1), y lleva en la de Hubner el número 1967. Figuraba grabado "en una columna", y en las seis líneas de que consta, expresa:

L . OCTAVIVS . L . F . RVSTICVS
L . GRANIVS . M . F . BALBVS
AEDIS
VICTORIAE . AVGVSTAE
SACRVM . D . S . P
DANT

Perdidas están las lápidas que Hubner señala con los números 1968 a 1971, y a las noticias que de ellas guardan los epigrafistas, hay

(1) Op. cit., pág. 29, núm. VII.

necesidad de referirse. La del número 1969 de Hubner, hála reproducido recientemente el Dr. R. de Berlanga, en disposición distinta de como la publicó primero (1); y respecto de la del número 1971, que Hubner dice hallada "junto a la puerta de la nueva Aduana", y R. de Berlanga, tomándolo de D. Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores, consigna fue sin más distinción encontrada en la Alcazaba, da el insigne epigrafista malagueño las siguientes e interesantes noticias: "Esta inscripción existía completa en tiempo de Velázquez; despues parece que fue aserrada por medio del renglón quinto, habiéndose perdido primero la parte inferior, que no vieron Carter ni Bayér, volviendo a ser encontrada en la época del canónigo Conde, quien no sospechó que las tres líneas fragmentadas que preceden, pudiesen haber formado parte del indicado epígrafe". "Posteriormente, tanto el un trozo como el otro del citado mármol, desaparecieron sin que hasta hoy se haya tenido noticia de dónde puedan ocultarse" (2).

Grabada estaba en un pedestal de mármol blanco otra inscripción, cuyo paradero también se ignora; es la que lleva el número XVII de R. de Berlanga, y el 1972 de Hubner. Copiáronla directamente, a lo que es de suponer, Ramberti, Bertoli, Carter y Medina Conde, quien describiéndola, dice que le pedestal tenía "64 pulgadas de alto, y 26 de ancho; en su fachada principal, donde está la inscripción, la que seguiría en el costado derecho, donde se le reconocen algunas letras, cuyas últimas son dos D.D. y todo lo demás picado, como también muchos renglones de la fachada principal, por lo que no se puede leer con un sentido perfecto;

---

(1)Compárese la distribución de este epígrafe en la página 41, núm. XII de los Mons. hists. del Mun. F. Malac. con la de la pág. 154, t. V de la Rev. Barcelonesa tantas veces citada.

(2) Op. cit., pág. 65.

los que aparecen con letras son 17. Descubrióse en 20 de enero de 1788 en la esquina del arco último de la puerta de la Caba (1), cubierta con obra posterior. Al principio, no hay duda, estuvo descubierta, pues... Ramberti sacó una copia, pero muy defectuosa; de ella trasladó la suya Bertoli, y puso al fol. 296 de su Raccolta, con este título: sacada de un códice antiguo de Ramberti, la que estaba en un arco grande en Málaga, con puerta de hierro al mar, por la que dicen salió la Caba; que es puntualmente el sitio de donde ahora se ha sacado" (2). Sobre las transcripciones de Manuzio, de Bertoli, de Carter y de Medina Conde, ha hecho R. de Berlanga la restitución de la mayor parte del epígrafe, de la que dice Hubner, refiriéndose a aquél, "qui non nulla rectè suplevit". Tal como la publica el insigne arqueólogo malacitano, resulta del siguiente modo:

.....
ob . meRITA . VIRTVTVM . OMNIVM . QVAE
in . adMINISTRATIONEM . provinCIE . et
in . diRECTIONEM . SVmmam . OMNIVm
reruM . PROvIDERVNT . illi . integri
TAtis . BONITATIS que . mirabilis
AtQVE . LAVDABILIS . PRVDENTIAE
sapIENTIAE . SINGVLARIS . ELOQVEN
tiae . ATQVE . EXALTATIONIS . EXIMIAE
et . egregiae . Ex . OMNIVm . CON sitio
et . coNSENSV . TOTIVS . PROVINCIAE
statVAM .. MARMOREAM . pe

---

(1)De la Al-âcaba o de la Cuesta:

(2) Conversaciones hist. malagueñas, t. II, pág.37 (Cita de R. de Berlanga.

.....

desTREM . ORDO . CIVITATIS
maLACITANaE . PATRONO . suo
clemENTISSIMO . AC . IN
DVLGENTISSIMO . .POSVIT
.....
.....(1).

Pereció de igual manera el epígrafe honorario que R. de Berlanga señala con el número XIV, y Hubner con el 1973; constaba de ocho líneas, y declaraba:

L . C A E C I L I O
Q . F . QVIRIN
B A S S O . E X
DEC . DEC . MVN . MAL
V A L E R I A . Q . F
M A C R I N A . V X O R
HONORE . CONTENTA
IMPENSAM . REMISIT

Sepulcral es la del número VIII de R. de Berlanga, que lleva en el Corpus el 1974; consta de diez líneas de diversa medida, y dice:

Q . C A E C I L I O
Q . F
F O R T V N A T I A N O
P A T R
O P T . E T . S A N
C T I S S . Q . V
A N N . X X X V I I

(1) Mon. hist. del Mun. F. Mal., pág. 71, núm. XVII.

D I E S . X X
H . S . E
S . T . T . L

Como de orígen dudoso estima R. de Berlanga con el número LIII, el epígrafe a que da Hubner el 1975. La razón por aquél alegada es la de que no hablando de él ningún otro colector más que D. José Antonio Conde (1) "como descubierto en el recinto" de la ciudad de Málaga, "es muy dúdoso" que así aconteciera; tiene sólo tres líneas, y según el sabio arqueólogo berlinés, ha de leerse:

M . CORNELIO
L . F . QVIRIN
SEVERO

Al siglo III es referido otro epígrafe sepulcral malagueño, que guardaba entre sus colecciones la Real Academia de la Historia. Omitiólo R. de Berlanga, como repara Hubner al publicarlo con el número 1976; y depositado desde junio de 1907 en el Museo Arqueológico Nacional, allí figura y se conserva. Es un cipo que mide 0,39 m. de altura, por 0,22 m. de ancho, y en cinco líneas de inscripción, declara:

D . M . S
PORCIVS . GAE
TVLVS . AN . XXV
PIVS . IN . COLLEGIO
H . S . E . S . T . T . L

(1) Inscripciones de la Bética, sacadas de Mss. de la Biblioteca Real, Ms. de la Real Acad. de la Historia, Est. 18, gr. 5ª, núm. 61 (Cita de R. de Berlanga, pág. 159 de sus Mon. hist.).

No es de naturaleza distinta la inscripción registrada por R. de Berlanga con el número VII (1), y con el 1977 en el Corpus. Consta sólo de cuatro líneas, y corresponde al sepulcro de un niño de poco más de trece meses, diciendo:

D . M . S
GAI . VALERI . CRESCENTIS
ANNORVM . VNO
DIERVM . XXXXVI

De carácter histórico, y correspondiendo en el siglo III de nuestra Era al año 214, figura desde 1860 en el Museo Loringiano interesante cipo, una y otra vez por los autores publicado (2). Sirviendo estaba de guardacantón durante el siglo XVIII y parte del XIX, en la esquina de cierta casa llamada del Gobernador en la que se apellidaba Plaza de las Torres, despues Plaza del Toril, y hoy ha desaparecido en la urbanización y reforma de esta parte de la ciudad de Málaga. Allí, y haciendo tan humilde oficio, le vieron Roa, Velázquez y Medina Conde sin más antecedentes, y de allí fue removido y trasladado a la Hacienda de la Concepción, donde subsiste; ignórase pues, el lugar, así como la ocasión, en que hubo de ser descubierto con certidumbre, y si bien es de presumir que el hallazgo pudo sin dificultad verificarse dentro de la misma casa con motivo de alguna obra ejecutada en ella, o en la propia Plaza de las Torres, no hay testimonio que lo corrobore y confirme, de donde viene a resultar, aunque verosímil, infundada la hipótesis de que de allí mismo procede, y la de que "por la proximidad" de "la actual

---

(1) Pág. 31 de los Mon. Hist. del Mun. F. Malacitanos.
(2) R. de Berlanga, núm. X, pág. 36 de los cit. Mon. hist. del Mun. F. Malac.; núm. I, pág. 44 del Catál. del Museo Loring.; Hubner, núm. 4689 del t. II del Corpus.

plaza pública" (la de la Constitución) en ella estuvo el Foro malagueño, según el Dr. Rodriguez de Berlanga conjetura (1).

Salvada por el Marqués de Loring de la destrucción que la amenazaba a causa del roce constante de vehículos y de caballerías, y con el que ha perdido alguna parte del epígrafe que la avalora, esta piedra, que es una columna miliaria, se ofrece hoy en pie y medio oculta entre el follage abundoso de una de las avenidas al Museo. Lo estragado y borroso de la inscripción, y la colocación inadecuada del monumento, que es de blanco mármol ordinario, llamado jaspón en Málaga, (donde es muy abundante), dificultan no sólo el estudio del mismo, sino en particular el de las últimas líneas, que la hierba cubre, y los autores han leido de diverso modo. Hallada o no en el lugar donde permaneció tan largos tiempos, o trasladada allí de otro paraje desconocido, consta en ella el epígrafe de hasta diez y seis líneas de signos incorrectos, declarando:

IMP . CAESAR
DIVI . SEVRI . PII . FILIVS
DIVI . MARCI . ANTONINI
NEPOS . DIVI . ANTONINI
PRONEPOS . DIVI
HADRIANI . ABNE
POS . DIVI . TRAIANI
PARTHICI . ET . DIVI . NERVE
ADNEPOS . M . AVRELIVS
ANTONINVS
PIVS . FELIX . AVG . PARTHICVS
MAXIMVS . BRITANNICVS

(1) Catálogo, pág. 44 cit.

MAX . GERmANICVS
max . pontifex . mAX . TRIB
p . XVII . imp . III . cos . IIII
procos . restitVIT

Por la diligencia de Accursio, Ramberti y Juan Fernández Franco, guárdase no más la memoria de otra columna miliaria que, durante el siglo XVI existía en la Puerta de Vélez, cerca de los murallones derruidos en las últimas obras de la Alcazaba. Del texto "sólo alcanzaron aquellos ilustres epigrafistas a fijar los renglones últimos, en los que se encontraba marcada la cifra del consulado y de la potestad tribunicia" del propio Caracalla, a quien el cipo anterior se refiere (1). La letra de la expresada transcripción, publicada por Hubner (2), decía:

TRIB . P . XVII . IMP . IIII . COS . IIII

Hacia los últimos días del mes de enero de 19^{0}5, fueron recogidos en la caseta dispuesta al propósito por el arrendatario del derribo de la Alcazaba, "un trozo de inscripción" que conservaba algunas letras, resto de un nombre propio - NTONI - , y "un pequeño pedestal, muy roto" con restos de las palabras finales de tres líneas (3). Convencido de que el primer fragmento era parte del pedestal "muy roto", procedió el Dr. R. de Berlanga al paciente estudio del fragmentario monumento; y con el auxilio de "una piedra de Chiclana, y otra de Ubrique, pocos años posterior en fecha", logró "fácilmente", (dice), restituir la inscripción,

(1) R. de Berlanga, pág. 154, tomo V de la Rev. Barc. cit.
(2) Núm. 4690 del t. II del Corpus Inscriptionum.
(3) Pág. 20, tomo V de la Rev. Barcel. cit.; en la pág. 155 del propio tomo, las letras del fragmento eran NTONIN.

la cual refiere a Cómodo, hijo de Antonio Pio, cuyo imperio alcanza del 180 al 192 de J.C., y se expresaba en estos términos, según propone(1):

imp . CAESARI
clivi . aNT . PII
ger . sar . FILIO
m . aurelio . commo
do . aNTONINo
res . p . malacit
decret . decur
d . d

Ya en febrero del propio año, descubrieron los trabajadores en las mismas obras, y llevaron también al "depósito improvisado", hermosa tabla de blanco mármol del pais, que mide un metro dos centímetros de altura, por ochenta centímetros de latitud actualmente. Destacábanse en ella hasta siete líneas de un epígrafe, de esmerada letra, bien claro y legible, y aún permanece, sin ulterior fractura a dicha, abandonada a la general indiferencia en el Parque, al lado de los capiteles, del fragmento estatuario y de la orza de que se ha hecho oportunamente mérito. Partida en el sentido de su longitud o altura, que es la primitiva, y como al medio de la inscripción, a sus dimensiones y a su peso debe, como los capiteles, no haber desaparecido en las reconditeces del gabinete de un anticuario, o en las de la tienda de algun mercader de más o menos auténticas antigualias. Figura en el epígrafe el princio "de siete exámetros", en los cuales, las palabras no llevan entre sí signo ni señal alguna que las separe y distinga, apareciendo enlazados o embebidos los finales de otras, lo cual produce momentánea vacilación en la

(1) Pág. 155, tomo V de la exp. Revista Barcelonesa.

lectura; puede conjeturarse, por lo que del monumento subsiste, que falta en él de latitud otro tanto, quizás el trozo que fue hecho pedazos con las almainas, y en su consecuencia, que la lápida, grabada para hacer de ella ostentación pública, y conmemorar acontecimientos trastornadores y de interés crecido para el municipio malacitano, hubo de medir aproximadamente un metro sesenta centímetros en aquel sentido, y de ser quizás empotrada en el cuerpo de recia contrucción, no muy distante del lugar en donde ha aparecido, en disposición y forma por nadie reparadas. Refiérela el ilustre arqueólogo malagueño, y con él quienes la han reconocido y estudiado, al siglo II de J.C.; y luego de reconocer por su parte que era esta inscripción "de las que llamaban de Obras públicas los antiguos colectores de piedras escritas", decídese a intentar la restitución de la "parte perdida del texto", la cual "debía ocupar otra piedra análoga a la encontrada, si no era la mitad de ésta, partida al caer de la altura del elevado edificio en que debió estar empotrada" (1).

Fruto de aquel ímprobo trabajo, minucioso, lleno de erudición y de sabiduría, en el que resplandece la personalidad del maestro, huyendo "toda exageración, no pretendiendo erigir un suntuoso palacio con los escombros de humildes viviendas, ni haciendo luego venir a visitarlo desde Heracles hasta Homero", es con efecto la notable restitución siguiente, que, si no es exacta en todas sus partes, es verosímil por lo menos:

HIC VBI CONGESTIS MONS parietinis obrutus
MERSAQVE RVDERIBVS TELLus diutine manebat
SPLENDIDA TECTA NIMIS Fulgore nitentia
SVRREXERE CITO PVLCHRa, mirabile visu

---

(1) R. de Berlanga, pág. 157, del t. V de la Revista cit.

HOC OPVS EGREGIVM LVCEM perfundet benigna
TEMPORE CVRARVM Piscium per aeguora ponti
AETERNAM ADQVIR ens laudem cunctorum piscantium.

"Aquí, donde por mucho tiempo permanecieron el monte rodeado de escombros, y la tierra cubierta de ruinas, se alzaron de pronto espléndidos y hermosos edificios, brillantes de fulgor, y de admirable aspecto. Esta obra egrégia proyectará una luz benigna por la extensión del mar en tiempo de la pesca, mereciendo constantes alabanzas de todos los pescadores" (1).

No es ésta sin embargo la única restitución intentada, y ya conocida de los eruditos; el docto epigrafista y académico de la Real de la Historia, por tantos títulos ilustre, el Reverendo P. D. Fray Fidel Fita, ante las fotografías y los calcos que hubo de remitirle diligente el Sr. Moreno Maldonado desde Málaga, propone en el Boletín que aquella sabia Corporación pública la reintegración del epigrafé en esta forma:

---

(1) R. de Berlanga (págs. 157 a 160 del tomo V de la Rev. Barcelonesa citada), termina diciendo: "No ha podido ser mi intento el restablecer los siete versos perdidos, o su pristina exactitud prosódica, sacrificando la verosimilitud al estro poético, sino suplir tan solo en prosa, con sobrada parsimonia, las palabras más indispensables para formar un sentido completo sin violencias ni exageraciones, sino con la más prudente reserva, sin cuidarme para nada de la medida, sin suponer erigidos edificios imaginarios, ni traer violentamente a visitar las obras personajes inverosímiles; pobres recursos de literatos vulgares". Hace con estas palabras alusión aquí el docto epigrafista, a la restitución de que se da copia a continuación en el texto; podrá quien esto lea preferir una ú otra, cuyo mérito no se discute; pero, por grande que sea el dominio que el epigrafista sobre la materia de su predilección tenga, es mejor abstenerse de toda restitución, en epígrafes de esta clase.

HIC VBI CONGESTIS MONS caeco Marte ruinis
MERSAQVE RVDERIBVS TELlus inarata rigebat
SPLENDIDA TECTA NIMIS Portibus ac moenibus alta
SVRREXERE CITO, PVLCHRo circumdata vallo
HOC OPVS EGREGIVM LVCEN tum numine Divum
TEMPORE CVRARVM, Refractis hostibus egit
AETERNAM ADQVIRiri laudem sibi Vallius optans

"Aquí, donde el ciego Marte amontonó ruinas, y la tierra, aviesa al arado, era un mar de escombros, bien pronto se irguieron espléndidas las techumbres de este sublime alcázar con sus muros y puertas, y corona de hermoso vallado. Esta obra egrégia ha hecho Valio (varón egrégio), siendo Procurador (de los Augustos Marco y Lucio Vero), y devoto a su brillante Númen, al tiempo que reprimió y quebrantó a los enemigos (Mauritanos que infestaban la Bética), deseoso de adquirir para sí con tamaño monumento, eterna loa (de la posteridad agradecida)" (1).

Ciertamente que, en alas de la fantasía, podrían ser multitud de restituciones intentadas y propuestas; el epígrafe, en medio de su forma metrificada y de sus locuciones poéticas, da a conocer, y por modo ostensible alude, aunque no sin laconismo, a una catástrofe no recordada, o de cuyos efectos en aquella población, no se tenía en Málaga noticia, cuando, trabados en el hormigón de las murallas cuya demolición efectuaban los obreros, y que de romanas eran conceptuadas sin disputa por todos, aparecieron inopinadamente como material de derribo aprovechado, o como ripio utilizable por su consistencia, en la obra, fragmentos arquitectónicos, también romanos, de más o menos importancia, y de edificios monumentales. El asombro fue grande, y no injustificado por cierto, entre los que presenciaban los trabajos; y procurando la explicación de tal fenómeno, a primera vista incomprensible, diéronse los sabios y

(1) Boletín de la Real Academia de la Historia, año de 1905, tomo XLVI, pág. 423.

los eruditos a investigar la ocasión histórica en la que, según el expresa el epígrafe, "la vertiente de la colina de la Alcazaba que mira al mar, estaba cubierta de ruinas", y por consiguiente, aquella otra en la cual, con lo aprovechable de tales ruinas fueron construidos las murallas y los propugnáculos derruidos ahora, y de entre los escombros "surgieron de pronto espléndidos edificios". No resulta "fácil el inquirir y determinar el género de cataclismo que acumuló sobre la falda de aquel monte" tantísimas ruinas, como en ella había, según el referido epígrafe; y teniendo en cuenta que por "su paleografía parece ser aquél de fines del segundo a principios del tercer siglo" (1), el campo de investigación hubo de circunscribirse a la primera de ambas centurias de por fuerza.

Obtenido este primer resultado, recordóse que Julio "Capitolino, en la biografía de Marco Aurelio, refiere que por los años del 161 al 169, una formidable invasión de Moros devastó casi todas las Hispanias", y que a ella "pusieron feliz término los Legados imperiales" (2), conservando "las inspripciones de la Península y de la Numidia,,. memoria de varias de estas razzias berberiscas". Una, "de Singilia Barba, se grabó en honor del Procurador imperial Cayo Valio Maximiano, varón egrégio, por haber librado al municipio de un largo asedio y de la guerra de los moros" (3); otra, que apareció en Itálica, "se redactó en alabanza del mismo personaje, que era a la sazón Procurador de la provincia de la Lusitania y de la Mauritania Tingitana, por haber destruido los enemigos, que habian alterado la tranquilidad de la Bética" (4). Confirman la

---

(1) R. de Berlanga, págs. 150 y 151 del t. V de la Rev. citada.

(2)"Vita Marci -21- Cum Mauri Hispanias prope omnes vastarent, res per legatos bene gestae sunt" (Cita del Sr. R. de Berlanga).

(3) Corpus inscrip. latinae, t. II, núm. 2015 (Id.).

(4) Idem, id., t. II, núm. 1120 : CAESIS HOSTIBVS (Nota del Sr. R. de Berlanga).

indicación de Capitolino éstos y otros testimonios (1), según los cuales la irrupción inesperada, impetuosa y terrible de hordas de mauritanos, sedientas de botin, de destrucción y de sangre, hubo de verificarse del año 161 al 197. "Sorprendiendo el puerto de Málaca, desportillaron a su violento empuje las murallas, ahora de nuevo aterradas, quedando sólo en pie las torres más sólidas; y penetrando luego a viva fuerza en el recinto de la Alcazaba, arrasaron cuantos edificios notables y monumentos esculturarios encerraba, llevándolo todo a sangre y fuego, tomando a la postre el camino de Singilia y de Itálica, y sembrando por do quiera a su paso, el incendio, la devastación y la ruina, hasta que fueron destruidos por las legiones imperiales" (2). A esta misma invasión refiere también el P. Fita los acontecimientos a que el epígrafe fragmentario alude, suponiendo fue restaurada luego la ciudadela o Alcazaba" por el ínclito Cayo Valio Maximiano, procurador de ambos Césares (Marco Aurelio y Lucio Vero), que tomó en nombre de ellos el mando de la provincia: provinciam Baeticam, caesis hostibus pristinae restituit" (3).

En aquella horrenda y bárbara catástrofe, en la cual fueron asolados cruelmente por su mayor parte los munumentos de todo género que dentro de las murallas de la población de entonces existían, no pudieron, con verdad, perecer las esculturas descubiertas con mutilaciones y fracturas lamentables en el siglo XVIII, al practicar las excavaciones para los cimientos de la Aduana necesarias, porque la labra de aquéllas revela tiempos al año 197 de J.C. posteriores; pero que la devastación fue grande, y que el daño no fue tampoco de reparación fácil y pronta, dícenlo, de una parte, el monumento epigráfico, cuya importancia sube por ello de punto, por hiperbólicas que sean sus frases estimadas, y de otra,

---

(1)El de una lápida de Tarragona y otra de Lambesa, en Africa. Véase cuanto escribe en este particular el Sr. R. de Berlanga, a las págs. 151 y 152, tomo V de la expresada Rev. Barcelonesa.

(2) Pág. 153, t. V de la cit. Rev.

(3) Boletín de la R. Acad. de la Hist., t. XLVI, pág. 423 y sigts.

el número de fragmentos arquitectónicos, más o menos destruidos y desmenuzados, aprisionados entre el recio hormigón que formaba el alma de las murallas referidas. Para el insigne arqueólogo malacitano, "la destrucción de parte de la ciudad antigua comprendida dentro de los muros de la Alcazaba por los moros que invadieron inopinadamente la Bética en tiempo de los divinos hermanos; el comienzo de la reparación de tanta ruina imperando Cómmodo; la reproducción de la guerra en la España Citerior, gobernando el imperio Septimio Severo, y la terminación de las obras de restauración de las fortificaciones y de los monumentos arrasados, felizmente realizadas viviendo Caracalla, comprenden un espacio de medio siglo de alarmas no interrumpidas, de incesantes contratiempos, de contínuas zozobras, de esfuerzos prolongados y de constante energía"(1); para él, está fuera de toda duda que en aquella restauración general de la ciudad, la lápida conmemorativa que la casualidad puso de manifiesto en las obras del derribo de la Alcazaba, fue especialmente grabada, según el contexto de lo que queda del epígrafe, para hacer perdurable entre las gentes la reconstrucción de "aquella obra egrégia -Hoc opus egregium-", la cual no era otra por su importancia marítima, que el Faro, cuyo recuerdo "se conserva en el nombre (híbrido) híbrido de Gibel Pharos", con el cual es aún aquella montaña conocida (2). De allí, de aquella altura donde la supone fijada, presume hubo de caer y partirse en dos mitades, en ocasión indeterminable; pero cuando ya habia dejado de pertenecer a Roma la Península. Para el Reverendo P. Fita, el epígrafe conmemoraba la resurrección de la ciudad, y el nombre de su restaurador "el ínclito Cayo Valio Maximiano", que hace figurar en la restitución por él propuesta y arriba copiada. Lástima grande será que a causa del abandono de este monumento, y de la incúria de quienes debian procurar su conservación, sea a la postre perdido, y con él una de las memorias de mayor interés histórico para Málaga.

)))

(1) Págs. 155 y 156 del tomo de la Rev. cit.

(2) Pág. 158.

Expuesto a ser mutilado y destruido más aún de lo que lo está, en lugar apartado de aquel otro en el cual se agrupan los escasos restos salvados de cuanto monumental e histórico dieron de sí las obras de la Alcazaba, muéstrase en pie hermoso pedestal casi entero, labrado en jaspón blanco, el cual mide en su totalidad 1,50 m. de altura por setenta centímetros de latitud mayor correspondiente al zócalo, y 50 en la latitud asimismo de la principal y más ancha de sus caras. Sencillamente moldurado sobre la que hace en la parte superior oficio de cornisa, presenta la piedra,(formando parte del bloque en el cual fue el pedestal trabajado), informe prominencia, donde ha dejado la fractura huellas imperecederas, pero por la cual se acredita que el plinto de la escultura encima de esta pieza un tiempo colocada, era independiente de la efigie, si no es que tuvo dos diferentes plintos la figura, como no es inverosímil suponerlo. Dieron con el pedestal los trabajadores "en la mañana del 3 de abril de 1905", cuando "derribaban los últimos restos de la muralla", siendo muy de sentir que en tal ocasión no se procurase fijar las condiciones en que apareció el monumento, del cual no se tiene otra noticia. ¿Fue hallado en el paramento de los muros, figurando en ellos como piedra constructiva?. ¿Descubriéronle soterrado entre los escombros del vertedero que hubo de haber allí, detrás del primero y más avanzado de los recintos de la Alcazaba?. Nadie guarda recuerdo de ello, cuando tan distintas pueden ser las consecuencias que se hubieran deducido naturalmente, del conocimiento de estos datos. Lo descantillado de sus aristas y molduras; la forma en que se muestra fracturada la cornisa en uno de los ángulos salientes; aquella otra en que fue quebrantado el plinto; lo desgastado de las molduras en el basamento, con otras indicaciones visibles, revelan cosas bien diferentes, en unión con la buena conservación de las caras del pedestal, y principalmente del epígrafe que le avalora.

Por el estado de las aristas, el desgaste de las molduras del zócalo y la conservación del frente, epigráfico sobre todo, infiérese que

el pedestal ha permanecido en pie largos tiempos; de ellos, los unos, soportando en el lugar en que hubo de ser colocado primitivamente, el bulto escultórico del emperador a cuya memoria, o en cuyo honor fue levantado, el cual busto era a no dudar de dimensiones que del natural excedían; los otros, utilizados acaso en forma indeterminable. El estrago o desgaste de las molduras en el zócalo no ha podido ser producido más que por la acción del tiempo y de la intempérie, y por los pies de generaciones de muchachos que han pretendido encaramarse reiteradas veces sobre el plinto de la estatua; el descantillado de las aristas, es obra de la misma gente, que no ha cesado a su edad de hacer lo propio en todos tiempos, pues la humanidad no varía. Encambio, las fracturas son evidente resultado del golpe terrible que hubo de recibir el pedestal al ser definitivamente derrocado, chocar con otras piedras, y rodar acaso, como cosa inútil, por las vertientes y derrumbaderos del monte, hasta detenerse en el sitio en que fue descubierto. Demuestran estas observaciones no hubo de aparecer entre el aparejo de la muralla, pues de ello seguramente habría conservado señales, sino que los trabajadores lo hallaron y dieron con él en medio de las tierras, y que por tanto, la destrucción del monumento de honor de que formaba parte, no fue consecuencia de acontecimiento alguno referible al período de la dominación romana, cual pudiera presumirse, en vista de los restos de varia condición que los restauradores dela fortaleza malacitana en la segunda mitad del siglo II de la Iglesia, recogieron y pusieron en obra despues de la catástrofe arriba mencionada.

Encuadrada en un marco de sencillo y característico molduraje, que llena el frente principal del monumento, extiéndese el epígrafe votivo en nueve consecutivas líneas, de letra profundamente grabada, que no se atempera siempre y por igual a la recta de la páuta. De dichas letras, dibujadas con cierto esmero, tienen "ocho centímetros las mayores, seis, las que les siguen en tamaño, cuarenta y cinco milímetros las del cuerpo

general del epígrafe, y un solo centímetro la o del CoS con que termina la cuarta línea" (1). Aunque en extremo borrosos por lo común, pero bien marcado y visible el del final de la segunda línea, los puntos, ya triangulares, ya redondos, con los que suelen en otros epígrafes estar separadas las palabras, son aquí pequeñas hojas de hiedra, que procuraron imitar los lapidarios musulmanes de los últimos tiempos en las inscripciones talladas por ellos, si bien esculpiéndolas en relieve. La del pedestal, que es imperial honoraria, dice de esta suerte:

X361

I M P . C A E S
M . A V R E L I O
CARINO . P . F . INVICTO
AVG.P.M.TR.P.II.COS
P . P . PROCOS , RESP
MALAC . DEVOTA
NVMINI . maIES
TATIQue . EIVS
D . D

"Al Emperador, César, Marco Aurelio, Carino, Pío, Féliz, Invicto, Pontífice Máximo, con la Tribunicia Potestad por segunda vez, Cónsul, Padre de la Patria. La Republica Malacitana, devota a su númen y a su majestad, dedicó esta estatua" (2).

El Dr. Rodriguez de Berlanga, estudiando el presente epígrafe, trata de fijar la fecha a que corresponde, con el auxilio de otros del propio Carino, y escribe: "Según... cuatro" de las "inscripciones aducidas de España y Africa, el primer consulado de Carino, (que lo obtuvo en

---

(1) R. de Berlanga, nota de la pág. 207, t. V de dicha Revista.

(2) R. de Berlanga, pág. 214, t. V de la Rev. Barcelonesa cit.

283, cuando terminó el año en que murió Probo), coincidió con el que ejerció también por vez primera la Potestad tribunicia, existiendo sin embargo otros epígrafes de las mismas regiones, en que no marchan de igual acuerdo ambas notas cronológicas, apareciendo unido el consulado primero con la segunda Potestad tribunicia". "La causa de esta disparidad, (observa), no se comprende, a no ser que se suponga que muerto Probo, en los últimos meses del 282, y siendo inmediatamente proclamado emperador Caro,(que se sabe designó en seguida a sus dos hijos Carino y Numeriano como Césares, habiendo encomendado desde luego al primero el mando de las Galias y de la Italia con carácter imperial), se repute que desde tal momento, y en el mero hecho de semejante mando, debía ser considerado como revestido a la vez de la Potestad tribunicia, computándose el escaso tiempo que la disfrutára en los últimos meses del 282, como la primera anualidad de dicho cargo, y como la segunda, el período en que ejerció con su padre el primer consulado". "Pero esta razón,(concluye), más parece forense que crítica, por lo sutil y alambicada" (1).

De la misma procedencia que el pedestal, (bien que no es conocido el sitio de donde fue durante las obras extraida), figura en el grupo formado por los capiteles en el Parque, pequeña tabla de piedra, que mide cincuenta y nueve centímetros de longitud en los frentes, cuarenta y nueve en los costados, y doce no más de grueso. Hállase por fortuna en estado perfecto de conservación, y en ella no existen huellas ni señales de adherencias de ninguna especie; no presenta fractura tampoco, y aunque de vulgar aspecto, en el canto o borde del que ha de estimarse principal de sus frentes, hácese con dos líneas incisas y paralelas sencilla cartela o recuadro, dentro del cual se muestra distribuida la siguiente inscripción, lacónica y de carácter votivo, por la cual puede colegirse pudo hacer el tablero oficio de plintio, respecto de alguna estatua:

L V N A E . A V G

(1) Págs. 212 y 213 del t. V en la Rev. mencionada.

"En la mañana del 7 de abril del 1905 (1), y en el muro, cuya zarpa se ha descubierto delante del sitio que ocupó el antiguo Picadero de caballos, a espaldas de las casas" derribadas despues "y fueron medianeras del ya desaparecido Cuartel de Levante", refiere el escritor a quien aquí se viene aludiendo, cómo fue encontrada "una gruesísima losa de jaspón blanco, rota por la parte superior", y en tal abandono hoy, como para que precisamente la cara epigráfica permaneciese sobre el polvoriento suelo, ocultando la parte única de interés del monumento, el cual se halla en el mismo grupo que el tablero precedente. La altura media del fragmento marmorario es "de 75 centímetros, por 44 de ancho y 28 de gruso", y "sobre su cara principal, convenientemente pulimentada, se grabó una inscripción sepulcral, sin duda dentro de un recuadro" rebajado en la piedra, según se advierte. De la inscripción apenas quedan "brevísimas palabras" correspondientes al "principio de la última línea, apareciendo íntegro debajo del dicho recuadro un epigrama del peor gusto literario" que ha sido interpretado de diversos modos, el cual acusa "un período de marcadísima decadencia, cuyo estilo está en armonía con el carácter paleográfico, que es rayano con el tercer siglo y, cuando más, de la época de Cómmodo". Parécele al expresado escritor, (cuya competencia es de todos reconocida), que el epígrafe corresponde al año "186 de J.C. mejor que al 146, época de Antonino Pío"; la escritura es confusa y de poca huella, "teniendo las letras dos centímetros de alto, excepto las TT, que son en general de veinticinco milímetros". "Lo que resta de la inscripción, (dice), se leía, al descubrirse, bastante bien, de este modo:

S E V MANVS IN.....

HEV CITO PRAEREPTO TRANSACTA EST FLORE IVVENTIA

QVAM MVLTA E VOTIS EXPATIERE NVRVS

LVBRICA FEMINA nuMQVIT QVOQVE SVMMA FORES"

---

(1) 1906, dice por yerro el autor.

Despues de muy detenido estudio, principalmente literario, por virtud del cual comprueba todas y cada una de sus afirmaciones, desvaneciendo los escrúpulos de cierto género, inspirados por otra interpretación, que adelante será también reproducida (1), con el gracejo propio de la tierra, como conclusión escribe: "Ahora bien: en desagravio de la primera hermosura malagueña de que se ha conservado memoria grabada en mármol, y ha sido tan vilipendiada, a los mil setecientos años de haber muerto, por sus más ilustrados paisanos de hoy, se me habrá de permitir, (dice), que yo, no siéndolo...., intente por primera vez en mi vida, la traducción en verso castellano de un epigrama latino":

"¡Heu! Cito praerepto, transacta est flore Iuventia;
Quam multa e votis expatiere, nurus.
Lubrica femina; ¿numquit quoque summa fores?.

"Ay Juvencia! No bien de tus encantos
libé la flor, cuando acabó tu vida,
llevándose trás sí las ilusiones,
con cuya realidad soñaba un dia!
Si debías pasar cual breve sombra,
¿porqué fuiste tan bella, mujer mía? (2).

La transcripción y la interpretación a que arriba se ha aludido, y a la que alude también por su parte el Dr. R. de Berlanga, hacen variar substancialmente la naturaleza del epígrafe, y se expresan en esta forma:

---

(1) El estudio, verdaderamente admirable por el Dr. R. de Berlanga realizado respecto de este curioso epígrafe, figura en las págs. 259 a 273 del t. V de la Revista mencionada.

(2) Pág. 273 citada.

BIBLIOTECA ... CRISTOBAL ... Diputación Provincial MALAGA

HEV . CITO . PRAEREPTO . TRANSACTA . EST . FLORE . IVVENTVS
QVAM . MVLTAE . VOTIS . EXPETIERE . NVRVS
LVBRICA . FEMINEOS . MOVIT . QVOQVE . FORMA . CALORES

Asegúrase proceden también de la Alcazaba, dos pequeños fragmentos epigráficos, que en la Academia Provincial de Declamación existen, y están señalados allí con los números 12 y 24 respectivamente. Son ambos de jaspón blanco, y uno y otro al parecer sepulcrales, circunstancia que hace dudosa por lo menos la procedencia, si ésta se supone del derribo, pues sabido es no tuvieron sus enterramientos los romanos dentro del recinto amurallado; mas si fueron los indicados fragmentos recogidos de entre los materiales de alguna de las ruinosas construcciones posteriores de la fortaleza, no es inverosímil el supuesto, porque pudieron proceder de otra parte, y ser utilizados como material de construcción en cualquier obra. El del número 12 sólo conserva letras de dos palabras correspondientes a dos líneas, en esta forma:

..... DIER um (?).....
.....E FIDE .....

En el del número 24:

.....mens . III . DI es.....

Entre otros varios objetos de distintas procedencias, conserva en su domicilio de la calle de Zorrilla, número 2 el Sr. D. Narciso Díaz de Escovar dos fragmentos asimismo epigráficos, de procedencia desconocida, pero adquiridos ambos en Málaga. Va señalado el primero con

el número 38, está fracturado además en dos trozos de tamaño distinto, y mide 48 centímetros de latitud por 31 de altura, conservándose en él restos de tres líneas de inscripción en letra ya gastada y de dimensiones diferentes en cada una de aquellas, pareciendo leerse:

O D O M I N I N

DIEFELICAVG

SVMCVRANT

X 372

Con aspiraciones monumentales, el segundo fragmento, señalado con el número 56 mide 33 centímetros de latitud mayor por 36 de altura. Consérvase en él casi todo el marco moldurado dentro del cual están abiertas las letras del epígrafe, y a su costado derecho subsiste parte del adorno en relieve que avaloró este monumento sepulcral, fracturado por su costado izquierdo. Es, como el trozo anterior, de jaspón blanco, y quedan resto de nueve líneas de inscripción en esta forma:

D . M . S

M MV V N A T

V S.....ES . VI

.....N A N

.....

..S.....EN AN

S .V I X I T . AN

LXIII . P.I.S.H

S . T . T . L

X 373

No son, cual se comprende, los reproducidos, los únicos monumentos epigráficos que en Málaga han existido, y existen todavía. De aquéllos,

perdidos ya, algunos falsos, dudosos o sospechosos otros, y otros de atribución inexacta, guardan noticias los autores; de éstos, hay bastantes que proceden de la provincia, é irán por consiguiente en sus lugares propios y respectivos, y es también crecido el número de los que han sido llevados a Málaga de otras provincias, por cuya razón se ha creido conveniente no incluirlos aquí, si bien irán aparte en el Apéndice, limitándose la tarea a aquellos epígrafes aparecidos en la población, y cuya comprobación sea posible por subsistir en la misma.

C E R A M I C A

Aunque ha debido ser grande en proporción la cantidad de productos industriales de esta índole, en estado bien diferente encontrados con frecuencia dentro del recinto de la ciudad romana, por su misma sencillez y su carencia de labores hubieron de ser mirados con indiferencia, y nadie se cuidó ni se cuida de recoger los que, siendo como las tégulas y los ladrillos fruto de modesta industria, aparecen al acaso. Cuantos hacen relación de los descubrimientos verificados fortuitamente con motivo de la apertura de zanjas para cimiento de edificios emplazados sobre los antiguos, y en otras obras de análoga especie, mencionan siempre el hallazgo de ladrillos y de tégulas, con restos de vasijas, y otros objetos de barro, de uso más o menos conocido; pero ya sea a causa de no despertar ni la atención, ni la curiosidad, ni la avaricia de los trabajadores; ya porque la vulgaridad de la naturaleza del objeto no les hiciera reparar en él, siendo como son los obreros gente que no se halla en condiciones ni con aptitudes para distinguir y clasificar lo que así encontraban; ya porque, fracturados con las herramientas,

C E R A M I C A

eran tégulas, ladrillos y vasijas convertidos en ripio aprovechable en la obra, lo cierto es que sólo han logrado conservarse algunos de estos productos por mera curiosidad, según ha acontecido con ladrillos de los últimamente encontrados en los desmontes de la Alcazaba.

Son de fina pasta, excelente cochura, y color uniformemente claro; y por estas condiciones y por su tamaño, merecen el nombre de baldosas, pues miden, cual se hizo constar arriba (1), 52 centímetros de longitud, 34 de ancho y 5 de grueso, no pareciéndose ni en estructura ni en fabricación, a los ladrillos de forma ordinaria y de dimensiones corrientes que, colocados en la obra en series oblícuas, estimó el ilustre Dr. H. de Berlanga constituían el opus reticulatum de que habla Vitruvio. Por lo que hace a las lucernas, lámparas o candiles, hallados en el derribo de la propia Alcazaba y en otros sitios y localidades, los hay de barro completamente negro, barro ceniciento oscuro, barro rojizo y barro amarillento; de factura más o menos esmerada, y de pasta más o menos fina. La forma genérica de estos utensilios en la de un mismo modelo primitivo, sujeta no obstante al gusto del alfarero, por lo que siendo siempre en ellos naturalmente asemejables, no resulta igual, habiéndolos toscos, elegantes, de buena y de mala hechura. Como forzosamente han de satisfacer la necesidad para la que fueron labradas, todas las lucernas tienen un depósito para el aceite (discus), el cual es semi esferoidal, más o menos aplastado, de curvos contornos o de paredes casi perpendiculares y oblicuadas, y con una boca en el centro de la cubierta plana o cóncava del dicho depósito, o dos perforaciones circulares y simétricas, para llenar aquel de aceite y darle respiración; de tal recipiente, surge el mechero o nariz (nasus), más o menos prolongado y abierto, y más o menos elegante, parecido a veces a mero apéndice de escaso vuelo,

---

(1) Pág. 145.

saliendo por él la torcida o mecha (ellychnium); para facilitar el uso de estos objetos, presentan en el lado del depósito, opuesto al mechero, una asa (ansa), ya formada por un círculo imperfecto, ya por un apéndice levantado, y bien que no todos, no faltan los que muestran un reborde circular en el asiento.

Hízose observar arriba, la dificultad, a veces invencible, que hay para la clasificación exacta de las vasijas de diferentes formas y tamaños, que suelen ser halladas en el subsuelo, en derribos y sepulturas. La indeterminación de las dichas formas, y la vitalidad de tradiciones industriales, perpetuadas sin alteración casi de unos a otros tiempos, y de unos a otros pueblos transmitidas, hacen en realidad ocasionado todo intento en aquel sentido, y cuando en el objeto no hay indicación alguna de otro género que pueda servir de guía. Hay pues necesidad de proceder con gran circunspección, y no apresurarse en calificar los objetos producidos por la industria cerámica, mientras no haya en ellos motivo suficiente que lo autorice. En poder de particulares existe número de estos productos, adquiridos en su mayor parte de segunda mano, desconociéndose en consecuencia el lugar de su hallazgo; son de hechura y dimensiones distintas, según el uso a que eran destinados y de factura y barro más o menos finos, debiendo ser recordados los recogidos en el Museo de la Hacienda de la Concepción, los que guardan en grande estima D. Narciso Díaz de Escovar y D. Arturo Reyes, y los que figuran en la Sociedad de Ciencias, y en los anaqueles de la secretaría de la Academia Provincial de Declamación, ya mencionada.

V I D R I E R I A

Lamentándose el Dr. R. de Berlanga de lo escasos que son los productos romanos de esta industria, la cual habia alcanzado no obstante

V I D R I E R I A

gran desarrollo, escribía en el Catálogo del Museo de los Marqueses de Casa-Loring: "Cortísimo es también, el número de objetos de vidrio, y todos de la misma figura, que se ha logrado reunir en la Colección malacitana, porque la fragilidad misma de la materia de que están formados, dificulta su conservación, a no ser en el fondo de los sepulcros aún inviolados, razón al mismo tiempo, por la que todos los hallazgós de esta clase son siempre de idénticos recipientes". Y con efecto, ocho no más, son las ampollas registradas en dicho Catálogo, adquiridas en formas varias, y de tal suerte, que el infatigable autor del mismo, desconociendo sin duda su procedencia, se ve obligado a manifestar que los objetos de vidrio del Museo "han sido descubiertos en tumbas de esta provincia de Málaga, algunas muy cercanas a la capital" (1), deduciéndose en consecuencia no es de ella ninguno. El vidrio es azulado, tienen "una altura media de 16 centímetros", y figuran "pequeñas vasijas de cuello largo y de cuerpo ancho y redondo en la parte inferior, como hará más de un siglo" describió la Academia dela Lengua los mal llamados vasos lacrimatorios, "cuando mejor debieran designarse con el nombre de ungüentarios", según hace tiempo se practica. De la Alcazaba asegura su propietario el Sr. Reyes, proceden varios fragmentos de ampollas de mayor volúmen que conserva; son irisados, y no dan sino idea de su tamaño; de la propia Alcazaba, aunque no encontrado por si mismo, (lo cual hace sospechar la procedencia), es "un fragmento como de una copa ancha, de paredes gruesas y traslúcidas", y "color oscuro muy agradable a la vista" (2), que posee el Dr. R. de Berlanga, quien le conceptúa manufactura fenicia, si bien no tiene "la evidencia de la zona del derribo en que apareció", según confiesa (3).

---

(1) Pág. 119 del cit. Catálogo.
(2) R. de Berlanga, págs. 36 y 37, t. V de la Rev. cit.
(3) Pág. 37, del t. V de dicha Revista.

Restos de ampollas de vidrio, de color verdoso y de transparencia impura, posee tambien en su colección el Sr. Díaz de Escovar, a quien no consta la procedencia de los mismos.

METALISTERIA

Ocurre con los productos romanos de esta industria lo que con los de la precedente: que son escasos en número, y que su procedencia no es conocida. El Museo Loringiano cuenta con "seis glandes de plomo, lisas, sin leyendas, perfectamente conservadas, dos de ellas figurando otros tantos pequeños conos unidos por su base, y las otras cuatro dos pequeñas pirámides cuadrangulares, igualmente unidas por sus bases respectivas" (1), no existiendo, o por lo menos, no habiendo noticia de objetos de hierro ni de otro metal, propios del período de la dominación romana, hallados dentro de la población, y que sean meramente industriales.

ORFEBRERIA

Entre los restos humanos de uno de los varios sepulcros descubiertos en las faldas del empinado cerro que corona el Castillo de Gibralfaro, a la parte oriental cortada por el Paseo de Reding, halladas fueron por aventura muy sencillas joyas de plata, oxidadas y faltas de toda labor y adorno, las cuales figuran hoy en el Museo Loringiano. Son dichas joyas, con las que aderezó su persona la mujer allí enterrada, dos brazaletes y un par de zarcillos; y tanto y de tal manera habíalas

---

(1) Pág. 120 del Catálogo.

cubierto el óxido que las ennegrece, como para que sólo en ellas fuera dable apreciar la forma y la estructura, resultando los brazaletes compuestos de grueso alambre de plata, y los zarcillos por igual arte, labrados también en alambre del mismo metal, y tan sencillos como rudimentarios (1). A no tener conocimiento de que "las tumbas estaban formadas, unas, de grandes ladrillos, otras, de grandes tejas planas romanas, y algunas de grandes lajas de pizarra" (2), no sería difícil conjeturar que estos productos de la orfebrería más bien que romanos eran de estirpe arábiga, por la gran semejanza que su estructura y su forma ofrecen, respecto de otros, conocidamente mahometanos, encontrados en Mondújar y también de plata; mas la construcción de las sepulturas aleja toda sospecha, adquiriéndose en cambio la enseñanza de que en este linaje de adornos femeniles, vulgares en su tiempo, hubieron así los artífices romanos cual los muslimes, de inspirarse en uno mismo y tradicional modelo.

Con él guarda relación "un pequeño zarcillo" en el propio metal trabajado, el cual apareció, como tantas otras cosas, en el derribo de la Alcazaba "a mediados de enero de 1905". Está "formado de un alambre" de plata, "de milímetro y medio de grueso máximo, acabando por un lado en punta, y por el otro en una pequeñísima bolita, a manera de un alfiler", teniendo de largo el alambre desarrollado "seis centímetros"; "enroscado forma un aro de dieciocho milímetros de diámetro". Adquirióle directamente D. Luis Heredia Livermoore, y hoy, por donación de éste, lo posee el Dr. Rodriguez de Berlanga, que es quien lo describe (3); y aunque la competencia del propietario sea garantía del acierto, comparado el zarcillo con otros que procedentes de Mondújar figuran en las colecciones de Arte Hispano-Mahometano en el Museo Arqueológico Nacional, podría sin grave riesgo de error ser referido el hallado en la Alcazaba a la cultura de aquel pueblo que por espacio de cerca de ocho siglos permaneció con varia suerte en la Península.

---

(1) Pág. 122, números II y III del Catálogo.
(2) Pág. 163, núm. 2 del cit. Catálogo.
(3) Pág. 75 del t. V de la Rev. Barcelonesa cit.

INDUSTRIAS ARTISTICAS

CERAMICA

En población de la riqueza y aún de la importancia propias del antiguo Municipio Flavio Malacitano, grande hubo de ser, sin duda alguna el número de objetos de esta condición especial por el comercio facilitados para el uso doméstico y para la suntuaria. Parece incuestionable, dado el largo tiempo que España permanece bajo la dominación romana, y conocidos los gustos y las costumbres de aquel pueblo, que, (como en otras partes), en las ruinas de edificios de toda categoría, entre los escombros de construcciones desaparecidas de una o de otra manera, y en estado más o menos fragmentario, han debido con frecuencia surgir testimonios abundantes de la alfarería artística, ya producto de la localidad, o ya importados de la misma Roma; pero lo cierto es, que el caudal conocido de objetos de esta índole es por extremo bien escaso, a consecuencia, más quizás que de lo frágil de la producción cerámica, de la barbárie de los obreros inventores, y de la curiosidad de los particulares. La circunstancia de no existir en Málaga Museo, donde hubieran podido ser convenientemente recogidas y conservadas para el estudio estas y otras memorias de la antiguedad, dispersándolas y haciéndolas desaparecer, dificulta sobre modo la tarea, e impide por desgracia ofrecer en ordenada serie el cuadro completo de la cultura malagueña durante los días de su prosperidad bajo el dominio de los Flavios.

Como expresión de aquella industria artística, que floreció brillante, y de la cual se muestra a modo de heredera la que hoy todavía en mucha parte subsiste y es por su perfección celebrada, posee el Dr. Rodriguez de Berlanga "un pequeñísimo busto de barro", encontrado en ocasión, fecha y condiciones desconocidas. Señálase sólo como lugar del hallazgo la casa número 31 de la calle de Pozos dulces; mas no se sabe

de él, o no constan, otras circunstancias ni otros datos. Es el dicho busto de ejecución esmerada; representa "una jóven con cierto tocado especial, de gusto artístico; parece de estilo romano"; está "hecho el busto en molde, cuya huella se nota claramente en la unión de ambas mitades", y mide por último, "cuatro centímetros de altura" (1).

Aún menos noticias hay respecto de un interesante Oscillum que guarda el Museo Loringiano, pues se ignora de dónde procede. Mide nueve centímetros de longitud por algo más de siete de ancho, y como los hallados en las excavaciones del Cerro del Minguillar, cerca de la villa de Baena en la provincia de Córdoba, es de expresivo modelado y de ejecución aceptable y esmerada, distinguiéndose no obstante de ellos por sus mayores condiciones artísticas. En este notable oscillum, la mascarilla lo es al parecer, de un rostro juvenil y fresco, fenenino, algún tanto inclinado hacia su derecha, con facciones regulares y de buen modelado, y expresión contemplativa y extática; el cabello, ensortijado, cae a uno y otro lado del rostro en graciosos rizos, y aparece sobre la frente dividido por una raya central, ciñéndole o recogiéndole allí una cinta. De igual suerte que los de Baena, conserva intactos los agujeros o perforaciones por donde pasaba el cordón con el cual hubo de ser suspendido ya, como amuleto, de la rama de un árbol, a fin de preservar de todo mal el prédio o el campo en cuya dirección quedase el rostro al cesar el viento, o al cesar las oscilaciones de la mascarilla; ya de los muros de la cella, o del templo, al ser ofrecido en holocausto a alguna divinidad en determinados sacrificios, o al ser presentado como ex-voto. Por lo general el oscillum representaba el semblante de Baco, tal como ocurre con uno de los de la mencionada villa de Baena, que es de fino barro amarillento, y va coronado de racimos; pero tambien los habia representando otros personajes mitológicos; los otros dos encontrados en

---

(1) Pág. 166, núm. 10 del Catál. del Museo Loringiano.

el Cerro del Minguillar, son femeninos, tienen el cabello partido sobre la frente, y además estuvieron pintados, de lo que conservan huellas (1).

Tampoco se guarda memoria determinada del lugar de donde individualmente proceden las lucernas o candiles con relieves, recogidas en el expresado Museo. Hácese constar solamente que "todas... han sido descubiertas en las inmediaciones de Málaga", sin otros antecedentes de interés, y que tienen "de largo por término medio 14 centímetros, por más de 8 de ancho y 5 de alto" (2). En el campo de la cubierta del depósito para el aceite, y dentro del círculo que en resalto le circunscribe y adorna, lleva una de ellas, la del número III del Catálogo, la escena mitológica tan reproducida, en que aparece Hércules luchando con el león de Neméa, grupo en relieve de no mala ejecución y bien conservado; un ramo de flores, con arte colocado en el interior del círculo, muestra como adorno la lucerna del número IV, mientras un jabalí, un hipógrifo, un caballo, una concha y un ave, destacan con mayor o menor propiedad y perfección en las restantes lucernas (3). "En el pavimento de las Torres" derribadas en los desmontes de la Alcazaba, fueron encontradas "varias lámparas romanas de barro muy fino, de mechero corto, asa chica y depósito bajo". Una de ellas, presenta en el centro de la cubierta del depósito "una cara de frente", y fue recogida por D. Joaquín García de Toledo, en cuyo poder continúa; otra, más pequeña, "y algo deteriorada", lleva en el "reverso un sello que figura la planta

---

(1) Págs. 114 y 115 núm. II del Catál. del Museo Loringiano. El nombre de oscillum, con que eran designados estos amuletos, es el diminutivo de os, rostro, y de él visiblemente procede nuestro verbo oscilar, como el latino, aludiendo al natural movimiento que como a un péndulo imprimía el viento a la cuerda de la cual eran suspendidos.

(2) Pág. 115 del Catálogo cit.

(3) Págs. 115 y 116 del cit. Catálogo.

del pie derecho estampada en el búcaro aún fresco, y por el anverso labores delicadas y de capricho, figurando ligeros adornos de fantasía", la cual es de la propiedad, con otras completamente lisas, del Dr. R. de Berlanga, que es quien la describe (1).

Enteros los unos, fracturados los otros, de formas y decoración distintas, barros de diversos tonos, que pasan del rojo al oscuro más pronunciado, y todos ellos de procedencia insegura y no determinada, conserva en su copiosa Biblioteca el Sr. D. Narciso Díaz de Escovar hasta cinco candiles, de los cuales, el rojo, que tiene el mechero prolongado, ancho y roto en el extremo, aplastado el depósito y completamente circular la cubierta algun tanto cóncava del mismo, ofrece en ella, dentro de la orla de labor en relieve que la circunscribe, la figura de un lebrél, mal dibujada y borrosa, de relieve asimismo, en actitud de correr de izquierda a derecha; llena casi el campo de la cubierta referida, y mientras las extremidades inferiores del animal llegan hasta introducirse en la acanaladura del arranque del mechero, dos perforaciones circulares, colocadas encima y debajo de la figura, servían para verter el aceite en el depósito y airearle. Carece de mechero por fractura, otro, de forma circular, cuyo depósito resuelve sus contornos en agudo ángulo curvilíneo; tiene el asa pequeña, y la cubierta del recipiente figura una concha, perforada en el centro; de más elegante hechura es la lucerna que tiene señalada con el número 75, la cual es de barro oscuro y fino; depósito estriado que termina en su parte superior por un círculo en relieve, donde se abre la boca, y mechero prolongado, moldeado y grueso, careciendo de asa por fractura. Formada de la misma clase de barro, de hechura más vulgar y corriente, asa recogida y pequeña, mechero abierto y depósito estriado, es otra de las lucernas, la cual ofrece cierta semejanza con un caracol, y la última, de mayores dimensiones, entera, sin más labores que los círculos en relieve de la

---

(1) Pág. 74 del t. V de la Rev. Barcelonesa citada.

cubierta del depósito, mechero ancho y cerrado y asa representada por un pequeño apéndice saliente y cegado, está marcada con el número siete.

Presentan pues, las lámparas romanas que en Málaga subsisten, la variedad en formas, y los tipos, conocidds ya en las colecciones de nuestros Museos. Nada hay en ellas que las singularice ni las de colorido local, acontecimiento lo mismo respecto de aquellas otras lucernas del período romano-cristiano que han aparecido en la población, y de las cuales ha dado a conocer el Dr. Rodriguez de Berlanga por medio del fotograbado, algunas de las encontradas "en el pavimento de las Torres" derribadas en los desmontes de la Alcazaba, tantas veces mencionados(1); como de ignorada procedencia, regístrase en el Catálogo del Museo Loringiano (2), otra lámpara "de barro, del tipo clásico romano", la cual ostenta sobre la cubierta del depósito, de igual modo que sus congéneres, el anagrama del nombre de Jesucristo entre el alpha y la omega, siendo, o debiendo ser, mayor el número de estos objetos recogidos por los curiosos en sus colecciones, aunque de ellos no se tenga noticia. También de lugar desconocido es un fragmento de ladrillo, que se dice no obstante "encontrado en tierras del Cortijo de Casablanca, a cuatro leguas de Málaga, al hacer la explanación del ferrocarril de Córdoba a esta ciudad" (3); es informe ya, y muestra inscripto en una gloria circular de espigas agudas en relieve, el mismo anagrama o Crismón, en relieve también, pero invertido ( ), conservando únicamente la omega ( ). X40
Figura entre las colecciones del Museo Loringiano.

---

(1) Pág. 74 cit. delbt. V de la expresada Rev. Barcelonesa.

(2) Pág. 132, número IV.

(3) Pág. 130, núm. IX del Catálogo del Museo Loringiano.

G L Y P T I C A

Entre las alhajas expuestas dentro de una de las vitrinas del precitado Museo, muéstrase un anillo de oro, de aro liso, en el cual sobresale engastada "una piedra, que parece de cornalina"; hállase en mal estado de conservación, y en ella se distingue no obstante, grabada en hueco, la figura de "un galgo corriendo a la derecha, como se ve en los reversos de algunas monedas consulares de plata, de la familia Carisia y de la Postumia" (1). No es fácil discernir las condiciones del grabado a través de los cristales de la dicha vitrina, y así, no es dado tampoco apreciar el mérito del mismo; pero ha de repararse que representaciones de galgos en la propia actitud de correr a la derecha, si son propias, según se advierte en Cohen, de las monedas consulares citadas, no faltan en otros diversos objetos, conforme ocurre con una de las lucernas de barro, mencionada arriba, y que el Sr. D. Narciso Díaz de Escovar conserva. Procede el anillo signatorio, de uno de los varios sepulcros descubiertos "al lado izquierdo del antiguo camino que iba a Vélez, al presente en extremo ensanchado y convertido en paseo con el nombre de Reding, en las faldas orientales de la montaña que corona el Gibralfaro"; dentro pues de tal sepulcro, "entre los huesos sin quemar del cadáver", que por ello reputa el Dr. R. de Berlanga fue de condición inferior y esclavo, apareció el anillo, el cual, por las circunstancias de su hallazgo, verificado en fecha no conocida, es digno de estimación, pues, como observa discretamente el ilustre autor del Catálogo, son las joyas encontradas en las tumbas "las más escasas en las colecciones particulares por regla general, porque su valor intrínseco (el de las joyas) excita más la codicia del que las encuentra", y así "para evitar contratiempos, se apresura generalmente a deshacerse de ellas, enagenándolas para ser fundidas".

---

(1) Pág. 121, núm. I del Catálogo.

Para formar de una vez, y como resúmen, idea de la riqueza monumental, artística, industrial e histórica, referible al período de la dominación romana en la ciudad de Málaga, no carecerá de utilidad el siguiente Cuadro, en el cual se procura recoger individual noticia de los objetos conservados en las colecciones particulares, de que se ha hablado arriba en los lugares oportunos:

B E L L A S A R T E S

ESCULTURA

a) Museo Loringiano

Cimientos del edificio de la Aduana

I - Estatua femenil mutilada, obra probable del siglo II (pág. 89, núm. I del Catálogo del expresado Museo; págs. 241 a 246 del presente).

II- Fragmento de estatua femenil (?). Epoca de decadencia (pág. 90, núm. II del Catálogo citado. Págs. 246 a 249 del presente).

III- Fragmento de estatua varonil. Epoca de decadencia (pág. 90, núm. III del referido Catálogo; págs. 249 a 252 del presente).

IV- Fragmento de estatua varonil. Epoca de decadencia (págs. 90 y 91, núm. IV del Catálogo; págs. 252 a 255 del presente).

V- Plazuela del Toril (desaparecida)

V- Pie colosal, votivo (?). Epoca decadente (págs. 91 y 92, núm. V del Catálogo; páginas 255 a 275 del presente).

b) En poder de D. José Moreno Maldonado

Derribo de la Alcazaba

VI- Fragmento de estatua de adolescente. Siglo II (págs. 276 a 279).

c) Academia Provincial de Declamación

Derribo de la Alcazaba

VII- Estatua fragmentaria varonil. Epoca decadente (págs. 279 a 284).

VIII-Mano. Epoca decadente (pág. 284).

d) En poder de D. Narciso Díaz de Escovar

Derribo de la Alcazaba

IX- Fragmento de un pequeño pedestal, que conserva adheridos los pies de la estatua que sostuvo (págs. 284 y 285).

e) En el Parque

Derribo de la Alcazaba

X- Fragmento escultórico (págs. 285 y 286).

f) En poder del Dr. R. de Berlanga

Derribo de la Alcazaba

XI y XII- Dos figurillas de mujer, moldeadas en barro (págs. 287 y 288).

g) En poder de D. Arturo Reyes

Derribo de la Alcazaba

XIII- Figurilla varonil fracturada, moldeada en barro (pág. 289).

ARQUITECTURA

Alcazaba

XIV- Fustes estriados encontrados en las proximidades de la Puerta del

Cristo (págs. 295 a 297).

XV- Capiteles corintios, encontrados en el mismo paraje (pág. 297).

Hospital de Santo Tomé

XVI- Fuste colosal, soterrado en la casa inmediata (págs. 297 y 298).

Alcazaba - En el Parque

XVII y XVIII- Capiteles corintios de gran tamaño, hallados en el derribo (págs. 302 a 307).

Derribo de la Iglesia Vieja - En la Catedral

XIX a XXVIII- Fustes, capiteles corintios y basas, puestos en obra en la galería que tiene entrada por la calle de Ríos Rosas (págs. 309 a 311).

Derribo del Colegio de Seises en la Catedral - Donación hecha al Museo Arqueológico Nacional por D. José Moreno Maldonado.

XXIX- Capitel corintio (págs. 311 y 312).

Huerta de Ortega, frente a la Ermita de Martiricos - Museo Loringiano-

XXX y XXXI- Capitel y pedestal corintios (página 92, núm. VI del Catálogo de dicho Museo; págs. 315 y 316 del presente).

Vega de Málaga - Museo Loringiano

XXXII- Fragmentos arquitectónicos (pág. 93, núm. VIII del Catálogo; págs. 316 y 317 del presente).

ARTES INDUSTRIALES

MARMORARIA - EPIGRAFIA

XXXIII- 1- Epígrafe griego, que existia en Málaga y desapareció; publican su restitución R. de Berlanga y Hubner (págs. 319 y 320).

XXXIV- 2- Epígrafe latino sacro, erróneamente atribuido a Málaga, según R. de Berlanga (pág. 169, núm. LXIII de los Monumentos hist. del Municip. Flavio Malac.); núm. 1965 de Hubner;(pág. 321 del presente Catálogo).

XXXV - 3- Epígrafe conmemorativo (R. de Berlanga, Op. cit., pág. 29, núm. VI; núm. 1967 de Hubner; pág. 322).

XXXVI- 4- Epígrafe honorario (R. de Berlanga, número XVII, pág. 67; núm. 1972 de Hubner; páginas 324 a 327).

XXXVII- 5- Epígrafe honorario desaparecido. (R. de Berlanga, núm. XIV, pág. 44; núm. 1973 de Hubner; pág. 328).

XXXVIII-6- Epígrafe sepulcral (R. de Berlanga, núm. VIII, pág. 32; 1974 de Hubner; pág. 329).

XXXIX- 7- Epígrafe sepulcral (Dudoso, según R. de Berlanga, Mon. hist. del Munic. Fl. Malac., núm. LIII, pág. 159; núm. 1975 de Hubner; pág. 330 de este Catálogo).

XL- 8- Epígrafe sepulcral, depositado hoy en el Museo Arqueol. Nacional; núm. 1976 de Hubner; pág. 331).

XLI- 9- Epígrafe sepulcral (R. de Berlanga, número VII, pág. 31; 1977 de Hubner; pág. 332).

XLIII- 10- Columna miliaria del Museo Loringiano (R. de Berlanga, núm. X, págs. 35 y 36; id., Catál. del Museo Lor., núm. I, pág. 44; Hubner,núm. 4689; pág. 335).

XLIV- 11- Fragmento epigráfico histórico (Hubner, núm. 4690; R. de Berlanga, pág. 154 del tomo V de la Rev. de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa; pág. 336).

XLV- 12- Fragmento de epígrafe honorario, hallado en el derribo de la Alcazaba, como el anterior (R. de Berlanga, pág. 155, tomo V de la Rev. de la Asoc. Artíst.-Arqueol. Barcelonesa; pág. 338).

XLVI- 13- Epígrafe conmemorativo de la Alcazaba (R. de Berlanga, pág. 160 del t. V de la cit. Rev.; Fr. Fidel Fita, pág. 423 tomo XLVI del Boletín de la Real Acad. de la Historia; págs. 339 a 354).

XLVII- 14- Epígrafe honorario de la Alcazaba (R. de Berl., pág. 214, tomo V de la cit. Revista Barcelonesa; págs. 354 a 364).

XLVIII-15- Epígrafe sacro de la Alcazaba (páginas 364 y 365).

XLIX- 16- Epigrama poético de la Alcazaba (R. de Berl., pág. 273, tomo V de la expresada Rev. de Barcelona; págs. 365 a 370).

L y LI-17 y 18- Pequeños fragmentos epigráficos de la Academia Provincial de Declamación (págs. 370 y 371).

LII y LIII- 19 y 20- Fragmentos epigráficos de procedencia desconocida, propiedad de D. Narciso Díaz de Escovar (págs. 371 a 374).

CERAMICA

LIV- Ejemplares de ladrillos didoron de Vitruvio, procedentes del derribo de la Alcazaba (págs. 145 y 377).

LV- Lucernas del Museo Loringiano (págs. 377 a 379).

LVI- Vasijas del citado Museo, del Sr. Díaz de Escovar y de D. Arturo Reyes (páginas 379 a 381).

VIDRIERIA

LVII- Vasos unguentarios del Museo Loringiano (págs. 382 y 383).

LVIII- Fragmentos de vidrios de la Alcazaba, propiedad de D. Arturo Reyes (página 383).

LIX- Fragmento de la Alcazaba, propiedad del Sr. R. de Berlanga (R. de Berl., página 37, tomo V de la Rev. de la Asoc. citada; págs. 383 y 384).

LX- Fragmentos de la propiedad de D. N. Díaz de Escovar (pág. 384).

METALISTERIA

LXI- Glandes de plomo del Museo Loringiano (págs. 384 y 385).

ORFEBRERIA

LXII- Brazaletes de plata del Museo Loringiano (pág. 386).

LXIII- Zarcillos de plata del propio Museo (págs. 386 y 387).

LXIV- Zarcillo de plata hallado en los derribos de la Alcazaba, propiedad del Sr. R. de Berlanga (págs. 387 a 389).

INDUSTRIAS ARTISTICAS

CERAMICA

LXV- Pequeño busto de barro, hallado en la casa número 31 de la calle de Pozos Dulces, y de la propiedad del Dr. R. de Berlanga (páginas 391 y 392).

LXVI- Oscillum del Museo Loringiano (páginas 114 y 115,núm. II del

Catálogo de dicho Museo; págs. 392 a 394 del presente).

LXVII- Lucernas paganas y cristianas con labores y relieves, del citado Museo (págs. 115 y 116 del Catál.; 395 y 396 del Presente).

LXVIII- Lucerna con relieves, hallada en las obras de la Alcazaba, y propiedad de D. Joaquin García de Toledo (R. de Berlanga, pág. 74, del tomo V de la Revista Barcelonesa ya citada; pág. 396 de este Catálogo).

LXIX- Lucerna de la misma procedencia, propiedad del Dr. R. de Berlanga (id., id., página 397).

LXX- Lucernas con labores y relieves, propiedad de D. N. Díaz de Escovar (págs. 397 a 400).

LXXI- Fragmento de ladrillo con relieves, propiedad del Museo Loringiano (pág. 130 del Catálogo, núm. IX; pág. 401).

GLYPTICA

LXXII- Anillo signatorio de oro, con una cornelina grabada. Procede de una de las tumbas de Gibralfaro. Museo Loringiano (pág. 121, núm. I del Catálogo; págs 402 a 404).

NOTA.- No se hace mención de las monedas romanas, encontradas o no en el recinto de la ciudad, y que en colecciones más o menos completas, figuran ya en el Gabinete numismático del Museo Arqueológico Nacional, respecto de las halladas al abrir los cimientos de la imafronte o fachada principal del templo catedralicio, las cuales fueron por el Cabildo regaladas a Carlos III; ya en el Museo Loringiano, y ya en poder del Dr. R. de Berlanga, de D. Benito Vilá y D. Narciso Díaz de Escovar, entre otros, porque conocidas todas ellas, nada nuevo ofrecen. Júzgase no obstante conveniente recoger las noticias de que en la Plazuela del Obispo

y calle de los Granados, se halló "porción de monedas de cobre, muy pequeñas, del bajo imperio...muy comunes", y en parte hoy en el Museo Loring. (1); que, "como a una legua de la capital por el camino de Vélez, en la Hacienda de Piédrola, llamada el Lagarillo nuevo, situada en el arroyo Jabonero", fue años hace descubierto "un tesorillo de monedas de plata de la época republicana, conteniendo muchos denarios, de los vulgarmente llamados de familias". Estaban bien conservados, aunque no eran raros; pero "la codicia y la ignorancia de los que con el hallazgo dieron, los impulsaron a vender las monedas enseguida para fundirlas, haciéndolas desaparecer bien pronto, sin haber permitido el catalogarlas, pesándolas y clasificándolas" (2); que, "como a cincuenta kilómetros de la capital, en la Sierra de los Gaitanes, frente a la Estación del ferrocarril del Chorro", apareció "en un hueco de aquella Sierra, al abrir cierta zanja en los primeros meses de 1895, para levantar un muro de resguardo", otro "tesorillo de monedas de plata, en su mayor parte de la época imperial romana, metido dentro de una vasija de barro, en número de poco más de unas ciento cincuenta piezas acuñadas" las cuales fueron casi en su totalidad adquiridas por D. Francisco Crvoke Loring, y estudiadas luego por el Dr. R. de Berlanga, en la Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa, número de octubre a diciembre de 1906 (3); que en el Cortijo denominado del Pato "a tres cuartos de legua de la capital, camino de Churriana", fueron halladas "una moneda de oro de Honorio, otra de cobre de Graciano, y dos coloniales también de cobre, mucho más antiguas, de Emerita" (4); que en la Hacienda y viña de Santa

---

(1) Pág. 166, número 7 del Catálogo.

(2) Págs. 167 y 168, núm. 13 del cit. Catálogo.

(3) Pág. 168, núm. 14 del Catálogo.

(4) Idem, núm. 15.

Tecla, "inmediatas entre sí", y propiedad de D. Luis Heredia Livermoore en la Vega, fueron encontradas varias "monedas romanas de cobre, del alto y del bajo imperio" (1); y que, por último que, a mediados de enero de 1905, "se descubrieron en el tan repetido derribo de la Alcazaba diversas monedas antiguas" de las cuales adquirió el Dr. R. de Berlanga "sobre el mismo terreno; con tres púnico-hispanas y otras tres iberas, una consular forrada, dos coloniales hispanas y cinco imperiales", cuya descripción ha publicado (2).

---

(1) Pág. 170, núm. 20 del cit. Catálogo.

(2) Págs. 76 a 88 del t. V de la Rev. de la Asoc. Artístico-Arqueol. Barcelonesa.

IV

Extrañeza legítima produce, no sin justificada causa, el hecho, bien singular y reparable de que, mientras con relativa frecuencia son en la ciudad halladas reliquias más o menos interesantes de la antiguedad romana, antes sobre todo del triunfo del cristianismo en la Península, de distinto modo ocurra con las de aquel otro período en el cual, después de la asoladora irrupción terrible de las hordas del Norte, se establece la monarquía visigoda, es cedida Málaga por Atanagildo con gran parte de la costa de Levante a los griegos bizantinos, sus auxiliares, como recompensa, y al fin, en la segunda decada de la VIIª centuria, es rescatada por Sisebuto, quedando, aunque ya por breve tiempo, al ser para siempre arrojados de España los imperiales, sometida a la autoridad de los sucesores de Ataúlfo. Si las señales de destrucción y de ruina, posteriores al siglo III de la Iglesia, son testimonio tan eficáz como elocuente de la devastación horrenda producida en la restaurada Málaga de los días de Cómmodo y de Caracalla por los vándalos a los comienzos del siglo V, no sino muy natural parece que, al restablecer hasta cierto punto el orden en la Península los visigodos, y ahuyentar de ella a aquellos bárbaros depredadores, y principalmente, al tomar posesión del antiguo Municipio Flavio Malacitano los imperiales, atendiesen unos ú otros con preferencia a reparar en lo posible los daños causados, dotando a la población de edificios, adecuados y propios, para su vida en el orden civil, en el militar, y el religioso. Y aunque pudo ocurrir que, antes de la salvaje irrupción de las hordas hiperbóreas, cuando consiguen las predicaciones apostólicas transformar los sentimientos religiosos de los hispano-latinos con la propagación y el triunfo de las doctrinas salvadoras del Crucificado, fuesen de sus pedestales derrocadas con ardor disculpable de neófitos las estatuas levantadas a las divinidades de todo género reverenciadas en el paganismo, y arrojadas con

escarnio de los templos, para consagrarlos a la nueva creencia, probable es también que, en aquella tarea reparadora, de hispano-latinos o de imperiales, (no probada, pero sí verosímil), utilizasen los restos de los edificios arruinados en las nuevas construcciones, y que en los templos, aún en pie por aventura despues de la irrupción, y donde se había rendido culto a los dioses y personajes divinizados, continuasen los cristianos elevando como de ántes sus oraciones y plegarias al Dios Unico y verdadero.

No habia alcanzado Málaga jamás, es cierto, la categoría politica que obtuvieron Sevilla, Córdoba, Mérida y otras varias poblaciones, dentro y fuera de Andalucía, ántes y despues de Recaredo, ni menos aún, la que hizo de Toledo corte esplendorosa de la visigoda monarquía; y así, no es de maravillar que en su recinto no fueran erigidas fábricas de la importancia revelada por los restos arquitectónicos descubiertos en las poblaciones citadas; pero, con todo, extraño en verdad resulta que ni miembro ni fragmento alguno arquitectónico aparezca por ningun lado, o sea conocido, ni aún en las obras de lo derribado en la Alcazaba, que tantas y tan sigulares sorpresas han ofrecido, y cuyo circúito desmantelado tantas reserva todavía para lo futuro.

Al período cristiano corresponde, y a los fines del siglo IV es referida, una lápida sepulcral, hallada con motivo de la apertura de la calle del Marqués de Larios, "en el antiguo callejón del Perro" ya desaparecido. No cubría sepulcro alguno; surgió entre el ripio de los cimientos "de una casa, conocidamente moruna y muy vieja", y debió ser transportada allí desde "alguna pequeña necrópolis, hoy desconocida". No constan ni sus medidas, ni su actual paradero; y en ocho líneas consecutivas de inscripción, decía:

AVRELIVS IV
LIANVS NA
TIONEM AF

RAM QVI VI
XIT ANN VI
M X DIES
XI MANET
IN DEIGLORIA (1)

Como 40 centímetros de longitud por 30 de latitud mayor, tiene un fragmento irregular de piedra, con cierta manera de prominente lomo que la divide longitudinalmente en dos mitades, casi proporcionadas, y que en su despacho guarda con gran veneración y estima el docto canónigo de la Catedral malagueña Sr. D. José Moreno Maldonado. En la mitad de su derecha, presenta la piedra, con notoria simetría, tres pequeñas cápsulas o rebajes rectangulares, dos de ellos inmediatos entre sí, más separado el tercero, y todos colocados unos encima de otros en el sentido de la longitud del fragmento, y con las mismas dimensiones casi, pareciendo por su forma y por su identidad como impronta de un mismo sello. Dentro de cada una de las expresadas cápsulas o rebajes, se halla dibujada, grabada o incisa por análogo modo, la cifra:

X 430

+SEVERs

El trazado de la cruz, griega, y el de los signos, es más perfecto, en medio de su tosquedad, en la cápsula o mortaja superior que en las restantes; y el actual propietario de esta memoria litológica, presume ha de ser obra de los fines del siglo VI o de los principios del VII, y haber formado parte quizás del enterramiento de aquel insigne Severo, Obispo que fue de Málaga, compañero que fue también del célebre Licinia-no(obispo de Cartagena), y autor de la obra Correctorium, en que acertó

(1) R. de Berlanga, pág. 165, núm. 6 del Catálogo.

a expresar la santa indignación y el asombro producidos en la fervorosa grey católica por la inesperada conversión de Vicente, prelado de Zaragoza, al arrianismo. Severo recibió la consagración episcopal hacia el año 578; y aunque no se sabe la fecha de su muerte, y hacia la indicada, o hacia los primeros años del siglo VII pueda ser sin grave error referido el fragmento de que se trata, resultando así contemporáneo de Severo, ni es lícito afirmar, sin otras pruebas, que a dicho prelado alude, ni que formara parte del sepulcro del mismo, que no es el de Severo nombre peregrino y extraño, ni reservado estuvo para una única persona, la cual debía ser precisamente la del venerable Obispo malacitano, glorioso defensor del dogma.

Recogida, cual se asegura, en el recinto de la Alcazaba, bien que sin determinar la ocasión ni el sitio, posee el Sr. D. Arturo Reyes cierta especie de tessera, de barro blanco, pequeña, casi cuadrada, que mide 59 milímetros de lado aproximadamente, pues no son iguales por completo, quizás por haber perdido su uniformidad originaria en la cochura. Por una de sus caras, y dentro de la orla funicular que hace oficio de marco, y tiene pronunciado apenas el relieve, se tiende en sentido diagonal de ángulo a ángulo un paralelógramo rectilíneo, cuyo campo ocupa una cruz prolongada, pero de remates a la griega, llenando los espacios intermedios del marco al paralelogramo diagonal, labor como de escamas en relieve. La misma orla o guarnición que simula borroso funículo, aparece en la cara opuesta, en la cual, dentro de otro marco, giran dos círculos concéntricos con un punto al medio, mientras en los ángulos internos del marco resalta de mayor tamaño otro, unidos los cuatro por líneas de puntos mucho más pequeños. Lleva este singular objeto, cuyo uso y cuya aplicación son desconocidos, labor distinta en cada uno de los lados por el borde; son ya, rayas cruzadas no con gran pulcritud ni esmero; ya un vástago ondulante con roeles en los medios de las ondas; ya una línea de espigas triangulares, cuyo ápice o vértice parece insertar en la base

del triángulo superior inmediato, línea ésta en que la labor, incisa, aparece por extremo gastada, y ya por último, entre pequeños triángulos que parten como dientes de sierra de las aristas en los bordes, una línea de puntos irregulares. El carácter, el acento y aún el tecnicismo en este objeto extraño, obligan a filiarlo dentro del período visigodo, quizás mejor en el bizantino; pero nada hay en él que revele cuál hubo de ser su destino propio, circunstancia que hace subir de punto el valor arqueológico de esta pieza, única com verdad, de la que no existe ejemplar en los Museos, y de la que no se halla referencia en los autores.

Tampoco hay ejemplares, ni memoria siquiera en la ciudad de Málaga, como en otras poblaciones, de aquellos ladrillos ornamentales, de carácter religioso, que, o a manera de ex-votos debieron figurar empotrados en los muros de templos y santuarios durante el período de la dominación visigoda, testimoniando de la fé y la devoción de los feligreses, o fueron piadosamente colocados en las humildes tumbas de los mismos. Caso extraño por cierto en Málaga, donde la cerámica obtuvo singular desarrollo, y donde no hubieron de faltar manifestaciones de esta índole. Procedente de Ronda, presenta uno sólo, y con verdad notable el Museo Loringiano. Simúlase en él de relieve sencilla arcada de medio punto, apeada por sendas columnas de grueso fuste, con basas bien marcadas y capiteles que acusan sus contornos vagamente; dentro del arco, así constituido, y desde el arranque de las columnas, ocupa el vano el conocido anagrama del nombre de Cristo en griego ( ), entre un alfa (A) y una X43
omega ( ), mientras llena el espacio superior por bajo de la archivolta un nimbo conchiforme. En tal disposición y forma, hay ejemplares de ladrillos de esta especie en el Museo Arqueológico Nacional, pero no ofrecen como el de Ronda a uno y otro extremo longitudinal del arco, y asimismo en relieve, la inscripción que allí se advierte, y que, pareciendo sepulcral, expresa la aspiración de la familia del difunto, diciendo: BRACARI VI = VAS CVM TVIS - Brácaro! Haga Dios que vivas al lado de los que te amaron! (1)

Háse hecho mención de varias lucernas de barro, cristianas, ornadas con el Crismon o con una cruz en la cubierta del depósito, incluyéndolas en el período romano-cristiano. Y a la verdad que, concertando por lo comun en un todo sus formas generales con las que afectan así las lámparas de los anteriores tiempos como las de aquellas otras que pudieran conceptuarse de los posteriores, se dificulta por ello la exacta determinación de la época en que hubieron de ser labradas, cuando no hay señal alguna expresiva y característica que lo revele. Pueden por lo tanto ser con igual verosimilitud atribuidas, las que ostentan los símbolos cristianos, así al período romano como al bizantino y al visigodo, pues nada hay en realidad que ostensiblemente las singularice y aparte, perpetuada cual lo fue entre los alfareros, la tradición de sus mayores recogida, y modificada apenas.

Afirma Guillén Robles, que la única "lucerna de barro, del tipo clásico romano" que en el Museo Loringiano existe, y lleva "en la parte superior del depósito grabado el anagrama tan conocido con la X y la P griegas entre el Alpha y la Omega, que es el Chrisma", fue hallada con "tres vasos de los mal llamados lacrimatorios..., una cazolita y un jarrito de preciosa forma", y al lado de restos humanos, en uno de los sepulcros descubiertos "en la vertiente izquierda de la cañada llamada la Canterilla","estribaciones del cerro que por Levante se une al Gibralfaro, cuasi frente a la Plaza de Toros", en el actual Paseo de Reding (1). Ignórase de dónde procedían otras dos, de barro asimismo, y con símbolos cristianos, que poseía en 1880 el Sr. D. Benito Vilá (2), aconteciendo lo propio respecto de la que, con el número V, aparece registrada entre

---

(1) Málaga Musulmana, págs. 453 y 454, nota, y pág. 457, nota primera. En el Catálogo del dicho Museo, publicado en 1903, pág. 132, núm. IV, se expresa terminantemente no obstante, que "no se sabe de donde procede" esta lucerna, figurando entre los objetos "de lugares desconocidos".

(2) Da noticia de ellas Guillén Robles, en la nota de la pág. 457 de su Málaga Musulmana.

las Esculturas del período cristiano, en el Catálogo del Museo de los Marqueses de Casa-Loring (1). No es, ciertamente, obra escultórica, ni mucho menos; con dificultad habrá de ser incluida entre las producciones artístico-industriales, pero resulta merecedora de particular atención, por lo que significa, y por ser la única lucerna de bronce conocida en Málaga. Ofrece la forma típica por la tradición consagrada para este linaje de utensilios, aunque con menor tamaño; tiene el depósito de configuración casi oval y levantado; el mechero ancho, y de cabo redondo; carece de labor alguna en toda su superficie, y obturando la perforación circular hecha para surtir de aceite el dicho depósito, en la cubierta del mismo sobresale el tape articulado de que está provista la lucerna, y que afecta la figura de una pequeña concha radiada. Haciendo oficio por último de asa, una cruz griega, recortada en una lámina de metal, se levanta derecha desde la parte posterior del recipiente, con altura desproporcionada para el objeto.

Ni es posible, ni hay medio de distinguir entre las vasijas de barro del citado Museo, y las que bajo el apelativo común de romanas poseen algunos particulares, cuáles son las referibles al período que termina con la invasión muslime: la vaguedad de formas, la tosquedad en la manufactura de muchas de ellas, y en general, las circunstancias notadas arriba en orden a esta clase de productos industriales, no pueden por manera alguna autorizar una clasificación que, a la postre, habría de ser tildada con justicia de arbitraria, siendo muy de extrañar no haya sido hasta ahora por lo menos, hallado en parte alguna de la población ningun ejemplar de las monedas acuñadas por los monarcas visigodos, hecho que puede acaso ser de alguna significación histórica.

---

(1) Pág. 132.

V

Si la carencia absoluta de testimonios monumentales ha esterilizado y esteriliza cuantos esfuerzos ha hecho una y otra vez hasta aquí la Historia para conocer primero, y apreciar despues debidamente la fisonomía con que la ciudad de Málaga, trasponiendo los linderos de la azarosa Edad Antigua, penetraba llena de sobresaltos en los de los tiempos medios, y nada existe ya, por desventura, rastros ni huellas, de aquella población que con Atanagildo pasa a poder de los imperiales, y con Sisebuto forma parte de la decadente monarquía visigoda, ¿qué habrá de decirse con relación a aquel otro larguísimo período de agitaciones y sorpresas, de traiciones y luchas enconadas, que se abre para la Península con la invasión de las huestes berberiscas acaudilladas por Thárig-ben-Zeyyád, y para Málaga se cierra en 1487, cuando no quedan reliquias ni memorias de él que permitan formar al investigador idea de lo que pudo ser entonces la ciudad, bajo el dominio de los triunfantes islamitas?. Tal y tan grande fue la fiebre de reconstrucciones que se apoderó desde los primeros momentos de los nuevos pobladores cristianos; tan ardiente y tan irresistible el deseo sin duda de borrar las huellas de los pasados tiempos, como para que todo haya desaparecido cual un ensueño, y para que mientras surgen en el subsuelo con frecuencia restos principalmente de la antiguedad pagana, de varia importancia y diferente categoría, sólo vulgares utensilios domésticos de humilde industria, como los candiles de barro, (que alguien ha estimado alguna vez de manufactura preromana), atestiguan de cierta porción de aquel período tan propenso a excitar la fantasía, y en el que hubo Málaga de perder su capitalidad, cual se asegura, por espacio de algun tiempo. Si no hubiera otros testimonios y otras pruebas, diríase pues, que desde la ocasión terrible en que los vándalos saquean y destruyen implacables la ciudad, y los aterrados malagueños ocultan cuidadosos para preservarlas de todo

riesgo, (según con excesiva buena fé se ha supuesto), las célebres tablas malacitanas en los Tejares, no de otra suerte que los cristianos ocultaron luego piadosos las imágenes sagradas en profundos silos para preservarlas de profanaciones por parte de los musulmanes, según las tradiciones quieren, hasta aquella otra ocasión feliz en que Isabel Iª y don Fernando V toman posesión definitiva de Málaga en la fecha referida, habia permanecido en suspenso la vida entera del antiguo y floreciente Municipio Flavio Malacitano.

Muy de otro modo fue , por cierto. Sojuzgada por las armas, dícese que Abd-ul-Aziz-ben-Muza la entregó al saqueo, y que en ella obtuvieron botin cuantioso los vencedores (1), sin que a hablar se vuelva de la ciudad, hasta que, llamado por la ambición de los que habiendo sido clientes de su familia y formaban la tribu poderosa de los Beni-Omeyyas, cruzaba Abd-er-Rahman-ebn-Môauvia el Estrecho, y despues de desembarcar en Almuñécar, pasaba a Málaga, donde fue ya reconocido soberano (2). Durante aquel período de inquietudes y zozobras, en que se inaugura la Reconquista cristiana, e Hixém I y Al-Hakém I luchan sin descanso procurando robustecer y afianzar en los dominios de Al-Andálus la unidad política entre graves contradicciones fundada en Córdoba por Abd-er-Rahman Ad-Dájil, tampoco suena el nombre de Málaga en las historias; y sin embargo, en ella moraban, mezclados y confundidos, aunque de condición distinta, como lo era su progénie, hispano-latinos y visigodos, es decir, aquellos cristianos que lejos de huir medrosos a la aproximación de los invasores, (conforme en general y gratuitamente se propala),continuaron residiendo en su ciudad, bajo el gobierno de sus condes propios. Cátedra episcopal tenía; y bien que desde Honorio, "último prelado de

---

(1) Guillén Robles, Málaga Musulmana, pág. 35, citando a Al-Maccari, t. I, pág. 174, lin. 10 del texto arábigo.

(2) Al-Maccari, t. I, pág. 212, lin. 7 del mismo texto.

Málaga que conocemos, antes de que en ella entraran los moros", y que pudo acaso "asistir a su expugnación" (1), no se halla hasta el año 839 en que aparece cierto Amalsuindo firmando las actas del Concilio celebrado en Córdoba contra los Acéfalos, nombre de otro prelado alguno, en cambio despues de él obtiene triste celebridad Hostegesis, a quien pintan los historiadores con el más negro colorido, y a quien hicieron digno de execración eterna sus maldades.

Era ocasión aquella de verdadero compromiso para el Califato, por todas partes arreciaban los vientos de la discordia. Ya era entre los conquistadores, el espíritu de raza, que ensangrentó con frecuencia las ciudades y los campos; ya salvajes anhelos de independencia, que unían a todos, y los arrastraban mancomunados en odio a la familia de los Omeyyas, depuestas sus antiguas rivalidades un momento; ya entre los conquistados, el disgusto con que los unos vieron la forma de cumplir los musulmanes lo pactado previamente y antes de la invasión de 711; ya las cargas y los impuestos onerosos que gravaban a los que se llamaban muzárabes, obligándoles a la continua a renegar oficialmente de sus creencias, para libertarse de aquella opresión tan intolerable como aflictiva; ya el menosprecio con que los musulmanes miraban y trataban no sólo a aquellos renegados, sino tambien a la prole habida de los matrimonios celebrados entre individuos de religión distinta, y aun a aquellos otros, siervos o esclavos, de quienes no se habia cuidado la Iglesia, y que acogiéndose al Islám en los primeros tiempos de la invasión, adquirían personalidad que nunca antes gozaron, y el nombre de muladíes, en comun adjudicado a cuantos de una o de otra manera se declaraban mahometanos; y ya, por último, con otras varias causas personales y menores, el malestar y la incertidumbre de que se sentían los muzárabes poseidos, ante la política absorvente de los Califas por una parte, y la conducta muchas veces soez del populacho por la otra.

---

(1) Málaga Musulmana, pág. 43.

Del fermento de todas estas pasiones reunidas, hubo a la postre de surgir la lucha; y ésta, por motivos fútiles al parecer, estalló tremenda, inaugurándose con el martirio de los mozárabes en Córdoba, y la exaltación al par, como protesta, del sentimiento religioso, (que Dozy califica de fanatismo), y del sentimiento de la patria, adormecido un tiempo. Málaga entonces, cuando la guerra social, latente, ardía en todos los pechos; cuando el incendio prende en las fronteras de Aragón y en las comarcas de Occidente; cuando el antagonismo de raza mantenia en amenazadora observación a los habitantes de la región del Mediodía, no debía de haber abdicado por completo ni de su autoridad en el distrito, ni de su representación política como ciudad, cuando de ella, al mediar del siglo III de la Hégira (IX de J.C.), parte el rayo poderoso que en grave riesgo puso la consolidación de la artificial unidad política ideada por Abd-er-Rahmán I. Nada hay, sin embargo, de aquellos tiempos; nada que revele en ellos la presencia de los conquistadores, ni el carácter y la fisonomía de la población, en tales y tan azarosos días; ni fragmento arquitectónico, ni epígrafe, ni producto alguno industrial, que acredite a lo menos su existencia, como si todo hubiese continuado de igual suerte que lo hallaron las gentes de Abd-ul-Aziz-ben-Muza, al apoderarse del antiguo Municipio Flavio; como si el espíritu que inspiró a los musulmanes en la erección de la Mezquita-Aljama de Córdoba, en la de la de Zaragoza y Toledo, y en la reconstrucción de la de Sevilla, incendiada por los normandos; el que les llevó a urbanizar a su modo y según sus conveniencias y tradiciones etnológicas las poblaciones conquistadas y a fortificarlas, no hubiese tenido alientos, o hubiera carecido de medios y recursos propios para transformar a Málaga, durante aquel período de tiempo.

Preciso se hace llegar a los días esplendorosos del gran Abd-er-Rahmán An-Nássir; de aquel insigne príncipe, cuyos esfuerzos y cuyas victorias consolidan la fundación de su glorioso antepasado Abd-er-

Rahmán I, y detienen en su marcha la empresa de la Reconquista cristiana, para que por aventura se encuentren restos monumentales, regateados no obstante casi todos ellos a los muslimes.

Redúcido el primero a fragmento bien pequeño, guardado se halla, cual objeto de mera curiosidad, en los anaqueles de la Secretaría de la Academia Provincial de Declamación, ya antes citada, e insignificante y de ningun valor histórico sería realmente, si no hubiese sido encontrado en la Alcazaba, según sin otra indicación se asegura, y si no conservase, a dicha, testimonios irrecusables de la época a que pertenece. Es parte de la voluta de un capitel, de mármol blanco y proporciones ordinarias y corrientes; los restos de labor que allí, aún estragados, se ofrecen y perduran, son bien característicos; pero si todavía no tuvieron éstos virtualidad suficiente para declarar la fecha en que fue el capitel tallado, (conforme ha ocurrido con otros de sus mismas condiciones), fortuna es que adherido a la voluta subsista un trozo del tablero del cimáceo, en cuyo borde, cual fue uso y costumbre por lo común en los miembros arquitectónicos de esta clase por aquellos días, y cual ocurre en la moldura de algunas basas, el lapidario, como se practicaba en las obras ejecutadas de orden del soberano, esculpió laudatorio y corto epígrafe en honra del Califa que dispuso la labra y construcción del edificio a que era destinado, muchas veces el nombre del inspector de las obras, y con frecuencia la fecha de las mismas. En este fragmento, sobremodo interesante, de voluta, se conserva precisamente un ángulo del tablero del cimáceo; y por una parte, se lee con toda claridad y sin tropiezo alguno en caracteres cúficos de relieve, y traza conocida de los días de Abd-er-Rahmán III o de Al-Hakém II, el principio del epígrafe, mientras por el opuesto lado, en que la inscripción laudatoria terminaba, con igual claridad, y en el propio linaje de signos cúficos, se lee la centuria, en esta forma:

X 455

Lado de la derecha:

Lado de la izquierda:

Con el ejemplo de otros muchos capiteles de Córdoba, de Sevilla, de Toledo y de Segovia, puede sin dificultad restituirse el epígrafe, el cual, con ligeras diferencias en la distribución de las palabras, decía:

X 456

En el nombre de Alláh! Bendición de Alláh
sobre su siervo (el siervo de Alláh)
Abd-er-Rahmán, príncipe de los creyentes.
Esto es
de lo que mando hacer bajo la inspección
(o dirección) de .....
4.....y se terminó el año .....y trescientos.

Si con efecto, fue recogido de la Alcazaba, y no trasladado a ella este fragmento desde otra parte en ocasión desconocida, preciso se hace reconocer y confesar que, por lo menos, cuando vencida por el propio Califa la pavorosa guerra social de que se ha hecho referencia; muerto Omar-ben-Hafsón; rendidos sus hijos; desmantelada la inexpugnable fortaleza de Bobastro, y pacificada la Cora toda ella, para impedir nuevos trastornos, para defender acaso de los ataques de los Fathimitas o de otros enemigos suyos, africanos u orientales, la ciudad de Málaga, hubo de reconstruir Abd-er-Rahmán III los restos del antiguo Arce romano,

existentes en aquella altura, reparados por los bizantinos, aportillados quizás por los guerreros de Abd-ul-Aziz-ben-Muza en el siglo VIII, y vueltos a reparar por los nuevos conquistadores islamitas. Acaso la fecha de tales obras pueda sin violencia ser llevada a años anteriores: a aquellos en los cuales, desposeidos los Beni-Saléh en Africa por los Fathimitas, "vinieron a refugiarse en Málaga" "expatriados, tres hijos del soberano difunto (de Nokur), Saléh, Idrís y Al-Motasim, a quienes invitó Abd-er-Rahmán III a pasar a su corte". "Resistiéronse ellos, alegando que deseaban permanecer lo más cerca posible de sus estados, con lo cual, aquel ilustre Califa ordenó que las autoridades malagueñas les otorgáran suntuosa hospitalidad", como hubieron de hacerlo. "En Málaga se aposentaron algun tiempo los Beni-Saléh, siguiendo ansiosamente las peripecias de la política de Nokur, hasta que se presentó ocasión propicia" de recuperar sus estados, como súbditos del Califa de Córdoba; pero "nuevas vicisitudes de sus luchas con los fathimés, trajeron, una vez más a Málaga, a Chortém-ben-Ahmed y Mausur-ben-Al-Fadhl" en 947 de nuestra Era (1). ¿Fue entonces, es decir, antes de esta fecha, cuando el gualí de Málaga, obedeciendo las órdenes de An-Nássir, mandó ejecutar obras de embellecimiento en la Alcazaba para aposentar dignamente a los príncipes africanos fugitivos, y es parte de ellas el fragmento de capitel en la Academia Provincial de Declamación conservado?. De quien quiera la respuesta; lo que sí es lícito afirmar, es que el dicho capitel no fue labrado para una fortaleza, sino para un edificio de carácter diferente, que pudo existir, como residencia del gualí o del alcaide, en el interior de la Alcazaba, y servir restaurado para alojamiento de los príncipes africanos referidos.

---

(1) Guillén Robles, Málaga Musulmana, págs. 56 y 57, citando a Bekri, Descrip. de l'Afrique sept., trad. de Slane (Journal Asiatique, Fev.-Mars. 1859, pág. 168 y sigtes.) y a Aben-Jaldón,Histoire des berbers, trad. de Slane, t. II, pág. 137 y sigtes.

En el supuesto siempre de que el capitel del cual es parte el fragmento de la Academia de Declamación, figúrase originariamente en alguna de las construcciones de la Alcazaba, como es muy verosímil, (dedúcese por él que la indicada fortaleza existía en el siglo IV de la Hégira, si bien no es dable afirmar ni sostener, según lo hace sin pruebas Medina Conde, que fuera su fundación debida a Abd-er-Rahmán III."¿En qué época se fundó?", se preguntaba Guillén Robles, añadiendo: "Parece muy probable que desde edad bien remota ha debido haber en el cerro que la sirve de asiento alguna fortificación; pero las memorias y restos púnicos o romanos, si existieron, se han perdido enteramente, y en medio de las confusas construcciones que presenta, no es dable encontrar rastro segura con el cual poder afirmarlo". "Hasta la primera mitad del siglo XI no consta con entera seguridad, (agrega), la existencia de esta fortaleza". "Lo cierto es, (concluye), que Badís, reyezuelo de Granada, hubo de terminar sus fortificaciones por los años 449 al 466(1057 al 1063 de J.C.)" (1). El fragmento de voluta a que se alude, pone término a las vacilaciones y a las dudas del autor de Málaga Musulmana, demostrando que antes de los días de Badís-ben-Habbús, existia el propugnáculo que en tan desdichada forma ha llegado hasta nosotros.

Tres hermosos capiteles de la misma época de Abd-er-Rahmán III, guarda el Museo Loringiano. Son, con el fragmento citado anteriomente, los únicos miembros arquitectónicos del período del Califato cordobés, de que hay noticia en la ciudad de Málaga. Ignórase por desventura, de dónde en realidad proceden; en el Catálogo de 1903, aparecen señalados con los números VI y VIII indistintamente, y sólo dos de ellos,(los más completos), figuran agrupados en la lámina del número XXXI. Por error incomprensible en persona tan docta como lo es el ilustre D. Manuel Rodriguez de Berlanga, autor del referido Catálogo, incluidos están entre

---

(1) Málaga Musulmana, págs. 506 y 507, citando a Al-Maccari, Analectas, t. I, pág. 121, línea 5 y siguientes.

las esculturas romanas que posee el Museo, y de ellos textualmente se dice, confundiendo con los mismos una basa de fisonomía incierta:

"Málaga Restos arquitectónicos

VI- Capitel y pedestal de una columna de orden corintio, procedente de la antigua Huerta de Ortega, en la ribera derecha del Guadalmedina, frente a la Ermita de Martiricos, a cuya finca parece fueron llevados cuando se encontraron al abrir los cimientos de la Aduana actual al mediar el siglo XVIII".

"Arroyo de la Miel

VIII- Restos arquitectónicos descubiertos en una Hacienda de Campo, que poseyeron los Marqueses en el Arroyo de la Miel a dos leguas al poniente de Málaga". "Allí se han encontrado con frecuencia, cercanas a la orilla del mar, muchas sepulturas de esclavos, sin quemar los huesos, y muchos trozos esculpidos, algunas de cuyas piedras, con esbeltos adornos, se conservan en este Museo" (1).

Esbeltos, graciosos, de exuberante decoración típica e inconfundible, labrados están en mármol; son sus proporciones las ordinarias que a este linaje de miembros arquitectónicos dieron los artífices mahometanos, salvas muy contadas excepciones; se hallan ya todos descantillados, principalmente en las volutas, y en las demás partes prominentes, y conservan en su génesis la disposición característica del capitel corintio, del cual son derivación modificada. Compónese el uno de ellos, de dos órdenes de salientes hojas que, en recuerdo de las de acanto, volvían graciosamente en dos alturas distintas y en posición alterna distribuidas, de suerte que de entre el punto de tangencia de las inferiores, (que son también las más cortas), surgen finamente estriados

(1) Págs. 92 y 93.

los tallos en que las superiores brotan y se extienden; los espacios intermedios y apuntados que en el tambor del capitel resultan por el movimiento de estas hojas superiores, van llenos de labor característica, de profundas incisiones, pequeñas y triangulares; y, corriendo de una a otra voluta, por el propio arte enriquecida, en suave convexidad muéstrase la corona, con tallos floridos y entrecruzados diestramente, que destacan vigorosos con sus abiertas venas acanaladas en bisante, y sus pequeñas y agudas hojas, produciendo muy bello efecto. Indicios quedan de las estrechas bandas superiores que entrecortaba en cada frente una cartela, ya destruida, y todo el cimáceo acusa las vicisitudes por este miembro arquitectónico experimentadas, hasta llegar al sitio en que hoy se encuentra.

De poco mayor volúmen el segundo, hállase también en mayor estado de integridad, y entre la filigrama de sus labores orientales que bordean con sus calados materialmente el tambor, recuerdo del arte en que se incuba el estilo del cual es muy estimable fruto, por bajo de la zona de las volutas y encima de la decoración general del cuerpo del capitel, cíñele a modo de diadema resaltado sartal de cuentas y de huevos. Sus retorcidas volutas, y la corona convexa que por cada uno de sus frentes corre, simulan caprichosas las abultadas y entretegidas trenzas de cabello con que se adornan las doncellas, y el follage de la faja superior, entrecortado por salientes cartelas decorativas, contribuye a completar la belleza del conjunto. Ofrece este capitel la singularidad, no reparada en otro alguno, y por la cual se hace notable, de que en los espacios intermedios de tallo a tallo en el tambor, presenta una oquedad profunda, que le da cierta peregrinidad, y aligera la masa del presente miembro constructivo. Seccionado horizontalmente el tercero, del cual no hay antecedente alguno en el Catálogo, parece hubo de ser de mayores dimensiones que los precedentes. Es de labor más fina y mejor modelada, está adornado con mayor profusión y riqueza todavía; va ceñido por bajo

de las volutas por un sartal de cuentas y de rombos más pronunciado, y lleva como cartelas en la parte superior de cada frente una concha radiada y biselada. La labor de la corona es semejante a la que ostenta el bellísimo capitel que, procedente de Segovia, figura en el Museo Arqueológico Nacional, donde excita la atención entre otros muchos de su tiempo, a causa de su riqueza suntuosa. En todos ellos, tanto en los del precitado Museo, que ofrece dentro del estilo variedades marcadas, como en los del Museo de Toledo, en los de Sevilla, Córdoba y Granada, y en los de este Museo Loringiano, resplandece poderoso el sello de unidad que caracteriza el arte mahometano, durante aquel período esplendoroso de la IV centuria de la Hégira, que llenan con su gloria Abd-er-Rahmán III, Al-Hakém II y Mohámmad Abi-Amér Al-Mauzor, con cuya muerte quedó para siempre eclipsada la estrella del Califato y la de los Omeyyas.

A los días de su mayor prosperidad y grandeza; a aquellos tiempos venturosos y felices en que el magnífico An-Nássir erigía precisamente las estancias maravillosas del fantástico alcázar de Medina Az-Zahrá, en que extremó el arte sus primores, corresponden sin duda alguna cuatro fragmentos, de distintas dimensiones, que, con los tres capiteles, presenta en medio de las memorias de la antiguedad clásica el interesante Museo Loringiano. Trabajados en piedra franca, ofrécense todos ellos con tal pulcritud labrados, y es tan típica la decoración que los avalora, que, conforme respecto de los capiteles mencionados ocurre, singular sorpresa causa estén clasificados cual romanos en el Catálogo del Museo referido. Dando razón al par de la procedencia de estas reliquias, verdaderamente inestimables por su peregrinidad en Málaga, léese, con efecto, en aquel libro:

"Cortijo de la Vega

VII- Trozo de cornisa, de mármol de esmerada labor, encontrado al hacer la explanación del camino de hierro de Córdoba a Málaga, a corta

distancia de esta última ciudad, en tierras de un cortijo próximo a la Estación de Campanillas (1), en dirección a la de Cártama". "En dicho lugar descubrióse una necrópolis romana, acaso de esclavos, como la de la falda de Gibralfaro, la de la Huerta del Buey, y la del Cortijo del Pato en la misma Vega de Málaga". "Por la exquisita labor de este fragmento arquitectónico se colije que debió haber pertenecido a la espléndida morada de recreo de algun opulento romano que hiciera levantar mansión de tanto lujo en aquellos amenísimos campos" (2).

A no hallarse reproducidos por el fotograbado en la lámina correspondiente estos cuatro fragmentos arquitectónicos, del más puro estilo del Califato cordobés, podría dudarse de que a ellos aludiera el texto del precitado Catálogo, tanto más, cuanto que en él no se habla sino de un trozo de cornisa, miembro de construcción a que ninguno de ellos visiblemente corresponde; pero la demostración gráfica persuade de que no existiendo tampoco en el Museo trozo alguno de cornisa "de esmerada labor" y progénie y filiación romanas, a estos fragmentos interesantísimos, y no a otros se refiere el texto, si bien hace caso omiso de tres de ellos, que en la lámina figuran sin embargo.

Placas de carácter y condición exclusivamente decorativos, adaptables a la construcción, y semejantes por su destino a aquellas de que habla San Isidoro con respecto a las basílicas visigodas (crustae), ninguna ha podido hacer oficio de cornisa. La tabla de piedra franca, de que es parte el mayor de los cuatro fragmentos loringianos, gruesa y ancha, de forma fue rectangular, y consta de dos zonas ornamentales. La una, relativamente estrecha, se extiende regular por toda la latitud de la piedra en plano inclinado, y constituye un friso, con pequeñas ondas, consecutivas y tangentes por sus extremos, formadas de tres hojas concéntricas y unas inscriptas en las otras, cuyos contornos destacan pla-

(1) 11 kilómetros de Málaga.
(2) Pág. 93. Lámina XXXI.

nos sobre un fondo fuertemente pronunciado y de gran claro-oscuro; la segunda de dichas zonas, irregularmente fracturada por su parte superior, a lo que se infiere, dibuja en la central de la piedra ancho recuadro, en cuyo interior se desenvuelven cuatro vástagos giratorios, con peregrinos brotes, los cuales se enroscan sobre sí con floración exuberante, alrededor de cierta especie de corona, de hojas entrelargas y de redondo cabo, artísticamente unas colocadas sobre otras. Aunque la labor de este vistoso recuadro aparece maltratada en mucha parte, trozos hay en los cuales se conserva intacta, y permite con claridad distinguir las venas de los grandes vástagos giratorios, y las de las hojas y los brotes, unos y otras tallados en bisante, según las tradiciones; y como el fondo sobre el cual la decoración se recorta es profundo, no puede ser más bello el efecto que produce. Por las dimensiones y forma de la piedra, y por la disposición y naturaleza de las dos zonas labrada, sin dificultad se advierte no fue nunca, ni pudo ser, parte de ninguna cornisa; todo en cambio contribuye a persuadir de que la placa fue labrada para decorar probablemente el intrados de un arco, siendo el friso, correspondiente a la imposta, y el recuadro, el arranque de la ornamentación en el intrados referido.

Los dos fragmentos más pequeños, en los cuales la labor se muestra como recién terminada, son propios de otras tantas resaltadas y sobrepuestas dovelas, que adornaron el arco a que hubo de pertenecer el fragmento precedente; la decoración en ellos, elegante, vistosa y expresiva, es la misma que resplandece en muchos de los fragmentos recogidos de entre las ruinas, de entre los escombros con más exactitud, de Medina Az-Zahrá, y en arcaturas de la Mezquita-Aljama de Córdoba, sin que haya medio para que puedan ser tampoco estimados cual trozos de cornisa. El cuarto, finalmente, entrelargo y estrecho, se adorna con dos zonas de labor, como el primero, distintas en latitud y en importancia para la obra. La más ancha de dichas zonas, constituye en plano horizontal un

friso de elegantes vástagos, ojivos, acanalados y eslabonados entre sí graciosamente, en cuyo agudo ápice abren sin alteración simétricas tres hojas; en plano inclinado la zona más estrecha e inmediata, lleva sólo artística trenza de dos acanaladas cintas que en movimiento circular se enlazan y entretejen. El tecnicismo en los cuatro fragmentos loringianos es el mismo; proclaman el apogeo de unarte vigoroso, y si no fueron transportados de otro, más o menos distante, revelan en el lugar de donde fueron por aventura recogidos, la existencia de muy suntuosa construcción de los días de Abd-er-Rahmán III, residencia acaso califal, en la que pudieron recibir alojamiento aquellos príncipes Beni-Saléh, fugitivos del Africa, si no fueron en la Alcazaba digna y convenientemente hospedados, conforme el Califa lo ordenaba.

Mientras afirmaba An-Nássir su autoridad y su prestigio, triunfando gloriosamente de cuantos, (sobre todo, en los días de Abd-ul-Láh), habían contribuido al fomento de la guerra social ya terminada, y llevado al último extremo el Califato; mientras hacia temible su nombre y respetadas sus armas victoriosas tanto en las pequeñas monarquias cristianas como en los estados africanos, a la sombra de su tolerancia, y libres de persecuciones, perduraba la grey muzárabe, y "la cristiandad continúó floreciendo en el territorio de la provincia de Málaga", principalmente "en sus fragosas sierras, refugio y baluarte de nuestra raza y religión en diversos tiempos" (1). Lejos de haber dado al olvido cual con error se ha supuesto, las tradiciones literarias, científicas y aún industriales de la raza, guardáronlas cual depósito sagrado; y así, insistiendo sin vacilaciones en ellas, cultivándolas y perpetuándolas a través de incontables vicisitudes sin descanso, fuéles dado a

---

(1) D. Francisco Javier Simonet, Historia de los Mozárabes, tomo XIII de las Memorias de la Real Academia de la Historia (Madrid, 1903), cap. XXXI, páginas 260 y 261.

los muzárabes influir provechosamente con las mismas en el desarrollo de la cultura muslime, la cual supieron enriquecer con el caudal heredado de los días de su independencia (1). No habrá de ser motivo de extrañeza por tanto, en la imposibilidad de hacerles sitio en lugar más adecuado cronológicamente, que al hacer mención de las reliquias del arte del Califato, subsistentes y en Málaga conocidas, sean intercaladas aquí las memorias que de aquella grey, tan calumniada a veces, y no siempre censurada con igual justicia, han aparecido al acaso en el territorio de la provincia malagueña, proclamando con singular elocuencia la forma en la cual perseveró la tradición entre los muzárabes.

Alúdese en primer término, a cierta lápida sepulcral latina, que, desde el año de 1867, figura en el Museo de Berlín,por donación graciosa de su inventor y propietario D. Manuel Rodriguez de Berlanga, quien da de ella copia, y los antecedentes que se siguen, en sus celebrados Monumentos históricos del Municipio Flavio Malacitano:

"Cuando en el año de 1855 hice una excursión a algunos puntos de la provincia, examiné entre otras, (dice), esta piedra escrita que encontré en Comares, pueblo situado a cuatro leguas y media al norte de Málaga". "Estaba colocada en la solería de la cocina baja de una casa, que es la segunda de la acera izquierda de la calle del Perdón, entrando por la plaza, y la obtuve del dueño, quien me permitió sacarla y traérmela a esta ciudad, donde la" conservaba. "En el tercer renglón, despues de la palabra CANVIT, se ven unas letras que no acierto a descifrar, y cuya lección no alcanzo a comprender". "Alguno ha conjeturado pudiera ser OVILIVM, con lo cual se completa el sentido, pero no el verso". "En el décimo renglón, las letras AETAET están ineptamente repetidas". "La inscripción aparece grabada en caracteres góticos (?)". "El nueve de las Kalendas de Diciembre de la era novecientos noventa y seis,

---

(1) Idem, Vocabulario de voces ibéricas y latinas, premiado y publicado por la Real Acad. Española.

equivale al 23 de noviembre del año 958 de la era cristiana" (1).

Según la lección e interpretación del Doctor R. de Berlanga, decía el epígrafe, cuyos versos riman en los hemistiquios:

Hic RECVBAT EXIMIVS / SAMVEL INLVSTRISSIMVS
eleGANS FORMA DECORVS / STATVRA CELSA COMMODVS
QVI CANVIT..... MODVLATIO CARMINVM
BLANDENSQVE CORDA PIE VIV̄ (2) / CVNCTORVM AVDIENTIVM
VIXITQVE ANNOS NVMERO / SEX DENOS NEMPE ET octo
VISITATVS A DOMINO / PROBATVS IN HOC SECVLO +
SIC MIGRABIT (sic) E SECVLO / DIE ETENIM SABBATO
DORMIBIT (sic) QVE IN DOMINO / SEPVLTVS IN HOC TVMVLO
ORA DIEI TERTIA / IN ERA NVNGENTESIMA (sic)
SEXTA ETA ET DENAS NOBIES (sic) / NONO KLDS DECEMBRES
QVISQVIS NOBIT (sic) SVPRA FATVM / HVNC MAGNVMQVE PRSBM
MVNDVM TOTVM DESPICIA DET SESE IPSVM COR IN CADO

X 482

"Aquí descansa el insigne y exclarecido Samuel, gallardo, de gentil presencia, de elevada y esbelta estatura, que encaneció cantando versos...y que enternecía piadosamente los corazones de cuantos le oyeron. Vivió sesenta y ocho años. Visitado por el Señor, y probado en el siglo, así pasó de esta vida un sábado y durmió en el Señor, siendo en

---

(1) Número XLII, págs. 134 y 135.

(2) Hubner reproduce el epígrafe con el número 214 en sus Inscript. Hispan. Christ., y lee este verso: BLANDENSQVE CORDA PLEVIV CVNCTORVM AVDIENTIVM; el Dr. Rodriguez de Berlanga leyó: BLANDENSQVE CORDA PIE, VIVENS CVCCTORVM AVDIENTIVM; pero no lo permiten ni la rima, ni la sigla; parece ha de ser leido: BLANDENSQVE CORDA PIE VIVum / CVNCTORVM AVDIENTIVM.

este túmulo sepultado a la hora de las tres del dia, en la era de novecientos sesenta y nueve, el nueve de las Kalendas de Diciembre. Quien hubiere conocido antes de su muerte a este excelente presbítero, desprecie el mundo todo, pues el corazón viene a encerrarse en tan reducido espacio" (1).

Debe ser por su fecha mencionada en segundo término, otra lápida sepulcral, conocida ya en 1585, y que publicaron Aldrete y Ambrosio de Morales, de quien la tomaron luego los escritores. Supone la existencia de un monasterio de monjes en el lugar o en las cercanías del sitio donde fue el epígrafe hallado: "tres leguas al noroeste de esta ciudad de Málaga, y en medio de las grandes sierras que corren hacia Antequera, en el cerro de Jotrón, cerca de Chapera, y no lejos del arroyo de este mismo nombre" (2); y figuró en la tumba de cierto Amasuindo, abad o prelado del dicho monasterio, en el que permaneció los últimos cuarenta y dos años de su vida. Como el epitafio anterior, es con verdad significativo "documento del estado que alcanzaban a la sazón entre los mozárabes, (observa Simonet), la lengua y poesía latinas", pues, como dice Ambrosio de Morales, "el que compuso el epitafio de que se trata, quiso que fueran doce versos, mas no tienen de versos mas que acaban en yambos, y para esto el autor hizo grandes impropiedades" (3). Constaba pues de doce líneas, y los versos, rimados también en los hemistiquios, decían:

---

(1) Mon. del Munic. Flavio Malac., pág. 135.

(2) Simonet, Hist. de los Mozárabes cit., pág. 625 del tomo XIII de las Mem. de la Real Acad. de la Historia.

(3) Crónica General, lib. XVII, cap. XLVII. Entre las impropiedades a que Morales se refiere, figura la de escribir cetuo por caetu.

IN HOC LOCO RECONDITVS / AMASVINDVS MONACVS
ONESTVS ET MAGNIFICVS / ET KARITATE FERVIDVS
QVI FVIT MENTE SOBRIVS / CHRISTI DEI EGREGIVS
PASTOR SVI(S)QVE OBIBVS (sic) / SICVT BELLATOR FORTIBVS
REPELLIT MVNDI DELICIA(E) / ANNOS VIBENS (sic) IN TEMPORE
QVATTVOR DENIS ET DVO / HABENSQVE IN CENOBIO
REQVIET IN HOC TVMVLO / MIGRAVITQVE A SECVLO
CONLATVS IN GREMIO / CVM CONFESSORVM CETVO
KALENDAS IANVARIAS / DECIMO INTER TERTIAS
HORA PVLLORVMQVE CANTVS / DORMIVIT DIE VENERIS
HOC ET IN ERA CENTIES / DECEM BISQVE DECIES
REGNANTE NOSTRO DOMINO / IHESV CHRISTO ALTISSIMO

"Aquí está sepultado Amasuindo, monje virtuoso y eminente, de caridad fervoroso, que fue de ánimo templado, de Cristo Dios egrégio pastor; y con sus qvejas, como guerrero fuerte. Repugnó los mundanales deleites, viviendo así años, y permaneciendo cuarenta y dos en el cenobio. Descansa en este sepulcro, y emigró del siglo, dentro de la comunidad de confesores. Durmióse el viernes, décimo dia de las Kalendas de Enero, entre las horas tercias, hora en que resuena el canto de los gallos. Y esto fue en la Era 1020, reinando nuestro altísimo Señor Jesucristo (1).

---

(1) Hace observar Simonet por medio de nota, al reproducir este epígrafe que "la mayor parte de los autores han creido que se trataba del 13 de las Calendas de Enero, o sea el 20 de Diciembre",siendo de esta opinión el Dr. Rodriguez de Berlanga; "sólo Velazquez, (añade), reparó que siendo viernes, no podía corresponder ese dia a la Era 1020, ni a la 1019, y que la fecha exacta debe interpretarse por el viernes 23 de Diciembre de la Era 1019 (año 981)". "Nosotros, (expresa), estamos de

Corresponde pues el epígrafe al viernes 23 de Diciembre del año 981 de la Encarnación; y si en aquel cenobio hizo vida contemplativa Amasuindo por espacio de cuarenta y dos años, es de inferir que subsistía ya en los postreros del siglo III de la Hégira, es decir, cuando con mayor encarnizamiento alentaba Omar-ben-Hafsón la guerra social; y perdurando durante todo el siglo IV, dio ocasión a que el virtuoso cenobita viviese apartado del mundo en aquellas agruras casi inaccesibles, mientras cubrían de gloria repetidamente sus nombres, Abd-er-Rahmán III, y su hijo Al-Hakém II, y Al-Manzor imponía su voluntad a las amedrentadas monarquías cristianas (1).

---

acuerdo con este autorizado parecer, y entendemos que INTER TERTIAS se refiere a las horas de la noche comprendidas entre las 9 y las 12, marcando precisamente estas últimas, con la especificación del canto del gallo" (Hist. de los mozár., nota de la pág. 626, t. XIII de las Mem. de la Real Acad. de la Historia). R. de Berlanga incluye este epígrafe sepulcral con el número XL en las págs. 129 a 132 de sus Mon. hist. del Mun. Flavio Malacitano, asignándole la fecha de 20 de Diciembre del año 981, e introduciendo algunas variaciones en el texto de la inscripción, tal como la publicaron Alderete y Ambrosio de Morales.

(1) La lápida fue descubierta, como dice Simonet extractando la noticia, "entre las ruinas de un monasterio, juntamente con el sepulcro de aquel monje, cuyos huesos se hallaron completos y se trasladaron devotamente al Convento de Nuestra Señora de la Victoria" en Málaga (Op. cit., pág. 625).

Casi contemporánea de la precedente, es la última de las memorias litológicas que acreditan "la permanencia del pueblo mozárabe en los montes de Málaga". Fragmento de carácter sepulcral asimismo, fue hallado el año de 1838 "en la hacienda de campo nombrada de las Aves Marias" término de Jotrón, y en él subsisten seis líneas incompletas del epitafio, escrito "en letras góticas", diciendo, tal como lo publican los autores:

.....
.....ARDI ALTISSIMI.....
IVDESQ ET PONTIFICI ET DIBINO (sic) NES.....
CONCLVSIT VITA TERMINV / SVV PRECEPIT DEBITV
MEDIA DIE SABBATO / DIEBVS SEBTEM IENVARIO
HOC ET IN ERA CENTIES / DECEM ET IIIIOR DECIES
ET OCTABO (sic) IN SERIE / CONE....OS ET IN ORDINE

.....concluyó el término de su vida,y pagó su deuda, al mediar del dia del sábado, séptimo dia de Enero. Esto fue en la era diez veces ciento y diez veces cuatro y ocho en la série.....(Sábado 7 de Enero de la Era 1048, año 1010 de la Encarnación) (1).

---

(1) R. de Berlanga (Mon. hist. del Mun. F. Malac., número XLI, pág. 133) y Hubner (Inscrip. Hisp. Christ., núm. 216), publican este epígrafe fragmentario, que Simonet reproduce en su Hist. de los Mozárabes. Entendió el primero la fecha del 7 de Enero de la era 1040, y el ilustre arabista citado, que supone por los restos de las palabras de la primera línea pudo ser el de Leonardus el nombre del cenobita difunto, escribe: "Es de notar, que todos han atribuido esta lápida a la Era 1040, sin hacer mérito de la palabra OCTABO que sigue en la última línea, de la cual resultaba la dificultad de no haber sido sábado el 7 de Enero del año

BIBLIOTECA ORIOLAS DEL CASTILLO Diputación Provincial MALAGA

.....

.....

.....

.....

Preciso es confesar que, si cual todo lo persuade, en la meseta superior del cerro donde aun levanta sus deformados restos la Alcazaba, persistió desde los primeros tiempos una fortaleza defensiva, por los romanos reparada y perfeccionada, (ya que no reconstruida), de la que hicieron los musulmanes al apoderarse de la ciudad el uso propio, a fin de asegurar en ésta su dominio; si, más o menos adulterada, y en mejor o peor estado llegaba a los días de Abd-er-Rahmán III, y éste Califa ejecutaba en el propugnáculo obras que debian ser de diversa índole, conforme parece evidenciarlo la voluta de capitel allí encontrada, y guardada hoy en la Academia Provincial de Declamación, mucho ha debido ser también lo reedificado en la dicha fortaleza en tiempos bastantes posteriores a los del gran An-Nássir, a juzgar por los varios sistemas constructivos, puestos al descubierto en las ruinas del baluarte. No se hace en él posible ya con igual fruto, el reconocimiento y estudio individuales de los diversos miembros integrantes que del mismo subsisten. Tantas y tales han sido las reformas y las adaptaciones, tantos los reparos hechos en aquellos caducos murallones, aún en pie por milagro de la estática, y en aquellas torres del más interno de sus recintos, hoy en amenazadora ruina, que no hay manera para decidir nada con seguridad respecto de tal extremo, pues la descomposición en la parte constructiva

---

1002". "Pero añadiendo esos ocho años, se viene a un 7 de Enero, sábado, pues el 1010 empezó en domingo, y cuadra bien con los datos del epígrafe". "También, (agrega por nota), se podría entender que habían fechado a estilo árabe por los días que faltaban del mes, y entonces resutaría el sábado 24 de Enero de 1002, explicándose así el dativo IENVARIO" (Op. cit., pág. 636). El estado en que apareció la lápida, cuyas dos primeras líneas no forman en realidad sentido, dificulta la exacta inteligencia de la fecha, pues no son comprensibles las últimas palabras.

es tan incalculable como frecuente. En el estado miserable a que es actualmente venida la Alcazaba, no podría ser comparada en rigor y si se permite, sino con aquellas prendas de vestir y abrigo, de género excelente, y elegante corte originario, que, despues de prestar más o menos largos servicios a su primitivo dueño, pasan de unas a otras manos, perdiendo en cada etapa algo de su forma, para dar al fin en las del mendigo, en cuyo poder, perdida por completo la hechura, descubre pelada ya la urdimbre por unos lados, por otros, presenta grandes desgarrones, que no se cuida nadie de componer, y por otros, remiendos de todas clases, tamaños y colores.

Aunque Al-Maccari afirma, tomándolo de otros autores arábigos, y según quedó notado arriba, que Badis-ben-Habbús, al apoderarse del reino fundado por los Hammuditas en Málaga, terminó las obras de aquellas fortificaciones (1), no ha de entenderse por ello que él las construyese, y menos que de antes no existieran, en forma y disposición asemejables. Lo uno, porque, como ya se ha dicho, ni cartagineses ni romanos dejaron de dotar de ellas la población, y lo estratégico del paraje; lo otro, porque debió ocurrir lo propio durante los días del Califato, y además, porque en las peripecias y vicisitudes de aquella precaria dinastía de los Hammudíes, (de quienes no hay más que las monedas), juega principal papel, ya cual residencia de los citados régulos, ya como propugnáculo, de la ciudad en cierto modo independiente. Guillén Robles recuerda, al narrar los acontecimientos de tales días, que Idrís II, "para garantizar la paz pública, encerró en el castillo de Airos a Mohámmad y Al-Hasán, hijos de Idrís I" (2), y refiere cómo levantado contra

---

(1) Analectas, t. I, pág. 121, línea 5 y siguientes.

(2) Málaga Musulmana, pág. 112. Guillén Robles cree que este castillo era el de Gibralfaro, y así lo sostiene en la nota de la pág. 522; pero no se olvide lo que atestigua la lápida fragmentaria hallada en el derribo, e inserta en la pág. 342.

el soberano el partido belicoso de la ciudad, no sólo "consiguió ganar al alcaide del dicho castillo de Airos" y devolver la libertad a los prisioneros, sino que el alcaide proclamase a Mohámmad, añadiendo: "Oyeron sus vítores y voces (los del alcaide) los negros que daban presidio en la Alcazaba, y amotinándose, se unieron a la insurrección", e Idrís II "fue encerrado en la misma prisión, de donde" el nuevo soberano "había salido" (1). Refiere el mencionado autor de qué manera, "cuando los Hasaníes malagueños perdieron por completo su prestigio", el berberisco Badís, régulo de Granada, se hacia dueño de Málaga hacia el año 447 de la Hégira (1055 a 1056 de J.C.), y cómo "concluyó de fortificar nuestra Alcazaba, arreglando la disposición de sus muros y torreones, dentro de los cuales habitaron los califas alawies, bajo de los cuales, y comprendiendo seguramente al Gibralfaro", (que antes distingue con el nombre de Castillo de Airos o Aires), decían los autores muslimes "que brotaba la lluvia, y que apenas si se las podía alcanzar con el pensamiento, por la altura de sus obras, y por los elevados sitios desde los cuales se erguían a los cielos" (2). Hace por último memoria, de que, (apoderado de la ciudad a nombre de Al-Motadhid de Sevilla el príncipe Mohámmad, su hijo), permaneció fiel a Badís la guarnición berberisca de la fortaleza (de Gibralfaro dice), la cual, avisando de lo ocurrido al régulo de Granada, contribuyó con su esfuerzo a arrojar de Málaga a los sevillanos (3).

---

(1) Málaga Musulmana, págs. 112 y 113.

(2) Op. cit., pág. 128, tomándolo de Al-Maccari, loco laudato, y de Simonet, en su Descripción del reino de Granada, pág. 117 de la 2ª ed.

(3) Págs. 130 y 131.

Dos son los sistemas de construcción que principalmente se advierte en los torreones de la Alcazaba que lo consienten, y son los que en mayor ruina se presentan, (prescindiendo de otros, de que se hablará adelante). Es el uno de ellos, el que con caracteres bien asemejables, figura empleado en obras conocidamente muslímicas, como la Mezquita de Bib-Al-Mardóm en Toledo, en los días de Al-Manzor reconstruida, perdura en la propia ciudad durante ladinastía berberisca de los Beni-dzi-n-Nun, y se perpetúa despues de la Reconquista en 1085, por los artífices mudejares, hasta degenerar visiblemente, y perder su verdadera fisonomía en los siglos XII y siguientes. Es el otro sistema, bien distinto del anterior, y de él no hay ejemplos, (a lo menos para el que ésto escribe), en la ciudad toledana, aunque,hubiera podido ofrecerlos, antes de la reconstrucción de sus murallas por los primeros monarcas de Castilla que la sojuzgan. El primero, es el del mampuesto en hiladas regulares de piedras de casi el mismo volúmen, con verdugadas de ladrillo, compuestas en Málaga de dos o de una sola fila de los dichos ladrillos, y los ángulos sin cadenas, como ocurre en la que con propiedad incierta llaman en la Alcazaba Torre del Tiro. De este sistema constructivo hay varios ejemplares en aquella fortaleza, según permite comprobar el descascarillado del enlucido de algunos torreones, entre los cuales es de recordar, además del citado, el cilíndrico que casi al descubierto todo él, figura en la Coracha, que da paso al Mundo nuevo, por frente de la subida a Gibralfaro. Recuerda el segundo sistema procedimientos anteriores a la invasión musulmana, y de que ya hablaba en sus Ethymologías San Isidro; es este sistema, con el cual fue construida sin duda la Alcazaba de Toledo, (que dicen con desdén los autores era de tierra), el de cierta especie de hormigón, de tierra, con efecto, apisonada, cal y menudas piedras y aún fragmentos de ladrillo, dispuesto en cajones de igual tamaño; pero si en Niebla, por ejemplo, y aún en otras partes de Andalucía, el hormigón así formado, constituyó únicamente la obra, aquí,

en la Alcazaba malagueña fue revestido de fábrica de ladrillo todo él, a lo menos exteriormente, y por este sistema está edificada la que fue Torre del Homehaje, descompuesta, ruinosa y en muy lamentable estado, sin cubierta, con todos los huecos deformados, y desmoronada en mucha parte, la cual torre conserva restos del revestido en la zona o cuerpo inferior, y presenta en las superiores descarnado el hormigón, que formó la entraña de la fábrica, siendo harto visible en aquél la huella de los ladrillos del que fue paramento en la misma, así como también la distancia que média entre el plano del hormigón y el de la obra de ladrillo, irregularmente desprendida. Por igual procedimiento fue construida la no menos arruinada torre que aún levanta sus descompuestos muros en el extremo oriental de la cortina que cerraba por el norte la Alcazaba, y a la que, según los planos del siglo XVIII ha de corresponder en propiedad el nombre de Torre del Tiro, adjudicado por el vulgo a otra, ya mencionada.

A lo que es dado entender, puede arriesgarse, con las naturales reservas, que mucha parte de lo construido por el primer sistema, no hay grave dificultad en referirlo a los siglos IV y V de la Hégira, que vienen a coincidir casi con las centurias X y XI de nuestra Era, y que, si fue obra de tiempos anteriores lo fabricado de tapiería, el revestido de ladrillo lo es de época posterior: aquella en la cual los Al-Ahmares, bajo el patrocinio originario de los monarcas de Castilla, fundan el decadente reino granadino. Otros sistemas hay, conforme se ha indicado, en las fortificaciones de la Alcazaba; pero han de ser reparaciones. Aparece el uno, por bajo del revoco, en algunos torreones cuadrangulares, tales como el que sirvió, según se indica en los planos de Almacén, y da hoy por el lado de la Coracha acceso al recinto interior de la antigua fortaleza por modo bien dificultoso; los grandes desconchados de la zona inferior dejan ver en ella el sistema del mampuesto, en la disposición marcada arriba, mientras las superiores, entre cadenas de

fábrica de ladrillo, van formadas por anchos cajones de mampostería o de hormigón, (pues ésto no se distingue bien bajo el revoco), separados a espacios regulares por tres hiladas de ladrillo. El trozo de muralla que média entre este torreón y el que le sigue, también de planta rectangular como casi todos, y que hoy coronan como penachos abundosas ramas de un arbusto allí al acaso nacido, es en su parte inferior de piedras irregulares, construido con algo menos arte que el opus incertum romano, ocurriendo lo mismo en la zona baja del dicho torreón, aunque con mayor esmero en la labra; los cuerpos superiores son en toda su altura de bien sentado ladrillo, y es posible que con él se oculte el hormigón de que aquél esté edificado. Por el mismo estilo de mampuesto sin verdugadas, con trozos intercalados que las conservan, lo está el trozo de cortina que enlaza el precedente con el único torreón cilíndrico, de que se ha hecho referencia, el cual, si desde cierta altura es, o puede reputarse modelo del mampuesto primitivo, en lo descompuesto de la construcción de la parte baja, revela haber sido con precipitación reparado, quizás en ocasión posterior a aquella en la cual los conquistadores de 1487 tomaban posesión de la fortaleza y en ella tremolaban los estandartes de los Reyes Católicos. Destinados a viviendas, o embebidos en edificios de vecindad, no se hace posible reconocer los demás torreones, ya deformados; ni aún aquel en que abre la denominada Puerta del Cristo, la cual, con sus dos resaltados mensulones, (que debieron soportar una mira), su forma peraltada, el recuadro que hace oficio de arrabá en la arcatura, la forma de construcción del entablamento, y la especie de escudete con la simbólica llave, es obra granadina en su exterior, y parece reparo, restauración o reforma del torreón y de la puerta primitiva.

En las obras innumerables y trastornadoras que han ido sin piedad, una por una, despojando de sus antiguas condiciones y de sus arreos a la Alcazaba, desfigurando su fisonomía hasta presentar la que hoy ofrece, han desaparecido muchos de los miembros que la integraban y constituían. Entre ellos se cuenta otro torreón, de planta rectangular, que

llevó nombre de Torre de Tinél, y flanqueado por otros dos más pequeños y de mayor saliente, en el recinto superior se hallaba, dando a él acceso por medio de la puerta que en el dicho torreón se abría. Llevaba ésta la denominación vulgar de Puerta de los Arcos de Granada, o Arco de Granada; y demolida en el pasado siglo XIX, no queda de aquella construcción otra memoria que la litografía, reproducida por Guillén Robles, la cual copiaba el torreón, tal cual existía en 1839 (1). Según la expresada lámina, era aquel de mampuesto, en cajones anchos, separados por hiladas de ladrillo, y la puerta tenia con este material labrada la archivolta, que lo era de un arco de herradura ligeramente apuntado. Los hombros, prominentes, estaban formados por sendas piedras; y sobre tres, informes, y aprovechadas sin duda de otra construcción, descansaba la fábrica de ladrillo de la jamba derecha de la puerta. Encima de ella, destacábase otro arco de descarga, también de ladrillo, el cual parece hubo de ser de medio punto, como lo son los dos, asimismo de descarga, bien visibles en uno de los costados de la Torre del Homenaje.

La primera puerta de la fortificación, según los autores, aparecía en el fondo de una plazoleta que, aunque reducida, hoy todavía subsiste en la subida a la Haza. Como las anteriores, estaba practicada en un torreón, que en dirección a Levante, entrecortaba las murallas; era de arco de herradura, "encerrado dentro de un recuadro" o arrabaa, y se cerraba "con las macizas puertas de madera que" aún "conserva, forradas con planchas de hierro", las cuales se afirmaban "con gruesos clavos"; de hierro es el cerrojo también, que parece primitivo, y en el batiente de la "derecha, tiene un postigo bajo y estrecho". Guillén Robles asegura haber visto destruir los arranques ú hombros del arco de entrada para reformarlos, con lo cual ha perdido la puerta al exterior su fisonomía (2). Ha de repararse que, mientras en la Puerta de los Arcos de

---

(1) Pág. 514 de Málaga Musulmana.

(2) Málaga Musulmana, págs. 508 y 509.

Granada, ya destruida, se abría el arco en el frente principal del torreón, como en la del Cristo, y el paso era directo, en esta obra el ingreso aparecía "no de frente, sino sesgado, a la derecha del que subía", y el paso formaba un recodo, de suerte, que mostraba la salida en el muro de la izquierda "subiendo", por medio de "un arco también de herradura, aconteciendo de igual manera en otra puerta que hay en el extremo del callejón que franquea la primera. Semejante disposición, por la cual se acrecienta la defensa de la entrada, y que es de advertir en las puertas del recinto arábigo de Niebla y en la que en la Alhambra de Granada denominan de la Ley, no hubo de ser sin embargo constante, y así parecen demostrarlo la Puerta vieja de Bisagra ( ) en Toledo, y el Arco dicho de Granada, en la fortaleza malagueña.

Mísero aspecto presentan ya los edículos que a uno y otro lado forman la ancha calle del recinto superior, cuyo nombre de Campo de Granada trae a la memoria los famosos Cuartos del propio apelativo. Es tradición que en ellos "se alojaron algunos magnates granadinos, expatriados en una de las frecuentes rebeliones que contribuyeron considerablemente a la ruina del poderío muslímico en España", no faltando quien adjudique la construcción de los mismos "al arraéz Farách, progenitor de la segunda rama de la dinastía" al-ahmarí, asegurando haber visto en los muros de alguno de ellos "adornos de yesería" que lo demostraban. Parece inferirse de la tradición que en este último recinto hubo de existir el Alcázar en todo tiempo, siendo una de sus dependencias el denominado Palacio del Alcaide; pero ya nada queda de tales aposentamientos, que ocupaban también "muchas de las torres". Una de ellas, conocida entre el vulgo por Casa de los moros, y señalada en el Callejón del Zagál con el número 4, es estimada resto de aquellas "magnificencias" que ponderaba Ovando Santarén en verso. Es muy probable fuera construida en los días de la dominación almohade, aunque en ella se hicieron obras posteriores, antes y despues de la Reconquista. A la época primeramente mencionada, y a los fines del siglo VI de la H. (XII de J.C.),

ha de ser referida la labra de largo can, trabajado en madera, que mide 2,25 m. de total longitud, 0,13 centímetros de latitud por ambas caras, y 11 no más de grueso, el cual, ya por extremo deteriorado en algunas partes, guardan los actuales inquilinos de la torre en lugar no grandemente decoroso y cual objeto despreciable. Conserva la labor de la cabeza, y en una de sus caras muestra repetida en caracteres cúficos de relieve optativa inscripción, vulgar y sin importancia, que dice:

etc.

Ventura, prosperidad, y generosidad.- Ventura.....
etc. (para mi dueño).

Lo interesante del epígrafe está en el dibujo de los signos cúficos, y en la forma de la inscripción. Concierta aquel de tal suerte con el de muchas de las inscripciones talladas en alfardas y frisos por los mudejares toledanos, que a no haber sido encontrada esta pieza en la Alcazaba malagueña, sería sin vacilación referida a Toledo. En ella, los ápices de los signos altos, y las cabezas de algunos de los bajos, muestran no sin elegancia el trazado agudo que más tarde habian de embellecer los artistas, abriéndolos para fingir con ellos floración vistosa, aún entre los mismos almohades, según demuestra un monumento litológico malagueño, de que adelante se dará cuenta, si bien con mayor especialidad durante el período granadino; el , prolonga su rasgo final, como en Toledo, para subir derecho a la altura de los signos mayores, y terminar agudamente a la par de ellos; el de , perpetúa su angulosidad primitiva, y al paso que el de es completamente circular, el aislado de la otra palabra levanta el trazo final que, arrancando el círculo de su cabeza, sube ondulado hasta la línea en que espacian los signos altos sus ápices. No fue ésta la manera

de dibujar el cúfico los granadinos, y así, fuerza es llevar la labra de este can, abandonado y maltrecho, a días anteriores, como por otra parte lo indican las hojas decorativas del fondo o at-taurique. Por lo que hace a la forma de la frase optativa, ha de repararse, que tanto en Toledo como en Granada, ésta aparece siempre de la siguiente manera:

X 513

La Ventura, la prosperidad y la generosidad
(sean para mi dueño).

Cubre el espacioso aposento formado en el cuerpo superior de esta torre, (dividido hoy por panderetes de poca altura), "preciosa techumbre". Describiéndola Guillén Robles, dice de ella que la forma "un artesonado de madera constituido por intrincadas y bellas labores geométricas; en el centro y costado tuvo tres florones, cuyos huecos se conservan; sosteniéndole y alrededor de la habitación, corre una tabica con adornos moriscos, severos y elegantes" (1). De bella tracería es, con efecto el artesonado, toda ella semejante, así en la parte central, como en los faldones; dibuja en aquella, a la manera granadina, un gran círculo de líneas quebradas, octogonal, que sirve de eje a la techumbre, y del cual pendia ostentosa piña, estalactítica, cubierta de oro; de él, en los cuatro ángulos, surgían, como satélites otros tantos octógonos, de agudos ángulos, y mucho más pequeños, con otra colgante y dorada piña cada uno, llenando los exágonos y octógonos que en su complicado enlace tejen la techumbre, piezas delicadamente pintadas, que han desaparecido con las piñas o tenas, y armonizaban con sus policromados dibujos peregrinos el conjunto, que hubo de ser espléndido. En los faldones

---

(1) Op. cit., pág. 514.

el trazado geométrico finge nudos, estrellas y exágonos regulares y entrelargos, en los cuales la decoración fue la misma de la parte central y plana del artesonado. Este, por último, atirantado en los ángulos del aposento, se alza sobre su correspondiente arrocabe, que es el friso con que termina, y ciñe como un collar la estancia; y lejos de ostentar los "adornos moriscos, severos y elegantes", que creyó ver en él el autor de Málaga Musulmana, muéstrase compuesto de dos órdenes de mútulos, entrecortados éstos por florones; y a uno y otro extremo de aquellos, corre labrada cinta de hojas greco-romanas, proclamando así por invencible modo, conforme ocurre con las laboreadas zapatas de los tirantes de los ángulos, la mano de los artistas del Renacimiento, en la XVI centuria; de aquellos días que con su gloria llenan el emperador Carlos de Grante, y su hijo el tétrico fundador del Escorial, Felipe II.

Es pues, el artesonado, (como tantos otros que por la ciudad existen), obra de los primeros tiempos de la Reconquista, no diferente de aquellos que los toledanos labraban a la par, ni de los que en algunas iglesias de Andalucía figuran (1); por lo demás, aunque hay quien, dejándose llevar por quimeras de la fantasía, "dice que esta habitación fue la mezquita de la Alcazaba" (2), y aunque sea cierto que dentro de

---

(1) Tal acontece en la populosa villa de Baena, de la provincia de Córdoba, con el hermoso artesonado de la Capilla Mayor y el de otra Capilla lateral, en la iglesia de Guadalupe. Son fruto de artífices mudejares ambos, y en ellos resplandece la influencia granadina.

(2) Da noticia de esta falsa hipótesis Guillén Robles en su cit. libro (pág. 514), añadiendo: "no encuentro dato ni razón alguna para afirmarlo, por más que me inclina a ello la seguridad de que en la fortaleza hubo una mezquita".

aquel fortificado recinto hubo de existir templo mahometano, innecesario es advertir lo infundado del supuesto, bien gratuito con verdad, que da a aquel ámplio torreón tal carácter religioso, y que, con desconocimiento lamentable diputa muslímico el artesonado, por perpetuarse en él las tradiciones de aquel arte. No hay medio de averiguar si de los denominados Cuartos de Granada, o de otro edificio del interior de la ciudad, procede un fragmento de yesería que en el Museo Loringiano se conserva. Desdeñosamente arrinconado entre otros diferentes restos, de él no se hace mención siquiera, como de otras muchas cosas, en el Catálogo; es de perfecta labor granadina, corresponde sin vacilar al siglo VIII de la Hégira (XIV de J.C.), y en un tarjetón elíptico que en él se dibuja, y se conserva casi entero, se lee en escritura mesji, cursiva o africana, parte del conocido mote de los Al-Ahmares:

X 518

No hay otro vencedor sino Alláh! Ensalzado sea!

Pudo ser sin dificultad este fragmento, residuo de la decoración interior de que aún conservaban en la XVIII centuria trozos diferentes varios aposentos de los referidos Cuartos, si se ha de dar crédito al viajero inglés Francisco Carter (1); pero sin seguridad alguna. Por esta razón se hace aquí mención de él, y por la misma, son incluidos entre los restos decorativos de la fortaleza, otros dos fragmentos, de

---

(1) Vió éste, según consigna Guillén Robles en la nota de la pág. 513, "un salón, el cual mostraba aún adornos de yesería, y a su entrada, adornado con azulejos, uno de esos preciosos nichos, llamados impropiamente babucheros, porque se decía que los moros ponían en él su calzado al entrar en una rica habitación, cuando lo que en él colocaban era una jarra con flores o con agua"."Había en esta habitación restos de adornos árabes en varios arcos de puertas". El trozo de que se habla, y de que no se hace mérito en el Catálogo de aquel Museo, figura no obstante en la lám. XXXI del mismo.

yesería asimismo, que posee la Academia Provincial de Declamación, y se dice fueron recogidos en la Alcazaba. Son ambos de estilo granadino también, y mientras en el más bello y adornado surgen sobre picadas hojas con profundo claro-oscuro, dentro de los lobulados remates de otras letras quizás, o de un arquillo, los ápices agudísimos de dos signos cúfico-ornamentales de una palabra, y a los lados externos los de otros dos característicos (1); en el segundo fragmento, que parece de un medallón circular y cóncavo, aparece en signos nesji, de no gran elegancia, parte de la vulgar exclamación, tan frecuente en la yesería de la Alhambra:

X 520

¡Gloria a Alláh!

Adulterados con reparos y aditamentos; desfigurados con nuevas construcciones; descaracterizados en su mayor parte por exigencias de su destino, pero conservando a pesar de todo algo de su fisonomía peculiar, que por modo expresivo los acredita de originaria filiación muslímica, aún quedan, como en la Alcazaba, restos en el Castillo de Gibralfaro, por los que se hace éste en realidad interesante. Nada hay que se oponga al supuesto de que aquella eminencia, la más encumbrada que presentan por el lado del mar los montes en Málaga, fuese en todo tiempo escogida para emplazar en él un faro, que sirviese de guía a los pescadores malacitanos y a los marinos, en medio de las sombras de la noche. A la reedificación del mismo en los días de Caracalla, despues de la luctuosa invasión de mauritanos mencionada arriba, alude al parecer la curiosa inscripción fragmentaria hallada en las obras del derribo de la Alcazaba, y que conserva el principio de los siete versos en que fue

---

(1) Acaso pudieron formar la palabra - Bendición. X 520

escrita, no siendo pues inverosímil, y antes bien ha de tenerse por cierto, conforme es creido, que allí, en aquella eminencia que señorea la ciudad y domina la costa, hubo de existir siempre un aguía salvador para los navegantes. Supone sin fundamento la tradición, (que es hada prodigiosa para quien no hay obstáculos y a quien invocan y se acogen muchos de buena fé y sin recelos), que el castillo actual fue edificado por Abd-er-Rahmán III; pero nada existe en él ostensible que lo compruebe. Guillén Robles no vacila en creer fue fundado en los tiempos del Califato de Córdoba, y hácele grande fuerza para ello, el hecho de que "en el siglo XI estuvo sirviendo de cárcel a algunos príncipes Hammudíes, y de foco a bastantes rebeliones", siendo en su sentir llamado "por entonces el Castillo de Airos o de Aires" (1). Si de aquellas construcciones quedó algo, perdió sin duda no poco en los días de Abú-Abd-il-Láh Mohámmad II, quien reparó los muros, y más aún durante la sultanía de Abú-l-Hachách Yusuf I en la primera mitad del siglo XIV, pues "gastó en él cuantiosas sumas, hasta el punto que, según parece desprenderse de las noticias de Aben-al-Játhib, edificó en él un alcázar", del cual no queda huella, ni memoria, si son tales antecedentes ciertos (2).

Un camino cubierto, de fuertes muros, aportillados y arruinados ya, partiendo desde las alturas de la Coracha, enlazaba con la ciudadela el Castillo, dándole entrada una torre, cuya bóveda de ladrillo, adornada en la clave por cierta especie de rosetón, de líneas geométricas, encarecía Girault de Prangey sobre manera (3). Notable es por su esbeltez y gallardía, la denominada Torre Blanca, como lo es asimismo la fortaleza por su sólida construcción imponente; dentro de aquel militar recinto inaccesible, que debía permanecer con frecuencia aislado, cumplí-

---

(1)Op. cit., pág. 522.

(2) V. lo que dice Guillén Robles sobre este particular, en la nota de la pág. 523.

(3) Essai sur l'Archit. des arab. et des mores en Esp., pág. 201.

anse ámpliamente todas las necesidades de la defensa, tal y como la exigían los tiempos, y por ello,además de los depósitos de comestibles, y de tres aljibes para recoger las aguas pluviales y conservar las allegadas, contaba con el famoso pozo Airón, cuyo apelativo parece perpetuar el que la fortaleza tuvo, si bien ya el monte era conocido de antiguo con el nombre de Gibralfaro que conserva, y que siendo corrupción del arábigo - Chebel o Chibel - Faro -,Monte del Faro-, revela la existencia constante de uno en aquella encumbrada eminencia . A no largo trecho de la entrada del castillo, a la izquierda del citado pozo Airón, subsiste otra construcción todavía, de carácter distinto, deformada como todas, pero cuya traza parece confirmar lo que respecto de ella se asegura por los autores. Fue, cual con efecto se cree, la Mezquita particular del fuerte, y en un área de diez metros de longitud por ocho en el sentido opuesto, aproximadamente, se tienden las tres naves de que consta, cada una con cuatro arcos, desfigurados, que bien pudieron ser de herradura. El viajero inglés Carter afirma, aunque es su testimonio sospechoso, que sobre la puerta de entrada, había azulejos con adornos e inscripciones, y que los batientes de la misma permanecían aún entonces, mediado el siglo XVIII, cubiertos de láminas de cobre. Si Carter, bajo el nombre génerico de azulejos, incluye o no la labor de alicatado, confundiéndola con las placas esmaltadas de que, a semejanza de las de la Puerta del Vino en la Alhambra y de la que posee en Madrid el Excmo. Sr. D. Guillermo J. de Osma, hicieron uso a las veces los constructores del período granadino, y con las pequeñas placas cuadradas que conservan entre nosotros el nombre de azulejos, y tan crecida importancia, como elemento decorativo, adquieren desde los días del Renacimiento, es cosa difícil de resolver; pero de todas suertes, resulta inverosímil, a juzgar por otras Mezquitas, que en el castillo ostentára semejantes adornos, la erigida para la guarnición de aquél unicamente. Hoy las naves aparecen cubiertas por frías bóvedas de cañón, las

cuales han reemplazado la antigua techumbre, formada de labradas vigas, a las que hubo de corresponder, acaso, el trozo que hoy, bajo repellos y blanqueos se vislumbra "en un rincón a la derecha de la entrada", y que siendo visible en la indicada centuria XVIII, asegura Medina Conde ostentaba una inscripción arábiga, de resalto seguramente.

Prescindiendo de otros detalles que a la inspección ocular son permitidos, y entre ellos, el de la existencia de otro aljibe en las proximidades de lo que pudo ser Mezquita, el cual pudo por su parte estar destinado a fines meramente litúrgicos, de los siglos V a VI de la Hégira (XI a XII de J.C.), sólo se conservan en Málaga dos fragmentos, ambos interesantes y del mismo carácter sepulcral, epigráfico el uno, y artístico el otro, labrados ambos en mármol blanco ordinario, que llaman jaspón en la provincia. Es de procedencia no bien determinada el epigráfico, y lo guarda entre los objetos de índole diversa de su Gabinete, la Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, establecida en la planta baja del antiguo edificio de San Telmo; fue parte de una lápida sepulcral muslime, característica de su tiempo, y figuró directamente sobre la huesa, siendo por tanto la pieza que en la sepultura llaman - guasth-ul-cabri-(parte media del sepulcro), los musulmanes. Inspírase en el mismo pensamiento religioso que el mayor número de las lápidas planas de Almería, Murcia y aún Mértola (Portugal), y en este fragmento de Málaga queda un trozo del hombro izquierdo del arco dibujado en el centro de la piedra. Dicho arco, de representación simbólica, es emblema de la muerte: la puerta por donde han de pasar los que son, y por donde han pasado los que han sido; ofrécese encuadrado dentro de su correspondiente arrabaa, y provisto de su arquitrabe, donde da comienzo el epígrafe funerario, el cual continuaba por el vano del arco, seguía por el tercio vertical del arrabaa a la parte izquierda de la lápida, y prosiguiendo por el tercio superior, venia a terminar, aunque no siempre, en el tercio vertical de la derecha. En el

fragmento de la Sociedad de Ciencias de Málaga, subsiste, cual se ha dicho, parte del hombro izquierdo del arco, el cual se finge apoyado en una zapata o ménsula, formada por elementos de decoración en relieve, desarrollados más tarde en el estilo granadino; quedan siete líneas horizontales, no completas del epígrafe funerario, un trozo del tercio vertical izquierdo del arrabaa, y algo del trozo de la derecha; mide 465 milímetros de mayor altura, por 45 centímetros de latitud, y la inscripción se halla en caracteres cúficos de relieve, de dibujo correcto y transitivo, en el cual, como es sabido, pierde este linaje de escritura mucha parte de su angulosidad, aunque sin despojarse de la rigidéz que es en él característica. Los signos, claramente legibles en lo que queda de la lápida, se hallan en perfecto estado de conservación, leyéndose en las líneas horizontales la aleya o versículo 182 de la Sura III del Korán, consagrada, con otras igualmente conocidas, para los epígrafes funerarios. El fragmento en esta disposición, expresa:

Franja vertical de la izquierda:

X 532

Franja vertical de la derecha:

Como con casi todos ocurre, son de advertir en el presente epígrafe fragmentario, (con ser la inscripción principalmente Korámica), algunas faltas de ortografía, en las cuales incurrió el lapidario sin duda, por fiarse de la memoria sólo, al reproducir los textos sagrados. La primera de dichas faltas es constante en los monumentos de esta naturaleza, y constituye por ello cierta especie de modismo, figurando en la 5ª línea del fragmento, donde se halla escrito por ; las otras dos, aparecen juntas en la línea 6ª, donde se lee por . Prescindiendo de las faltas cometidas en el tanteo, la restitución del epígrafe no resulta con todo difícil, salvo en determinadas indicaciones, imposibles de suplir cual la de la fecha, debiendo íntegro decir acaso:

A

En el nombre de Alláh! El Clemente! El Misericordioso!

Bendición de Alláh sobre Mahoma, sello

de l B

de los profetas!!

Oh vosotros, hombres! (Creed) que

las promesas de Alláh son ciertas! No

os dejeis seducir por los deleites del mundo,

ni os aparten de Alláh

los engaños (del demonio)!

Todas las almas han de gustar (el brevage) de la

muerte; y ciertamente, los difuntos

resucitarán el dia del juicio, y aquel que se haya sal

se haya salvado del fuego (del infierno), y entre

en el paraiso, (aquel) será bienaventurado, porque la vida

mundanal no es sino un placer engañoso.

Este es el sepulcro de Mohámmad, hijo de Yusuf

C

conocido por "Arús". Murió (apiádese de él Alláh),

el dia o la noche.....

C'

.....del mes .....del año.....

C''

.....y quinientos. Confeso que no hay otro dios sino

Alláh, y que Mahoma es su siervo y su enviado.

En(vióle)con la dirección y ley verdadera, etc.)

El contexto de la inscripción y la forma de los signos cúficos, autorizan fundadamente a llevar este fragmento a los postreros años del siglo V de la H. De las demás piezas que constituían el sepulcro de Mohámmad-ibu-Yusuf, no hay noticias; pero por ellas hubo de continuar el epígrafe con la misión profética de Mahoma y algunas otras fórmulas religiosas, a juzgar por las dos primeras letras del imperativo de

XS3

que suceden al participio en la faja vertical de la derecha. X53

Al siglo VI parece ha de corresponder el otro monumento, el cual es fragmento de una piedra prismática, triangular, que figuró sobre un sepulcro. Fue hallado en los desmontes últimos de la Alcazaba, donde lo adquirió el Sr. D. Narciso Díaz de Escovar, en cuyo poder se encuentra. Carece de inscripción, la cual hubo de ser tallada en otras de las piezas de la tumba, y todo hace presumir figuró en la de algun magnate o personaje ilustre y desconocido. Las caras laterales y en plano inclinado del prisma, van adornadas por grandes polígonos octogonales, de forma regular y lados iguales, formados por dos cintas paralelas en relieve, contándolos con regularidad y simetría, una serie de rombos, también grandes y tangentes, inscriptos en el polígono, dentro del cual se hace de la propia manera, es decir, con dos cintas, un cuadrado, cuyos lados al ser seccionados por los rombos, dibujan que los enlazan, dibujan una estrella de ocho picos. Inscripta a su vez en ella, figura otra estrella, asimismo de ocho puntas o zancas, y en su centro, abre con extraño acento una rosa de ocho hojas y resaltado botón circular en el fondo del cáliz. El borde finalmente, va recorrido por una serie de ondas en relieve, de cada uno de cuyos puntos de tangencia recíproca, surge alternando una piña y una flor pentafoliada, labor toda ella en relieve, de aires degenerados, y bien distinta de la que decora, por ejemplo, las lápidas sepulcrales de forma de arco, las cuales llevan con frecuencia en las enjutas, en la clave y en los hombros del arco simbólico, hojas y aún vástagos que preludian, durante los días de la dominación almoravide, las que más tarde se desarrollan en el último período almohade, para llegar a la perfección y la belleza que adquieren en la esplendorosa, aunque decadente, cultura granadina. Es pues el presente, por su significación, monumento de verdadera importancia para la historia del Arte Hispano-mahometano, y digno de figurar en un Museo, donde las enseñanzas que ofrece serían difundidas provechosamente.

No son por cierto menores aquellas con que brinda otro fragmento de piedra tumular, prismática, labrada en blanco mármol, y que guarda en la Catedral el Sr. D. José Moreno Maldonado, a quien pertenece. Según las noticias adquiridas, hallábase este fragmento colocado en la espadaña de la venerada Iglesia de la Victoria de tal suerte, que servía para apoyar en él la escalera; por la curiosidad de sus labores, despertó la atención, y fue de allí a parar a manos de su docto propietario actual, quien lo tiene en grande estima, por ser una de las muy escasas memorias muslímicas, aparecidas en el recinto de Málaga. Mide 82 centímetros de longitud, 21 de latitud en la base y 215 milímetros de altura vertical, por 166 que de ancho tiene cada una de las caras. En ellas, sobre el at-taurique o frondario que les sirve de fondo, destacan los elegantes signos cúfico-ornamentales de lo que resta del epígrafe funerario, los cuales signos, aunque no trazados y esculpidos todos en relieve con proporcionalidad absoluta, conforme se hará observar adelante, son de dibujo y desarrollo perfectamente granadinos, siendo en virtud de esta circunstancia el fragmento de muy subido interés, tanto por lo que a la epigrafía se refiere, como por lo que atañe a la misma historia del Arte Hispano-mahometano, dada la fecha que en el monumento con toda claridad por fortuna se conserva. Las letras con que la inscripción comienza, si en el desarrollo y la figura son idénticas a las restantes, muéstranse menos graciosas por la desproporción que existe entre la altura de los signos y el ancho con que aparecen, defecto este último, corregido en el resto del epitafio; los ápices de las letras altas se abren en bella floración, como remate, lo cual ocurre también con la cabeza de otras, y signos bajos hay, que se levantan a la altura de los mayores. En el at-taurique, la flora es, con todos sus caprichos, la misma que llena los fondos de algunos epígrafes murales de la Alhambra; hay nudos que se diría trazados en los días de Mohámmad V, al mediar de la centuria VIII, de la Hégira (XIV de J.C.), y en cambio, el costado

triangular único que el monumento conserva, ofrece decoración, en relieve siempre, que aún tomando carácter granadino, figura en alguna de las obras mudejares de la Catedral de Córdoba, tal como el exterior de la Capilla de Villaviciosa, cuya decoración es de los días del bastarde Enrique de Trastamara. Por el destino acaso que tuvo en la espadaña de la Iglesia de la Victoria, inscripción y frondario aparecen gastados e indecisos a primera vista en la leyenda; pero ésto no impide la inteligencia de la misma, que dice en una de sus caras:

X 543

En el nombre de Alláh! El Clemente! El Misericordioso! Bendición de Alláh sobre Mahoma! Murió.....

Cara opuesta del prisma:

X 543

.....de la luna de Récheb, el único, del año diez y ocho y seicientos.

Corresponde pues, según en el mismo epitafio se declara, a un dia del mes de Récheb del año 618 de la Hégira, espacio de tiempo comprendido entre el 20 de agosto y el 18 de septiembre del año 1221 de J.C. Figuró la piedra tumular de que es parte, en el sepulcro de una dama, cuyo nombre ha quedado por desdicha desconocido, y así lo revela la forma femenina del verbo, revelando también por su parte la riqueza y la suntuosidad de la piedra, la del sepulcro para el que fue labrada, y la alcurnia de la dama, la cual debía de ser de muy encumbrada familia, para hacer ésta semejante alarde en la tumba que recibió el cuerpo de aquella. Lo más interesante sin embargo del monumento, consiste en la demostración irrefutable por su mediación abtenida, de que antes de la fundación

del reino granadino, los elementos decorativos y transformadores que aparecen tímidos en los días de la dominación almoravide; que se robustecen en los de la dominación almohade y se transparentan en alguna de las obras artísticas y monumentales erigidas por ellos, como la famosa Giralda de Sevilla, eran llegados a florecimiento natural en los comienzos del siglo VII de la H. (XIII de J.C.), cuando Alfonso VIII era en Alarcos derrotado por los musulmanes, y vencía en las Navas de Tolosa el poderío de los muslimes españoles y los africanos. De este florecimiento, que llevan a perfección extrema los artistas granadinos en la centuria dignificada por Abú-l-Hachácha Yusuf I y Abú-Abd-il-Láh Mohámmad V, es testimonio incontestable el fragmento de piedra prismática tumular que hoy el Sr. Moreno Maldonado posee, y que debía figurar por su mérito especialísimo en un Museo del Estado. Es el único ejemplar conocido de su especie, dada la fecha en que fue labrado; y ésto obliga a pensar si el estilo granadino tuvo origen y nacimiento en Málaga, difundiéndose despues a las otras coras o distritos que sometió a su autoridad diestramente Al-Ahmár el Magnífico, caso en el cual resultaría este monumento de muy superior y trascendental importancia, que acrecentaría sobre modo la que hoy tiene.

Del tracto del siglo XIII al XIV, parecen fruto dos ajorcas o brazaletes de oro, y una chapa del mismo metal que figuran en el Museo Loringiano; pero encontradas unas y otra dentro de cierta tumba, "no lejos de la moderna Granada", y no siendo por tanto, según es presumible, productos ni representantes de la especial cultura malagueña, permitido habrá de ser por el pronto, no hacer mención distinta de ellas en este sitio (1). Merécela muy superior por cierto, aunque hoy se muestra con la reconstrucción adulterado, un monumento singular, que excita el interés de los entendidos, no sólo por su peregrinidad dentro del estilo a que corresponde, sino tambien porque acredita en la antigua corte de

---

(1) Pág. 139, número X y XI del Catálogo.

los Hammudíes, cierta personalidad artística, de cuya existencia habrían podido deponer quizás más elocuentemente, a haber subsistido, los monumentos labrados durante el largo período histórico que se abre con la caida del Califato de Córdoba, y se cierra con la invasión y conquista de Al-Andálus por los almoravides. Es el monumento, a que se alude, la Puerta de las Atarazanas de Málaga, ya desaparecidas, la cual no ha experimentado por fortuna la misma suerte que las construcciones de que fue parte, merced a la noble iniciativa y a los esfuerzos generosos de la Academia Provincial de Bellas Artes, a quien han de tributarse por ello justificados elogios.

Eran las Atarazanas ( ), vasto edificio fortificado, construido "por el cabo de Poniente de Málaga", rodeado "con ciertas torres, donde bate la mar", según de él decían dos escritores cristianos del siglo XV (1). Parte de su emplazamiento lo ocupa en la actualidad el mercado, al cual continúa dándosele el nombre con que era designado aquel antiguo "depósito de municiones de boca y guerra para las escuadras, y de efectos marítimos" para las mismas, donde es probable no fueran nunca construidas embarcaciones. Nada se sabe de la época a que ha de ser su fundación referida, pues no existiendo ya, y no dando de él noticia alguna los escritores musulmanes, se hace imposible el señalarla; pero lo que sí es lícito afirmar, por la importancia indudable que para la vida marítima de la población tuvo siempre, es que fue objeto con frecuencia de reparos y de ampliaciones, a una de las cuales, efectuada en los tiempos de la sultanía de los Al-Ahmares, corresponde la Puerta dichosamente conservada en nuestros días. Forma hoy el ingreso principal del que se llama Mercado de Atarazanas, y restaurada no sin atrevimientos que en mucha parte la bastardéan y con las apariencias de imitación moderna, la han despojado de su importancia histórica y arqueológica, ha sido reconstruida "a 25 metros hacia Levante" de su situación anti-

---

(1) Don Pedro Niño y Pulgar cits. por Guillén Robles, pág. 524 de Málaga Musulmana.

gua (1). Esbelta y elegante, construida está de sillarejos "de mármol y jaspón", sin mezcla de obra de ladrillo, en la que tanto sobresalieron los muslimes. De arco de herradura, degenerado y apuntado ligeramente, muéstrase inscripta en moldurado recuadro, que de arrabaa hace oficio, y por bajo de la saliente periferia, moldurada asimismo, a espacios regulares, como vistosa irradiación, destacan simétricas en relieve las dovelas de la archivolta; fingiendo enlazar la mencionada periferia con la cinta moldurada del recuadro, hácese en la clave pequeño círculo, en el cual surge por todo adorno una concha estriada, y en las enjutas, como fé de bautismo, si tal puede decirse,adelantan sobre la construcción sendos escudetes de agudo cabo, cruzados por una banda diagonal, en la que se lee el conocido mote de los sultanes de Granada, tallado en caracteres nesji de resalto:

XXVI

No hay otro vencedor sino Alláh ! Ensalzado sea !

A modo de arquitrabe, por último, completa la sencilla decoración de la Puerta ancho friso de dovelas en relieve, sobre el cual se ha fantaseado el remate que hoy ostenta el monumento. Si bien se ha procurado respetar en la reedificación todo cuanto de característico en aquél existía, incluso el aparejo mismo, no es ya la construcción la primitiva, y de ella no pueden deducirse completa enseñanza en consecuencia; por lo que a la sobriedad excesiva de la decoración respecta, digno es de observarse que mientras el empleo de las dovelas con carácter ornamental, y aquí desprovistas de adorno, es prueba de la eficacia con que ciertas tradiciones hubieron de ser perpetuadas entre los constructores mahometanos en España, desde los días mismos del Califato cordobés, para acli-

(1) Fue restaurada por el arquitecto municipal D. Joaquín Rucoba.

matarse luego durante el período anárquico de los reyes de Táifas, según evidencian algunos de los hermosos arcos de la Aljafería de Zaragoza, y pasar en definitiva al estilo granadino; mientras el enlace de la periferia de esta Puerta de las Atarazanas con la moldura del arrabaa, se verifica por manera análoga al que muestra otro de los arcos de la citada Aljafería, la forma del escudete, con la banda sin dragantes y el mote nasserita en ella, viene a demostrar por modo concluyente que hubo de ser primitivamente construida la Puerta en el siglo XV, IX de la Hégira, en el cual se verifica la transformación de estos heráldicos emblemas. Sea como quiera, de los datos facilitados por los reconstructores, el monumento aparecía "macizado y enterrado 75 centímetros, que había subido el terreno"; tiene "64 metros de altura, 7,28 m. de ancho; la luz de su hueco actual 5 m., su altura 8,56 m.; el tizón de las piedras de la portada es de 59 centímetros, y el de las dovelas 41 y 42 alternativamente, a causa de los resaltos" (1).

Memoria de uno de los edificios civiles erigidos en Málaga durante el siglo XIV, es una viga inscripcional que se conserva en el Museo Loringiano. "Formaba parte del artesonado del Salón de una casa que estuvo situada ocupando todo el fondo de la ancha y corta calle sin salida, que se nombraba de Schwerts en Málaga, al costado de la torre" de la Parroquia de San Juan, "donde hoy se abre la calle de Calderón de la Barca" (2). El ilustre autor del Catálogo de dicho Museo, manifiesta era aquella, "una de las poquísimas casas que quedaban en la ciudad de la época posterior a la reconquista, que fueron habitadas por los cristianos más distinguidos, que aquí se establecieron" (3), palabras cuyo alcance es tal, (supuesta la competencia de quien las escribe), como para ser o suponer obra de moriscos la presente viga, (cosa a todas luces inexacta), o que reformado el edificio de donde procede, quedó en él cual objeto curioso y que en la techumbre no producía estorbo. Algo de

---

(1) Málaga Musulmana, pág. 528, nota.
(2) Catálogo, pág. 133, número I.
(3) Idem, id.

esto parece ha de desprenderse del estado en que ha llegado al Museo el presente trozo de friso que sirvió en el aposento de arrocabe, y que aún, en los intersticiesdel profuso at-taurique y en los de las letras del epígrafe, guarda restos de la coloración que hubo primitivamente de embellecerle. Y con efecto, el extremo de su derecha se muestra deteriorado, al punto de quedar interrumpida la labor, induciendo a sospechar hubo de ser acomodado, probablemente con otros iguales, en la techumbre del Salón, de donde se dice recogido. Mide este trozo 2 metros, con corta diferencia, de longitud, por 15 centímetros de ancho; en la cabeza del madero, deteriorada, cual va dicho, y en pos de una letra cúfica de palabra tallada en otro trozo del friso,(para separar los versículos Koránicos que en él destacaban), sobre exuberante fondo decorativo en relieve, se dibuja un arquillo de cintas, cairelado, en el cual aparece en signos cúfico-ornamentales, de relieve asimismo la exclamación vulgar (Bendición), dispuesta como en los epígrafes decorativos de la yesería de la Alhambra, de suerte que las dos primeras sílabas de la palabra ( ), insisten sobre las otras dos, las cuales prolongan los ápices de sus dos letras para enlazarlos y formar así un arquillo lobulado, en esta manera:

X 557

Después, en elegantes signos cúfico-ornamentales, cuyos ápices forman nudos y arquillos sobre el frondario, se lee, a pesar de la fractura de algunas letras, parte de la aleya o versículo 52 de la Sura VII del Korán, diciendo:

X 558

.....el dia la persigue sin descanso; ha creado Alláh el sol y la luna y las estrellas, por su mandado sometidas a ciertas leyes. La creación.....

Procedente del Convento del Angel, y de la misma época que el trozo de arrocabe del Museo Loringiano, posee en sus habitaciones particulares dentro de un marco el párroco de San Pablo un fragmento de friso, tallado muy bellamente y pintado de negro, en el cual, por haber hecho la sección del madero persona imperita, aparece incompleta dos veces, en elegantes caracteres cúfico-ornamentales de relieve, dentro de doble medallón o arquillo de ondulados contornos que se resuelven en largas hojas contrapuestas para simular la clave, la vulgar exclamación, X 555

-El Imperio de todas las cosas es de Alláh-, tan frecuentemente empleada por muslimes y mudejares. Hállase la inscripción dispuesta de suerte que, entrelazándose a través de los arquillos o medallones ondulados y simétricamente repartidos a lo largo del madero, la prolongación del álif de y la del trazo superior del de la medalla precedente, vienen fuera de una y otra a diseñar otro arquillo ondulado, entre picadas hojas rizadas que con gran vistosidad se agrupan sobre bien tallada concha; dentro ya de la medalla, el lam del artículo y el radical de la palabra, se buscan lobulados, se enlazan entre los otros dos lam de , que en señal de religioso respeto figura en el centro de la dicha medalla, sobre la línea de prolongación que va del min al lam de , y suben en caprichosa trenza hasta la que puede llamarse clave del medallón epigráfico, en forma parecida a la siguiente:

X 555

X 560

.....

.....

Otro fragmento o trozo del mismo friso, con la propia inscripción, posee el autor de Málaga Musulmana, dentro también de un marco, y la Academia o Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales, guarda a capricho unidos, procurando que coincidan y enlacen los adornos, tres pequeños trozos de otros tantos frisos, cortados en sentido longitudinal; dos de ellos, que realmente y por casualidad coinciden, con los trazos altos o ápices abiertos en flor, de un alif y un lam, y el tercero, que debía ser semejante a los del Convento del Angel, conserva restos de la palabra en signos cúfico-ornamentales de otro dibujo, y encima de la concha divisoria se distingue el trazado inferior de las palabras , escritas dos veces, la una de derecha a izquierda, y de izquierda a derecha la otra. Están los trozos a que se alude en relativo buen estado, son de excelente talla, y entre las labores quedan restos del policromado, que contribuía eficazmente a su riqueza, como contribuyó a la suntuosidad de la estancia de cuya techumbre fueron parte.

Guarda la Escuela de Bellas Artes, y son por consiguiente propiedad del Estado, diferentes y originales restos de estilo granadino, no menos interesantes que los hasta aquí mencionados. Son en su mayoría, témpanos, más o menos grandes y de mejor o peor manera conservados, de la yesería de un edificio, que ha desaparecido; trozos del artesonado que en él figuraba, fustes y capiteles de muy dudosa filiación, y una grande y pesada piedra rectangular, larga y gruesa en cuyo frente principal figura un epígrafe religioso. Proceden todos ellos del derribo del Convento de Santa Clara, efectuado hacia los primeros tiempos de la revolución de septiembre de 1868. Refiere Guillén Robles que decretada en tal fecha "la expulsión de las religiosas clarisas y la demolición de su vetusto Convento, hallóse dentro de él" precioso "edificio moro, el único que había conservado en nuestra ciudad, (dice), su carácter y adornos". "Ni su antiguedad, ni sus delicados ornatos, ni la elegante disposición de sus arcos, ni la importancia que mostraba para la Historia y el Arte

español, detuvieron la rabia demoledora", y así, "arcos, alfarges, yesos, tracerías de las paredes, inscripciones, todo vino al suelo, reduciéndose a escombros". "Sólo la buena voluntad de la Academia malagueña de Bellas Artes, y la de varias personas entendidas, pudieron salvar de entre ellos algunos preciosos restos", que son los que hoy figuran en la Escuela de Bellas Artes.

Al decir del expresado escritor, de quien son reproducidos los antecedentes por los cuales puede formarse idea de lo que pudo ser el que desenfadadamente llama "edificio moro", era éste "una casa, compuesta de piso bajo y alto, de planta rectangular, formando la fachada uno de los lados menores del rectángulo". "En ella, había un portal a la entrada, con habitaciones a derecha e izquierda, que se extendían por todo el frente de la galería de arcadas con columnas sin basa, que rodeaba el patio de la casa; en el lado opuesto había una sala, cuya altura comprendía ambos pisos". "La planta y la escalera, colocada a la izquierda de la galería, estaban sumamente cambiadas,y perdida su primitiva disposición". "En el piso bajo no existía más vano que el de la puerta, la cual, como todas las del edificio, era de arco de herradura, inscrita en un recuadro o arrabaa de ladrillo, mostrando algunos arcos en sus enjutas preciosos adornos" que el autor llama impropiamente y en lenguaje vulgar moriscos. "El patio, era la parte más importante, con su galería de tres arcadas a cada lado, formadas por pilares que se elevaban verticalmente sobre los capiteles de las columnas, cerrados por dos dinteles de ladrillo, inclinados, formando ángulo obtuso, y unidos por una clave de piedra". "A la altura de los maderos de la galería superior corría una faja sin ornato alguno". "La sala frontera a la puerta de entrada, presentaba otra faja de azulejos, y otra muy ancha de tracería geométrica, rodeada por la parte inferior con una prolongada línea de inscripciones en caracteres magrebinos; constituía su techumbre una pirámide truncada, formando estrellas y vistosas tracerías, que en su tiempo debieron haber

sido realzadas por vivos colores". "El portal y las dos estancias, que a uno y otro lado tenía, no conservaban más decoración que los festones y recuadros de sus puertas" (1).

Por los antecedentes consignados, puede colegirse era éste uno de los varios edificios que formaban la calle, cuyo trazado "se conocía aún en nuestros tiempos", dentro del Convento derruido de Santa Clara (2); que, como todos los de los musulmanes, y aún de los cristianos en el período medieval, su planta era un rectángulo, en el cual los aposentos, (que eran cuatro, uno por cada lado del rectángulo, y se apellidaban por ello cuartos y tarbeas), giraban en torno de un patio central, al cual abrían los dichos aposentos o cuartos; que la puerta de ingreso, practicada en uno de los lados menores del rectángulo dicho, era de arco de herradura, sencillamente inscripto en su correspondiente arrabaa, de fabrica de ladrillo, como lo sería el arco; que a uno y otro lado del zaguán, repartiéndose la longitud del frente, había varias estancias o aposentos, puestos con él en comunicación directa, los cuales, así como el zaguán no conservaban más adorno que lo que denomina festones, y no es dable precisar que fuesen, y los recuadros de las puertas, también de arco de herradura; que en este frente delantero, la altura del edificio se hallaba distribuida en dos pisos, sin que se haga posible apreciar

---

(1) Málaga Musulmana, págs. 496 a 498. Guillén Robles, "por los adornos, por la forma y contexto de las inscripciones", juzga "perteneció este edificio a la época de la dominación granadina", y toma todas estas noticias, que son verdaderamente incompletas y vagas, del artículo Monumentos árabes de Málaga, publicado por D. Manuel Rivera a raiz del derribo en la Revista de Andalucía, pág. 232.

(2) Málaga Musulmana, pág. 496 citada.

por esto sólo, si primitiva o posteriormente a la cesión hecha a las monjas clarisas por los Reyes Católicos, de la calle en que la casa fue construída; que el patio debía ser un cuadrado perfecto, pues la galería que le circundaba contaba tres arcaturas por lado; que estas arcaturas eran ultrasemicirculares, estaban apeadas por fustes coronados de capiteles y desprovistos de basas, y cada una de ellas figuraba inscripta independientemente en un recuadro de ladrillo, como acostumbraron también a practicarlo los constructores cristianos de la XVI centuria, y lo habian en las anteriores practicado; que algunos de los dichos arcos llevaban en las enjutas "preciosos adornos", los cuales debian ser medallones, ya circulares, ya poligonales, como llevan los arcos de las construcciones cristianas, en los períodos marcados, resaltados medallones hemi-esféricos de barro cocido y esmaltado; que la sala o cuarto frontero al de la puerta de entrada, tenía zócalo que pudo ser de aliceres, y después reemplazado por azulejos, y ancha zona de labrada yesería con frisos epigráficos, encima del zócalo; que su planta era rectangular, y probablemente cuadrada, y estaba cubierta por un artesón, que afectaba la figura de una pirámide truncada, de suerte que cada uno de los faldones correspondia a un muro de la tarbêa; que la altura de ésta comprendia la de los dos pisos del lado opuesto; y por último que el edificio no disponia de más ingreso que la puerta referida.

No hay pues dudas, de que aún desfigurada y reformada esta casa, según las necesidades de las religiosas, conservó su distribución originaria, y hubo de ser construida en el siglo VIII de la Hégira, y con otros diversos miembros, como la puerta, el salón o tarbêa principal, de la cual proceden los restos custodiados en la Escuela de Bellas Artes. Dos hay, de tamaño diverso y labor bien distinta a la de la yesería de los otros; es el uno la enjuta de una puerta, subsistiendo en él además de la moldura profundamente acanalada y ancha, que servía de marco, delicada guarnición de hojas aisladas e independientes que se enroscan

graciosas y picadas, brotando alternativas ya de una o ya de otra de las cintas que por uno y otro lado limitan esta faja. La enjuta ostenta, vigorosamente entallados, vástagos giratorios recorridos de picada fronda, con piñas, hojas y frutos artísticos y de muy bello dibujo, el cual demuestra, con la comparación de uno de los fragmentos arquitectónicos del Museo Loringiano, cómo, aún modificado, resplandece y perdura el mismo espíritu con los mismos sentimientos entre los artífices mahometanos. El otro fragmento, que es de la decoración de un hueco angrelado, tiene labor vermicular de enroscados vástagos que se enlazan y mezclan en constante movimiento, y destacan fuertemente sobre un fondo de hojas de menudo picado. Geométrica, bien que no igual es la labor de los restantes trozos de yesería, fingiendo polígonos, estrellas y otras figuras análogas, llenas de hojas sin picar, pero elegantes siempre. Son estos fragmentos los que conservan adherida parte del friso epigráfico, uno de los cuales repite en signos nesji, cursivos, mogrebinos o africanos, la frase tan vulgar entre muslimes y mudejares:

X 572

El imperio perpétuo - La gloria permanente.

El ilustre Simonet, quizás porque en el trozo por él examinado se ofreciese la inscripción borrosa, creyó entender en la faja epigráfica de los otros fragmentos, según Guillén Robles manifiesta, ben Arrábhael hijo del walí Hachi Alamali Faimi, cuando lo que el friso contiene es la siguiente especie de jaculatoria, frecuente en la yesería de la Alhambra, y que por excepción figura, más o menos modificada, en uno de los dos pabellones que flanquean el salón principal del llamado Taller del Moro en Toledo:

X 573

Oh esperanza mía ! Oh confianza mía! Tu eres mi esperanza! Tu eres mi sostén! Sella con la bondad mis obras!

Consérvase la parte central y plana del artesonado, la cual dibuja con el desarrollo de sus líneas geométricas un polígono regular de ocho lados, a cada uno de los cuales corresponde artístico nudo de cuatro enlaces colocado al extremo de las ocho zancas de la estrella que se finge en el conjunto y que toman orígen de la cóncava estrella del medio, que es de igual número de puntas; en torno de ella, giran pentágonos regulares y cóncavos, y en cada uno de los ángulos del octógono general, se hace por igual arte otra estrella de la propia configuración que la del centro. No existe ya más que uno de los faldones, cuyas tabicas exagonales tienen, aunque apagados los matices, restos de la decoración polícroma que las avaloraba, y cuyas estrellas, pequeñas y de ocho puntas, han perdido las piezas doradas que las abrillantaron, como las de la parte plana perdieron las bovedillas estalactíticas de oro y los colgantes.

De jaspón blanco, largos, finos y esbeltos, son los fustes que del mismo edificio se asegura proceden, y que, si ésto es cierto, han de corresponder a la galería del patio. Con ellos hay algunos de los capiteles del propio material que los coronaban, y que presentan dos tipos diferentes: el uno, más común, de volutas poco pronunciadas que no exceden del tablero del abaco, pero retorcidas, sencillamente moldeadas, y adheridas al tambor por medio de una hoja de relieve y de cabo redondo, lleva en aquél no menos sencillo adorno, formado en cada frente por dos especie de vástagos que se enroscan al medio contrapuestos, y de los cuales surgen otras tantas hojas, anchas, de superficie lisa y cabo agudo que a uno y otro lado vuelve, por bajo de aquellos. Parece este tipo degeneración del granadino; todas las superficies de sus adornos son lisas, cual se ha indicado, y hubo de ser tan común, como para que se perpetuase entre los constructores del siglo XVI, según puede advertirse en los

capiteles uniformes del patio, en el que fue Convento de la Victoria, hoy Hospital Militar, y en otros varios edificios de la propia época. El otro tipo, del cual no hay sino un solo ejemplar,es sobremanera interesante y nuevo, y no ofrece en su sencilléz, señal característica del estilo, en correspondencia con los capiteles del tipo anterior y con la yesería. Cuatro aboceladas cañas se levantan derechas del collarino del asiento, una para cada ángulo, y partiéndose en tres a cierta altura del tambor, buscan con ligera curvatura el ángulo del tablero del abaco, donde abre, como sobrepuesta, y haciendo oficio devoluta, sencilla flor tetrafoliada en el remate; hacia la parte media del tambor, corren horizontales sobre éste, con gran relieve, hasta ocho ondas, que se unen encima de las cañas aboceladas, se inclinan en el centro de cada frente, y van superiormente adornadas por otras seis ondas de fuerte resalto, a modo de cresta, de suerte que viene cada onda inferior a apoyarse y coincidir con la que le sigue, en el centro de los frentes. Esta decoración, extraña, inusitada, y de la cual no hay ejemplo conocido en la Alhambra, produce el efecto de una serie de arquillos, respecto de los cuales hacen las cañas aboceladas el oficio de fustes. El resto del tambor, completamente liso, queda al descubierto en el capitel, y los de uno y otro tipo muestran adherido al abaco el cimáceo, de gran vuelo, y más adornado de molduras en el último. Dada la singularidad de éste, en el cual parece advertirse como cierta influencia ojival, que sería del todo inadmisible en Málaga durante el siglo XIV, si no hubiera conocimiento de influencias cristianas en el arte granadino, y de la permanencia en estas poblaciones musulmanas de gentes, tales como los genoveses, que constituían barriadas enteras, podría sospecharse que las religiosas del Convento de Santa Clara habian reconstruido el patio, siendo fruto del siglo XVI por lo menos el capitel; pero tal sospecha ha de ser rechazada desde luego, pues no es dado explicar por ella la singularidad a que se hace referencia, y que el mérito del capitel realza.

"En el derribo del mismo Convento", dice Guillén Robles apareció otro de los restos conservados en la Escuela de Bellas Artes; y si bien no hay memoria cierta del lugar y de las condiciones conque fue hallado en el agrupamiento de construcciones heterogéneas que constituían aquella santa casa, no hay tampoco vacilación en afirmar que no figuraba en el edificio de donde todo lo anterior procede, y de cuyo salón principal se habian reservado el uso las preladas. El el indicado resto, rectangular bloque de jaspón blanco, el cual mide 1,52 m. de longitud, por 34 centímetros de ancho. Presenta en el frente principal, con arreglo a la forma del bloque, ancho tarjetón cuadrangular epigráfico, cerrado por sencillas y características molduras que le guarnecen y le sirven de marco, el cual tiene un metro 385 milímetros de longitud, por solo 21 centímetros de latitud; dentro del recuadro, así dispuesto, dibújase e elíptica tarjeta, de cabos menudamente ondeados, los cuales, con otros exornos en relieve y de buena ejecución, enlazan a uno y otro lado con un medallón circular, ondeado, de muy fina labor y gran vistosidad, diferente cada uno, pero ambos de gran riqueza en los detalles, que son profusos y de superficie plana. El interior de la tarjeta, sobre ligera decoración en el fondo, ofrece en caracteres nesji o cursivos y en l lugar preferente la invocación:

X 580 581

y encima, deslizándose entre medias de los signos de esta invocación, en escritura más pequeña y también de relieve, nesji asimismo, figura la frase Koránica:

X 581

En el nombre de Alláh! El Clemente! El Misericordioso! La bendición de Alláh sea sobre nuestro señor Mahoma y los suyos!- Alláh es el mejor

custodio! El es el más Misericordioso entre los Misericordiosos!

Es común la creencia de que esta piedra fue en su orígen labrada y destinada para constituir el frente del pilón de una fuente particular, fundándose para ello en la ranura semicircular que casi al medio longitudinal del bloque ofrece el borde superior del mismo; y aunque es más que probable hiciese dislocado semejante oficio, no es de aceptar el supuesto en manera alguna, pareciendo en cambio ser parte de la decoración de una portada, y figurar en el arquitrabe de la misma, según parece acreditar la perfección de las labores, juntamente con el escrúpulo en la labra del conjunto, por cuya razón, así como por dificultarlo la naturaleza del estilo, no es de admitir tampoco sea el dintél de una puerta, según también se ha supuesto. Por lo demás, en la leyenda Koránica entrelazada superiormente con la invocación, advertirá desde luego el epigrafista el yerro en que hubo de incurrir el marmolista al tallarla, escribiendo en lugar de . X583

Restos bien escasos con verdad, quedan al presente de aquella industria de la alfarería por la que fue siempre Málaga notable. "La abundancia y excelencia de la arcilla que se encuentra en los alrededores de la población", hubieron en todo tiempo de favorecer el desarrollo de la cerámica malagueña, sin necesidad de recurrir en absoluto a importaciones, que no cumplieron otro fin que el de adiestrar a los industriales indígenas en sus manufacturas, por lo cual habría sido muy conveniente el estudio comparativo de la arcilla en que abundan los alrederores de Málaga, y el de la empleada en los varios objetos de barro, así durante el período romano como en los anteriores y posteriores, y que han sido en esta población hallados; por este medio, habría sido acaso posible distinguir lo que fue producto de la alfarería malacitana, de lo que de otras partes y regiones procediese, y apreciar con fundamento el desarrollo de tal industria en unos y otros tiempos. Grandemente la

ponderan en los suyos los escritores muslimes, y entre ellos decía en el siglo XIV Ibn-Bathuthah, al visitar esta ciudad:

X584

En Málaga se fabrica la loza dorada, admirable, la cual es exportada a los paises más lejanos (1). Y aunque haya de suponerse que hay exageración en lo asegurado respecto de la exportación por aquel viajero, es indudable la supremacía que en la industria cerámica tuvo Málaga sobre las demás provincias de la España muslime, si bien por falta de testimonios sea imposible remontarla más allá de la época en que de ella hablan para enaltecerla, los escritores arábigos mencionados. Davillier cree tuvo en Málaga principio verosímilmente la fabricación de la loza llamada por el vulgo hispano-morisca, y no vacila en afirmar que esta población fue "el gran centro de fabricación del reino de Granada" (2), y de ceramistas malagueños se reputa fruto el magnífico jarrón de la Alhambra, como el que poseyó Fortuny, y aún el encontrado en el pueblo de Hornos, provincia de Jaén, y que adquirido por el Estado, en el Museo Arqueológico Nacional figura (3). Más ya de estas producciones singulares es bien poco lo que resta en Málaga, y lo que en ella ha sido encontrado, no tiene la importancia artística de los jarrones. Si la afirmación de Ibn-Bathuthah es cierta, aunque con restricciones en cuanto a la significación de la frase - los paises más lejanos-, y los barros malagueños eran importados en otras provincias españo-

---

(1) Voyages, t. IV, pág. 367. Ibn-ul-Játhib, en su Parangón entre Málaga y Salé, y Ibn-Saîd (Al-Maccari, Analectas, pág. 124) expresan lo mismo.

(2) Hist. des faiences hispano-moresques à reflets metalliques, pág. 12.

(3) Disiente de la común opinión respecto al Jarrón de la Alhambra, el arqueólogo Sr. D. Juan de D. de la Rada y Delgado, v. su Monografía pub. en el t. IV del Museo Español de Antiguedades.

las, por la semejanza y aún identidad de las labores que son de advertir entre los fragmentos hallados en el derribo de la Alcazaba, dentro y fuera de las fantaseadas piscinas para las salazones, y los fragmentos de desconocida procedencia que posee el citado Museo Arqueológico Nacional entre sus colecciones, y aún los recogidos en lugares determinados, fuerza es admitir que de Málaga pudieron proceder en su mayor parte, y que Málaga inundó con los productos de su alfarería desde la región central de España, en que asienta la imperial Toledo, hasta las del Mediodía, sin olvidar las de Levante.

Fragmentos son de vasijas y de jarros de distintas dimensiones, los que, con tamaños también distintos, han aparecido hasta ahora, generalmente en la Alcazaba, donde debió existir un vertedero. En estos fragmentos, decorados algunos con riqueza, se advierte, como en los del citado Museo Nacional, identidad, por lo común, de estructura y de procedimiento, que da cierta unidad a la industria en toda España; porque sin negar el alcance de la afirmación de Ibn-Bathuthah, y que por tanto, de las alfarerías malagueñas pudieron proceder algunos de los objetos de barro encontrados en Córdoba, en Sevilla, en Granada y en Toledo, no hay que perder de vista que alfareros hubo en todas estas poblaciones y en otras varias, como lo parecen acreditar la perseverancia de la industria, y aún la naturaleza misma de los objetos que aún subsisten, tales, por ejemplo, como los brocales de aljibe de la antigua corte de los Abd-er-Rahmanes, de que hay dos ejemplares en el Museo Arqueológico Nacional, ya referido, y los que con exuberancia decorativa han sido hallados en Toledo, unos, todavía en uso, como el de la casa del Sr. D. Andrés Alvarez Ancil en la calle de la Plata, y otros, en el Museo Provincial, de donde hubo de desaparecer uno, bien notable, que en un Museo de Inglaterra actualmente figura. Según el tamaño, y el uso a que los objetos eran destinados, así era también el grueso, naturalmente, del barro, y así la extructura; para aquellos de poco volúmen, y de precio superior

en el mercado, empleóse la arcilla fina y sin mezcla, siendo sus paredes delgadas; pero para aquellos otros de mayor corpulencia y bulto, muchos de los cuales tenían sólo un fin decorativo, empleábase el barro ordinario, labrándose con él la vasija completamente, para revestirla luego al exterior de ténue capa o envoltura de arcilla fina y superior, a veces de coloración distinta a la del barro, en cuya capa eran ejecutadas las labores, ya con el pincél, ya con el molde y ya con la caña misma para determinados detalles, y conforme habia de ir decorada la pieza.

Hay quien supone gratuitamente, que toda la ornamentación en relieve de los fragmentos de barro encontrados en Málaga, fue pacientemente hecha a mano por los artistas decoradores; este es un error manifiesto. Por que si pudo haber y hubo piezas modeladas a mano, y a mano trabajados en ella los exornos,(según lo persuade o por lo menos parece persuadirlo, un fragmento notabilísimo por su especialidad, que en el Museo Arqueológico Nacional existe, y en el cual se fingen bellas arcaturas en relieve, muy semejantes a las de la Aljafería de Zaragoza),en cambio todos los demás fragmentos presentan las huellas repetidas del molde de que se servían para la decoración de sus manufacturas los alfareros. De suerte, que en fajas de dimensiones distintas, imprimían sobre la arcilla fresca diferentes moldes en madera, unos llenos de adornos, más o menos bien dibujados, y otros con inscripciones, de caracteres ordinariamente cúficos, los cuales por su condición, se prestan con más facilidad a la exornación que los nesji o africanos. Y como acontecia que no todos los industriales podian reponer aquellos moldes con la frecuencia necesaria, y eran de una a otra generación heredados, de aquí resulta la imposibilidad de fijar fechas para muchos de estos objetos de barro, y la de distinguir cuáles son fruto de alfareros muslimes, y cuáles de alfareros mudejares, pues con la industria y la tradición, heredaron éstos y siguieron usando los moldes mismos de que se habian servido sus progenitores. De estas piezas, así labradas y decoradas por tal procedimiento,

las unas eran matizadas con los colores azul cobalto y verde, (verde con mayor frecuencia), pasando luego a ser vidriadas, mientras otras conservando el color del barro, salían con él del horno. Hay de las unas y de las otras restos abundantes, y de ambos sistemas, son los fragmentos hallados en Málaga. Hízose arriba mención de algunos de los recogidos en la Secretaría de la Academia Provincial de Declamación, en los cuales figuran las palabras y frases repetidas y vulgares de ,X59: (el imperio), , (la felicidad), y (Gloria Alláh),(1), siendo con excepciones escasas, éstas las inscripciones de las vasijas en todas partes, si bien hay que reconocer alguna mayor finura en los barros malagueños, por lo que a los adornos hace, en comparación con no pocos de los procedentes de otras localidades.

En lo que respecta a manufacturas ordinarias, no hay entre las de las alfarerias de Málaga y las de otros puntos, en épocas similares, diferencias marcadas. Los candiles, de que hay abundancia, tienen todos con corta diferencia la misma forma, sea cualquiera el lugar de donde procedan, y la escasa decoración de algunos, reducida a gotas vidriadas en torno del depósito y en el borde del mechero, fue también frecuente en otras partes. Entre los objetos que posee en esta población el Sr. D. Arturo Reyes, figura un candil, que se dice encontrado en la Alcazaba, y que, midiendo 15 centímetros de total longitud hasta el cabo del mechero, tiene 80 milímetros de altura en su estado actual, pues está restaurado por su dueño. Es de elegante hechura, lleva en el arranque del mechero triangular resalte sobre el depósito, y en la superficie de éste, en el tono rojizo del barro en que está labrado, figuran cierta manera de curvas, a modo de vástagos, esmaltados en verde, y ya en parte borrosos, y perfilados en negro. También posee un pequeño disco de barro

---

(1) Véase la nota de las págs. 188 y 189.

rojo, en el cual destaca en relieve la estrella salomónica; mide 13 milímetros de diámetro, tiene una perforación al medio, y hallado en la Alcazaba, parece, ser cuenta de algun rosario muslime. Labrados fueron también por los alfareros malacitanos ciertos ladrillos y aún piezas para las tumbas. Los ladrillos, destinados a demarcar la pieza, iban hincados en tierra hasta la mitad de su latitud o largo (pues eran horizontalmente colocados de canto), y la otra mitad, barnizada de blanco, excedía del suelo, y llevaba ya adornos en azul o en verde, ya leyendas religiosas en el primero de ambos matices. Venían a formar el marco de la tumba, los chanabiat, o costados de ella, como dice Brosselard, y es procedimiento éste aún usado en las sepulturas de los pobres en algunas poblaciones andaluzas. Un pequeño fragmento de un ladrillo de esta especie, con inscripción ilegible en caracteres nesji, azules y corridos, posee la Sociedad de Ciencias, guardando el Sr. Diaz de Escovar otro, que pudo tener igual destino, como puede ser tambien resto de una tinaja, en el cual fragmento, sin matizar y sin vidriar, por bajo de la crestería que le adorna superiormente y está formada por recortados dientes de sierra, corre una faja de poca anchura, donde en signos cúficos de relieve y defectuoso dibujo, se halla parte de dos palabras incompletas, la segunda de las cuales acaso podría ser entendida, aunque no se afirma, por , caso en el cual la naturaleza funeraria del objeto, sería incuestionable. De la industria azulejera, que ponderan los escritores, deben existir pocos ejemplares; pero por lo que demuestra la decoración de la portada principal en la Parroquia de Santiago, puede colegirse hubo de alcanzar durante la época muslime gran desarrollo, siendo muy de sentir no haya llegado a nuestros días trozo alguno completo, por el cual fuera dado formar juicio de ella, como habría sido conveniente.

Tales son, hasta ahora, el número y la categoría de los monumentos de la antiguedad muslímica encontrados en Málaga, y que en ella persisten, y de los cuales dará en resúmen idea el siguiente cuadro:

AMADOR
DE LOS RIOS

CATALOGO
DE LOS
MONUMENTOS
HISTORICOS
Y ARTISTICOS
DE LA
PROVINCIA
DE MALAGA

MALAGA

I

MSS
91a